

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

ISSN 0719-2398

N° 21 • AÑO 12 • JULIO A DICIEMBRE, 2023



América en
Movimiento
— EDITORIAL —

Revista Divergencia

ISSN ELECTRÓNICO: 0719-2398

NÚMERO 21 · AÑO 12

JULIO A DICIEMBRE DE 2023

Taller de Historia Política O.F.C. (THP)

contacto@revistadivergencia.cl

www.revistadivergencia.cl

EQUIPO RESPONSABLE

José Ponce López

Editor Responsable

Jorge Valderas Villarroel

Editor Asociado

Anibal Pérez Contreras

Editor Asociado

Alejandro Torres Vergara

Traductor

Esteban Vásquez Muñoz

Diseño y diagramación

Portada:

Primer Congreso Latinoamericano de mujeres, Santiago de Chile (1959). Imagen disponible en <https://cubainformacion.tv>

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

Edita



Scopus®

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex
catálogo

Consejo Editorial

A la fecha, el Consejo Editorial de DIVERGENCIA, se encuentra compuesto por las y los siguientes académicos:

Académicas y académicos internacionales

PhD. Ronaldo Munk
Dublin City University
Dublin, República de Irlanda

Dr. James Osorio Urbina
U. Autónoma Metropolitana Xochimilco
Ciudad de México, México

Dra. Teresa Basile
Universidad Nacional de la Plata
Buenos Aires, Argentina

Dr. Atilio Boron
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Dra. Mabel Thwaites
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Dr. Aldo Marchesi
Universidad de la República
Uruguay, Montevideo, Uruguay

PhD. Margaret Power
Illinois Institute of Technology
Chicago, Estados Unidos

Dr. Frank Gaudichaud
Universidad de Stendhal Grenoble 3
Grenoble, Francia

Académicas y académicos nacionales

Dr. Rolando Álvarez Vallejos
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Dr. Gabriel Salazar Vergara
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Dr. Luis Corvalán Marquez
Universidad de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Pérez
Universidad de Valparaíso, Chile
Valparaíso, Chile

Dr. Igor Goicovic Donoso
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Dr. Danny Monsálvez Araneda
Universidad de Concepción
Concepción, Chile

Dr. Juan Carlos Gómez Leyton
Universidad Central
Santiago, Chile

Dra. Cristina Moyano Barahona
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Índice

Index

7 **Presentación**

Presentation

Artículos

Articles

9 - 22 **"Mujeres de América Latina: unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura". Reflexiones en torno al movimiento de mujeres y feminista chileno a través del I Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959**

"Latin American women's: let us unite in defense of life, work and culture". Reflections on the Chilean women's and feminist movement through the 1st Latin American Women's Congress 1959

Kimberly Seguel Villagrán

23 - 40 **Sinergias de posguerra: estudiantes y trabajadores en Santiago de Chile (1918-1921)**

Postwar synergies: students and workers in Santiago de Chile (1918-1921)

Camilo Andrés Domínguez Escobar

41 - 60 **¿El MIR no se asila? El Regional Concepción y el golpe de Estado de 1973 a través de las voces de sus protagonistas**

The MIR does not isolate itself? The Concepción Regional and the 1973 coup d'état through the voices of its protagonists

Danny Monsálvez Araneda, Javier González Alarcón

61 - 94 **Renovación Nacional y la transición chilena, 1984-2005. ¿Partido liberal o partido instrumental?**

Renovación Nacional and the Chilean transition, 1984-2005. Liberal or instrumental party?

Aníbal Pérez Contreras

95 - 114 **Volver al pasado visible: el verosímil cinematográfico como forma sensible para estudiar la historia y la memoria**

Make the past visible: cinematographic verisimilar as an aesthetic shape of history and memory

Claudio Salinas Muñoz, Ignacio del Valle-Dávila, Hans Stage Marcus, Carolina Kuhlmann Fehlandt

- 115 - 136 **La geopolítica ambiental de Estados Unidos y el norte global en la Amazonía: los casos de la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT y el conflicto boliviano del TIPNIS**
The environmental geopolitics of the United States and the global north in the Amazon: the cases of the Ecuadorian initiative Yasuní ITT and the Bolivian conflict of TIPNIS
Fernando Estenssoro Saavedra, Juan Pablo Vásquez Bustamante
- 137 - 156 **Resistencia civil en el altiplano boliviano contra el extractivismo minero trasnacional: tres estudios de caso (1980-2020)**
Civil resistance in the Bolivian highlands against transnational mining extractivism: three case studies (1980-2020)
María Francesca Rodríguez Vargas
- 157 - 177 **"Editar" un proyecto de democratización cultural: contenidos, materialidades y decisiones editoriales en Quimantú (1971-1973)**
"Editing" a project of cultural democratisation: contents, materialities and editorial decisions at Quimantú (1971-1973)
Constanza Symmes Coll, Antoine Faure
- 178 - 193 **Gestión cultural antes de la Gestión Cultural. Algunas aproximaciones conceptuales**
Cultural management before of the Cultural Management. Some conceptual approaches
Rafael Chavarría Contreras
- Comentario bibliográfico**
Book review
- 195 - 198 **Jorge Magasich Airola, *Historia de la Unidad Popular. Volumen II. De la elección a la asunción: los álgidos 60 días del 4 de septiembre al 3 de noviembre de 1970*, Santiago, Lom ediciones, 2020, 208 páginas.**
Christián Matamoros Fernández

Presentación

Presentation

El actual número veinte y uno de Revista Divergencia se ha producido en medio de estructurales debates de la sociedad chilena. Por una parte, un ambiente duro y tenso dada la nomenclatura constitutiva del segundo proceso constitucional chileno que permitió electoral y democráticamente sobre-representar a la derecha y la extrema derecha. Y, por otro lado, la conmemoración de los cincuenta años del golpe militar.

En otras palabras, ha sido un escenario donde el pasado se volvió más presente que nunca, con una explosión de actividades de memoria social sobre las experiencias dictatoriales. Vaya paradoja, un ambiente universitario y social plagado de actividades sobre la ruptura democrática y un proceso constituyente en marcha marcado por la revalidación de la misma herencia política y económica representada en la propuesta naciente de constitución.

Los resultados al momento de escribir esta presentación ya los sabemos, con un verso interesantemente similar al plebiscito de 1988, triunfó la opción de rechazar dicha propuesta mediada electoralmente por los sectores más conservadores de la sociedad chilena. Así, el 44.24% a favor versus el 55.76% en contra, nos dejó nuevamente en medio del laberinto constitucional. De esta manera, pareciera ser que las demandas materiales más clásicas de los sectores progresistas han sido desplazadas por las dinámicas identitarias, fragmentarias y particulares, repercutiendo en la pérdida tradicional de mediación política con los sectores populares y mesocráticos. La llamada modernidad líquida parece estar presente en los intentos de hegemonizar el debate público y los sentidos de los representados se desvanecen ante la imposibilidad de sus expectativas de mediación.

Este ciclo de retorno del pasado y la evaluación desde el presente pareciera estar entonces más vivo que nunca y abierto a imaginar salidas posibles. Sin embargo, urge sintetizar, articular las experiencias históricas cuidadosa y selectivamente con las modas del presente.

Con este teatro social descrito entonces, invitamos a leer el número 21 de Revista Divergencia. Quizás, en la revisión de los trabajos podremos encontrar algunas tradiciones que nos sirvan para la imaginar las salidas al laberinto constitucional.

ARTÍCULOS
ARTICLES

“Mujeres de América Latina: unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura”. Reflexiones en torno al movimiento de mujeres y feminista chileno a través del I Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959¹

“Latin American women’s: let us unite in defense of life, work and culture”. Reflections on the Chilean women’s and feminist movement through the 1st Latin American Women’s Congress 1959

Kimberly Seguel Villagrán²

Recibido: 15 de marzo de 2023. Aceptado: 2 de julio de 2023.

Received: March 15, 2023. Approved: July 2, 2023.

RESUMEN

El Congreso Latinoamericano de Mujeres de 1959, celebrado en Chile, desempeñó un papel fundamental en la exposición de las principales demandas del movimiento feminista de los años 50. Durante este evento, destacadas activistas sufragistas y líderes sindicales de diferentes países se reunieron para abordar temas esenciales como la dignificación de la mujer, el acceso a la educación, la salud, la protección de las generaciones futuras, la soberanía y el progreso de los pueblos. El diario “El Siglo” brindó una amplia cobertura del congreso, lo que permitió un seguimiento detallado. Las mujeres chilenas expusieron las necesidades prioritarias de las trabajadoras y aquellas en situación de mayor precariedad, destacando la importancia de sus demandas en el movimiento feminista de la época.

Palabras claves: Movimiento Feminista, mujeres trabajadoras, feminismo latinoamericano.

ABSTRACT

The First Latin American Women’s Congress, held in Chile in 1959, was a crucial event for the exposure of the main demands of the feminist movement in the 1950s. Women from different countries and branches of the movement, including prominent suffragist activists and Chilean union leaders, gathered there. The newspaper ‘El Siglo’ provided extensive coverage of the Congress, allowing for detailed monitoring. Essential topics such as the dignification of women, access to education, healthcare, protection of future generations, sovereignty, and progress of nations were discussed at the Congress. Chilean women presented the priority needs of female workers and those in situations of greater precarity.

Keywords: Feminist movements, working women, Latin American feminism.

1 El presente texto es producto de tesis de pregrado titulada “Hacia la desmitificación del silencio feminista: historia del movimiento de mujeres en la década de 1950 en Chile”. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2019. Santiago.

2 Chilena, Licenciada en Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Estudiante de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Integrante de la red de Historiadoras Feministas. Santiago de Chile. Correo electrónico: Kimberly.seguel@usach.cl

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo principal reivindicar la relevancia del I Congreso Latinoamericano de Mujeres, celebrado en Chile, y destacar su significado en el contexto histórico y político de la década de 1950. A pesar de su importancia, este evento ha sido subestimado en gran medida en los estudios académicos y ha sido relegado a un segundo plano en la historia del movimiento feminista chileno.

En la narrativa predominante, se sostiene que durante ese período el movimiento feminista estuvo sumido en un profundo “silencio”. Esta interpretación, promovida principalmente por la socióloga feminista Julieta Kirkwood (1986), ha tenido una gran influencia en la forma en que se ha interpretado el movimiento feminista en ese momento histórico. Sin embargo, en este artículo nos proponemos desafiar esta perspectiva, ya que evidencias recientes demuestran que hubo una participación activa y una presencia significativa de mujeres obreras y activistas feministas en el movimiento durante la década de 1950 (Seguel, 2020).

Un elemento clave para desmitificar la idea de un período “silencioso” es la realización del I Congreso Latinoamericano de Mujeres. Este evento, de gran magnitud y densidad política, cuestiona la visión predominante en la historiografía del movimiento feminista chileno. Su celebración constituye un hito fundamental en este estudio, basado en la hipótesis de que la participación activa y la presencia de estas mujeres obreras y activistas feministas cuestionaron la concepción de un movimiento sumido en el silencio durante la década del 50.

Para alcanzar nuestra meta, emprendimos una exhaustiva reconstrucción histórica de la organización y desarrollo del Congreso. Esto nos permitió analizar y comprender los elementos de continuidad y cambio presentes en el movimiento feminista que se manifestaron en este importante evento. A través del análisis de diversos documentos encontrados en el Archivo Nacional de Chile, específicamente en el Fondo de Género Elena Caffarena, examinamos detalladamente la participación de las mujeres trabajadoras en el movimiento feminista chileno de los años 50. La utilización y contextualización de estas valiosas fuentes nos permitieron desafiar las narrativas previas que minimizaban el papel de estas mujeres y contribuir a una revisión crítica de la historiografía existente.

Además de la reconstrucción histórica, reflexionamos sobre el análisis que el movimiento de mujeres y feminista llevó a cabo acerca de la realidad latinoamericana de esa época, tomando como referencia los textos producidos por la delegación cubana que participó en el Congreso. También contamos con una lista de destacadas activistas latinoamericanas que estuvieron presentes, lo que nos permitió extraer conclusiones sobre las tendencias y posturas políticas representadas en el evento. Por último, recurrimos a archivos de prensa que brindaron una perspectiva amplia sobre el impacto y la percepción de la opinión pública frente a la creciente organización de mujeres, en un momento particular de la historia democrática chilena, marcado por la reciente derogación de la proscripción y persecución del comunismo en Chile durante la década anterior, en el contexto global de la Guerra Fría.

Movimiento Feminista como categoría de análisis histórico

Antes de adentrarnos en el contenido central de este artículo, se requiere consolidar algunas de las categorías necesarias para comprender desde la historiografía feminista el desarrollo del I Congreso Latinoamericano de Mujeres. En ese sentido, primeramente se debe señalar que la presente reflexión sobre la historia del movimiento feminista está fundada en aquella propuesta metodológica planteada por Yuderkys Espinosa, la cual invita a tomar en cuenta las “versiones no oficiales y marginales del feminismo (...) a fin de registrar estas voces, cuerpos, posturas críticas, apuestas de sentido que tienden a quedar ocultas por la historia oficial construida por los feminismos que gozan de mayor legitimidad y visibilidad” (2012: 1).

De esta forma, la reconstrucción histórica de este encuentro busca rescatar las experiencias feministas en él contenidas y que han sido invisibilizadas por un largo tiempo, comprendiendo así el *feminismo* desde la visión comunitaria que lo define como “la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que pelea, se revela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla” (Guzmán, 2016). A su vez, el *movimiento feminista* será observado no sólo bajo el prisma donde el feminismo se establece como elemento identitario o reivindicativo, sino también como un espacio caracterizado por su forma de organización, el deseo de subvertir un orden impuesto y la insistencia de luchas bajo la cobertura de lo colectivo (Follegati, 2016).

1950, una década de convulsión social.

Para entrar en materia, a continuación, se propone una breve contextualización histórica que permitirá comprender el contexto político-social en el que se desarrolló este Congreso. En el plano nacional, el gobierno de Chile era presidido por Jorge Alessandri Rodríguez, quien presidió en medio de una aguda crisis política y económica. El fantasma del anticomunismo aún estaba vigente, pues la conocida Ley Maldita había sido derogada solo unos meses antes del desarrollo del Congreso, durante los últimos días del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Esta se había mantenido vigente por diez años imponiendo límites al ejercicio de la democracia mediante la proscripción del Partido Comunista. La publicación de esta ley había tensionado las relaciones dentro del movimiento feminista, que meses más tarde observaba como era aprobada la Ley de Sufragio Universal Femenino sin la presencia de destacadas feministas sufragistas, que precisamente estaban siendo perseguidas a causa su militancia comunista. Esto claramente afectó las relaciones entre las diversas organizaciones de mujeres y feministas (Rojas & Jiles, 2017: 22).

Como se señalaba anteriormente, el periodo estuvo también marcado por la crisis económica y la alta inflación, lo que generó un encarecimiento del costo de la vida que afectó a los sectores más precarizados de la sociedad chilena (Morandé & Noton, 2004: 122). Esta crisis se agudizó producto de las políticas de reducción del tamaño del Estado que había implementado Ibáñez del Campo, en base a las recomendaciones de la misión estadounidense Klein-Saks (Alfaro, Inostroza, & Hiner, 2021: 59). Todo esto estimuló la ebullición de los movimientos sociales que reaccionaron a las contradicciones democráticas y económicas (Loveman & Lira, 2000: 183; Salazar, 2006: 134) con jornadas de protestas históricas.

En materia internacional, la Guerra Fría mantuvo polarizadas las relaciones diplomáticas en toda la región. Expresión de ello fue que los gobiernos latinoamericanos se mantuvieran bajo una constante tensión producto de la actitud vigilante del gobierno de los Estados Unidos. El clima polarizado se exacerbó al final de la década, en 1959, cuando se concretó el proyecto revolucionario cubano, solo unos meses antes del Congreso Latinoamericano de Mujeres.

Respecto del Movimiento feminista y de mujeres durante la década de los 50, cabe señalar que desde una perspectiva latinoamericana no hay muchos trabajos referidos a su historia más que un par de artículos que precisamente han abordado el desarrollo del Congreso, entre ellos el de la historiadora argentina Adriana Valobra titulado “Mujeres-sombra” y “Barbudas”: Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959 (2014). En este se expone la participación de la delegación argentina en el Congreso, compuesta mayoritariamente por integrantes de la Unión de Mujeres de Argentina. En este trabajo, Valobra asegura que la organización del Congreso estuvo profundamente vinculada a organizaciones comunistas, lo que la lleva a plantear la idea de una supuesta “influencia” política de los Partidos Comunistas latinoamericanos hacia el movimiento feminista.

En cuanto a la historia del movimiento feminista en Chile, las décadas de 1950 y 1960 forman parte de un periodo que ha estado sometido a la oscuridad de la “historia oficial”, pues por mucho tiempo se le ha considerado parte de un denominado “silencio feminista”, teoría propuesta por Julieta Kirkwood y que invitaba a comprender la historia del movimiento a través de tres fases. La primera la denominó como “El ascenso”, comprendida desde 1931 con la caída de la dictadura de Ibáñez y el auge democrático, hasta 1949 con la obtención del voto político de las mujeres. La segunda la llamó “La caída”, fase que se extendía desde 1949 a 1953 y comprendía la historia del quiebre del MEMCH y la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), periodo crítico para el movimiento. Como última fase, Kirkwood propuso “El silencio feminista”, comprendido entre 1953 a 1973 y caracterizado por la ausencia de organizaciones autónomas de mujeres y por la falta de planteamientos teóricos de carácter feminista (Kirkwood, 1990: 68).

Es importante no olvidar que los planteamientos de Julieta Kirkwood han construido parte importante de la “historia oficial” del movimiento de mujeres y feminista en Chile. Por lo tanto, gran parte de los trabajos de investigación que se han acercado a estudiar la agencia política de las mujeres en la década de 1950 (Gaviola, Largo y Palestro 1992) (Salazar y Pinto, 2002) lo hicieron desde esta conclusión de Kirkwood difundida en los Círculos de la Mujer allá por los años 80.

Realizado durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1959 en Santiago de Chile, el Congreso Latinoamericano de Mujeres impactó mediáticamente toda la región latinoamericana, lo que comprueba la relevancia pública de este evento. Si bien era el primero de estas características en el país, en Latinoamérica ya se habían celebrado otros congresos como el de Río de Janeiro en 1953, donde fue invitada la diputada chilena Lía Lafaye (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019). Para que el Congreso fuese posible, las organizaciones de mujeres constituyeron una serie de comisiones, como por ejemplo la comisión recaudadora de fondos, encargada de recolectar dinero entre las organizaciones que apoyaban a la realización de este encuentro. Además del financiamiento entregado por los colectivos feministas, se contó con el apoyo mone-

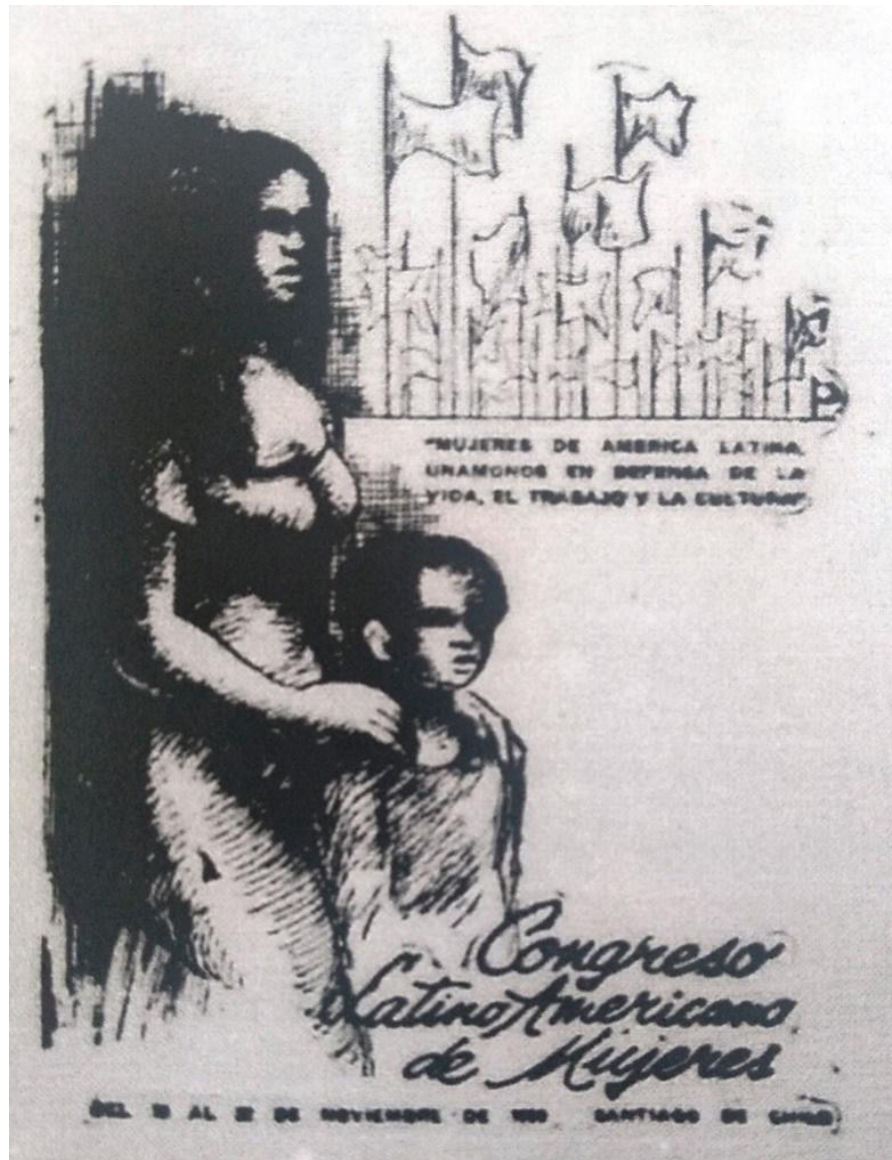


Imagen 1. Organización del Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959
Fuente: Afiche Congreso Latinoamericano de Mujeres. Diario *El Siglo* noviembre 1959.

tario de organizaciones como la Central Única de Trabajadores (CUT), algunos partidos políticos de izquierda, además de sindicatos y organizaciones gremiales. Lo recaudado se destinó para dar soporte a este evento que recibió a mujeres de todo el país y de toda Latinoamérica.

Bajo el lema “Mujeres de América Latina, unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura.” (El Siglo, 19 de noviembre 1959, p. 7) se convocaron cientos de mujeres y organizaciones. Además de Chile (país organizador), el Congreso contó con la participación de las delegaciones de Uruguay, Venezuela, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, entre otros, lo que generó gran expectación entre la opinión pública.

El diario *El Siglo* realizó una extensa cobertura del Congreso, publicando desde días previos diversas entrevistas a reconocidas dirigentes que extendían la invitación a participar en él. Entre ellas la destacada activista Elena Caffarena, quien señalaba:

“El país tendrá el honor de recibir a grandes mujeres de todo el mundo, El Congreso latinoamericano aportará grandes soluciones nacionales e internacionales.” (*El Siglo*, 19 de noviembre 1959, p. 7)

Llegar a concretar este evento significó superar varios obstáculos, entre ellos la arremetida comunicacional de los sectores políticos conservadores, que no veían con buenos ojos el tenor del encuentro. Días previos al evento, comenzaron una campaña de desprestigio a través de los medios hegemónicos de comunicación, *El Mercurio* y *La Nación*, quienes desde el inicio buscaron promover la idea de que el congreso era una actividad respaldada por la Internacional Comunista y, por lo tanto, no representaba a todas las mujeres del país. Hicieron eco de voces disidentes que afirmaban no haber sido tomadas en cuenta en la organización de este encuentro. Una de esas voces fue la de la diputada Ana Ugalde, quien acusaba que no había “garantías de libertad de expresión en el Congreso de Mujeres” (*La Nación*, 17 de noviembre 1959, p. 12).

En una entrevista al periódico *La Nación*, Ana María Ugalde, abogada y diputada del Partido Radical, quien también formaba parte del movimiento feminista, expresó su molestia señalando que: “Existía una clara intención de convertir ese congreso en un instrumento de partido”. El medio informaba que cuando se le preguntó a la parlamentaria si esa era la intención del Partido Comunista, ella respondió con un “elocuente silencio”. El periódico interpretó el silencio de Ana Ugalde como una afirmación evidente, argumentando que, al ser la diputada Ugalde una militante de izquierda, no podía ser tan explícita con esa afirmación.

La diputada también argumentó que su declaración se fundamentaba en el hecho de que, durante las reuniones de organización del evento, ella expresó que el enfoque principal del Congreso debía centrarse en asuntos relacionados con la realidad nacional, en lugar de la situación política internacional. Su intención era evitar comprometerse con posturas sobre temas internacionales. Sin embargo, esta postura fue rechazada por la comisión organizadora, ya que contradecía la naturaleza latinoamericana del congreso, lo que generó la indignación de la diputada. Ana Ugalde afirmó haber buscado apoyo en otras destacadas organizadoras, como Matilde Ladrón de Guevara, pero no recibió respuesta a su solicitud de apoyo. (*La Nación*, 17 de noviembre 1959).

Las organizadoras del Congreso salieron a dar respuesta a estas declaraciones a través de la presidenta del Comité de Organizador y de la UMCH, Lía Lafaye. En una conferencia de prensa, hizo frente a estas acusaciones y declaró:

“Estamos en condiciones de afirmar que todas las representantes de las diversas organizaciones femeninas que se han adherido a este Congreso pertenecen a distintas ideologías políticas y religiosas. La que habla ha sido toda su vida independiente; salí diputado en el período 53-57 como independiente (...)”. (*El Siglo*, 19 de noviembre 1959)

La respuesta de Lía Lafaye no se limitó a una simple justificación, sino que fue una constatación de la realidad. En el Congreso de mujeres, asistieron personas con diversas ideologías políticas, lo cual evidenciaba la apertura y pluralidad del evento. Además, durante la conferencia, Lía aprovechó la oportunidad para enfrentar al periódico El Mercurio, que intentaba atribuir fines oscuros a algo tan claro y simple como un congreso de mujeres.

No obstante, los medios conservadores no cesaron en la mala propaganda y continuaron la circulación de noticias que informaban de malas gestiones en la organización del evento, entre ellas, informaban de nuevas tensiones y quiebres, pero esta vez dentro del comité auspiciador del Congreso. Así lo comunicaba El Mercurio:

“Frente a la duda sobre las verdaderas intenciones de la celebración del Congreso Latinoamericano de Mujeres, 40 organizaciones han decidido retirar su apoyo económico” (El Mercurio, 10 de noviembre 1959, p. 16)

Por otra parte, el diario La Nación aseguraba que una de las organizaciones que había retirado su apoyo económico era CUT, afirmando que sus miembros veían este Congreso como un espacio que buscaba generar odiosidades entre hombres y mujeres. Esto generó una respuesta inmediata por parte de la directiva de la Central de trabajadores que desmentía las acusaciones del periódico (El Siglo, 19 de noviembre 1959, p. 14). Las organizadoras del Congreso nuevamente manifestaron su opinión sobre los dichos emitidos por estos medios de comunicación a través de una conferencia de prensa dada por Lía Lafaye, principal vocera del encuentro y presidenta de la Unión de Mujeres de Chile.

“El Congreso tiene como temario y finalidades defender los derechos de la mujer y la infancia; la paz y la soberanía de los pueblos. Quienes no están de acuerdo con el Congreso, quiere decir que no apoyan estas finalidades (...)” (El Siglo, 17 de noviembre 1959, p. 20)

En relación con eso, Clotario Blest presidente de la Central de Trabajadores, manifestó su ferviente apoyo al Congreso de mujeres enviando un mensaje de saludo a Lía Lafaye:

“Distinguida señora: El Congreso Directivo Nacional de la Central Única de trabajadores de Chile CUT, acordó por unanimidad de sus integrantes enviar a usted y a las distinguidas colaboradoras de esa comisión patrocinadora del Congreso latinoamericano de mujeres, sus más cordiales felicitaciones por la doble iniciativa que se encuentran empeñadas, cuál es la de reunir a las representantes de las mujeres de los pueblos Latinoamericanos para estudiar y adoptar resoluciones sobre los problemas fundamentales que se refieren a la mujer y al niño. (...) El CDN de la CUT expresa su más amplia solidaridad a este comité y protesta energéticamente por los torpes ataques para que ha sido objeto de parte de los aquellos sectores que desean que la mujer se mantenga dentro del obscurantismo y la esclavitud. Reiterando a Ud. y distinguidas colaboradoras nuestro saludo y felicitaciones quedan a sus órdenes. Clotario Blest presidente y Camilo Casanova secretario general” (El Siglo, 20 de noviembre 1959, p. 14)

Los ataques comunicacionales no surtieron los efectos esperados, pues el Congreso tuvo un rotundo éxito en cuanto a la cantidad de mujeres asistentes. Otros diarios del periodo daban cuenta de la gran convocatoria generada a nivel nacional, sorprendidos se mostraron los medios ante las grandes distancias recorridas por las mujeres con el fin de llegar al encuentro.

“Mujer pampina caminó 63 km hasta Iquique: Llegó con su hijo al Congreso; explotada por Osvaldo de Castro, lleva tres meses sin salario” (El Siglo, 22 de noviembre 1959, s/p.)

La gran asistencia de mujeres al Congreso Latinoamericano no fue argumento suficiente para que El Mercurio olvidase su campaña de desprestigio. Por el contrario, esta se intensificó una vez llegada la comisión de delegadas cubanas al país. La presencia de Vilma Espín, esposa de Raúl Castro, y Aleida March, esposa de Ernesto Che Guevara, activó los recelos de El Mercurio, conocido por ser el medio de comunicación baluarte de la derecha chilena. Claro está que cada palabra emitida por este fue contra argumentada por la delegación cubana, que no dudó en denunciar las malas prácticas de los periódicos que habían publicado información deliberadamente falsa.

“Estimamos pues, que las formas de proyectarse en primera plana de “La Nación” y “El Mercurio”, encierran insinuaciones malintencionadas que constituyen sino una injuria, al menos una falta de respeto y caballerosidad hacia las mujeres honestas. Sin embargo, se han llevado ya tan lejos las inexactitudes en las noticias y la maledvolencia en los comentarios que la delegación cubana considera indispensable aclarar ciertos extremos. En primer lugar, rechazamos el tono ligero frívolo con que se intenta envolver nuestro Congreso y en especial a la delegación cubana integrada por mujeres de trabajo, de moralidad intachable, consistentes en sus deberes y que participaron con riesgo de sus vidas, en una lucha de nuestro pueblo contra una tiranía que segó 20.000 vidas cubanas” (El Siglo, 22 de noviembre 1959, p. 15)

Desarrollo del Congreso

Los temas discutidos en el encuentro giraron en torno a tres grandes ejes expuestos por delegaciones de los distintos países. El primero de ellos fue la lucha por la dignificación de la mujer como madre, trabajadora y ciudadana, temática a cargo de la comisión uruguaya. El segundo trató sobre los esfuerzos para garantizar una infancia feliz y el derecho al acceso a la salud y a la educación, bienestar y seguridad, expuesto por la delegación chilena. Por último, salvaguardar la vida de las generaciones presentes y futuras, así como también la soberanía, el progreso y la cultura de los pueblos. Este punto fue presidido por la delegación cubana, quienes expusieron las condiciones sociales y políticas a las que estuvieron expuestas las mujeres y el pueblo cubano bajo el régimen de Fulgencio Batista.

Por otra parte, este encuentro no sólo sirvió como un espacio de discusión entre las mujeres, sino que proyectó como hito político de esta nueva corriente del movimiento feminista en la región. Así por lo menos lo expresaba Matilde Ladrón de Guevara en un discurso preparado para un punto de prensa convocado por el comité organizador del encuentro:

“No se trata de seguir el viejo camino de las sufragistas, es otra etapa. Ahora la mujer va adquiriendo conciencia de sus responsabilidades y trata de encarar sus problemas en el temario de este Congreso, porque, aunque sea dolorosa verdad, el hombre sin la participación de su compañera ha fracasado y no ha querido solucionar sus problemas con el imperativo exigido. Hay que reconocer la historia del mundo que lleva a la mujer desde el primitivo matriarcado hasta estos Congresos que tratan de enfrentar los problemas esenciales y fundamentales de la sociedad humana, para asegurar que la integración de la mujer a la vida moderna es apremiante y no resiste demoras” (Guevara, 2021)

Respecto al primer eje del Encuentro, sobre la dignificación de la mujer, se observa la triple dimensión desde donde las mujeres latinoamericanas están definiendo su misión y función en la sociedad, esto es, como madre/ trabajadora/ ciudadana. Sabemos que el rol social de las mujeres como madres no es exclusivo de este periodo del movimiento, sino más bien es heredado de tiempos pretéritos. Sobre esto ha escrito Alejandra Castillo en “El desorden de la democracia: Partidos políticos de mujeres en Chile” (2014). Allí la autora propone la conceptualización del “feminismo maternal” que se desarrolló en la década de 1930 en el país, impulsado principalmente por Amanda Labarca, quien defendió la concepción “filantrópica” del desarrollo de la maternidad y el compromiso social que debían asumir las mujeres en este aspecto. Labarca vinculó este rol a la necesidad de que las mujeres adquirieran mayor educación para poder desarrollar mejor su maternidad y así transmitir cultura y moral a las generaciones futuras. En este contexto, la comisión chilena del Congreso latinoamericano presentó su lucha por lograr la promulgación de la ley de jardines infantiles impulsada principalmente por la dirigente sindical Mireya Baltra, quien mantuvo un destacado desempeño en el encuentro (Seguel, 2020, p. 55). Esta demanda buscaba garantizar educación temprana a miles de niñas y niños, además de compartir con el Estado la responsabilidad de los cuidados infantiles, constituyendo esta última una visión vanguardista con respecto las concepciones pasadas sobre el rol de la mujer como madre.

En cuanto a la percepción de la mujer como ciudadana, esta visión está bastante vinculada a lo que Castillo identificó, para el caso nacional, como “feminismo liberal”, el cual fluctúa “entre un modelo restringido de democracia y un modelo de participación extendida; entre la reivindicación de los derechos cívicos y la reivindicación de los derechos políticos; entre la defensa de la esfera privada del hogar y la defensa de la presencia pública de las mujeres” (Castillo, 2014, p. 69). En esta misma línea, las mujeres del Congreso discutieron sobre los esfuerzos para que las mujeres pudieran elegir y ser elegidas en cargos de representación popular erradicando las concepciones masculinas en las legislaciones y constituciones políticas. Sin embargo, en contraste con la herencia liberal, las mujeres del movimiento ya no reivindicaban el espacio privado de la familia como lugar exclusivo para cumplir su labor social, debido en gran parte al importante desarrollo de la tercera concepción sobre el rol de las mujeres: la mujer trabajadora.

Sobre la visión de la mujer como trabajadora, no se podría señalar que esta fuera un aporte exclusivo del movimiento feminista en el periodo, pero sí se puede afirmar que es uno de los tópicos en los cuales se hicieron las mayores contribuciones durante el desarrollo del Congreso, particularmente desde la delegación chilena. La incorporación de las mujeres trabajadoras

a las organizaciones feministas, sumado al ascenso del movimiento de trabajadores en Chile y los países de la región latinoamericana, influyó de forma significativa en la importancia con la que se abordó la situación laboral. Se expusieron múltiples ideas y proyectos que buscaban mejorar las condiciones laborales de las mujeres, como por ejemplo la demanda por la rebaja en la edad de jubilación para las mujeres, cuyo fin era recompensar el trabajo no remunerado que estas realizaban, conseguir una mayor igualdad salarial y la extensión de la carga monetaria familiar a todas las trabajadoras (Seguel, 2020, p. 56).

En el segundo eje del Congreso, referido a garantizar una infancia feliz, las mujeres establecieron compromisos para trabajar por los derechos de las y los niños para asegurar así su pleno desarrollo. En ese sentido, propusieron políticas públicas enfocadas en garantizar salud y alimentación, además de educación gratuita y protección a través de un seguro escolar. En otras palabras, y como se ha señalado, el movimiento de mujeres mantuvo sus esfuerzos en solucionar problemáticas sociales de la infancia, pero ahora desde una perspectiva cuyo foco estaba en posicionar a las y los niños como sujetos de derecho. Así, la relevancia que se le dio a la infancia en el Congreso no se explica únicamente por un compromiso maternal de las mujeres, sino más bien a partir de una visión del feminismo como proyecto emancipador que busca entregar derechos a todas las y los oprimidos. Este es el espíritu que más representa a las reflexiones que se dieron en el Congreso sobre los derechos de la infancia.

En línea con lo anterior, las propuestas relacionadas con el derecho universal a la salud, la vivienda y la seguridad, permitieron que el movimiento feminista en Chile dispusiera de este escenario para que organizaciones de otros movimientos sociales pudiesen participar de la discusión. Así se puede observar en las múltiples intervenciones que hicieron alusión a la situación sanitaria en las poblaciones más pobres y al acceso a la vivienda digna, vale decir, una reclamación por el “derecho a la ciudad”.

Finalmente, el tema de la soberanía, el progreso y la cultura de los pueblos a cargo de la delegación cubana fue uno de los asuntos que provocó mayor impacto mediático. No hay que olvidar que el mundo estaba polarizado producto de la “Guerra Fría” y que Chile acababa de cerrar un proceso de 10 años de democracia tutelada mediante la vigencia de la “Ley Maldita”. En ese marco, contar con la participación de revolucionarias cubanas y militantes comunistas de diversos países, significó un importante avance para las condiciones democráticas en el país. Por su parte, la exposición de las activistas cubanas fue vital para la creación de una alianza significativa entre el movimiento de mujeres y el proceso revolucionario en Cuba. El impacto que provocaron los testimonios entregados por las mujeres de Cuba sobre su lucha revolucionaria desembocó en un pronunciamiento público por parte del Congreso. Se formuló una declaración de apoyo irrestricto a los procesos de autodeterminación de los pueblos frente a invasiones externas, brindando así total respaldo a la Revolución Cubana. También se exigió el desarme armamentístico de las grandes potencias y el fin a los gobiernos tiránicos. El asunto de la defensa a la vida frente a regímenes autoritarios fue recurrente durante todo el Congreso, cuestión que tomaba aún más sustancia política a partir de los testimonios entregados por algunas representantes cubanas como Aleida March.

“Yo no he hecho ni más ni menos que todas las mujeres patriotas de mi pueblo (...)En Cuba no hay división entre hombre y mujeres para defender la revolución, de ayudar a su realización. Estamos tan dispuestas como los hombres, a tomar un fusil y pelear por ella como ya lo han hecho muchas cubanas” (El Siglo, 20 de noviembre 1959, p.15)

El I Congreso Latinoamericano de Mujeres no solo constituyó uno de los principales hitos para el movimiento feminista de la década de 1950, sino que significó también un gran aporte a la discusión política en la región. En ese sentido, el Congreso fue una buena oportunidad para la delegación cubana de mujeres, quienes lograron mostrar otros aspectos de la Revolución y la derrota de Batista. Durante el Congreso, un grupo de profesoras cubanas entregaron sus testimonios sobre las violaciones de los derechos humanos sufridas durante el régimen Fulgencio Batista, provocando un cambio de perspectiva en algunos grupos más conservadores del país, que comenzaron a mirar con buenos ojos su derrota (Valobra 2014 p. 3). Estos testimonios contribuyeron a mostrar la otra cara de la revolución, demostrando la necesidad de un pueblo de liberarse de una dictadura y luchar por la justicia social.

En otros aspectos, las mujeres también declararon una lucha por la promoción de la cultura latinoamericana y la preservación del folclor. Bajo esa lógica el cierre de este gran Congreso se realizó primero con una ceremonia en el Teatro Municipal y luego con una fiesta Folclórica en el Rancho de Piedra, de la Quinta Normal, donde concurrieron más de 489 delegadas de comisiones nacionales e internacionales. Según el diario “El Siglo” el programa artístico de cierre contó con la participación de Violeta Parra como una de las artistas invitadas (20 de noviembre 1959, p. 16).

Finalmente, cabe destacar que al Congreso asistieron mujeres que no solo provenían de diversos países, sino también de diferentes ramas que constituían al movimiento feminista y de mujeres en la década de 1950. Esto es prueba de la miscelánea composición del Congreso, lo que contradice la posibilidad de que este encuentro haya sido la expresión de la organización comunista dentro del movimiento feminista, como algunas lo han planteado. Por ejemplo, la delegación chilena contó con la participación Lya Lafaye, ex diputada de la república, miembro de la Unión de Mujeres de Chile y presidenta de la comisión organizadora del Congreso. También participaron las destacadas activistas Elena Caffarena y Matilde Ladrón De Guevara, las dirigentes sindicales Graciela Trujillo y Mireya Baltra, la dirigente comunista Julieta Campusano, entre muchas otras. Así también, se contó con la presencia de destacadas activistas latinoamericanas, como Margarita Ponce, presidenta de la Unión de Mujeres de Argentina; Mercedes Fermín, senadora venezolana e importante activista sufragista; Delia Maldonado dirigente sindical uruguaya y activista por los derechos de las trabajadoras; la senadora y sufragista mexicana Macrina Rabadán, además de la dirigente revolucionaria cubana Vilma Espín, por nombrar solo algunas.

Conclusiones

A modo de conclusión podemos señalar que, a lo largo de la historia del I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile, se puede apreciar el desarrollo de la trayectoria política del movimiento feminista a nivel nacional y latinoamericano. Este evento revela la presencia de un

movimiento caracterizado por la interacción entre elementos continuos y nuevos enfoques. Entre los elementos que se mantienen, destaca la estrategia de canalizar los objetivos del movimiento feminista a través del Estado, una estrategia que ya había sido planteada para diversas demandas. Así, se heredaron aspectos del feminismo liberal y sufragista, como el interés por aumentar la participación política de las mujeres y su inserción en las organizaciones políticas. Además, se aprecia la preocupación por los derechos de la infancia, lo que se puede asociar a las demandas del feminismo maternalista. Esta herencia genealógica obedece a lo que Francesca Gargallo ha denominado como “emancipación por ley”, donde se busca a través del sistema político-legislativo encontrar soluciones a las necesidades de las mujeres (2012).

Por otro lado, en el Congreso se pueden apreciar los “nuevos comienzos”, y uno de sus elementos más destacados es la composición popular de las asistentes. Si bien la presencia de mujeres de diversas procedencias fue variada, resulta evidente que predominaron mujeres trabajadoras y pobladoras. Esta diversidad se reflejó en el desarrollo de las discusiones y demandas planteadas, donde las necesidades expuestas buscaban abordar las situaciones de las mujeres más precarizadas. En este sentido, es relevante resaltar las relaciones estratégicas establecidas con organizaciones populares como la CUT y otras de carácter sindical, que desempeñaron un papel vital para el desarrollo del congreso. Cabe mencionar que las organizaciones del movimiento feminista habían dejado de lado esta forma de colaboración, siendo la última participación de este tipo la del MEMCH en la campaña de Pedro Aguirre Cerda por el Frente Popular, experiencia que terminó de manera desfavorable.

Desde una perspectiva latinoamericana, destaca el respaldo total a la Revolución cubana como un elemento relevante. Este respaldo demuestra el compromiso de las mujeres por una vida libre de regímenes tiránicos y su compromiso con la paz y la democracia. Es importante destacar que el movimiento feminista no dependía exclusivamente de una sola organización, pero compartía visiones comunes con algunas organizaciones de izquierda en América Latina y Europa, como la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), presidida por Eugenia Cotton.

El objetivo de esta investigación fue examinar el pasado sin prejuicios, reconociendo la experiencia política del movimiento feminista. Siguiendo la reflexión propuesta por Judith Butler, donde se prescindía de la creencia política de una base universal para el feminismo, evitando asumir que “la opresión de las mujeres posee alguna forma específica y reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado” (1990:46). Al adoptar esta perspectiva crítica, las/los historiadoras/es asumimos el desafío de reinterpretar periódicamente los procesos sociales, buscando destacar las experiencias de lucha que han sido omitidas hasta el momento. En el caso del I Congreso Latinoamericano de Mujeres, su estudio adquiere una relevancia significativa, ya que nos invita a repensar el movimiento feminista desde una mirada más amplia y diversa, cuestionando las narrativas hegemónicas y promoviendo una visión más inclusiva de la lucha por la igualdad y la justicia. Este enfoque crítico y reflexivo nos permite comprender mejor las complejidades y las múltiples voces que conforman el movimiento feminista, así como plantear nuevas preguntas e investigaciones que amplíen nuestro conocimiento sobre la historia de las mujeres y su impacto en la sociedad.

En ese sentido señalar que el I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile reunió a una amplia diversidad de mujeres, quienes abordaron de manera enérgica y apasionada los asuntos más apremiantes de su época. A pesar de las diferencias ideológicas, estas mujeres compartían una voluntad común de mejorar la condición de la población femenina a nivel mundial. Durante el congreso, se evidenció la disposición de la audiencia femenina para escuchar y abordar las problemáticas de las mujeres cubanas, lo que reflejó una auténtica disposición para dejar de lado las divergencias y buscar soluciones conjuntas, promoviendo así la solidaridad entre mujeres de diferentes países y corrientes de pensamiento. Este espíritu de unidad y empatía marcó un hito en la historia del movimiento feminista y subrayó la importancia de la colaboración internacional en la lucha por la igualdad de género.

En conclusión, el I Congreso Latinoamericano de Mujeres marca el punto culminante de un movimiento feminista incansable durante la década de los años 50. Este evento trascendental evidencia la inquebrantable voz y acción de las mujeres, quienes no permanecieron en silencio, sino que se mantuvieron activas y alertas frente a las demandas de sus pares, tanto a nivel nacional como global. La resonancia de este Congreso se hace patente en la respuesta adversa de los sectores reaccionarios, cuyas múltiples manifestaciones subrayan el impacto que generó en la sociedad. Esta resistencia no hace más que testimoniar el eco avasallador de este magno evento, dimensionando así su influencia y destacando su relevancia en el panorama político y social de una época convulsa.

Para finalizar, solo señalar que este estudio sobre el I Congreso Latinoamericano de Mujeres invita a abrir nuevos horizontes de investigación. Por ejemplo, contrastar esta historia con la de otras organizaciones femeninas vinculadas a Estados Unidos, con el fin de entretrejer un fascinante relato en medio de la tensión de la Guerra Fría. Estos relatos, entrelazados con el contexto latinoamericano, podrían ofrecer una visión enriquecedora de la lucha feminista y sus diferentes manifestaciones en el ámbito internacional. Además, es esencial analizar el compromiso de las mujeres con la democracia y su poder de influencia en sus países y en toda la región latinoamericana.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivos del encuentro

- Boletín informativo del I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile, 1959.

Periódicos y Diarios

- El Mercurio 1959 (Santiago) octubre y noviembre.
- El Siglo 1959 (Santiago) noviembre

Fuentes Secundarias

- Alfaro, K., Inostroza, G., y Hiner, H. (2021). El poder de desafiar el poder. Movimiento de mujeres y feministas en la revolución y contra la dictadura (1950-1990). En R. d. Feministas, HISTÓRICAS: MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y DE MUJERES EN CHILE, 1850-2020 (págs. 57-90). Santiago: LOM.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (18 de enero de 2019). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de BCN: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/L%C3%ADa_Lafaye_Torres
- Butler, J. (1990). El género en disputa. Buenos Aires: Paidós.
- Castillo, A. (2014). El Desorden de la democracia: Partidos políticos de Mujeres en Chile. Santiago: Palinodia.
- Edda, G. y Largo, E. (1992). Si la mujer no está, la democracia no va. Santiago: Género, Mujer y Sociedad Santiago: Ediciones SUR.
- Espinosa, Y. (2012). Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual. En M. Daz, R. H., & V. Vargas, Crisis y movimientos sociales en nuestra América. Cuerpos, territorios e imaginarios en disputa. Programa Democracia y Transformación Global (PDTG), Colección: Teorías Críticas y Transformación Global. Lima.
- Follegati, L. (2016). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2016). En A. Niria, & C. V. (comps.), Juventud y espacio en las Américas. I Taller Casa Tomada. La Habana: Ed. Casa de las Américas
- Gargallo, F. (2012). Feminismo latinoamericano: una lectura histórica de los aportes a la liberación de las mujeres. Tlaxcala.
- Guevara, M. L. (20 de Noviembre de 2021). BIBLIOTECA NACIONAL DIGITAL. Obtenido de <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-352447.html>
- Guzmán, A. (2016). Revista con la A. Recuperado el 2021 de septiembre de 03, de <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- Kirkwood, J. (1990). Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Santiago: Cuatro Propio.
- Loveman, B. y Lira, E. (2000). Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994. Santiago: LOM.
- Morandé, F. y Noton, C. (2004). LA CONQUISTA DE LA INFLACIÓN EN CHILE. Estudios Públicos, 120-168.
- Rojas, C. y Jiles, X. (2017). Epistolario emancipador del MEMCH. Catálogo histórico comentado (1935-1949). Santiago: Ediciones del Archivo Nacional de Chile.
- Salazar, G. (2006). La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”. Santiago: LOM.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y Feminidad. Santiago: LOM.
- Seguel, K. (2020). Hacia la desmitificación del Silencio Feministas: historia del movimiento de mujeres en la década de 1950. Santiago: UAHC.
- Valobra, A. (2014). “Mujeres-sombra” y “Barbudas”: Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959. Anuario del Instituto de Historia Argentina.

Sinergias de posguerra: estudiantes y trabajadores en Santiago de Chile (1918-1921)

Postwar synergies: students and workers in Santiago de Chile (1918-1921)

Camilo Andrés Domínguez Escobar¹

Recibido: 13 de abril de 2023. Aceptado: 13 de julio de 2023.
Received: April 13, 2023. Approved: July 13, 2023.

RESUMEN

Durante la crisis de la primera posguerra, los universitarios de la Federación de Estudiantes de Chile (FECh) establecieron una estrecha colaboración con la clase obrera organizada, que se manifestó a través de comités sociales, iniciativas educativas y alianzas editoriales. En este artículo, se analiza la evolución de estas “sinergias políticas” durante un periodo tumultuoso en la historia de Chile.

Palabras clave: Crisis de Posguerra, Federación de Estudiantes de Chile (FECh), Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, Revista Numen, Federación Obrera de Chile (FOCh), Industrial Workers of the World (IWW).

ABSTRACT

During the postwar crisis, university students of the Federación de Estudiantes de Chile (FECh) joined forces with the organized working class, which was expressed in social committees, educational initiatives, and editorial alliances. This article examines the evolution of these “political synergies” in a turbulent period in Chile’s history.

Keywords: Postwar Crisis, Federación de Estudiantes de Chile (FECh), Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, Numen Magazine, Federación Obrera de Chile (FOCh), Industrial Workers of the World (IWW).

¹ Chileno, Licenciado en Historia, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
Contacto: camilo.dominguez@mail.udp.cl

Introducción

La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa fueron cataclismos globales, que dejaron impactos sociales y culturales profundos, y Chile no escapó a sus consecuencias. Entre 1918 y 1919, masivas “marchas del hambre” llevaron a decenas de miles de personas a las calles de las principales ciudades del país. Estas protestas, causadas por la carestía de los alimentos, marcaron el inicio de la crisis final de lo que la historiografía chilena denomina el Período Parlamentario (1891-1925). En consecuencia, se generó una marcada polarización social que el sistema institucional tardó largos años en domeñar (Valdivia, 2017). En medio de este clima de incertidumbre se ampliaron los bordes de lo imaginable, y diversas voces se enfrascaron en pugnas por establecer un nuevo sentido común. Una crisis de hegemonía se desató y el tiempo, en la percepción de los contemporáneos, pareció acelerarse. Todo esto propició cambios drásticos en el comportamiento de algunos actores sociales, así como el surgimiento de alianzas hasta entonces inéditas.

Este artículo examina las relaciones entre los universitarios de la Federación de Estudiantes de Chile (FECh) y la clase obrera organizada. El objetivo central es comprender cómo, en un contexto de altísima temperatura política, los estudiantes se convirtieron en aliados de los trabajadores, rompiendo con el tutelaje oligárquico que pesaba sobre las instituciones universitarias. Prestamos atención a los mecanismos prácticos y simbólicos que facilitaron dicha articulación, reconociendo la existencia de una tensión constante entre dinámicas de cohesión y exclusión. Los activistas de la FECh, como veremos, se involucraron con organizaciones obreras en comités conjuntos, iniciativas educativas y proyectos editoriales. Sostenemos que la fortaleza del movimiento popular de posguerra se debe, en gran medida, al ensamblaje entre actores sociales de distinta extracción de clase. Fue esta apertura de bordes lo que contribuyó decisivamente a sus altos niveles de adhesión y legitimidad en el ámbito público.

Este trabajo se enmarca en un diálogo con la producción académica sobre los activismos universitarios y los movimientos obreros. En las investigaciones dedicadas a la FECh se da por sentado que el movimiento estudiantil es una expresión de una base social conformada por el estudiantado (Góngora, 1981, pp. 46-55; Castillo, Tironi y Moraga, 1982; Valenzuela y Weinstein, 1982; Auth et. al, 1985; Bocaz, 1990, Moraga, 2000; 2007; Giner Mellado, 2005; Craib, 2017). Sin embargo, es necesario cuestionar el empaste entre ambas dimensiones, junto con declarar la independencia del movimiento estudiantil con respecto al basamento de la universidad. Existe una diferencia significativa entre el alumnado universitario en su sentido ocupacional (aquellos que asisten a clases, toman asignaturas y rinden exámenes) y los estudiantes como agentes políticos. De hecho, la paradoja radica en que las protestas estudiantiles surgen precisamente cuando los estudiantes dejan de comportarse como estudiantes. Cuando, por decirlo de alguna manera, la categoría del universitario se desdobra de su función habitual. En los años de posguerra, los combativos jóvenes de la FECh no se limitaron a los confines académicos, sino que incidieron públicamente al trascender su propia condición e irrigar con sus ideas a las calles. Es este comportamiento hacia fuera o “político” (y no gremial, “social” o intramuros) el que nos interesa explorar.

Por su parte, la historiografía sobre los movimientos obreros y sindicales suele presentar una perspectiva estática en relación con sus sujetos de estudio. Los historiadores marxistas fueron pioneros al trazar la genealogía del proletariado, un sujeto que acumulaba “conciencia de clase” de manera rectilínea en el tiempo, a través de sus luchas sucesivas (Jobet, 1951; Ramírez Necochea, 1958; Barría Serón, 1971; Ortiz Letelier, 1985; Vitale, 2011). Si bien las nuevas corrientes historiográficas depuraron este esquema de análisis, aún prevalecen las premisas del enfoque clásico en el período que abarca este artículo: el ascenso de los proletarios, con sus partidos y sindicatos (Pinto, 1998; Pinto y Valdivia; 2001; Grez, 2001; 2002). Esto se convierte en un problema cuando se excluye o relega a un plano anecdótico a actores relevantes de la época, como estudiantes universitarios, profesores normalistas o empleados públicos. Se tiende a estudiar a la clase obrera y sus organizaciones laborales o políticas de forma aislada, como si pudiésemos recortar pulcramente las categorías socioeconómicas en la vida pública, especialmente durante períodos de efervescencia. Así, se omiten las conexiones sin las cuales es difícil comprender el ímpetu de las protestas de posguerra.

Proponemos el concepto de “sinergias políticas” para captar las dinámicas de ensamblaje que se desarrollan en movimientos sociales amplios. Por sinergias políticas entendemos relaciones y diálogos cuyos efectos van más allá de la mera suma o agregación de sujetos. En estos procesos de articulación los actores reconfiguran sus identidades y generan nuevos discursos y prácticas. Las sinergias políticas son por naturaleza contingentes e inestables, sin garantía de perdurar en el tiempo. Esto se debe a la constante fricción entre lógica de equivalencia y diferencia entre los sujetos involucrados (Laclau y Mouffe, 1987, p. 119; Hall, 2010, p. 85). El objetivo de utilizar este concepto es subsanar la falta de métodos para analizar las relaciones intersubjetivas pues, con frecuencia, consideramos las nociones de sujeto (“proletariado” y “estudiantes”, “clase obrera” y “clase media”, y así) como unidades cerradas y unívocas que se despliegan en el tiempo. Rara vez se consideran las porosidades o vínculos fronterizos entre los agentes, y cuando se abordan, se hace desde concepciones más o menos limitadas. Prevalecen términos como “alianzas” o “pactos” (más adecuados para la historia de los partidos que de los movimientos), que implican enlaces instrumentales y en los que, durante las interacciones, las identidades específicas de cada actor permanecen inalteradas. En general, depositamos demasiada confianza en la coherencia sociológica de los agentes y esto, en nuestra opinión, impide avanzar en la comprensión de las sinergias políticas, que son clave para ponderar los balances de fuerzas en cada época y lugar.

Una aclaración final acerca de la noción de “lo político” incluida en la idea de sinergias políticas. En este enfoque, el concepto de lo político no se identifica con el ámbito del gobierno, las instituciones o los partidos, sino más bien con el campo de la contienda por la hegemonía. Identificamos lo político con las dinámicas de articulación entre sujetos diversos y la creación de mediaciones prácticas y discursivas que los unen en oposición a un estado de cosas o élite en el poder. Esto implica reconocer en la política no una cualidad, sino una forma de relación, que se asocia a las nociones de equivalencia y antagonismo (Laclau, 2005). Diferenciamos este enfoque del que denominamos, solo con fines analíticos, como “social” —o gremial—, que se centra en la trayectoria de conglomerados sociales específicos. Por último, al centrarnos en interacciones, adoptamos una lectura de las fuentes textuales atenta a las mixturas antes que a establecer deslindes según categorías doctrinarias o socioeconómicas.

El artículo presenta una estructura ordenada cronológicamente, y se divide en tres secciones. Tratándose de una coyuntura de crisis, presentamos una narración anclada al ritmo de la contingencia, a fin de captar la química de los acontecimientos que rige las sinergias políticas. En primer lugar, se documenta la participación de los dirigentes de la FECh en el contexto de las “marchas del hambre” organizadas por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN). Luego, se analizan los casos de la Universidad Popular Lastarria (UPL), una escuela para adultos gestionada por la FECh, y de la revista *Numen*, un semanario impreso en el que colaboraron intelectuales populares y estudiantiles. En la última parte, se exploran las conexiones entre los universitarios, la Federación Obrera de Chile (FOCh) y la filial chilena de la Industrial Workers of the World (IWW).

Los estudiantes, la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y las "Marchas del Hambre"

Hasta antes de la Primera Guerra Mundial, la FECh fue un espacio de crítica social y cultural, aunque enmarcado dentro de los bordes del liberalismo. Desde su fundación en 1906, las corrientes de redención social, como el socialismo y el anarquismo, si bien presentes, ocupaban un lugar marginal. Prevalcían en cambio las mentalidades arraigadas en la política del siglo XIX, que oponía a liberales y a conservadores. Según Daniel de la Vega, quien dejó constancia en sus memorias, todavía “no se habían desbordado las pasiones políticas” y “la izquierda y la derecha aún no habían dividido el mundo en dos fuerzas irreconciliables” (1962, p. 83). Eduardo Moore Montero, quien llegó a ser presidente de la FECh, afirmó que “las luchas obreras las veíamos y apoyábamos”, sin embargo, “no las sentíamos como expresiones ideológicas”. Además, añadía: “era como si presintiéramos las reformas y los cambios que se necesitaban, pero no sabíamos expresarlos en formas concretas” (Sagredo, 1998, p. 84).

La Primera Guerra Mundial sacudió con violencia los imaginarios sociales. Los países centrales de Europa, considerados vanguardias del progreso, se enfrentaron en una sangrienta conflagración que reveló el lado más oscuro de la civilización. Creencias arraigadas por largo tiempo, como la fe en la evolución material y moral de occidente, quedaron virtualmente desacreditadas. En este contexto, los universitarios de la FECh, al igual que muchos otros, comprendieron que en las trincheras no solo habían muerto personas, sino que una época. En este sentido, la Revolución Rusa de 1917 no hizo más que acelerar este proceso de descomposición, que afectó a las instituciones liberales, a sus bases económicas y culturales. La gesta de los bolcheviques introdujo la palabra “revolución” en el vocabulario de los jóvenes, y los nombres de Lenin y Trotsky se convirtieron en expresiones comunes. No es exagerado decir que, por un momento, parecía que el epicentro de la historia se había desplazado desde occidente hacia el oriente.

Sin embargo, las antiguas creencias no fueron reemplazadas de inmediato por otras; más bien se abrió un paréntesis histórico en el que las nuevas teorías compitieron por la hegemonía. Por esta razón, los escritos autobiográficos sobre la época reflejan una sensación de vértigo frente a una vorágine de utopías sociales. Eugenio González Rojas relató la vida de un joven que buscaba “aclarar el caos espiritual” en el que se encontraba: “socialistas, anarquistas, positivistas, sindicalistas, demócratas cristianos, todos hacían brillar sus contradictorios siste-

mas, con vehemencia impresionante” (González, 1945, p. 14). Por su parte, Luis Enrique Délano narró en primera persona su amistad con un poeta que lo introdujo en el mundo de la poesía y la revolución. “Pero ¿qué revolución y qué poesía?”, se preguntaba angustiado, pues lo que su amigo le transmitía a diario era como “una corriente caudalosa pero confusa e incompleta” (Delano, 1995, p. 20). Es en este clima de vaciamiento hegemónico que debemos enmarcar la sorpresiva radicalización política de los estudiantes de la Universidad de Chile.

La crisis del mundo occidental impuso un ambiente propicio, pero fue un fenómeno local el que canalizó la energía estudiantil hacia una dirección política determinada: la formación de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y sus masivas “marchas del hambre” (Salazar, 2009; de Diego Maestri, Peña y Peralta, 2002; Rodríguez, 2001). La AOAN, que operó desde mediados de 1918 y comienzos de 1920, se organizó en protesta contra el alto costo de vida. Se destacó por su amplitud, ya que agrupó a organizaciones de obreros, empleados y profesionales, de tendencias mutualistas, socialistas y aun conservadoras (Domínguez, 2021). La FECh, presidida por el ingeniero Santiago Labarca, se adhirió tempranamente al movimiento. En respuesta a una invitación abierta de la AOAN a las organizaciones civiles de Santiago, los estudiantes designaron delegados para participar en las asambleas regulares.

El primer gesto de solidaridad por parte de los estudiantes ocurrió cuando Santiago Labarca ofreció a la AOAN el uso de las dependencias del Club de Estudiantes para celebrar allí las sesiones regulares (Sagredo, 1998). Los dirigentes obreros aceptaron gustosos la propuesta. Por un lado, se trataba de un asunto práctico, ya que la casa colonial de la calle Bascuñán Guerrero (que era propiedad de la Federación Obrera de Chile), donde se llevaban a cabo las reuniones, resultaba demasiado pequeña para albergar a todos los delegados. Sin embargo, también existían razones estratégicas y simbólicas detrás de esta decisión: incluir a la juventud universitaria como anfitriona del movimiento podría conferirle a la AOAN una parte del aura de sacralidad que gozaban ante la sociedad.

Santiago Labarca experimentó un ascenso meteórico a la dirección de la AOAN, aunque inicialmente algunos activistas desconfiaron de sus intenciones. El 19 de febrero de 1919, durante una sesión ordinaria de la AOAN, Labarca denunció que los delegados de la Federación de Zapateros habían difundido rumores de que trabajaba de encubierto para el gobierno de Juan Luis Sanfuentes. Solicitó una resolución categórica e inmediata sobre la materia. Después de una acalorada discusión, el asunto se zanjó en su favor: quedó estampado en las actas que “ha llegado la hora de que marchen de acuerdo el brazo y el cerebro, ya que los obreros sin los intelectuales no pueden hacer obra de verdadero provecho”. (Archivo Histórico Nacional, Intendencia de Santiago, volumen 476). Además, se propuso incluir a los universitarios en la mesa directiva. Un mes más tarde, se llevaron a cabo las votaciones y Labarca ganó la vicepresidencia. “El escrutinio se proclamó en medio de aplausos efusivos” y su elección fue por “abrumadora mayoría”, informó el diario popular *La Opinión*. La AOAN dio a conocer la noticia en un comunicado que anunciaba que, “en Chile, estudiantes y trabajadores, fuerzas efectivas en toda democracia, sellan desde hoy un pacto de solidaridad” (*La Opinión*, 5 de marzo de 1919).

La destacada posición recién adquirida por los estudiantes en el movimiento popular se manifestó tanto en las asambleas como en las calles. Durante la conmemoración del 1° de mayo de 1919, los estudiantes se convirtieron, de manera inédita hasta entonces, en protagonistas. Santiago

Labarca, el nuevo vicepresidente de la AOAN, tuvo el honor de pronunciar el discurso de clausura del evento. Desde una tarima en la avenida Alameda de las Delicias, declamó: “el odio es característico de la burguesía. Ella es la que, por odio, ha tenido aherrojado al proletariado desde siglos”. Además, vaticinó el advenimiento de “un mundo nuevo, más fraternal e idealista que el que ha puesto feliz término la gran guerra que ensangrentó la Europa” (*La Opinión*, 4 de mayo de 1919). Los universitarios también destacaron entre los manifestantes. Según una crónica del periódico anarquista Verba Roja, un grupo de jóvenes de la FECh protestó contra la actitud hostil de los carabineros que custodiaban el desfile. Gritaron “¡Abajo las armas!”, y el resto de la multitud coreó sus palabras. “Los estudiantes —celebró el redactor— dieron la talla”. (*Verba Roja*, 15 de mayo de 1919).

Ante estos eventos, la reacción de los sectores conservadores no se hizo esperar. El *Diario Ilustrado* publicó en sus páginas una denuncia que afirmaba que Labarca, durante su alocución, había expresado que “los conceptos de familia, sociedad y patria no eran aceptables hoy en día”. También se alegaba que había citado a Lenin y Trotsky, insultado a los “estudiantes burgueses” y mancillado el “inmaculado nombre del ejército”. El diagnóstico del diario sobre la FECh fue categórico: “con don Santiago Labarca a la cabeza, profesa ideas subversivas, reniega del patriotismo, procura el advenimiento del maximalismo y hace obra de revolución social” (*El Diario Ilustrado*, 6 de mayo de 1919).

Los estudiantes, la Universidad Popular Lastarria y la Revista Numen

Los estudiantes no solo participaron activamente en el movimiento liderado por la AOAN, sino que también profundizaron sus vínculos con el mundo popular en otros espacios y actividades. Un ejemplo de ello fue la Universidad Popular Lastarria (UPL), una escuela vespertina para adultos fundada en 1918 por alumnos de derecho. A diferencia de las iniciativas educativas impulsadas desde el mundo empresarial o católico, de espíritu asistencialista y caritativo, la UPL tenía un enfoque disruptivo. Aunque la mayoría de los alumnos eran trabajadores manuales, las clases no se centraban en enseñar oficios o habilidades prácticas. Por el contrario, orientaban hacia una reflexión humanista y científica. En lugar de mejorar las cualificaciones laborales de los trabajadores, muchos de ellos analfabetos, estas clases interrumpían sus rutinas. Las lecciones proporcionaban una vía de escape y de trascendencia: aquellos que durante el día eran obreros de talleres o fábricas, por las noches se convertían en pensadores nocturnos que discutían sobre las más elevadas teorías científicas. Un breve catálogo de las asignaturas y clases impartidas lo confirma. En filosofía se enseñaban temas como “Naturaleza y formación de las ideas”, “Cómo se forman nuestras creencias”, “El razonamiento considerado desde el punto de vista psicológico”, “Clasificación de las ciencias” e “Introducción al estudio de las condiciones psicológicas de la conciencia”. En biología, se trataban temas como “La reproducción”, “Respiración y crecimiento” y “Anatomía y fisiología del ojo y de la oreja”. En astronomía, temas como “Las principales modificaciones periódicas del cielo”, entre muchos otros (*La Nación*, 17 de junio, 1 de julio, 23 de agosto y 3 de septiembre de 1919).

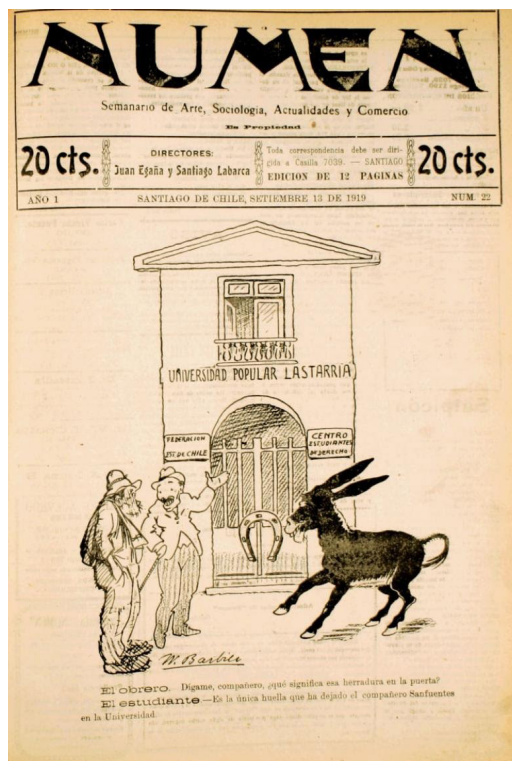
La UPL se convirtió en un símbolo de la cultura de avanzada. Se ubicaba en la calle San Diego, cerca de la intersección con la avenida Matta, en una zona bohemia impregnada de vida militante, bares, cafés, librerías e imprentas (Lagos, 2020). Fue allí donde floreció la labor de la UPL, y por eso no es

extraño que este espacio acogiera a los movimientos sociales. A mediados de junio de 1919, la FECh encabezó protestas a favor de una Ley de Instrucción Primaria Obligatoria que los parlamentarios conservadores se resistían a aprobar. Estas manifestaciones contaron con la participación de organizaciones obreras como la AOAN y la Federación Obrera de Chile, así como de grupos vinculados al Partido Radical y el Partido Obrero Socialista. Para comprender el significado simbólico de la sede de la UPL, es importante destacar que los desfiles comenzaban y terminaban frente a la escuela, donde los oradores pronunciaban discursos. Santiago Labarca y Juan Gandulfo (presidente del Centro de Alumnos de Medicina) en representación de los estudiantes, el zapatero Augusto Pinto por la UPL, y el político Manuel Hidalgo por la AOAN, entre otros (*La Nación*, 28 de junio, 5 y 9 de julio de 1919).

En septiembre de 1919, el presidente de la nación, Juan Luis Sanfuentes, ordenó el cierre de la sede de la UPL. Esto ocurrió después de que la Federación Obrera de Chile convocara a una huelga general en apoyo a los trabajadores cerveceros que se encontraban en conflicto con la Compañía de Cervecerías Unidas. Una vez finalizada la huelga, las autoridades de gobierno investigaron los hechos y descubrieron que días antes del inicio de las paralizaciones, se había llevado a cabo una reunión de altos dirigentes obreros en las instalaciones de la UPL. También se supo que, durante el movimiento, los miembros de la Federación de Obreros de Imprenta se concentraron en la UPL por razones tácticas, ya que desde allí se dirigían a pie hacia los talleres de San Diego, donde se editaban periódicos, animando a los empleados a abandonar sus labores y unirse a la protesta. Con esta información en su poder, el gobierno alegó razones de orden público para justificar la clausura de la UPL, que se había convertido en un foco de activismo social (*La Nación*, 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 1919; DeShazo, 2007, pp. 245-248).

El gobierno buscaba enfriar las sinergias entre universitarios y trabajadores, pero el cierre de la UPL provocó un mayor sentido de cohesión. Un ejemplo de ello es la portada que la revista *Numen* dedicó al presidente Sanfuentes. Es una caricatura que muestra la fachada de la sede de la UPL con una herradura que simboliza un candado cerrando la entrada al recinto. En el frontis, un obrero de aspecto desarraigado le pregunta a un estudiante a su lado: “dígame, compañero, ¿qué significa esa herradura en la puerta?”. A lo que el estudiante responde: “es la única huella que ha dejado el compañero Sanfuentes en la universidad”. Mientras, junto a ellos se distingue la silueta de un burro con la lengua afuera y moviendo su cola, en representación burlesca del mandatario de la república.

Numen fue una revista de publicación semanal en la que colaboraron universitarios, dirigentes obreros, artistas y escritores. Fue creada en 1918 en la ciudad de Valparaíso por Alberto Moreno y Juan Egaña, ambos jóvenes poetas respetados en el mundo del subsuelo literario. Egaña descendía de la alta sociedad chilena, lo que le permitió comprar una imprenta con el dinero de una herencia. Sin embargo, luego de publicar solo dos números, Moreno falleció por tuberculosis. A pesar de la desgracia, el proyecto no se abandonó. Egaña decidió trasladar las máquinas a la capital y asociarse con Santiago Labarca, líder de la FECh, y Julio Valiente, un tipógrafo de sensibilidad anarquista y ampliamente conocido en los gremios laborales (Rojas, 1971, capítulo 8). Esta tríada de socios logró establecer una amplia red de lectores, provenientes de los círculos literarios, estudiantiles y sindicales. El taller de *Numen* en Santiago se instaló en plena calle San Diego (donde, como vimos, también se encontraba la UPL) y allí se editó también *Verba Roja*, el periódico anarquista, dirigido por Manuel Antonio Silva y Armando Triviño (Muñoz, 2009).



Fuente: Numen, 13 de septiembre de 1919

La revista *Numen*, de contenido innovador, se convirtió en lectura obligada en los círculos de ideas avanzadas. De hecho, algunas publicaciones sindicales animaban a sus lectores a adquirirla. Tal fue el caso de *La Comuna*, el órgano oficial de la Federación Obrera de Chile en Valparaíso, que insertaba anuncios en sus páginas del siguiente tenor: “Hoy aparecerá en Santiago el interesante semanario dirigido por Santiago Labarca y Juan Egaña. Colaborarán en él las mejores plumas obreras y de nuestra juventud estudiantil” (*La Comuna*, 23 de junio de 1919). Sin embargo, los temas vanguardistas que *Numen* abordaba en sus números también causaron molestias, ya que los militantes obreros pregonaban una moral más o menos estricta. “La gran revista ‘*Numen*’ en sus últimas páginas tiene una mancha”, publicó en otra ocasión *La Comuna*, en respuesta a un artículo que hacía referencia al consumo de alcohol. “Más sobriedad, decimos los que de verdad nos preocupamos por el prestigio de esta revista” (*La Comuna*, 9 de agosto de 1919), comentaron los redactores.

La actividad editorial de *Numen* captó la atención de la policía. Algunos días antes de una manifestación convocada por la AOAN para el 29 de agosto de 1919, *Verba Roja* publicó un artículo titulado “El Soldado”. En él se expresaba: “El soldado es nuestro, nos pertenece. ¿Acaso no es hijo de un explotado, de un paria de la sociedad? (*Verba Roja*, 2ª quincena de agosto de 1919). Dado que coincidía con la víspera de una importante protesta social, las autoridades interpretaron esto como un llamado abierto a la rebelión de las fuerzas armadas. Como resultado, se inició un proceso penal contra los responsables. El director de *Verba Roja*, Manuel Silva, fue rápidamente detenido en su domicilio, mientras que, Armando Triviño, redactor jefe, logró escapar y se refu-

gió en el Club de Estudiantes de la FECh. Era solo cuestión de tiempo antes de que arrestaran a Santiago Labarca y Juan Egaña, responsables legales de la imprenta en donde se editó el artículo.

Desde luego que los días siguientes no fueron pacíficos. En señal de protesta por la persecución de sus colegas, Labarca ordenó la inclusión de “El Soldado” en el próximo número de Numen, que llegó a los quioscos de Santiago durante la mañana del 29 de agosto de 1919, el día de la importante marcha de la AOAN. No todavía conformes, los administradores de Numen imprimieron el texto en páginas sueltas para repartir. Al día siguiente, el diario La Nación denunciaría que “jóvenes de aspecto acomodado y elegante” entregaban a los manifestantes una “hoja impresa con gramatical corrección y perversidad ingeniosa” (La Nación, 30 de agosto de 1919). Hacia el final de la jornada, una multitud se congregó frente al Club de Estudiantes de la FECh en la avenida Ahumada, donde se improvisó una tribuna. El líder anarquista Armando Triviño, estando prófugo, pronunció un enérgico discurso en que afirmó que “entre los estudiantes había encontrado hermanos que lo habían salvado de caer en manos de los esbirros de la justicia (Numen, 3 de enero de 1920). Una semana después de todos estos eventos, se citó a Santiago Labarca y Juan Egaña para comparecer ante el juzgado, y aunque fueron puestos en libertad bajo fianza, el proceso penal continuó en curso.

Ante la persecución de sus directores, el grupo Numen asumió una postura más radical, trascendiendo el ámbito editorial, con el propósito de fortalecer la alianza entre estudiantes y proletarios. En noviembre de 1919, impulsaron una serie de conferencias y representaciones teatrales en el anfiteatro de la Federación de Zapateros, quienes cedieron el espacio para estos fines. Se invitó a los lectores y público en general a asistir a estas veladas y a participar en un foro abierto de discusión ideológica (Numen, 1 de noviembre de 1919). Además, la revista inauguró una sección de la revista titulada “La página obrera”, dedicada a temas de organización laboral, y abierta a la participación de intelectuales y publicistas obreros. El llamado fue claro: “los trabajadores ahora tienen la palabra” (Numen, 18 de octubre de 1919).

Los estudiantes, la Federación Obrera de Chile y la Industrial Workers of the World

A fines de 1919 y principios de 1920, se produjo un cambio en la dirección del movimiento popular, ya que la AOAN, que convocó a las masivas “marchas del hambre”, se disolvió sin lograr sus objetivos. A pesar de contar con un amplio apoyo ciudadano (sus protestas superaron las sesenta mil personas), careció de los medios para obligar a las autoridades para tomar medidas contra la carestía. La derrota de la vía reformista de la AOAN llevó a las organizaciones sindicales más importantes a radicalizarse aún más. Esto se manifestó en dos eventos casi simultáneos que tuvieron lugar durante los últimos días de 1919. Por un lado, la FOCh se refundó en su II Congreso, adoptando el socialismo como ideología y proyecto. Al mismo tiempo, se formó en Chile la Industrial Workers of the World (IWW) una organización anarcosindicalista de origen estadounidense, pero con presencia en los distintos continentes². Los universitarios de la FECh, como veremos, colaboraron estrechamente con ambas federaciones.

² Aunque algunos sectores del anarquismo autónomo, sobre todo desde 1921, criticaron a la IWW por centralista y autoritaria, incluso “marxista”. Sobre este asunto, véase Araya, 2008 y Godoy, 2020.

Algunos de los dirigentes estudiantiles desempeñaron un papel destacado en la fundación de la IWW, y fue Numen, de hecho, la única publicación que informó sobre su convención inaugural, llevada a cabo en Santiago a fines de diciembre de 1919 (Numen, 3 de enero de 1920). En este congreso se eligieron sus directores, entre ellos dos reconocidos estudiantes: Juan Gandulfo Guerra, estudiante de medicina, y José Domingo Gómez Rojas, de derecho y pedagogía. Ambos asumieron la función de “voceros”, en representación de la comuna de Corral y la Ciudad de Valparaíso, respectivamente. La designación de Gómez Rojas en un cargo tan importante disgustó a Juan Onofre Chamorro, conocido agitador de Valparaíso (Lagos, 2018), quien argumentó que él tenía las credenciales necesarias para ocupar el cargo en lugar del universitario (Araya, 2008, pp. 55-68).

Los estudiantes también se involucraron en la nueva FOCh. Durante su II Convención, donde se renovaron sus estatutos, los asambleístas enviaron un mensaje oficial de “felicitación y adhesión a la Federación de Estudiantes” (La Vanguardia, 14 de diciembre de 1919). Aunque los universitarios no ocuparon cargos directivos en la FOCh, existen pruebas de su militancia en la organización. El mismo José Domingo Gómez Rojas se unió al Consejo Federal n°24 de la FOCh a finales de 1919, según se lee en su correspondencia personal. El 1 de octubre de ese año, recibió una carta timbrada en la que se le informaba “con especial agrado” que se concretaría su incorporación. Parece que su participación fue activa, ya que un mes después se le pidió que “dictara una conferencia sobre actualidad obrera” (Gómez Rojas, 1940, pp. 160-161). Por otro lado, sabemos que Santiago Labarca se registró en el Consejo n°14 de la FOCh, aunque no podemos precisar la fecha exacta (Mellado, 2013, p. 53).

A finales de marzo de 1920, la FECh encabezó un movimiento en defensa de las libertades públicas, en colaboración con la FOCh y la IWW. Esto, en protesta por el arresto de Juan Gandulfo, quien durante un mitin en el centro de Santiago habría insultado al presidente Sanfuentes en su discurso. Los policías presentes en el lugar se abalanzaron sobre él y lo llevaron entre forcejeos a la comisaría. Gracias a los esfuerzos del incansable abogado Carlos Vicuña Fuentes, se consiguió su liberación. Sin embargo, poco después, Gandulfo se presentó ante el tribunal y el juez decidió enviarlo a prisión. Inmediatamente, sus compañeros de la FECh formaron un comité con los secretarios generales de la IWW y la FOCh, y acordaron una huelga general. Además, redactaron un panfleto titulado “Al pueblo de Chile”, que rezaba: “¡Obreros, empleados y estudiantes, dejad vuestra labor esta tarde y venid a fortalecer la defensa de nuestras más caras libertades!”. Gracias a las presiones ejercidas, el joven fue finalmente liberado. “La detención del compañero Gandulfo es el símbolo de la unión obrero estudiantil”, decía Verba Roja (2ª quincena de marzo de 1920).

Posterior a su paso por la cárcel, Juan Gandulfo se convirtió en una figura respetada dentro del movimiento obrero. La magnitud de su influencia se hizo evidente en un incidente ocurrido en mayo de 1920, cuando Gandulfo asistió a una asamblea de la Federación de Obreros de Imprenta. Ante una audiencia numerosa, Gandulfo acusó al dirigente Evaristo Ríos de ser un espía del gobierno (Grez, 2006, p. 22). Denunció la amistad de Ríos con un jefe de policía y cuestionó las decisiones que había tomado mientras era secretario de la AOAN. A pesar de su amplia experiencia en organizaciones sindicales, Ríos fue expulsado y condenado al ostracismo. Y no fue hasta un año después que tuvo la oportunidad de defenderse, por medio de la tribuna del

periódico La Antorcha. En su refutación de los hechos, Ríos argumentó, ya en retrospectiva, que la sesión en cuestión había estado viciada desde el comienzo. Gandulfo habría asistido a la reunión acompañado de un nutrido grupo de personas, “la mayoría amigos personales y coideanos en la doctrina”. De acuerdo con su testimonio, Gandulfo tomó el control de la reunión y dirigió la votación a su favor (La Antorcha, 14 de mayo de 1921).

A mediados de julio de 1920, se desató en Chile un fervor nacionalista. Una junta de gobierno tomó el poder en Bolivia y los principales diarios chilenos denunciaron una supuesta “revolución boliviana” inducida por la presidencia de Augusto Lejía en Perú. Se rumoreaba una posible alianza entre Bolivia y Perú con miras a recuperar las provincias de Tacna y Arica, en el norte de Chile, que habían sido arrebatadas durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). En medio de este clima, el presidente Juan Luis Sanfuentes ordenó el despliegue de tropas militares hacia la frontera, suscitando la algarabía entre la población civil. Se llevaron a cabo masivas manifestaciones patrióticas en diferentes ciudades del país en apoyo a los reservistas (El Mercurio, 21 de julio de 1920; Haramborour, 2000).

En este contexto, la FECh emplazó a Sanfuentes por su decisión. Los universitarios desconfiaban de las intenciones detrás del despliegue de tropas, y tenían motivos válidos para ello. Tan solo dos semanas antes, se habían llevado a cabo las elecciones presidenciales entre Arturo Alessandri, candidato liberal, y Luis Barros Borgoño, conservador. Los resultados mostraron una ligera ventaja para Alessandri, pero ambos se declararon ganadores. Existía una tensión creciente a la espera de una resolución institucional que demoraba en llegar. Fue en este intervalo de tiempo que ocurrió la mencionada “revolución boliviana”. Dado que muchos oficiales del ejército simpatizaban con Alessandri, el traslado de tropas hacia el norte fue visto como un intento desesperado por impedir que asumiera el poder en Santiago. Por esta razón, los dirigentes de la FECh acordaron exigir explicaciones al gobierno. Aunque ningún periódico quiso publicar su comunicado oficial en ese momento, se imprimió y distribuyó de mano en mano. En él, se afirmaba: “La agitación que está provocando artificialmente la prensa se funda más que en hechos reales, en meras presunciones”, y se llamó a “estudiantes y pueblo de Chile” a mantener una “actitud serena” (El Diario Ilustrado, 22 de julio de 1920).

Debido a su actitud desafiante, los estudiantes se convirtieron en víctimas no sólo del acoso mediático, sino también de una escalada de violencia política. El Diario Ilustrado calificó la postura de los estudiantes como “la más vergonzosa y más traidora de las renegaciones del patriotismo”, y los acusó de trabajar para el gobierno peruano (El Diario Ilustrado, 20 de julio de 1920). Las denuncias se difundieron rápidamente, con efectos dramáticos. El 19 de julio de 1920 un grupo de jóvenes de élite y militares vestidos de civil se encontraron con Santiago Labarca en la calle y lo golpearon de manera salvaje. Al día siguiente, un grupo de personas intentó atacar el Club de Estudiantes, pero los federados que hacían guardia lograron repelerlo. Esto fue solo un presagio de lo que estaba por venir.

El 21 de julio de 1920, a pleno mediodía y con la evidente complicidad de la policía, se llevó a cabo el golpe final. Ese día, una concentración de gentes se reunió frente al palacio presidencial para demostrar su apoyo al gobierno. El presidente Sanfuentes saludó desde el balcón, y el dipu-

tado conservador Enrique Zañartu, a su lado, aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso con tintes xenófobos, en el que animó a la multitud a castigar a los antipatriotas. Acto seguido, cientos de personas se dirigieron hacia la sede de la FECh, que se encontraba a escasas cuadras de distancia, exigiendo a gritos las cabezas de Labarca y Gandulfo. Apenas llegaron al frontis del Club de Estudiantes, forzaron las puertas y escalaron los muros. Una vez dentro, destrozaron el mobiliario, robaron las obras de arte y quemaron los libros (Juventud, enero-marzo de 1921).

La violencia callejera dirigida hacia los universitarios se complementó con una persecución judicial. En lugar de sancionar a los saqueadores del Club de Estudiantes, el gobierno arremetió contra la FECh, incluso revocando su personalidad jurídica. En esa misma línea, se designó al fiscal José Astorquiza para encabezar el “proceso a los subversivos”, un ambicioso plan destinado a dismantelar las organizaciones sindicales. Todas estas acciones se justificaron bajo acusaciones de traición a la patria. Varios jóvenes de la FECh, cercanos a la FOCh y la IWW, como Pedro León Ugalde, Rigoberto Soto o Santiago Labarca, fueron encarcelados junto con numerosos activistas obreros, mientras que otros se vieron forzados a mantenerse en la clandestinidad. En el caso particular del joven poeta José Domingo Gómez Rojas, las condiciones fueron especialmente duras. Mientras estuvo en prisión, sufrió maltratos en condiciones higiénicas precarias. Terminó contrayendo una enfermedad que le afectó la cordura, lo que motivó su traslado a un centro psiquiátrico. Allí, su salud no hizo más que empeorar hasta que falleció el 29 de septiembre de 1920 (Craib, 2017).

El funeral de Gómez Rojas fue el punto culminante en las relaciones entre estudiantes y trabajadores. Tras conocerse la noticia de su muerte, los dirigentes de la FOCh convocaron a sus bases a un paro general y a una manifestación pública. El Partido Demócrata, el Partido Obrero Socialista y el Partido Radical, junto con numerosas organizaciones civiles, se sumaron al llamado (La Nación, 30 de septiembre de 1920). El 1 de octubre de 1920, alrededor de cuarenta mil personas acompañaron al cortejo fúnebre por la avenida Alameda de las Delicias. En esta ocasión, los miembros de la FECh marcharon a la cabeza del desfile, seguidos por los sindicatos y los grupos políticos, en una metáfora visual de las circunstancias. Una vez en el cementerio, se declamaron discursos sobrecogedores en memoria de quien se convertiría en el primer mártir de los universitarios. “El cadáver de este niño es el broche de oro con que se sella definitivamente la unión obrero-estudiantil en esta tierra”, dijo uno de los oradores (Albuquerque, 1997, p. 93). Las muestras de solidaridad abundaron en los periódicos populares. “Gómez Rojas fue el verbo y la encarnación de la masa proletaria”, afirmaba La Comuna de Viña del Mar (9 de octubre de 1920).

La clandestinidad y la represión debilitaron las relaciones entre universitarios y obreros, aunque no del todo. Cuando la IWW logró recomponerse de la oleada represiva, asumió como propio el legado de Gómez Rojas. Organizó en 1921 la primera conmemoración del asalto al Club de Estudiantes y la muerte del poeta. Cerca de cinco mil personas asistieron a una marcha que pasó frente a los tribunales de justicia y la cárcel pública, y terminó con una peregrinación a su tumba (El Comunista, 23 de julio de 1921). Juan Gandulfo siguió siendo un destacado militante de la IWW. Ya en calidad de médico graduado, participó en la creación de un policlínico gratuito para

los trabajadores y sus familias, al que atendió en persona durante años (Pavez, 2009; Moscoso y Fuster, 2015). “El servicio ha tenido un éxito halagador”, informaba a fines de 1922 Acción Directa, el órgano oficial de la IWW en Santiago (Acción Directa, 2ª quincena de diciembre de 1922).

La cercanía de las sedes de la FECh y la FOCh facilitó una colaboración constante. Después de la destrucción del Club de Estudiantes en la calle Ahumada, la FECh se trasladó a una casona en avenida Agustinas. En esta misma calle, junto al Teatro Municipal, funcionaba la FOCh en una antigua casa colonial. Arturo Zúñiga recordó muchos años después: “Como yo era secretario de la FECh, Luis Emilio Recabarren me pedía que le facilitara las actas de las sesiones, porque encontraba en ellas un rico debate sobre la situación del país” (Millas, 1994, p. 56). Neftalí Reyes, o Pablo Neruda, futura gloria nacional de las letras, era entonces un estudiante recién llegado a la capital, y en sus memorias también menciona a Recabarren: “al pasar, a pocas puertas de allí [del Club de Estudiantes], en el umbral de la Federación Obrera, vi muchas veces en chaleco y mangas de camisa, al hombre más importante de la clase obrera de este siglo: don Luis Emilio Recabarren” (Teitelboim, 1996, pp. 61-62).

Santiago Labarca, presidente de la FECh entre 1918 y 1919, llegó a ser diputado por la bancada de la FOCh en el parlamento. Compitió por un escaño en las elecciones de 1921, donde obtuvo la segunda mayoría de votos en la ciudad de Santiago. Aunque pertenecía al Partido Radical, recibió el respaldo de la FOCh y el Partido Obrero Socialista (POS). Esto se evidencia en una carta de Juan Bautista Soto, secretario general de la FOCh, dirigida a Manuel Hidalgo, el secretario general del POS. “Creemos que cumplirá con el programa socialista de nuestra federación, el mismo que llevan Recabarren y Víctor Cruz en el norte”, escribió Bautista. Además, solicitaba la cooperación del POS para asegurar su triunfo (Archivo Histórico Nacional, Archivo Manuel Hidalgo Plaza, sin catalogar). Los socialistas se unieron al comité de propaganda de su candidatura, y contribuyeron a su victoria. Una vez en el parlamento, Labarca se unió a la Comisión de Legislación Social, junto a Recabarren, Juan Pradenas Muñoz, Víctor Cruz y otros líderes obreros y sindicales.

Sin embargo, la voz impugnadora de Labarca terminó diluyéndose en el parlamento. Después de todo, pertenecía a un partido tradicional, que formaba parte de la coalición de gobierno del nuevo presidente Alessandri. Labarca mantenía amistad con altas autoridades políticas, lo cual desagradaba a los activistas más radicales. El periódico obrero La Antorcha se burlaba de Labarca con una caricatura titulada “Cambios del tiempo”. La silueta satirizaba el cambio de postura de líder estudiantil: se mostraba a Labarca dándose él mismo zancadillas con un látigo. La leyenda decía: “¡Abajo el Gobierno / Viva la Revolución! / Decía Ayer / ¡Viva el Gobierno / Abajo la Revolución! / Dice hoy”.

Las sinergias entre estudiantes y obreros comenzaron a disminuir en 1921. Una sensación de pesimismo se apoderó de algunos universitarios, en particular, por el rumbo que estaba tomando el movimiento de trabajadores. Fernando García Oldini, por ejemplo, criticó en duros términos la celebración del 1º de mayo de ese año, que difería mucho de los años anteriores³.

3 Fernando García Oldini, reconocido poeta y director de la revista Juventud de la FECh, fue miembro del Partido Democrático. En años posteriores, ocupó importantes cargos políticos y diplomáticos durante la segunda administración de Arturo Alessandri y en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda.



Fuente: La Antorcha, 5 de marzo de 1921.

Escribió en la revista Claridad: “Poco a poco, por el olor, por la expresión embrutecida de los rostros, por la brutalidad asquerosa de sus palabras, fui comprendiendo que entre los celebrantes del 1° de mayo, había muchos borrachos”. En un comentario nostálgico, añadió: “Me retiré enfermo, añorando los días en que, bajo el régimen de Sanfuentes, las manifestaciones de esta especie tenían un final épico, con toques de clarines y cargas de carabineros (Claridad, 7 de mayo de 1921). En otro texto, el mismo joven volvió a despotricar contra los manifestantes. “El movimiento obrero chileno se parece mucho a una chacota de inconscientes. Cuando se reúnen en multitud, realizan plenamente el tipo del hombre manada” (Claridad, 14 de mayo de 1921).

Palabras finales

La irreverencia de los universitarios respecto de la distribución de las ubicaciones sociales fue su principal herejía. Durante el trienio de 1918-1920, parecieron desafiar y subvertir el orden simbólico de la sociedad: el presidente de la FECh, Santiago Labarca, ascendió a la vicepresi-

dencia de un comité que reunía a la mayoría de las organizaciones obreras; mientras tanto, él y otros líderes juveniles se alzaron como oradores en manifestaciones y asumieron funciones de liderazgo en las federaciones más combativas, como la IWW. Al mismo tiempo, intelectuales populares colaboraban en revistas estudiantiles como Numen; trabajadores manuales, anal-fabetos muchos de ellos, se convertían en pensadores nocturnos en la Universidad Popular Lastarria; federaciones obreras como la FOCh, realizaban huelgas en apoyo a los universitarios perseguidos. Una secuencia inédita y vertiginosa de escenas se sucedían unas a otras en medio de un clima de un aceleramiento de la experiencia del tiempo.

El desorden de las etiquetas que separaban al trabajador y al intelectual, a ignorantes e ilustrados, inquietó profundamente a la oligarquía chilena. Era la imagen decimonónica del mundo, basada en un orden natural de jerarquías y estamentos bien definidos, la que tambaleaba. De ahí la represión encarnizada que se desató contra universitarios. Aunque se suele caracterizar el saqueo del Club de Estudiantes en 1920 como un acto irracional, llevado a cabo por una turba de patrioterros, es preferible comprenderlo como la culminación lógica de una cadena ascendente de eventos. Las primeras agresiones contra estudiantes surgieron de la prensa oficial a partir de 1918, seguidas por acciones de policías y jueces desde mediados de 1919. La violencia política, tanto clandestina como formal, desatada en 1920, fue una solución final y desesperada.

Las tácticas de agresión tenían como objetivo cortar de raíz los vínculos entre obreros y estudiantes, pero sus efectos fueron contraproducentes, pues solo lograban fortalecer aún más las redes de solidaridad. En lugar de imponer autoridad, socavaban aún más la ya carcomida legitimidad de las instituciones estatales. En la cadena de agresiones, el gobierno de Sanfuentes impuso “ritos de paso” forzados a los estudiantes, que provocaron una mayor cercanía entre universitarios y trabajadores. Santiago Labarca enfrentó un juicio, mientras que Juan Gandulfo fue encarcelado. La Universidad Popular Lastarria se clausuró por la fuerza y, finalmente, el Club de Estudiantes fue devastado y la FECh, ilegalizada. Los trabajadores presenciaron cómo los estudiantes arriesgaban no solo su reputación, sino incluso su integridad física.

Las calamidades alcanzaron su punto más álgido con el caso de José Domingo Gómez Rojas. Su funeral, sin lugar a duda, representó el clímax simbólico de las sinergias, ya que equiparó a los universitarios con los obreros en los términos de la muerte y el martirio. En 1920, la élite dirigente cometió una profanación: por primera vez, la víctima política era un estudiante universitario.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Archivo Nacional Histórico, Intendencia de Santiago
- Archivo Nacional Histórico, Archivo Manuel Hidalgo Plaza
- *Acción Directa*, Santiago, 1922.
- *Babel*, Santiago, 1940.

- *Claridad*, Santiago, 1920.
- *El Comunista*, Santiago, 1921.
- *El Diario Ilustrado*, Santiago, 1919-1920.
- *El Mercurio*, Santiago, 1920.
- *Juventud*, Santiago, 1921.
- *La Comuna*, Viña del Mar, 1919-1920.
- *La Nación*, Santiago, 1918-1920.
- *La Opinión*, Santiago, 1919.
- *La Vanguardia*, Valparaíso, 1919.
- *Numen*, Valparaíso-Santiago, 1919-1920.
- *Verba Roja*, Valparaíso-Santiago, 1919-1920.

Fuentes secundarias

- Albuquerque, G. (1997). Gómez Rojas, el cristo de los poetas. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Católica.
- Araya, M. (2008). Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la Región chilena de la Industrial Workers of the World (1919-1927). Santiago de Chile. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad ARCIS.
- Auth, J. et. al. (1985). Biblioteca del Movimiento Estudiantil. Tomo IV: Conceptos e historia. Santiago: Ediciones SUR.
- Barría Serón, J. (1971). El Movimiento Obrero en Chile. Síntesis histórico-social. Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.
- Bocaz, L. (1990). La revista Claridad: acerca de su significación en la historia cultural de Chile. En *América: Cahiers du CRICCAL* (nº 4-5), 441-460.
- Castillo, F., Tironi, A. y Valenzuela, E. (1982). La FECH de los años treinta. Santiago: Documentación Estudios Superior SUR.
- Craib, R. (2017) Santiago subversivo 1920: Anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas. Santiago: LOM Ediciones.
- De Diego Maestri, P., Peña Rojas, L. y Peralta Castillo, C. (2002) La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional: un hito en la historia de Chile. Santiago: Sociedad Chilena de Sociología.
- De la Vega, D. (1962). Confesiones imperdonables. Santiago: Editorial Zig-Zag.
- Délano, L. E. (1995) Aprendiz de escritor, 1924-1934. Santiago, P & P Editorial.
- DeShazo, P. (2007). Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

- Domínguez, C. A. (2021). Cerebro y músculo. La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y la Federación de Estudiantes de Chile. Santiago de Chile, 1918-1921. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Diego Portales.
- Fuster, N. y Moscoso, P. (2015). La Hoja Sanitaria: Archivo del Policlínico Obrero de la IWW: Chile, 1924-1927. Santiago: Ceibo Ediciones.
- Giner Mellado, M. (2005). La Federación de Estudiantes de Chile y su vinculación con el movimiento obrero. Chile 1918-1923. Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad de Chile.
- Godoy, E. (2020). Llamadas de rebelión. Breve historia del anarquismo en Chile (1890-200). Santiago: Editorial Eleuterio.
- Gómez Rojas, J. D. (1940). Rebeldías Líricas. Santiago: Ediciones Ercilla.
- Góngora, M. (1981) Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago: Editores La Ciudad.
- González, E. (1945) Juventud veinteañera (de una novela inédita), En Babel. Revista de Arte y Crítica (nº28).
- Grez Toso, S. (2001). El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924). En Cuadernos de Historia (nº21), 119-182.
- Grez Toso, S. (2002). ¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y los mecanismos de conciliación y arbitraje (Chile, 1900-1924). En Historia (nº35), 91-150.
- Grez Toso, S. (2006). El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927). Santiago: LOM Ediciones.
- Hall, S. (2010). Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Colombia: Enviñón Editores.
- Harambour, A. (2000). La 'Guerra de Don Ladislao': una mirada desde el Movimiento Obrero en el Territorio de Magallanes. En Revista de Humanidades (nº7), 127-141.
- Jobet, J. C. (1955 [1951]). Ensayo crítico del Desarrollo económico-social de Chile. Santiago: Editorial Universitaria.
- Laclau, E. (2005) La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987) Estrategia y hegemonía socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Madrid: Siglo XXI.
- Lagos, M. (2018). Juan Onofre Chamorro Azócar, 1885-1951. El agitador de Valparaíso. Concepción: Talleres Sartaña.
- Lagos, M. y Ayala, I. (compiladores) (2020). A 100 años del '20: Subversión y represión en la región chilena, Un homenaje al centenario luctuoso de José Domingo Gómez Rojas. Santiago-Traiguén: Comité Editorial a 100 años del '20.
- Mellado, V. (2013) Del Consejo Federal al Sindicato Legal: La Federación Obrera de Chile (FOCh) y el inicio de la transición a un sistema moderno de relaciones laborales (1919-1927). Informe de Seminario de Grado, Universidad de Chile.

- Millas, H. (1994). *Hábrase visto*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Moraga, F. (2007) *Muchachos casi silvestres. La Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Ortiz Letelier, F. (1985) *El movimiento obrero en Chile (1891-1918). Antecedentes*. Madrid: Eds. Michay.
- Pavez, F. (2009). *Experiencias autogestionarias en salud: El legado de Gandulfo en La Hoja Sanitaria y el Policlínico de la organización sindical Industrial Workers of the World (1923-1942)*. En *Revista Médica de Chile* (n°37), 426-432.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001) *¿Revolución proletaria o ‘querida chusma’? Socialismo y alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Pinto, J. (2007) *Desgarros y utopías en la pampa salitrera: la consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Pinto, J. (1998) *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Santiago: Universidad de Santiago, 1998
- Ramírez Necochea, H. (1984) *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Moscú: Editorial Progreso.
- Rodríguez, I. (2001). *Protesta y Soberanía Popular: Las Marchas del Hambre en Santiago de Chile 1918—1919*. Tesis de Licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Rojas, M. (1971) *La oscura vida radiante*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sagredo Baeza, R. (recopilador) (1998). *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del “Cielito Lindo” a la Patria Joven*. Santiago: DIBAM.
- Salazar, G. (2009). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XIX y XXI)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Teitelboim, V. (1996). *Neruda*. México: Hermes.
- Valdivia, V. (2017). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX*. Santiago: LOM Ediciones.
- Valenzuela, E. y Weinstein, J. (1982). *La FECH en los años veinte. Un movimiento estudiantil con historia*. Santiago: SUR Documentación.
- Vicuña Fuentes, C. (1987). *La tiranía en Chile. Libro escrito en el destierro en 1928*. Santiago: Aconcagua.
- Vitale, L. (2011). *Interpretación marxista de la historia de Chile. Volumen III (tomos V y VI)*. Santiago: LOM Ediciones.

¿El MIR no se asila? El Regional Concepción y el golpe de Estado de 1973 a través de las voces de sus protagonistas

The MIR does not isolate itself? The Concepción Regional and the 1973 coup d'état through the voices of its protagonists

Danny Monsálvez Araneda¹

Javier González Alarcón²

Recibido: 24 de abril de 2023. Aceptado: 18 de noviembre de 2023.

Received: April 24, 2023. Approved: November 18, 2023.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo central analizar cuál fue el accionar del Secretariado Regional del Movimiento de Izquierda Revolucionara de Concepción al momento del Golpe de Estado de 1973. A través de entrevistas y testimonios de algunos dirigentes del movimiento que formaron parte del Secretariado, buscamos responder la pregunta ¿El MIR no se asila? En clara alusión a aquella afirmación planteada por Miguel Enríquez el 11 de septiembre de 1973 respecto a que El MIR no se asila.

Palabras clave: Chile, Concepción, MIR, Golpe de Estado de 1973

ABSTRACT

The main objective of this article is to analyze the actions of the Regional Secretariat of the Revolutionary Left Movement of Concepción at the time of the 1973 coup d'état. Through interviews and testimonies of some of the movement's leaders who were part of the Secretariat, we seek to answer the question "Does the MIR not isolate itself?", in clear allusion to the statement made by Miguel Enríquez on September 11, 1973 that says the MIR does not isolate.

Keywords: Chile, Concepción, MIR, 1973 coup d'état

1 Doctor en Historia. Profesor Asociado en el Departamento de Historia, Universidad de Concepción. Integrante del Programa Ciencia, Desarrollo y Sociedad (Cidesal-UdeC), Universidad de Concepción y Coordinador del Taller de Historia Reciente de América Latina y Chile de la misma Universidad. monsalvez@gmail.com.

2 Magíster en Historia, Universidad de Concepción, Chile, jgonzalezalarcon1@gmail.com, Becario Programa Formación de Capital Humano Avanzado, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo N° 21220220 (ANID); y Coordinador del Taller de Historia Reciente, Concepción.

Introducción

El presente texto tiene como objetivo principal abordar un aspecto poco explorado en la extensa literatura sobre el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR): la respuesta y experiencias del MIR Regional Concepción frente al golpe de Estado de 1973. A pesar de la considerable cantidad de trabajos existentes sobre el MIR, se observa una carencia de análisis específicos sobre los regionales, en este caso, el Regional Concepción, una zona crucial en la historia del MIR. La finalidad es examinar lo ocurrido con el Secretariado Regional Concepción, sus dirigentes y otros actores relevantes durante el golpe militar, desafiando la afirmación generalizada de que el MIR, a nivel nacional, había decidido no asilarse. Se plantean preguntas clave sobre la dirigencia regional, sus acciones el 11 de septiembre de 1973 y la existencia de planes para enfrentar el golpe. Para llevar a cabo esta investigación, se adopta una metodología centrada en la historia oral y relatos de vida, destacando la importancia de comprender la subjetividad de los actores políticos y reconstruir sus "mapas mentales" para comprender cómo interpretaron y vivieron los eventos políticos de la época.

De esta manera, en aquella extensa literatura sobre el movimiento, se encuentra aquella que aborda aspectos biográficos de sus tres principales líderes, estableciendo así una conexión entre el análisis de la dirigencia regional y la comprensión más profunda del contexto político de la época. Entre ellos encontramos los textos de Mario Amorós sobre Miguel Enríquez (Amorós, 2014); Marco Álvarez, sobre Bautista van Schouwen (Álvarez, 2018); y Pedro Lovera, sobre Luciano Cruz Aguayo (Lovera, 2020). Por otro lado, los trabajos de recolección de archivos del movimiento han permitido publicar una gran cantidad de textos que recopilan y transcriben documentos de distintos periodos del movimiento, como, por ejemplo, la tesis político militar desarrollada por Miguel Enríquez en 1967, editada por Marco Álvarez y Jaime Navarrete a través de Ediciones Escaparate (Álvarez y Navarrete, 2019). Esta editorial, además, permitió a Rafael Agacino, Rodolfo Flores, Ricardo Frodden y Pedro Landsberger, la compilación de documentos de táctica y acción política realizados entre los años 1965 y 1974 (Agacino et al., 2016). Estos editores, ampliaron los documentos recopilados y publicados doce años antes, en 2004, por Carlos Sandoval (Sandoval, 2004).

Los Frentes de Masa por su parte, han concitado bastante interés en distintas investigaciones, entre estos encontramos trabajos sobre los movimientos de pobladores (MPR) como el Campamento Nueva La Habana de Boris Cofré del año 2007 (Cofré, 2007); sobre el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), de Jaime Navarrete (2018) por un lado y Cristian Suazo (2018), por el otro, ambos publicados en el mismo año, el primero por Ediciones Escaparate y el segundo por la editorial de Londres 38. En 2021, Javier Duharte publicó un pequeño libro en la Colección América de Ediciones Escaparate sobre el Movimiento Universitario de Izquierda, MUI (2021). Estas investigaciones dan cuenta del interés de adentrarse en otras latitudes en donde el MIR tuvo presencia, como lo es en el sur de Chile, por ejemplo.

Ahora bien, también es posible encontrar aquellos que poseen un análisis más crítico sobre el Movimiento. Entre ellos destacan el de Eugenia Palieraki (2014) sobre el MIR de los años sesenta; Igor Goicovic (2012) quien realiza una historia desde la fundación hasta lo sucedido en la década de los 90's y comienzos de los 2000's; por su parte, Carlos Sandoval (2014) aborda en 4

tomos la historia desde 1965 a 1986; y Marian Schlotterbeck (2018), autora norteamericana, nos sitúa en lo sucedido con el MIR durante el Chile de Allende.

Finalmente, una última categoría que ha tenido bastante incremento en cantidad de publicaciones, dice relación con la memoria, en estos encontramos textos testimoniales como el de Cristian Pérez y Rafael Berástegui (2015) quienes entrevistaron consecutivamente a Roberto Moreno, miembro de la comisión política del MIR; Marcelo Ferrada de Noli, mirista exiliado en Suecia, narra su vida universitaria en Concepción y su amistad con Miguel Enríquez y Bautista van Schouwen (2020); Ignacio Vidaurrezaga en 2 tomos titulados crónicas de memoria da cuentas sobre lo que él denomina el MIR de Miguel (2021); y una de las últimas publicaciones es la de Julián Bastías, quien además de plasmar muchos recuerdos de su vida como mirista en su texto titulado “La primavera del MIR” (2022), nos entrega una abundante y rica fuente escrita, desde documentos y cartas, hasta fotografías de la época.

Sin embargo, en gran parte de aquellos trabajos se señala que el 11 de septiembre de 1973, el MIR a través de su Secretario General dio la orden de no asilarse, por lo tanto resistir y hacer frente al golpe de Estado. Si bien aquello tiene veracidad, básicamente por lo señalado por la dirección nacional y específicamente por las instrucciones dadas por Miguel Enríquez, esta no se ajusta del todo a lo ocurrido en los regionales; es decir, fuera de Santiago. A partir de lo anterior y como una forma de ampliar la mirada y los análisis sobre lo acontecido con el Movimiento y su dirigencia al momento del golpe militar, consideramos pertinente hacernos cargo de lo acontecido en uno de los regionales más emblemático y significativos de la historia del MIR, nos referimos al Regional Concepción, zona desde la cual surgió el Movimiento en la primera mitad de los años sesenta y desde donde se nutrió (numérica e intelectualmente) a la organización. Concretamente, nos interesa abordar lo ocurrido con el Secretariado Regional Concepción, sus dirigentes y otros actores que ocuparon cargos importantes en el Movimiento en la zona penquista. Al respecto, planteamos las siguientes preguntas: ¿qué pasó con la dirigencia del MIR regional Concepción al momento del golpe de Estado?, ¿qué paso con su Secretariado Regional el 11 de septiembre de 1973?, ¿había algún plan para hacer frente a un golpe militar? y finalmente ¿en qué quedó aquello que el MIR no se asila?

Ahora bien, una forma de poder aproximarnos a lo anteriormente señalado es a través de la historia reciente, perspectiva que, en América Latina, ha sido objeto de diversas iniciativas centradas en temas como la memoria, generando críticas por la cercanía temporal y la falta de objetividad (Ceballos, González y Monsálvez, 2022, pp. 32-34). Sin embargo, defensores argumentan que la transdisciplinariedad y el acceso a fuentes contemporáneas son ventajas significativas. A pesar de las críticas, la historia reciente se ha legitimado en la disciplina histórica, destacándose la producción académica argentina³.

Investigaciones posteriores demostraron que el distanciamiento temporal no impide la rigurosidad, abordando la subjetividad a través de la memoria y fuentes testimoniales. En Chile, el estudio de la historia reciente surge en el contexto del golpe de Estado de 1973, siendo un cam-

3 Para ver un listado de trabajos fundamentales de autoras y autores argentinos: Ceballos, González y Monsálvez, 2022, p. 35

po en disputa con diversas visiones. En resumen, la historia reciente ha evolucionado desde un campo en construcción hasta uno en expansión y consolidación, abordando diversos aspectos.

Por consiguiente, la metodología de la historia oral y relatos de vida, es un recurso fundamental para aquellos trabajos e investigación relacionadas con la historia reciente. De esta manera, para los objetivos de este artículo, fue posible mantener constantes conversaciones con algunos de sus dirigentes, quienes ocuparon cargos en el Secretariado Regional del movimiento en la zona de Concepción.

Así, en el ámbito de la investigación histórica, se han producido avances significativos en el empleo del relato de vida, posibilitando la exploración de los significados subjetivos presentes en las experiencias y prácticas sociales. Estos relatos, caracterizados por su dinamismo, contradicciones y ambivalencias, están en constante cambio en función de otras narrativas que los incorporan, otorgándoles nuevos significados. Por otro lado, la historia de vida constituye una interpretación elaborada por el investigador al reconstruir el relato mediante categorías conceptuales, temporales y temáticas. Este enfoque permite al investigador insertarse como un actor en la historia, buscando ser protagonista (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008, pp. 29-39).

En el proceso de creación de un relato de vida, el narrador no es el único que se expresa y evoluciona, ya que el relato siempre se dirige a alguien y se configura según la situación de enunciación, las interacciones y los efectos deseados sobre los destinatarios. Es crucial comprender que los testimonios no representan la vida o la historia en sí, sino reconstrucciones que se llevan a cabo en el momento de la narración y en relación con un destinatario específico. El narrador trasciende la mera función de informante; es un sujeto cuya historia se ve desafiada. En este sentido, el propósito fundamental al desarrollar este tipo de relatos es comprender la vida y las experiencias de los entrevistados, así como conocer sus percepciones sobre su pasado reciente. Estas entrevistas se consideran fundamentales para la recopilación de datos e interpretación histórica, ya que proporcionan una perspectiva única y personal de los eventos (Garcés, 2002).

Para aquello se realizaron nueve entrevistas a dirigentes políticos del Regional Concepción del MIR. De esos nueve, cuatro formaron parte del Secretariado Regional, faltando solamente uno por entrevistar, su Secretario Regional Manuel Vergara M., quien declinó dar la entrevista.

A partir de lo anterior, nos interesó, siguiendo a Lechner, hacernos cargos de la subjetividad de estos actores políticos; es decir, recoger sus testimonios y experiencias de vida, ya sea como actores de primera línea del proceso o testigos de los acontecimientos; aquello nos permite tener de primera mano un registro personal (trayectoria biográfica) de lo que ellos vivieron y sintieron.

En otras palabras, reconstruir sus “mapas mentales”; es decir, la forma que tienen estos actores de significar la realidad en un determinado momento o contexto histórico (hacer una idea de mundo y ordenar la complejidad de los temas humanos). Esos “mapas mentales”, constituyen una representación simbólica de la realidad; a través de ellos se estructura una trama espacio-temporal. De ahí que los mapas ayuden a delimitar el espacio, los límites, medir distancias, relevar obstáculos y entornos favorables (Lechner, 2002).

Tabla 1. Entrevistas a dirigentes del Regional Concepción del MIR (Elaboración propia).

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Regional Concepción

Nombre	Cargo
Ariel Sanzana	Encargado del trabajo de inteligencia y contrainteligencia.
Víctor Hugo Bonvallet	Integrante del Secretariado Regional y encargado del trabajo con las Fuerzas Armadas
Enzo La Mura	Integrante del Secretariado Regional. Encargado sindical
Fernando Mires	Intelectual. Académico de Sociología
Pedro Enríquez	Integrante del Secretariado Regional. Abogado del Movimiento.
Pedro Sierra	Encargado de propaganda
Erick Zott	Integrante del Secretariado Regional
Renato Valdés	Encargado de Organización
Luis Retamal	Encargado del Frente Sindical

Ahora bien, con respecto a la noción de “asilo”, exiliarse significa abandonar voluntariamente el propio país, generalmente por motivos políticos, sociales o de seguridad. El exilio puede ser una decisión personal o forzada debido a circunstancias adversas, como persecución política o amenazas a la vida. En el contexto estudiado, “El MIR no se asila” hace referencia a que el movimiento no debía buscar refugio o protección en el extranjero a través del asilo político. Este enfoque estuvo vinculado a la estrategia revolucionaria de una parte del grupo, que buscaba priorizar la lucha dentro del país en lugar de buscar protección en el extranjero. La decisión de no exiliarse o asilarse estuvo relacionada con la decisión de Miguel Enríquez, bajo la convicción de que la lucha revolucionaria se debía llevar a cabo en el lugar de origen, en lugar de abandonar la lucha y refugiarse en otro país. Esta elección estuvo motivada por la creencia de que la transformación social y política era posible y deseable en el propio país, y que el exilio podría ser percibido como un acto de abandono o renuncia a la causa.

La convivencia de este sentimiento con la idea de salvar vidas puede ser compleja y dependerá de la perspectiva y valores específicos del grupo o individuo. Algunas organizaciones revolucionarias pueden argumentar que la lucha por la justicia y la liberación justifica el riesgo personal, mientras que otras pueden priorizar la protección de la vida de sus miembros y simpatizantes.

En resumen, la decisión de exiliarse o no, y la relación entre la estrategia revolucionaria y la preservación de vidas, son cuestiones éticas y tácticas complejas que pueden variar según las circunstancias específicas y las creencias de los actores involucrados.

De esta manera, en este estudio, nuestro interés se centró en explorar la percepción y experiencia de los entrevistados en relación a su vinculación con el Movimiento hacia el 11 de septiembre de 1973, buscando entender cómo se posicionaron en el nuevo escenario político que emergió tras el golpe militar.

Surgimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

El agitado contexto histórico latinoamericano de la década del sesenta se abrió con el triunfo de la Revolución Cubana, y se expresó en la creación de un importante número de organizaciones guerrilleras y revolucionarias, y la formación de partidos y fuerzas insurreccionales en América Latina⁴. La revolución, además, definió al imperialismo norteamericano y a la oligarquía criolla como los enemigos de los sectores populares. También estableció la lucha armada guerrillera como la estrategia política de conquista del poder (Goicovic, 2012).

En Chile, la organización que mostró mayor interés y apoyo a la Revolución Cubana dentro de las organizaciones que antecedieron al surgimiento del mismo, fue la Vanguardia Revolucionaria Marxista (VRM) y su dirigente, el Dr. Enrique Sepúlveda. La influencia de la revolución fue fundamental para los orígenes del MIR, así también, el escenario político nacional y la derrota electoral de Allende (Goicovic, 2012).

De esta manera, la izquierda revolucionaria chilena surge en gran medida desde el interior de los partidos tradicionales de izquierda, al no hacerse cargo de las transformaciones que habían vociferado. En consecuencia, en los antecedentes históricos del MIR vemos a una cantidad de militantes que previamente habían abandonado las filas de la izquierda tradicional. Así, en 1964 surge simultáneamente en la Universidad de Concepción y en la Universidad de Chile, un grupo de jóvenes que rompe con el PC y el PS. Escisión que se originó en la ciudad de Concepción⁵, donde el comité regional de la Juventud Socialista había iniciado una actividad teórica y política revolucionaria en oposición crítica a la línea del partido y de las autoridades. Surgen el Movimiento Socialista Revolucionario (MSR), que en mayo de 1964 ingresó a la Vanguardia Revolucionaria Marxista (VRM); y el Movimiento Universitario de Izquierda, MUI (Duharte, 2021), como antecedentes juveniles previos a la fundación del MIR. Sin embargo, las matrices políticas que se hicieron presente en la Constituyente Revolucionaria⁶ del 15 de agosto de 1965 fueron: la comunista, la trotskista, la socialista y el sindicalismo combativo⁷.

En ese escenario, la ya mencionada VRM surgió en 1962 de la fusión de la Vanguardia Nacional Marxista (VNM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). No obstante, en el primer Congreso realizado en 1964 se dividió entre la VRM-Vanguardia⁸ y la VRM-Rebelde⁹.

4 Entre estos partidos es posible encontrar: "El Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, de Argentina; el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, MLN-T, de Uruguay; el Ejército de Liberación Nacional, ELN, de Bolivia; el Ejército de Liberación Nacional, ELN, de Colombia; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, de Perú; las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, FALN, de Venezuela, y el MIR chileno" (Álvarez, 2015, p. 26; Goicovic, 2012, p. 14).

5 El Gran Concepción, definido por Hilario Hernández (1983) como aquella conurbación constituida por la ciudad de Concepción y sus comunas aledañas, ha sido examinado y estudiado durante el transcurso del siglo XX, según Alejandra Brito, sobre la base de tres aspectos. En primer lugar, la fundación de la Universidad de Concepción como polo cultural e intelectual importante en la zona, el segundo aspecto hace referencia al proceso industrializador de mediados del siglo XX que gestó significativas transformaciones sociales, económicas y urbanas tales como la migración campo-ciudad y el desarrollo de un importante movimiento obrero y de pobladores, y, por último, el quiebre producido por el golpe cívico militar de 1973.

6 Por Constituyente Revolucionaria se entiende al proceso efectuado entre los días 14 y 15 de agosto de 1965.

7 Para mayor información de las disidencias políticas de estas cuatro matrices políticas que conformaron el MIR, ver, (Álvarez, 2015, pp. 37-53).

8 Este sector tuvo un marcado sesgo pro chino y más tarde se vinculó con el Partido Comunista.

9 Sector nucleado en torno al periódico "El Rebelde", en donde participaban Miguel Enríquez y Enrique Sepúlveda, entre otros.

Esta última estuvo mayormente identificada con la Revolución Cubana, y se constituyó como la organización preponderante en la fundación del MIR, al igual que el Partido Socialista Popular (PSP), fundado en 1964.

Es así como en agosto de 1965 la VRM y el PSP convocaron a un Congreso organizando el Comité de Base pro Constituyente liderado por Clotario Blest. A este Congreso realizado en la sede del Sindicato de la Federación del Cuero y el Calzado, ubicado en la calle San Francisco N°269, de la Comuna de Santiago, asistieron 93 delegados provenientes de Puerto Montt, Concepción, Los Ángeles, Linares, Talca, O'Higgins, Santiago, Puente Alto y Valparaíso (Álvarez, 2015). De los principales dirigentes de las organizaciones convocantes se encontraban: Enrique Sepúlveda, Miguel Enríquez, Luis Vitale, Humberto Valenzuela, Gabriel Smirnow, René Parra, entre otros. De esta manera, la tarde del 14 de agosto fueron conformadas las comisiones de Orgánica; Declaración de principios y la Cuestión militar, mientras que el domingo fue de síntesis política, destacando la conformación del Comité Central con 15 integrantes¹⁰.

El segundo Congreso se realizó en un galpón de la comuna de Conchalí en agosto de 1966. En este se volvió a elegir a Enrique Sepúlveda en la Secretaría General, siendo acompañado por Humberto Valenzuela, Gabriel Smirnow, Chipo Cereceda y Luis Vitale¹¹. En el periodo originario del MIR (1965-1967) el segmento juvenil fue el sector con mayor dinamismo de la organización, y en Concepción el liderazgo alcanzado por Miguel Enríquez al interior del movimiento logró su mayor crecimiento político y orgánico entre los estudiantes de la Universidad de Concepción. De esta manera, el intenso trabajo de masas realizado por los estudiantes logró la vinculación con los trabajadores de la cuenca carbonífera de Lota y Coronel, los obreros industriales de Penco (CRAV, Loza) y Tomé (textiles) y los pobladores de Talcahuano y Chiguayante. Aspectos que fueron consolidados en el segundo periodo del MIR, 1967-1969 (Goicovic, 2012). Sin embargo, la dicotomía entre Enrique Sepúlveda y Miguel Enríquez con respecto a la forma de conducción del MIR tendría sus efectos en el Tercer Congreso realizado en diciembre de 1967. Esta diferencia se fundamentaba en que la conducción de Sepúlveda era parte de la misma vieja dinámica de la izquierda. Enríquez, quién asume la Secretaría General lidera la tendencia insurrecta y modifica y amplía la Tesis político militar del año 1965. Finalmente, durante el segundo periodo del MIR, la presencia de este comienza a tener mayor relevancia entre las poblaciones que se levantaban en distintas ciudades importantes del país, como Santiago y Concepción (Ortiz, 2014), siendo en esta última zona donde el MIR comenzaba un importante crecimiento entre los obreros del carbón, quienes estimulados por Luciano Cruz fueron formados sindical y políticamente.

En definitiva, es posible constatar que entre los años 1965 y 1973 el MIR se enfrentó a tres procesos: el primero desde 1965 a 1967, caracterizado por viejos revolucionarios provenientes de sectores como el POR, PSP, o la CUT; el segundo desde 1967 a 1969, que incorporó a actores jóvenes como Miguel Enríquez, Bautista van Schouwen, Luciano Cruz y Andrés Pascal Allende, marcando el inicio de una nueva etapa, en el que surgen nuevos enfoques y una nueva orgánica;

¹⁰ Álvarez manifiesta que es incorrecto el antecedente entregado por "El Rebelde", que cifró en 21 militantes. Ver: (Álvarez, 2015, p. 62).

¹¹ Los dos últimos remplazaron a Oscar Waiss y Dantón Chelén.

y una tercera, desde 1970 a 1973, donde el MIR se convierte en un partido de masas, con influencia a nivel nacional y en disputa con aquella izquierda tradicional partidaria del reformismo (Ortiz, 2014, pp. 24-25), además, de las posteriores tensiones entre la dirección nacional y el Regional Sur.

En resumen, este apartado se describió el contexto histórico y político en América Latina, especialmente en Chile, durante la década del sesenta y setenta, centrándose en el surgimiento y evolución del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en Chile, destacando su relación con la Revolución Cubana, su origen a partir de escisiones en otras organizaciones de izquierda, y sus diferentes etapas de desarrollo. De esta manera, dimos cuenta, además, de algunos vacíos, como las tensiones y dicotomías que existieron al interior del movimiento, como, por ejemplo, entre la dirección nacional y el Regional Sur del MIR. Explorar estos aspectos podría ofrecer una visión más completa de los desafíos internos que enfrentó el MIR y que llevaron al conflicto sobre el asilo político posterior al 11 de septiembre de 1973, temas que serán profundizados en las siguientes páginas.

Concepción y el MIR

En este apartado se ofrece una visión detallada de la historia del MIR en la ciudad de Concepción, destacando su papel en movimientos estudiantiles, su crecimiento, estructura interna y los desafíos que enfrentó, incluyendo la represión gubernamental y las tensiones internas.

A comienzos de la década de 1960 en la escuela de medicina de la Universidad de Concepción, un grupo de jóvenes estudiantes en los que se encontraban Miguel Enríquez, Bautista van Schouwen, Luciano Cruz, Beatriz Allende, José Bordaz, Arturo Villavela y Ricardo Frodden, comienzan a realizar contactos con sectores poblacionales de la zona, organizando junto a otros sujetos, cursos de alfabetización, policlínicos de salud y actividades de agitación política. Ese año, Marco Antonio, mayor de los Enríquez, había sido elegido vocal de la FEC y poco después fue levantada su candidatura a presidente de la federación. Por otra parte, había participado de forma breve a comienzos de 1960 en grupos de discusiones dirigido por el trotskista Gamaliel Carrasco. Luego ingresa al Partido Socialista en 1961 y al Movimiento Socialista Revolucionario, MSR, en 1962. De esta manera, “Marco Antonio se convirtió entonces no sólo en el principal maestro político de Miguel y el “Bauchi”, sino también en el creador de una tendencia estudiantil revolucionaria que abrió el camino para el ulterior triunfo de Luciano a la presidencia de la FEC” en 1967 (Vitale, 1999, p. 6).

De esta forma, en 1964, durante el XX Congreso Nacional del Partido Socialista realizado en la ciudad penquista, y en el contexto post-electoral que da el triunfo a Eduardo Frei Montalva, este grupo de jóvenes originarios de la provincia de Concepción y de Santiago decidieron romper con las filas socialistas¹² al haber agotado la experiencia en el Partido. En este grupo destacaban Miguel Enríquez, Edgardo Condeza y Bautista van Schouwen de la Universidad de

¹² Miguel Enríquez, Edgardo Condeza, Bautista van Schouwen, Marcello Ferrada, Edgardo Enríquez y Andrés Pascal Allende, suscribieron a nombre de los 140 militantes que abandonaron las filas socialistas, un documento titulado “¡Insurrección socialista! En la que llamaron a integrarse a un partido denominado VRM. (Amorós, 2014, pp. 62-63).

Concepción; y Andrés Pascal Allende, Álvaro Rodas y Edgardo Enríquez de la Universidad de Chile. También destaca la figura de Luciano Cruz Aguayo quien, por las mismas razones, abandona el Partido Comunista. Todos ellos pasaron a incorporarse a la VRM y más tarde se transformarían en importantes dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Álvarez, 2015, p. 44; Ortiz, 2014, pp. 72-73).

Al año siguiente, y ya conformado el MIR, la lucha masiva contra el alza de la locomoción colectiva, la juventud universitaria de Concepción y Santiago se constituyeron en la vanguardia del movimiento. Este hecho hizo variar la situación estudiantil de la época, desprestigiando a la DC. De esta manera, en las elecciones de federación en octubre de 1965 se pensaba que el Movimiento Universitario de Izquierda, MUI¹³ podía ganar la presidencia. Las elecciones internas así lo indicaban. No obstante, la división permitió que la DC superara a cada una de las listas separadas de la izquierda.

Sin embargo, el MIR universitario al finalizar el año 1965, se presentó en Concepción y Santiago, como una fuerza política de choque que fue capaz más tarde de enfrentar a la DC y dirigir, conscientemente, una lucha cada vez mayor del estudiantado universitario. De esta forma, para las elecciones de la FEC 65-66 la hegemonía del MIR era evidente dentro del MUI, lo que significó que el PS y el PC decidieran abandonar el MUI. Durante esta etapa, en el movimiento estudiantil, el MIR comienza a experimentar avances significativos en la FECH de Santiago, pero es en la FEC donde manifiesta un ascenso impetuoso, a través de Luciano Cruz, que pronto se convirtió en el principal dirigente de masas del MIR, en el seno de importantes sectores de trabajadores y estudiantes (Vitale, 1999, p. 12).

En 1966 se organiza el primer Congreso Metropolitano del MIR en el que se llegó a la resolución de que era necesario construir un Comité Regional que permitiera liberar de algunas responsabilidades al secretario general. Surge el Comité Regional del Norte, concentrado en Coquimbo a través de la dirección de Mario Lobos, miembro del Comité Central; y el Comité Regional del Sur que se configuró mediante un Congreso Regional en la ciudad de Concepción que contó con la presencia de Enrique Sepúlveda y delegados de las ciudades de Puerto Montt, Temuco y Talca. “En este Congreso fue elegido secretario político el abogado Pedro Enríquez, quién había tenido la misma responsabilidad en la VRM. La estructura de Concepción se hizo cargo del desarrollo orgánico de las ciudades hacia el sur, instancia orgánica conocida como Regional Sur”¹⁴.

En octubre de 1967 el ascenso de la izquierda revolucionaria en Concepción era significativa, atribuida a las movilizaciones y la radicalización del estudiantado, con continuos enfrentamientos callejeros con Carabineros y el Grupo Móvil”, en lucha ya por transformaciones profundas en la universidad. La obtención de la FEC por parte del MIR en 1967, a través de la coalición MUI-BUS,

13 Según Enzo La Mura, el antecedente directo del MUI fue el Frente Universitario de Izquierda, conformado por la VRM y algunos disidentes comunistas (Monsálvez, 2020, p. 226). Sin embargo, en 1964 confluyeron la Juventud Socialista, las Juventudes Comunistas, y otros grupos revolucionarios como el Grupo de Avanzada Marxista (GRAMA) de la Facultad de Ingeniería, dando origen al MUI.

14 Más tarde surge el Comité Regional de la zona de Cautín, patrocinado desde Concepción, el que inicialmente estuvo dirigido desde el Comité Regional de Concepción (Álvarez, 2015, p. 74).

propició que este se comenzara a convertir en una fuerza estudiantil significativa (Ortiz, 2014, p. 140). Así, la universidad se pensó dentro del MIR como un espacio de articulación política hacia afuera vinculada a distintos sectores sociales. De esta forma, las Escuelas de Verano buscaron incrementar los niveles de conciencia de las clases populares para que estas se allegaran a las posiciones miristas. En esta participaron Roberto Moreno, Enzo La Mura, Luis Vitale, Pedro Enríquez, entre otros. En las que se hablaba sobre la necesidad de la lucha armada como método para poner fin a la pobreza y miseria (Lovera, 2020, pp. 108-110). Además, se plantearon objetivos para la comunidad universitaria, como la enseñanza obligatoria de las ciencias sociales en todas las carreras. Este fenómeno, manifiesta Vitale, “contribuyó a proyectar una significativa influencia en el estudiantado no sólo universitario sino también secundario, atrayendo al MIR a numerosos jóvenes y, al mismo tiempo, radicalizando a la Juventud Socialista” (Vitale, 1999, p. 16).

En 1968, el MIR en alianza con la BUS volvió a ganar la presidencia de la FEC, eligiendo a Nelson Gutiérrez como su representante. El ascenso en el estudiantado comenzaba a ser visible también en Valparaíso, Ñuble, Temuco, Antofagasta y Coquimbo, además, de significativos triunfos en los estudiantes secundarios. Aquel año la huelga universitaria en la UdeC terminó con Gutiérrez y Manuel Rodríguez, vicepresidente (socialista), presos. La represión del gobierno de Frei contra el MIR se focalizaba en Concepción y Santiago. El movimiento comienza a expandir el trabajo político desde las universidades y dentro de estas, reclutando gente, como también enviando a los estudiantes a las calles a trabajar entre los campesinos y pobladores (Amorós, 2014, p. 91). En ese contexto, en 1969 el MIR controlaba diez escuelas de la universidad: Antropología, Sociología, Periodismo, Servicio Social, Música, Historia, Educación, Filosofía, Física y Obstetricia. El movimiento estudiantil en Concepción estaba mucho más politizado que el de Santiago, con propuestas antimperialistas y de cogobierno.

Sin embargo, la dicotomía entre el secretariado nacional y el regional del MIR se evidenció a través de dos eventos significativos que marcaron momentos críticos en la historia del movimiento.

El primero de ellos ocurrió en junio de 1969, cuando un grupo de jóvenes miristas secuestró al periodista Hernán Osses Santa María, a quien acusaron de difamar al movimiento (Lovera, 2018, p. 102). Tras el secuestro, la policía política allanó la Universidad de Concepción, incautando supuesta “documentación subversiva” y maltratando a los estudiantes. Este incidente resultó en la clandestinidad del MIR, con la posterior intervención del secretariado nacional en el regional. El gobierno de Eduardo Frei Montalva declaró al MIR y sus dirigentes fuera de la ley, situación que perduró hasta el indulto de 43 militantes de organizaciones de izquierda por parte del presidente Salvador Allende el 4 de enero de 1971.

El segundo evento crucial que destacó la dicotomía ocurrió en diciembre de 1970, en el contexto de las elecciones de la FEC (Federación de Estudiantes de Concepción) y la muerte de Oscar Arnoldo Ríos Maldonado, estudiante de periodismo y militante del MIR. Ríos fue asesinado por la Brigada “Ramona Parra” del Partido Comunista. En este contexto, el regional Concepción fue nuevamente intervenido por la dirección nacional del MIR. Sin embargo, las bases no estuvieron de acuerdo con esta intervención, lo que generó tensiones y diferencias entre ambas direcciones (González, 2021).

Estos dos eventos destacan la compleja relación entre el secretariado nacional y el Regional Sur del MIR, durante el gobierno de la Unidad Popular y la posterior reacción frente al golpe de Estado de 1973, evidenciando discrepancias ideológicas y estratégicas que llevaron a intervenciones y conflictos internos en el seno del movimiento.

¿El MIR no se asila? Testimonios y vivencias de sus protagonistas

Siguiendo lo señalado en la última parte del apartado anterior, en este se abordan varios temas relacionados con la situación política y organizativa del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en la región del Biobío, en los meses previos y posteriores al golpe cívico militar del 11 de septiembre de 1973. Aquí se discuten las percepciones, acciones y decisiones de algunos miembros destacados del MIR regional.

Como señalamos en pasajes anteriores, nuestras conversaciones estuvieron focalizadas en la dirigencia del MIR regional Concepción, más concretamente en quienes formaron parte de su Secretariado. Uno de ellos fue Enzo La Mura, encargado sindical, quien era uno de los cinco integrantes del Secretariado Regional en Concepción. La Mura recuerda que la posibilidad de golpe militar estuvo siempre presente en el Movimiento, especialmente después del Tanquetazo del 29 de junio. Al respecto señala: “yo tenía claro que venía un golpe, porque para mí es muy claro, después del tanquetazo”. A partir de esa lectura, ¿qué se hace ante un golpe militar? La Mura piensa que en los altos niveles (en alusión a la directiva nacional, radicada en Santiago) tenían una idea de lo que había que hacer. Específicamente hacer frente, combatir y resistir; sin embargo, aquello quedó circunscrito a las directrices de lo que decidió Miguel Enríquez y su núcleo más cercano; por lo tanto, no existió ni un plan B o C. Lo anterior se explica por la estructura militarizada y vertical del Movimiento y como aquello se traducía en la toma de decisiones.

Por otra parte, continúa La Mura, el armamento que existía en la Provincia de Concepción era bajo, todo estaba concentrado en Santiago; por lo tanto, no había ninguna coordinación ni preparación para hacer frente a un golpe militar. Peor aún, “...en Concepción nos pilla bastante mal, mal porque había diferencias subterráneas” que nunca salieron a la luz. Es más “se acusaba de que había tendencia de derecha en Concepción. Porque digamos que había gente que expresaba en el regional, como Mires (Fernando) u otros, que la situación venía retrocediendo” (La Mura, 2018). Por lo tanto, hacia el 11 de septiembre, no había ninguna preparación y coordinación para hacer frente a un golpe de Estado.

Para Fernando Mires (hoy radicado en Alemania), hacia 1973 existían dos MIR: “Uno digamos con fuerte raigambre en Concepción, con excepción del movimiento estudiantil” (Mires, 2016). Incluso en el regional Concepción había dos sectores, uno que se identificaba con la dirección nacional, liderada por Miguel Enríquez y el otro más crítico de este último. En este sector se situaban, entre otros, Fernando Mires y Nestor D’Alessio, por ejemplo.

Sobre el golpe de Estado, recuerda que él y otros compañeros no tenían duda que el golpe militar era inminente.

La sensación de que el golpe venía la tuve claramente el día 10 de septiembre. Estábamos reunidos como fracción en la casa de Zoltan (Szankay), un amigo húngaro argentino, quien también nos apoyaba bastante desde lejos. Estábamos reunidos en la casa de él y estábamos esperando el discurso de Allende en el cual se suponía iba a llamar a un plebiscito. 10 minutos antes que llegara la hora de pronunciar el discurso, se anuncia que el presidente Allende había postergado su discurso para el día de mañana. Entonces Zoltan dijo: ya es tarde para pasar el rubicón (Mires, 2016).

Mires describe tres hechos que considera importantes para dar cuenta del escenario que se vivía y que la situación en Chile había dejado de ser revolucionaria, como lo planteaban algunos personeros de la izquierda chilena, entre ellos Miguel Enríquez. Primero, la pérdida de las elecciones en el mineral del Teniente en Rancagua y el paso de estos obreros a la oposición. Segundo, la derrota de la izquierda en la CUT a manos de la Democracia Cristiana, por lo tanto, “El gobierno obrero no tenía tras de sí a la clase obrera”. Tercero, se perdieron las elecciones en Huachipato. “Es decir, la idea que la clase obrera estaba con nosotros estaba siendo desmentida por la realidad. No estábamos en condiciones de pasar a la ofensiva” (Mires, 2016), menos aún preparados para un enfrentamiento con los militares.

Ante ese escenario ¿qué hacer ante la inminente intervención de las Fuerzas Armadas? Mires recuerda que debía recibir un llamado para ir a una casa de seguridad, una habitación que era de la profesora Elena Díaz, sin embargo no logró ir hasta allá; entonces un ex alumno suyo del Instituto de Sociología de la Universidad de Concepción de nombre Juan Mora llegó a su hogar para trasladarlo a casa de unos amigos y otras viviendas de la ciudad, hasta que a fines de septiembre de 1973 pudo salir de Concepción con la ayuda de su padre (que era un hombre de derecha) para posteriormente dirigirse a Argentina.

En ese contexto ¿dónde queda aquello que planteo Enríquez del MIR no se asila? Para Fernando Mires eso “no se conversó nunca. Fue una decisión de Miguel. Se instaló incluso que todo aquel que se asilara iba a ser expulsado del partido”. Allí, en medio de la represión y la violencia de las Fuerzas Armadas y ante la orden de Enríquez de no asilarse, el Regional Concepción del MIR, “dio orden de replegarse y salvar el máximo posible de vidas. Miguel expulsó del MIR a nuestro secretario regional, Manuel, calificándolo de traidor y cobarde. Evidentemente, intentó resolver en términos morales lo que ya no se podía resolver en términos políticos” (Mires).

Otro de los protagonistas miristas de aquellos años fue Ariel Sanzana¹⁵, cuyas tareas fueron en el campo militar, “lo que yo hacía era el trabajo de información o sea de inteligencia y contrainteligencia y significaba esencialmente, primero todo lo que era el conocimiento de las condiciones de un eventual enfrentamiento, conocimiento del enemigo, conocimiento de las Fuerzas Armadas”, mientras que por otro lado “era la inteligencia de tipo político, vale decir conocer lo que sucedía esencialmente en los partidos de derecha y en la Democracia Cristiana” (Sanzana, 2016).

15 Ariel Sanzana ingresó en 1967 a estudiar a la Universidad de Concepción y un año después comenzó su militancia en las filas del MIR. Sanzana no terminó sus estudios, ya que en 1972 debió abandonar su carrera de antropología para dedicarse de manera exclusiva a las tareas del MIR, “como se decía en la época, profesionalizar a ciertos militantes”

Ahora, con todo ese nivel de información, ¿existe algún plan o estrategia en caso de un golpe de Estado?, al respecto Sanzana recuerda que hacia 1972 existía “un plan militar regional”, básicamente destinado a pensar en qué se podía intervenir en caso de un golpe:

Sabiendo que las fuerzas que nosotros teníamos como grupo, como partido eran pocas, no nos permitían enfrentarse ni con los regimientos ni con los barcos ni nada de eso. Entonces la idea era esencialmente una estrategia, una táctica más bien militar de contención y hostigamiento (Sanzana, 2016).

El objetivo de aquello era, por una parte, ganar tiempo y por otra poder provocar algún quiebre en las Fuerzas Armadas. A esto se sumó la idea de ocupar determinados barrios, comisarías o cortar algunos caminos y comunicaciones. Sin embargo, nada de esto ocurrió: “yo tengo una teoría, la teoría es que, bueno por un lado no estábamos lo suficientemente preparados evidentemente, había un lado un poco irrealista en todo esto, y lo otro es que yo creo que la izquierda se desmovilizó en Concepción en los meses anteriores al golpe” (Sanzana, 2016).

Para el abogado Pedro Enríquez, uno de los fundadores del Movimiento, si bien manejaban información sobre un eventual golpe de Estado, ya que “el MIR tenía buenos contactos hacia el Ejército, ya sea la Fuerza Aérea. A través de sus contactos llegaron la información ya, más fidedigna, más concreta. Todo esto se ventilaba a través de Santiago y a nosotros nos repercutía esa información a nivel regional”, incluso a nivel local, ya que “Había contactos a través de la gente de astilleros marítimos del Estado, ASMAR, y directamente a través de marineros que de una u otra manera se contactaron con el MIR”; sin embargo, el golpe de Estado dejó en evidencia el nulo sistema de seguridad con el cual contaban. Al respecto, Enríquez señala que:

En ese momento no éramos consciente de eso, pero... nos dimos cuenta que no había ninguna medida de casa de seguridad o cosas así que fueran eficaces, porque estaban todas vinculadas a gente del Partido Socialista esencialmente y como el Partido Socialista fue invadido completamente por la represión, todas esas casas de seguridad cayeron, dejaron de serlo (Enríquez Barra, 2015).

Y respecto al MIR no se asila, don Pedro señala que “nunca fui consultado para empezar. Segundo, esa política fue, yo diría, un poquito tardía, porque no fue una cosa que estuviera convenida. Nunca se había planteado eso. Cuando viene el golpe de Estado, la dirección del MIR en esos momentos encabezada por Miguel, dice, el MIR no se asila. Pero yo nunca estuve de acuerdo” (Enríquez Barra, 2015). En consecuencia, “No hubo previsto ninguna táctica, ninguna estrategia de cómo enfrentar” (Enríquez Barra, 2016).

Víctor Hugo Bonvallet, encargado del trabajo con las Fuerzas Armadas en 1973, recuerda que dos meses antes, sabía que el golpe de Estado venía, entonces a partir de ahí, se ve la forma de cómo hacer frente al golpe, sin embargo,

El problema es que, tu no imaginas como es un golpe de Estado, o sea haces plan, nosotros me acuerdo que con Erik (Zott) y todos, haces planes de respuesta, de

respuesta de masa, de respuesta..., de respuesta militar sin tener armas, un par de armas, y la realidad después es terriblemente diferente. Ya, si quiera para encontrar un lugar donde esconder. Antes del golpe de Estado tú te escondes en cualquier parte, todo el mundo te recibe, todo el mundo está de acuerdo contigo. Después del golpe de Estado, tú tienes la peste, o sea donde vayas eres un problema, eres un problema de vida y de muerte, o sea, tú haces correr un riesgo de tortura o de muerte a la familia donde tu llegas (Bonvallet, 2017).

¿Y entonces que planes militares se realizaron? “Planes en el aire donde tu utilizas seguramente los obreros del carbón, los obreros de Coronel que van a levantarse, que van a participar, pero esas son, tú tienes, teníamos un pequeño grupo armado con algunas armas, pero proporcionalmente eso no era nada” (Bonvallet, 2017).

Erick Zott, recuerda que efectivamente existió entre 1970 y 1973 la formación de unidades militares, es decir,

Estructuras con capacidad operativa, estructuras con capacidad logística, con capacidades en transporte, comunicaciones, etc., todo lo que es del punto de vista militar, o político militar que en un proceso de este tipo se requiere. Estas unidades incipientes en desarrollo se comienzan a estructurar y no mal, no mal, pero lejos de estar capacitadas para asumir un rol de confrontación con el Estado, entonces, todo ese proceso si tú le das diez años, probablemente se hubiera llegado entrecomillas, a donde se quería, pero si tú le das meses, imposible (Zott, 2018).

A lo anterior se suma que la dirección del MIR en Concepción, aquellos con grados de responsabilidad y públicamente conocidas estaban viviendo dos semanas antes del golpe en casas de seguridad. Llegado el momento del golpe de Estado, el Secretariado Regional se reúne en Coronel y ahí se decide “sin disidencia que yo recuerde, se acuerda el repliegue y la protección al máximo de compañeros de todo tipo, de todo público, para que el golpe represivo sea lo más bajo y lo más suave posible”, en otras palabras

Repliegue, la palabra que corresponde es repliegue y poner al cien por ciento todas las medidas de seguridad posibles, particularmente para todos los dirigentes públicos, eso es, lo llamaría, repliegue, o sea, no gestionar ni realizar absolutamente ningún tipo de acción que significara a poner en peligro lo que queríamos cuidar, con un detalle grave que, a esa reunión, en esa reunión no estuvo presente Tomé (Zott, 2018).

Por su parte, Renato Valdés, había egresado de la carrera de Medicina un año antes y hacia el momento del golpe de Estado estaba a cargo de organización y era miembro del secretariado regional. Recuerda que, tras el Tanquetazo del 29 de junio de 1973, la dirigencia vivía en una constante alerta por lo que podía acontecer. Entonces la idea de las casas de seguridad para los dirigentes, para aquellos que ocupaban cargos más altos, comienza a tomar fuerza entre ellos. Entonces, recuerda Valdés, había algunas instrucciones de lo que había que hacer o los pasos a seguir; sin embargo, “de alguna u otra manera el golpe nos pilla no desprevénidos,

pero en cierta medida con cierta distención por eso mismo de las alertas continuas que había habido” en los últimos meses previo al golpe militar. Ahora, como encargado de Organización, Renato Valdés tenía la responsabilidad de activar el tema de las casas de seguridad, entonces “el golpe como tal significaba particularmente para mí como estaba a cargo de la organización, la necesidad de activar una cantidad de casas de seguridad para poder meter a la gente que podía tener un nivel de compromiso más alto”.

En Concepción, a pesar del nivel precario de armamento y la limitada capacidad de hacer frente a los militares, se discutió la idea de enfrentar el golpe:

Se barajó porque tuvimos una conversación entre el Regional del MIR y el Regional del Partido Comunista. La tuvimos el segundo día del golpe para ver qué es lo que se hacía en la zona minera, la reunión la hicimos al lado de la línea del ferrocarril en algo que se habían conseguido para meternos allí bajo la línea...me acuerdo claramente y donde participó gente del secretariado del Partido Comunista y gente del secretariado del MIR, y se discutió lo de realmente enfrentar o no en la zona minera porque ya en Concepción la situación se había cristalizado, habían habido algunos enfrentamientos, se habían dado alguna, pero no paso más allá de ser algo menor, pero si entonces tenía que ver en qué medida se podía hacer porque a la zona de Coronel y Lota no había llegado todavía el contingente militar más grueso (Valdés, 2017).

Finalmente, aquella idea de hacer frente a los militares quedó descartada, ya que el potencial con el cual se contaba, era mínimo; en consecuencia, no estábamos preparados para enfrentar un escenario como el que se dio. A partir de lo anterior el MIR ordena un repliegue y reforzar las redes de seguridad. Fue en el marco de esa línea que surgiría lo del MIR no se asila, que en retrospectiva aparece como una “muralla político valórica” ante un escenario complejo como el que se dio con posterioridad al 11 de septiembre”:

antes del golpe entonces las instructivas que se habían dado era la de permanecer y buscar los niveles de seguridad dentro de la organización como tal, dentro bueno, de los núcleos de apoyo, los núcleos de apoyo como tal, entonces al surgir la, al surgir digamos, al estar confrontado ya con el golpe militar era lógico pensar que la situación había cambiado, y era lógico de que saliera una línea de, en la cual lo político también de alguna u otra manera se revestía con lo valórico y eso fue lo que hizo de que el MIR no se asila (Valdés, 2017).

Pedro Sierra¹⁶ en concordancia con Fernando Mires, recuerda que, al interior del MIR, regional Concepción existe un grupo que disiente de la dirección nacional:

El Regional tenía integrado digamos, a gente como el Fernando Mires, estaba Néstor D'Alessio, había un tipo muy muy bueno, un economista...él estaba un poco, yo no sé si estaba estructurada orgánicamente el Zoltán, un tipo muy inteligente, y entonces se consolida una fracción a fines del 72, se consolida una fracción, realmente una fracción orgánica que no funciona en forma paralela, pero que ya empieza a reunirse además de las reuniones del Regional, hay reuniones ya de grupo, de ese grupo de personas a los cuales yo al final me meto también (Sierra, 2016).

Esta tendencia de discrepancia con Miguel Enríquez se va haciendo más palpable a medida que se aproxima el golpe de Estado; en otras palabras, el grupo que disiente de la conducción nacional se va consolidando y suma otros actores; sin embargo, no logra romper la organización o bien retirarse de la misma, ya que en ese proceso de análisis y discusión los pilla el 11 de septiembre de 1973.

Sierra rememora que la idea de hacer frente al golpe militar pasa en líneas generales por mantener las estructuras político militares y repartir las pocas armas con las cuales se contaba. Ese martes 11 en la mañana, decide ir al hospital regional de Concepción donde tenía un casillero con algunas cosas personales y de propaganda. La idea era sacar todo aquello y hacerlo desaparecer. Entre tanto se encuentra con Víctor Hugo Bonvallet y Erick Zott. En medio de toda la convulsión, se dan cuenta que no existe ninguna posibilidad de resistencia. “Hay que quedarse lo más tranquilo y contactar a, contactar a los grupos digamos donde uno estaba responsable y esperar” (Sierra, 2016).

Respecto al MIR no se asila, Sierra tiene una opinión bien especial:

Eso lo detona yo creo, hay dos cosas, hay una cosa general que es la legitimación, el golpe legitima la posición de Miguel, legitima la posición de Miguel de que a ultranza de una fase insurreccional y de lograr una reversión de la situación con los socialistas, con los Cordones Industriales y que se yo, que es la cosa mesiánica, religiosa de Miguel que yo no lo entendí... bueno el muere cuando yo estoy en Buenos Aires, murió en su ley, en la ley mesiánica religiosa de no ver la realidad como era (Sierra, 2016).

16 Estudiante de medicina de la Universidad de Concepción hacia fines de los años sesenta. En aquellos años integró el Grupo Universitario Radical, más tarde decide ingresar al MIR, previo paso por el MUI. Recuerda que el año 1968 tuvo una conversación con Bautista Van Schouwen en los siguientes términos: “Yo me metí al MIR y tuve una entrevista con Van Schouwen, y eso me acuerdo que Van Schouwen fue para el cómo recitar, me dijo de dónde venía, claro en una entrevista también..., que cosa..., porque quería meterme al MIR que se yo, y, bueno yo le dije, claro, yo era radical pero no me basta, me queda chico todas esas cosas, quiero hacer algo nuevo, estoy metido en las cabinas, toda esta cosa que la he estado conversando, y él me hizo un análisis, me hizo un análisis comparativo de lo que estaba pasando en Chile con la etapa pre revolucionaria de la Rusia Soviética, cuando estaba el conflicto entre los menchevíques y los bolchevíques, de eso me acuerdo muy patente que fue la primera oratoria digamos de un mirista copetudo digamos, que integra, que inicia a un tipo que viene de afuera digamos, del sur”. Posteriormente Sierra asume tareas en uno de los Grupos Políticos Militares, el cual está a cargo del centro de Concepción y luego el Secretario Regional, Manuel Vergara le pide que asuma la responsabilidad de Propaganda en la organización

En definitiva, el análisis de las vivencias y testimonios de los protagonistas del MIR en la región del Biobío revela la complejidad y las tensiones internas que afrontar durante el golpe cívico militar de 1973 en Chile. La orden de Miguel Enríquez de no asilarse generó un dilema ético y estratégico. Mientras algunos líderes, cuestionaron esta decisión y abogaron por el asilo como medida de supervivencia, otros, se vieron limitados por la falta de un sistema de seguridad efectivo.

Comentarios finales

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, debe ser una de las organizaciones que más ha concitado la atención en materia política y de investigación histórica y periodística. Al sumergirse en la literatura existente sobre el Movimiento, es posible de observar una cantidad significativa de escritos, testimonios, memorias y material de archivo. Algunos de un muy buen nivel y otros que limitan en lo panfletario y apologético; sin embargo, y más allá de aquellos aspectos, sobre el MIR se ha escrito y difundido toda una historia mítica, de vanguardia y casi heroica de su accionar, desde su fundación hasta lo acontecido el martes 11 de septiembre de 1973, cuando su Secretario General Miguel Enríquez señaló que el MIR no se asilaba; por lo tanto haría frente al golpe militar. A partir de aquella expresión o arenga de Enríquez, se ha construido un relato épico sobre el accionar del Movimiento y de aquellos actores que se sumaron al llamado de su líder, en contra partida ha caído o cayó una especie de ignominia y baldón sobre aquellos militantes y dirigentes que no siguieron aquel llamado y que optaron, por ejemplo, por refugiarse o derechamente asilarse en alguna embajada.

A partir de lo anterior, hemos considerado pertinente adentrarnos en esa controversia para ir desentrañando aquel relato heroico e impoluto del “MIR no se asila” y dar cuenta de lo acontecido fuera de Santiago, donde sí existió algo de resistencia, producto de la orden emanada del Secretario General del Movimiento aquel martes 11 de septiembre de 1973.

De esta manera, uno de los temas importantes abordados a través de las conversaciones con estos actores, fue la tensión interna que vivenció el MIR hacia el 11 de septiembre de 1973, específicamente entre algunos miembros del Regional Concepción y la Dirección Nacional liderada por Miguel Enríquez. Tensiones y conflictos que se arrastraban desde el año 1969 con el secuestro del periodista Hernán Osses Santa María y que en pleno gobierno de la Unidad Popular se agudizaría tras la muerte de Oscar Arnoldo Ríos a mano de la Brigada “Ramona Parra” en diciembre de 1970 y la posterior Asamblea del Pueblo en Concepción el año 1972.

Por otra parte, importante fue abordar el proceso de preparación o instrucción militar que tuvieron sus dirigentes, concluyendo que aquello no pasó más allá de nociones básicas de seguridad, que no eran o fueron suficiente para enfrentar un golpe de Estado, el accionar de las Fuerzas Armadas, especialmente con las características violentas que esta tuvo. Que si bien se habló mucho de los niveles de organización y preparación que eventualmente tenía la organización y sus dirigentes, aquello no pasó más allá de un curso elemental de preparación militar o defensa personal, lo cual serviría en el mejor de los casos para enfrentar a Carabineros en

algunas de las marchas, a los sectores de derecha o de Patria y Libertad; por lo tanto, dicha “instrucción militar”, sea en Chile o en el extranjero, si bien en su momento fue considerada importante en el proceso de crecimiento y maduración del Movimiento, no reunió las condiciones para hacer frente a las Fuerzas Armadas y menos poder articular alguna acción de resistencia, lucha o mantenerse unidos tras el golpe militar. Por lo tanto, a nivel del Regional Concepción, las opciones y determinaciones que se manejaron aquel martes 11 de septiembre de 1973 fueron: replegarse, salvar el máximo de vidas y que cada uno buscara protección personal (casas de seguridad), entre ellas la opción de asilarse y salir del país.

En definitiva, nos interesó analizar lo ocurrido fuera de Santiago, particularmente en el regional Concepción, por el carácter histórico y simbólico de la zona y sobre todo recoger el testimonio y la vivencia de aquellos intelectuales y dirigentes que ocuparon cargos y responsabilidad en Concepción. A partir de lo anterior, podemos señalar las siguientes reflexiones:

- A. Que hacia 1973 existió al interior del Regional Concepción un grupo o sector en abierta disputa y discrepancias con la dirección nacional liderada por Miguel Enríquez.
- B. Que en el Regional Concepción nunca se conversó o analizó la idea de que el MIR no se asila, por lo tanto, aquello se circunscribió a las directrices emanadas desde Santiago y sobre todo del Secretario General, Miguel Enríquez.
- C. Que, en el Regional Concepción, más allá de algunas cuestiones puntuales de defensa, seguridad y preparación militar, no había ningún plan preparado para hacer frente a un golpe militar.
- D. Que, tras el golpe de Estado, el Secretariado Regional, liderados por Manuel Vergara, tomaron la determinación de “salvar vidas” y buscar protección y refugio, por lo tanto, no hacer frente o resistir el accionar militar, en clara discrepancia con lo planteado por Enríquez en la capital.
- E. Finalmente y siguiendo lo planteado por Mires, la decisión del Secretariado de Concepción conllevó dos cuestiones. Primero, que Enríquez criticara la determinación, calificando en duros términos dicha acción y quienes lo llevaron a cabo y segundo, que Miguel Enríquez quiso resolver en termino morales lo que no pudo o no tuvo la capacidad para resolver en termino político o militares.
- F. En consecuencia, la historia del movimiento, así como todo proceso histórico, no es una historia lineal o plana, por el contrario tiene tensiones y conflictos, los cuales no lograron salir a la luz pública o ser visibles básicamente por la estructura interna del movimiento y por el fuerte ejercicio del poder que ejercía Miguel Enríquez y su círculo más cercano; no obstante aquello, el día del golpe de Estado y cuando la crisis llegó a su punto más alto, las divergencias y tensiones en el Movimiento salieron a la luz pública, siendo el caso del Regional Concepción uno de los lugares donde fue más evidente, concretamente al no seguir la orden emanada de su Secretario General para no asilarse y hacer frente a la intervención militar.

Entrevistas

- Enzo La Mura, 28 de mayo de 2014.
- Pedro Enríquez Barra, 21 de abril de 2015
- Ariel Sanzana, sábado 2 de julio de 2016
- Pedro Enríquez Barra, 7 de julio de 2016
- Fernando Mires, viernes 29 de julio de 2016
- Pedro Sierra, 18 de agosto de 2016
- Renato Valdés, 23 de abril de 2017
- Víctor Hugo Bonvallet, 7 de mayo de 2017
- Erick Zott, 4 de marzo de 2018

Bibliografía

- Agacino, R. et.al. (2016). Táctica y acción política. Documentos MIR, 1965-1974. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Álvarez, M. (2015). La Constituyente Revolucionaria. Historia de la fundación del MIR chileno. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Álvarez, M. (2018). Bautista van Schouwen. Que la dignidad se haga costumbre. Santiago de Chile: Pehuén.
- Álvarez, M. y Navarrete, J. (2019). Miguel Enríquez Espinosa. ¿A construir la revolución chilena! Tesis Político-Militar – MIR – 1967. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Amorós, M. (2014). Miguel Enríquez. Un nombre en las estrellas. Biografía de un revolucionario. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- Bastías, J. (2022). La primavera del MIR. Luciano, Bauchi y Miguel. Santiago de Chile: Colibris Ediciones.
- Ceballos, J., González, J. y Monsálvez, D. (2022). Historiografía sobre la Historia Reciente en el Cono Sur. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Cofré, B. (2007). Campamento Nueva La Habana. El MIR y el movimiento de pobladores, 1970-1973. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico. Revista Psykhe (n°1), 29-39.
- Duharte, J. (2021). Movimiento Universitario de Izquierda. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Ferrada de Noli, M. (2018). Bautista van Schouwen. Recuerdos de lucha y amistad. Suecia: Libertarian Books.

- Ferrada de Noli, M. (2020). *Rebeldes con causa. Mi vida con Miguel Enríquez, el MIR, y los Derechos Humanos*. Suecia: Libertarian Books.
- Garcés, M. (2002). *Recreando el pasado: guía metodológica para la memoria y la historia local*. Santiago de Chile: ECO educación y comunicaciones.
- Goicovic, I. (2012). *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*. Concepción: Ediciones Escaparate.
- González, J. (2021). El movimiento estudiantil en el Gran Concepción durante los mil días del Gobierno Popular. En Monsálvez, D. y Valdés, M. (eds.), *Concepción en la Historia Reciente, Vol. I: Los días del presidente Allende* (pp. 159-189). Valparaíso: América en Movimiento.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lovera, P. (2020). *Luciano Cruz Aguayo. Como una ola de fuerza y luz*. Santiago de Chile: Pehuen y Ediciones La Estaca.
- Monsálvez, D. (ed.). (2020). *Los largos años sesenta en el Gran Concepción, 1959-1973*. Tomé: Al Aire Libro Editorial.
- Navarrete, J. (2018). *Movimiento Campesino Revolucionaria*. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Ortiz, M. (2014). *Cada día es continuar. Política e identidad en el MIR, 1965-1970*. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Palieraki, E. (2014). *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Pérez, C. y Berástegui, R. (2015). *Memorias militantes. La historia de Roberto Moreno y el MIR*. Santiago de Chile: Ventana Abierta Editores.
- Sandoval, C. (2014). *Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Coyunturas, Documentos y Vivencias*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.
- Schotterbeck, M. (2018). *Beyond the Vanguard. Everyday Revolutionaries in Allende's Chile*. California: University of California Press.
- Suazo, C. (2018). *¡Nadie nos trancará el paso! Contribución a la historia del MCR en la provincia de Cautín (1967-1973)*. Santiago de Chile: Londres 38.
- Vidaurrazaga, I. (2021). *El MIR de Miguel. Crónicas de memoria*. Santiago de Chile: Negro Editores.
- Vitale, L. (1999). *Contribución a la historia del MIR, 1965-1970*. En Centro de Estudios Miguel Enríquez-Archivo Chile (CEME).

Renovación Nacional y la transición chilena, 1984-2005 ¿Partido liberal o partido instrumental?

Renovación Nacional and the Chilean transition, 1984-2005. Liberal or instrumental party?

Aníbal Pérez Contreras¹

Recibido: 15 de diciembre de 2023. Aceptado: 25 de marzo de 2023.

Received: December 15, 2023. Approved: March 25, 2023.

RESUMEN

El presente artículo versa sobre la historia de Renovación Nacional. En particular discute con aquellas miradas que lo han pensado como un partido renovador y representante de una nueva centro-derecha liberal de cara a la “democracia de los acuerdos” durante la transición. Por el contrario, la hipótesis del trabajo sostiene que dicha agrupación fue más bien un partido instrumental de distintas corrientes de la derecha chilena. Mientras que su consenso se basó en una memoria histórica común de oposición a la Unidad Popular y el golpe militar, su clivaje estuvo marcado por distintas perspectivas sobre las herencias de la dictadura y las estrategias para abordar la transición. Dado su carácter instrumental, las diferencias entre tendencias se regulaban a partir del cuoteo como regla informal intra-partidaria, y cuando este no fue respetado, los conflictos se expresaron relaciones de poder más allá del mismo partido.

Palabras clave: derechas, transición, historia política, Chile.

ABSTRACT

This article deals with the recent history of Renovación Nacional. In particular, it discusses with those views that have thought of it as a renovating party and representative of a new liberal center-right facing the "democracy of agreements" during the transition. On the contrary, the hypothesis of the work maintains that said group was rather an instrumental party of different currents of the Chilean right. While their consensus was based on a common historical memory of opposition to Popular Unity and the military coup, their cleavage was marked by different perspectives on the legacies of the dictatorship and the strategies to address the transition. Given its instrumental nature, the differences between tendencies were regulated based on the cuoteo as an informal intra-party rule, and when this was not respected, the conflicts expressed power relations beyond the party itself..

Keywords: right wing, transition, political history, Chile.

1 Chileno. Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Académico del Departamento de Género, Política y Cultura, FACSU, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Este artículo es resultado del proyecto Fondecyt Posdoctoral n° 320032 ANID, desarrollado bajo el amparo del ICSSO, Universidad Diego Portales y del proyecto 2021000223INV de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Universidad de Concepción.

Introducción

El debate sobre la transición chilena pareciera ser un fantasma que pena cada vez que la discusión pública se desplaza hacia el problema de la profundización democrática. Dado el carácter estructural del proyecto implementado por la dictadura militar, la transición se ha convertido para los distintos actores en la causa que explicaría todas las características de la construcción política del presente.

Es que, verdaderamente hacia fines de la década de los noventa del siglo XX, la transición política chilena se convirtió en un producto de exportación para el concierto latinoamericano. Las elites políticas y económicas daban muestras del exitoso proceso de transición democrática que incluía: crecimiento económico sostenido, control de la inflación y disminución de la pobreza (Drake y Jaksic, 1999). Más aún, esto venía de la mano con una inédita expansión de importantes grupos empresariales chilenos hacia otros países de Latinoamérica, donde Perú y Argentina se hicieron los mercados predilectos (Álvarez, 2015). Sin duda, fueron los años dorados de las elites criollas.

El tratamiento bibliográfico sobre el periodo ha agrupado a dos grandes enfoques. Un primer conjunto de análisis críticos del proceso transicional, pusieron la atención en la continuidad de las reformas neoliberales, así como la baja intensidad de la democracia alcanzada, sumado a los altos índices de desigualdad (Moulian, 1997), (Fazio, 1997), (Garretón, 2012), (Huneus, 2014), (Fuentes, 2021). Existieron también un segundo grupo de miradas, las que desde análisis más autocomplacientes explicaban su propio éxito a partir del privilegio de los consensos, la moderación política, así como la amplitud de la focalización social (Godoy, 1994), (Boeninger, 1997), (Ottone y Pizarro 2003), (Muñoz, 2007).

Dentro de este último grupo habría quienes -siendo actores del proceso- remarcaban el rol que tuvo un sector de la derecha política, la que supuestamente se habría puesto a disposición de acuerdos con la Concertación para avanzar en la transición bajo la consigna de “la democracia de los acuerdos”. Desde esta mirada, ese sector cuya expresión sería el partido Renovación Nacional, representaría una nueva centro-derecha con incuestionables credenciales democráticas. Más aún, dada la nomenclatura política parlamentaria resultado de las elecciones de 1989, dicho partido contaba con la mayoría de su sector obteniendo un rol clave para los consensos transicionales (Allamand, 1999).

Ahora bien, generalmente la reflexión académica que se ha desarrollado sobre la transición política, ha tenido una hegemonía de enfoques liderados por las ciencias sociales, en particular la ciencia política con un mayor énfasis en los aspectos institucionales relacionados con la calidad democrática (Monsálvez, 2013), (Goicovic, 2018). En particular, la historiografía chilena ha comenzado paulatinamente a centrar su atención desde la historia presente en un cruce de historia política e historia social sobre el periodo. Así, se exhibe el estudio de partidos como la UDI y el PC (Muñoz, 2013), (Álvarez, 2019), gremios empresariales (Álvarez, 2015), practicas informales del sistema (Pérez, 2020), actores sociales como sindicatos (Pinto, Ponce y Santibáñez 2018), estudiantes (Thielemann, 2018), movimiento de género y disidencias sexo-genéricas, (Gálvez, 2018), (Garrido y Barrientos, 2018), (Gálvez, 2021). Con todo, para el periodo posdictatorial la

literatura especializada ha trabajado a las derechas en general poniendo atención en las sensibilidades políticas transversales de los diversos partidos del sector (Alenda, 2020). Más aún, ha existido una predilección por la UDI como objeto de análisis (Muñoz, 2013), (Arriagada, 2013), (Pérez, 2015), (Morales y Bugueño, 2001), sin embargo, la bibliografía sobre Renovación Nacional es escasa, aunque existen algunos estudios seminales. En términos generales desde la historiografía y la ciencia política se ha puesto el acento en los rasgos de continuidad y similitud con el Partido Liberal previo a la creación del Partido Nacional de 1965 (Correa, 2004), (Fernandois, 2000), (Siavelis, 1999). En esto último, el privilegio analítico se ha centrado en las dimensiones ideológicas de las elites dirigenciales, así como la relación conflictiva con la Unión Demócrata Independiente como su aliado “natural”.

Manteniendo la conceptualización de centro-derecha liberal, Barozet y Aubry (2007) pusieron su atención en Renovación Nacional destacando sus escasos niveles de institucionalización, los que, sin embargo, al correr del tiempo habrían logrado un proceso de formalización decisional. Más aún, se ha planteado que la disputa interna del partido más que entre liberales y conservadores, tuvo que ver con formas de comprender la organización interna, por esto, autores como Díaz (2016) proponen pensar desde la disputa “verticalistas versus horizontalistas”.

Por otra parte, existe un consenso entre diferentes autores en que, a pesar de dichos problemas, este partido habría sido decisivo en su rol de pivote para asegurar la “democracia de los acuerdos” (Morales, 2004), (Toro, 2007), (Luna y Rovira, 2014).

Desde otros enfoques historiográficos se ha comenzado a privilegiar la noción de nueva derecha chilena. Tomando los trabajos de Verónica Valdivia (2008), se piensa a RN como un partido cuyas raíces se hunden en el proceso vivido por la derecha desde la década de los sesenta del siglo XX. En este sentido, estaríamos en presencia de un ciclo de mediano plazo cuyo parto se gatilló en la lucha que la derecha emprendió contra el proyecto reformista de la Democracia Cristiana y revolucionario de la Unidad Popular. De esta manera, la idea de nueva derecha no tendría que ver con su rol durante la transición, sino más bien con un proceso anterior a este, caracterizado por la adscripción al proyecto neoliberal, así como una actitud de combate y disputa contra la izquierda y el centro. Sobre esta tesis entonces, diversos estudios han evidenciado las distintas corrientes que desembarcaron en Renovación Nacional, comenzando a mostrar más bien un partido donde convivían facciones o grupos distintos originarios de un proceso histórico común (Valderas, 2011), (Rubio 2013), (Pérez, 2020; 2022).

De esta forma, no deja de llamar la atención que el partido que abrió las puertas de La Moreda a la derecha en dos oportunidades tras el retorno democrático (2010 y 2014) no haya sido analizado en profundidad. Más cuando recientemente se ha afirmado que, antes que la UDI, RN logró una temprana filiación partidaria internacional en la International Democrat Union (IDU), así como sus dirigentes lideraron la formación de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA). Todo lo anterior en los amaneceres de la transición chilena (Pérez, 2022).²

2 La IDU es la más grande agrupación de partidos de derecha neoconservadora en el mundo. Posee representación en los cinco continentes. Por otra parte, UPLA fue fundada por el apoyo de la Fundación Hans Seidel con sede en Chile, y actualmente corresponde a su sección latinoamericana.

El presente artículo debate aquellas miradas que piensan a Renovación Nacional como un partido homogéneamente liberal y representativo de una centro-derecha moderna (Allamand, 1999), (Correa, 2004), (Fernandois, 2000), (Siavelis, 1999), (Barozet y Aubry, 2007), (Morales, 2004). Por el contrario, afirmamos que dicho proyecto fue depositario solo de uno de los grupos que fundaron el partido, el que estuvo abiertamente disputado por otras facciones en distintas coyunturas de la transición. Nuestra hipótesis plantea que Renovación Nacional ha sido más bien un partido instrumental, de tendencias en conflicto donde los liberales solo fueron un grupo nunca hegemónico. Más aún, proponemos que la creación de este instrumento político respondió a un proceso que se ancló en las nuevas derechas de la década del sesenta del siglo XX chileno articuladas en el boicot a la “vía chilena al socialismo”. Tras la experiencia de la dictadura militar, RN se convirtió en un espacio-instrumento creado en las postrimerías de esta para enfrentar la transición democrática. Allí se encontraron distintos grupos que mantenían diversas estrategias sobre cómo abordar la expectativa transicional, lo que decantó en una dinámica de tensiones regulares y consensos poco estables. Desde un enfoque que privilegia las prácticas políticas como mecanismo de análisis, postulamos que dada esta matriz instrumental y de tendencias, la costumbre política que permitió ciertos niveles de organización en su interior fue el cuoteo, toda vez que posibilitaba la representación orgánica de los diferentes grupos en conflicto. De esta manera, cuando dicha regla informal no fue respetada, se produjeron las fisuras y quiebres internos.

Recogiendo los aportes del estudio de las reglas informales de la política (Helmke y Levitsky 2004), (Barozet, Espinoza y Ulloa 2020), (Pérez, 2020), (Siavelis 2022) entendemos por cuoteo, una costumbre política, aprendida de facto al calor de la experiencia y de larga data en el sistema de partidos chileno. Esta se caracterizaría por la repartición de cuotas de poder en estructuras burocráticas estatales o privadas para la representación, ello sobre la equivalencia del capital político imbricado en las tendencias al interior del partido³.

Por otro lado, la temporalidad asumida está pensada a partir del objeto de estudio. De ahí que se inicie en 1984 con el nacimiento de la revista *Renovación* ligada a Unión Nacional, sector clave en la disputa transicional al interior de la derecha y cierra el año 2005 cuando se aprobaron las reformas constitucionales que desarticulaban importantes enclaves autoritarios para el periodo político. A nuestro juicio, luego de dicha coyuntura la política chilena entró en un ciclo postransicional con cambios históricos como la muerte de Pinochet y la conflictividad social masiva fruto precisamente del tratamiento dado en la arquetípica transición chilena.

En términos metodológicos se trabajó con prensa de la época, así como el Archivo Ricardo Rivadeneira (ARCHRR), el Archivo Pedro Ibáñez (ARCHPI), el Archivo Patricio Aylwin (ARHPA) y el Archivo de la Presidencia Patricio Aylwin (ARCHPPA). De la misma manera, se incorporaron memorias de militantes disponibles. La argumentación del presente trabajo se divide en cinco apartados. Primero se explica los orígenes del proyecto, para luego pasar a la fundación del partido y tres coyunturas representativas del periodo. Todo lo anterior, a contra luz de cuoteo como forma de organización interna.

3 A nuestro juicio, el cuoteo opera como un mecanismo de regulación de relaciones de poder. Para ver estudios del faccionalismo en partidos políticos de izquierda ver: (Rojas, 2020)

La Unión Nacional: los orígenes del proyecto

Aunque el sistema político chileno posee una larga data de agrupaciones de auto denominación liberal en su historia, en estricto rigor, fue la coyuntura de 1982-1983 signada por los efectos sociales y políticos de la crisis económica el momento donde reapareció esta necesidad en las familias conservadoras. Para esos años, la protesta popular y la movilización social alcanzaba niveles inéditos, amenazando la estabilidad de la dictadura y con eso su proyecto político y económico. En este sentido, el escenario fue el que aceleró la reorganización de las diversas agrupaciones de derecha. Aquella que desde un principio pretendió y declaró la necesidad de crear un proyecto centro-derecha liberal fue el grupo de Unión Nacional (en adelante U.N.).

Este movimiento nacido a fines de 1983 apostó a una renovación del sector, recuperando su tradición histórica partidaria liberal-conservadora. En este sentido se distanció de los sectores nacionalistas denominados en la época como “los duros”, dado su vínculo explícito con el régimen, así como su autoritarismo radical y lealtad incondicional con la figura de Pinochet⁴. De la misma manera, se apartó de la articulación “Chicago-gremialista” liderada por Guzmán debido a tres grandes razones. Primero, la brutal crítica que los segundos habían desarrollado hacia los partidos políticos desde el tiempo de movilización social contra el gobierno de la Unidad Popular. En segundo lugar, aunque la prensa los relacionaba con “los blandos”, mantenían una relación estrecha con el propio Pinochet. Finalmente, eran quienes estuvieron en el núcleo duro de las reformas económicas. Por lo tanto, se les responsabilizaba de la crisis.

Existió en el proyecto de U.N. un ejercicio de memoria que ponía en una linealidad su trayectoria, iniciándola con la experiencia de oposición social y política a la Unidad Popular, para continuar con el respaldo al golpe militar y el apoyo a las reformas económicas y políticas del régimen, evidenciando algunos matices sobre aspectos específicos de esto último. Uno de aquellos, radicaba en los caminos que la transición debía seguir para llegar a la restitución democrática. A su juicio, el camino trazado por la constitución de 1980 no era suficiente, por lo que proponían una serie de reformas políticas que permitieran la elección de un parlamento libre en vez del plebiscito que postulaba la Junta Militar. Esto último, los diferenciaba de sus futuros socios del gremialismo y los grupos detrás del liderazgo de Sergio Onofre Jarpa. De esta manera, Unión Nacional buscó perfilarse de una forma distinta a los otros colectivos, sin romper su trayectoria histórica, ni pasar a la oposición de la dictadura.

De hecho, para el lanzamiento oficial de su revista llamada “Renovación” señalaban: “la renovación en los estilos y los planteamientos políticos es el sello principal que motivó la creación de Unión Nacional” (ARCHPI, Revista Renovación, nº 1, abril de 1984, p.1.) La agrupación, se proponía organizar un movimiento que, basado en la tradición cristiana occidental, “...Propicie como régimen político una democracia representativa, estable y eficiente que recoja nuestras tradiciones y experiencias, respetuosa de los derechos de las personas, libre de totalitarismos, ajena a presiones extranjeras y depurada de los vicios que perturbaron la convivencia política chilena en el pasado”, además que: “Valorice la tarea histórica desarrollada por el gobierno de

4 Esto no quiere decir que miembros del movimiento no hayan estado ocupando cargos en el gobierno, sino más bien, que no estaban en la primera línea del régimen.

las Fuerzas Armadas y de Orden, y desde una posición de independencia, contribuya a una transición pacífica y sostenida hacia la plena democracia, y se comprometa en la misión de construir la nueva República dentro del marco y lineamientos básicos de la Constitución Política vigente” (ARCHPI, Revista Renovación, nº 1, abril de 1984, p.2). De esta forma, la agrupación apostaba por conciliar: golpe de estado, reformas político-económicas y aceleración de la transición política.

Mediante su publicación recurrente y sistemática, se abordaba la coyuntura política internacional y nacional, criticando en esta última tanto la poca convicción del régimen en el trazado transicional como además las causas y el manejo de la crisis económica. En esto último se responsabilizaba a la ortodoxia de los tecnócratas neoliberales (ARCHPI, Revista Renovación, nº 3, abril de 1984, p.1).

Ahora bien, probablemente el hito más importante del movimiento donde se plasmó su política, fue en la firma de denominado Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia. A grandes rasgos, se podría señalar que este fue un encuentro entre los sectores ligados a la variante de oposición en la Alianza Democrática (PDC, PR, y grupos del socialismo renovado) y la derecha liberal (Unión Nacional junto a otros grupos menores de derecha), propiciado tanto por la Iglesia Católica, un sector del empresariado, así como respaldado por el Departamento de Estado norteamericano y el Vaticano. Dicho acuerdo fue brutalmente criticado por el gremialismo de Guzmán, los diversos grupos nacionalistas y el propio régimen (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza, 2002). Al mismo tiempo, desde la oposición de izquierda y por otras razones, fue blanco de críticas debido a su insuficiencia.

El objetivo del acuerdo era impulsar un consenso político hacia el centro, a fin de avanzar con mayor claridad y precisión en la transición a la democracia política representativa, asegurando la continuidad de las reformas económicas, así como la constitución de 1980. Todo esto, sin prejuicio de aplicar reformas políticas necesarias para dar viabilidad y aceleración a la transición⁵. A juicio de sus participantes, dicho acuerdo permitiría dar una salida política con estabilidad ante las protestas populares que marcaban el escenario nacional.

Por cierto, el régimen de Pinochet, desechó el acuerdo y resistiendo la presión de la Iglesia Católica, siguió con su propio programa de transición contemplado en la constitución de 1980. De esta manera, la estrategia del proyecto liberal fracasaba en lo inmediato, pero marcaba un hito de consensos básicos que se re articularán en un futuro no lejano.

Tras el fracaso del acuerdo, la transición quedó como un concepto en el debate público donde hubo distintas posiciones. Mientras que para el régimen el país ya se encontraba en tal etapa y solo bastaba con aprobar las leyes políticas de cara al plebiscito contemplado, para la oposición en cambio la transición implicaba necesariamente un gobierno democrático civil. De esta forma, para 1987 la situación de la transición política se mantenía en la incertidumbre. Por una parte, el gobierno dilataba la creación de leyes políticas relativas al plebiscito contemplado para 1988, y por otra, los miembros de la junta reafirmaban el compromiso de la consulta

5 Para profundizar en esto ver: <https://www.cepchile.cl/el-valor-de-los-consensos-acuerdo-nacional-para-la-transicion-a-la-plena-democracia/> Consultado 20 de diciembre de 2022.

sin dar mayores detalles. Este escenario condicionó a las familias de derecha a dar el paso en la preparación de cara a la transición que se asomaba en el horizonte. Para esto, desde Unión Nacional surgió el llamado de la unidad del sector. Según señala el propio Andrés Allamand, era necesario que esta nueva colectividad naciera antes que los partidos por si solos intentaran y lograsen reunir las firmas para su existencia legal, pues si se hacía después, ningún partido querría retroceder a disolverse y unificarse en otra entidad (1999, p.113).

Por ello, tras el llamado realizado desde U.N. finalmente tres grandes corrientes y agrupaciones del sector buscaron confluir en un partido único. De esta manera, nació Renovación Nacional, un espacio e instrumento político donde desembocaron el grupo Unión Nacional descrito más arriba, junto la alianza Chicago-gremialista liderada por Jaime Guzmán, y el Frente Nacional del Trabajo (en adelante F.N.T.) encabezado por Sergio Onofre Jarpa⁶. En términos generales, el movimiento gremialista era tributario directo del régimen militar. Muchos de los líderes habían utilizado cargos de primera línea en el gobierno, ya sea a nivel económico como en la construcción de la base social de apoyo. Con esto, fueron articulando un estrecho vínculo con el pujante empresariado financiero del periodo, así como penetración en el mundo popular (Muñoz, 2012) (González, 2021). Mientras que, para el caso del FNT correspondía más bien a una agrupación de medianos empresarios ligados sobre todo a las regiones y al rubro agrícola y productivo. En términos políticos, este movimiento representaba una fusión del viejo “Jarpismo” de tradición nacionalista autoritaria, con el movimiento social cristiano salido del sector conservador de la democracia cristiana. Su propuesta, era más bien distante de los partidos y articulada en el “pinochetismo” del periodo.

A nivel de trayectorias políticas e ideologías, los liderazgos más emblemáticos de los tres grupos se habían encontrado en el pasado reciente como activos agentes en la oposición y boicot “a la vía chilena al socialismo”. Tanto gente de Unión Nacional como un grupo importante del F.N.T. habían convergido en el Partido Nacional. Mientras que, el gremialismo se mantuvo crítico y distante de los partidos de derecha tradicional, colaborando en la movilización social anti-allendista. De la misma manera habían apoyado el golpe militar y legitimando la dictadura junto a su proyecto estructural. Además, todos se declaraban fervientes partidarios de la denominada “economía social de mercado”.

Sin embargo, ¿cuáles eran sus diferencias? A grandes rasgos en el plano económico la manifestación de la economía social de mercado la expresaban de distintas maneras. Mientras que en el gremialismo eran leales defensores de la obra económica de sus cuadros en el régimen, en el F.N.T. veían con recelo la desprotección radical del mercado nacional, en particular de agro-productores. Sin contradecir la lógica pro mercado, abogaban por ciertos aranceles diferenciados (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza, 2002, pp. 226-227, 390). En cambio, desde U.N. eran más cercanos en lo económico a los chicanos, aunque criticaban su falta de experiencia política y excesiva mentalidad tecnocrática (ARCHPI, Revista Renovación, nº 3, abril de 1984, p.1). De la misma forma, veían al FNT como un movimiento que no se había “modernizado” en su doctrina económica.

6 Cabe señalar que, en este periodo, los llamados a la unidad del sector también incluyeron al viejo Partido Nacional que conservaba algunas de sus estructuras. Sin embargo, tanto por Jarpa y Guzmán nunca fue bien recibida la propuesta. Más bien, el PN de Riesco, Phillips y Carmen Sáenz, consideraba al grupo de Guzmán como anti-democrático, planteándole a Unión Nacional que regresaran a su partido de origen, es decir el propio Partido Nacional.

En cuanto a la dimensión política, las cosas tendían a invertirse. Mientras que para los gremialistas la transición estaba clara en el itinerario constitucional y se plegarían a quien la junta estableciera como candidato (ARCHRR, Prensa, *El Mercurio*, 2 de junio de 1987), (ARCHRR, Prensa, *La Tercera*, 28 de junio de 1987), para los miembros de U.N. en cambio, preferían sacar a Pinochet del escenario -dada la polarización que producía su imagen- y por tanto eran partidarios de elecciones parlamentarias en vez de plebiscito (ARCHRR Prensa, *Revista Cosas*, 1986, pp. 115 y 117). En una óptica distinta, la gente del FNT estaba más cercana al gremialismo dada su relación más estrecha con Pinochet (ARCHRR, Prensa, *La Época*, 10 de julio de 1987). Aunque de igual manera con declaraciones sinuosas se fueron mostrando partidario de distintas opciones, incluso aquella que planteaba a Pinochet convertirse en un candidato “civil” (ARCHRR, Prensa, *La Nación*, 10 de julio de 1987). En el fondo, seguirían la lealtad a la junta.

Como se podrá apreciar, en la práctica las tres corrientes mantenían diferencias no menores sobre la coyuntura en la que se desenvolvían, distingos que se habían expresado en distintos momentos de su trayectoria. Sin embargo, la premura del plebiscito venidero los terminó convenciendo de que era mejor defender el legado del gobierno desde un espacio común y así hacer más competitiva sus posiciones en comparación con las de la centro-izquierda e izquierda.

Ahora bien, ¿cómo operaría el naciente partido?, dadas las trayectorias diferentes de los grupos y sus distintas lecturas de la coyuntura ¿cómo lograrían funcionar con un mínimo de coherencia? Y finalmente ¿cómo resolverían sus diferencias?

Cada quien con su parte

En el plano doctrinario los problemas no fueron muy estructurales. Al contrario, primó un rápido consenso entre las partes. Todos eran partidarios de la denominada “economía social de mercado”, el rol subsidiario del Estado y las ventajas del capitalismo sobre los distintos formatos de estatismo. En lo político, de manera general se declaraban todos partidarios de una democracia representativa, aunque existían matices que se arreglaron en una redacción amplia para la declaración de principios del nuevo partido. Mientras que tanto la gente del FNT como el gremialismo defendían los rasgos más autoritarios y anti-liberales de la constitución “de modo preventivo”, quienes venían de U.N. mantenían una perspectiva reformista y negociable sobre los mismos aspectos.

El problema no era tanto en el plano ideológico abstracto, sino más bien en las relaciones de poder que se constituían en la dimensión interna del partido. Es decir, ¿cómo quedaría equilibrado el aparato entre las tendencias? Dado que existían diferencias sobre el corto y mediano plazo, el peso que lograría cada sector dentro del espacio sería relevante, pues marcaría la hegemonía de una tesis sobre otra. Para resolver el tema, en la construcción partidaria se fue dando una vieja costumbre política del sistema de partidos chileno: el cuoteo. Es decir, dada las diferencias y tendencias, la única opción que permitía mantener el instrumento político equilibrado era que cada tendencia obtuviera espacios de representatividad de acuerdo a su peso o capital político. Eso dejaba satisfechos a todos los sectores y permitía un grado de funcionamiento mínimo del instrumento.

A nuestro juicio, esto explicaría la composición original tanto de la directiva como de la comisión política de la naciente agrupación. La presidencia estuvo a cargo de Ricardo Rivadeneira Monreal, abogado y académico quien no había tenido militancia política formal previa⁷. Su perfil independiente de derecha dejaba conforme a cada grupo. Luego de eso, las tres vicepresidencias correspondían a un representante de cada tendencia: Jaime Guzmán (gremialista), Andrés Allamand (U.N.) y Juan de Dios Carmona (F.N.T.). Víctor García Balmaceda quedó como secretario general. Propuesto por Jaime Guzmán, este último tenía una trayectoria que satisfacía a las partes: empresario, secretario general de la CMPC, gerente general de FISA e hijo de Víctor García Garzena, parlamentario del Partido Nacional.

Más aún, a nivel de la comisión política cada grupo tuvo una cuota de cuatro personas. Los militantes ligados al gremialismo que la integraron eran: Andrés Chadwick, Javier Letruria, Luis Cordero y Pablo Longueira. Por parte de Unión Nacional corresponderían: Francisco Bulnes, Pedro Ibáñez, Juan Luis Ossa Bulnes y Alberto Espina. Finalmente, por el lado de FNT integraron la comisión política: William Thayer, Gonzalo Eguiguren, Luis Ángel Santibáñez y Juan de Dios Carmona⁸.

De esta manera, el sábado 7 de febrero se daba por nacida la criatura: Renovación Nacional fue su nombre (ARCHRR, Sección Manuscritos, *El Mercurio*, 8 de febrero de 1987, p.2).

Como se podrá apreciar, la vieja costumbre del cuoteo servía como una práctica de garantía consensual entre los grupos. Al mismo tiempo, regularía las relaciones internas al momento de las decisiones partidarias. Cada cual, con su parte, parecía ser el consenso básico. Evidentemente, esto implicaba que el partido no podría avanzar o posicionarse políticamente en una coyuntura, a menos que sea por consenso absoluto de las propias tendencias. Con esto, la nomenclatura hacía que cada uno necesitase a todos, y al mismo tiempo, el partido como un todo a cada uno. Desde nuestra óptica, esto se explicaba porque la naciente agrupación, más que ser ideológica y homogéneamente “liberal” -como ha sostenido la bibliografía-, era un espacio-instrumento, donde nadie renunciaba a sus posturas.

Lo anterior quedó de manifiesto con toda claridad en un revelador documento que escribiera en marzo de 1987 Juan Luis Ossa Bulnes. Para aquel entonces, el abogado y académico asistiría a un seminario sobre transiciones políticas en la universidad de Carolina del Sur, Columbia, EE.UU. Por ello envió su presentación a Ricardo Rivadeneira, probablemente a fin de que le diera sus opiniones. La tesis principal de Ossa en dicho documento, sostenía que Chile era un caso de “transición postergada”. Al respecto, argumentaba que esto se debía al fracaso de todas las opciones en disputa. Es decir, tanto las apuestas sobre la transición que mantenía la “izquierda radical” (M.D.P.), pasando por la “oposición democrática” (A.D.) hasta ellos mismos (U.N.), habían sido derrotadas, lo que evidenciaría que el verdadero control del proceso lo tenían los

7 Sobrino de Eduardo Novoa Monreal, había sido miembro del Consejo de Defensa de Estado desde el periodo pre-73. Además de asesor de Jorge Prat en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Era católico y conservador lo que dejaba tranquilos a los sectores más tradicionales. Pero al mismo tiempo era partidario de acabar con el exilio considerándolo innecesario, lo que le daba llegada hacia los liberales.

8 Cabe señalar que Jarpa no quiso originalmente ocupar un espacio formal de poder, sino más bien operar desde las sombras. Para lo anterior ver: (Allamand, 1999, p.122.)

militares. Por su parte, concluía que: “Para poder encontrar soluciones viables al problema, es necesario superar la disyuntiva descrita, acortando la distancia que separa los planteamientos del Gobierno y la oposición democrática y aislando políticamente al Partido Comunista” (ARCHRR, Sección Manuscritos, Ossa Bulnes, Juan Luis, “Chile un caso de transición postergada”, marzo de 1987, p.9). Como se podrá apreciar, la tesis de Ossa era representativa de su grupo de origen: Unión Nacional, tesis que, no había variado un ápice. De la misma forma que, ni la opción de Guzmán ni Jarpa lo haría. En otras palabras, al mismo tiempo que el cuoteo permitía la sobrevivencia de cada grupo al interior del partido, impedía que este mismo adoptara uno de los diferentes caminos. Por tanto, cada grupo seguía con sus propias tesis.

Ahora bien, la lógica del cuoteo como mecanismo de regulación estuvo presente incluso en la primera de las grandes tareas, la que radicó en reunir las firmas para legalizarse como partido. La tendencia antipartidista de la dictadura, repercutió en el establecimiento de una legislación sumamente exigente, pues requería que los partidos tuvieran presencia territorial nacional, además de treinta mil quinientas firmas para el padrón electoral que bordeaba siete millones de electores. Dicho desafío, los obligó a desplegarse a lo largo y ancho del país buscando aquellas inscripciones de militantes. Desde la óptica de este trabajo, dichos viajes implicaron la mantención de la costumbre del cuoteo. Es decir, asistían a las actividades un representante de cada tendencia, o en su defecto, de al menos dos.

El 16 de mayo de 1987 Ricardo Rivadeneira inició contactos en Antofagasta con el objetivo de reunir las firmas para el partido. A dicha cita, asistieron junto a él, Jaime Guzmán (UDI) y Fernando Maturana (UN) (*La Tercera*, 16 de mayo de 1987, p.3). Luego, el 13 de junio del mismo año se constituía la directiva del partido en Coquimbo con representantes de las diferentes tendencias (*Las Últimas Noticias*, 13 de junio de 1987, p. 9). A su vez, el 6 de julio la directiva iniciaba una gira a la IX región –zona de mayor presencia del FNT–, donde asistieron Ricardo Rivadeneira (Ind.), Sergio Onofre Jarpa (FNT) y Gonzalo García (Ind. Pro UDI) (ARCHRR, Sección Prensa, *El Mercurio*, 6 de julio de 1987). Seis días después, nuevamente el partido y sus tendencias viajaban a la IV región con el objetivo de reunir mayor cantidad de firmas. Para esto asistieron: Guzmán (UDI), Carmona (FNT) y Allamand (UN), es decir un representante de cada grupo (*La Tercera*, 12 de julio de 1987, p. 12). Para el 26 de julio, tanto Rivadeneira, Jarpa, Guzmán y Allamand acudían a Talca para un acto político de adhesión al nuevo partido (*La Tercera*, 26 de julio de 1987, p. 12). En dicho evento, el presidente de la colectividad declaró: “agradecemos los 14 años de las FF.AA., pero ahora la responsabilidad es nuestra de perdurar su obra” (*La Nación*, 27 de julio de 1987, p. 18). Más aún, el 17 de noviembre del mismo año Jarpa y Allamand visitaban Valparaíso en un meeting del partido. Finalmente, el primero de diciembre de 1987 en el club Gran Avenida se constituía RN de San Miguel. Para la ocasión, nuevamente estuvieron ante la audiencia: Jarpa, Allamand y Guzmán, es decir, un representante de cada grupo (*El Mercurio*, 1 de diciembre de 1987, p. 13).

Por su parte, ¿qué implicó las declaraciones de Rivadeneira en Talca?, ¿qué se estaba jugando en estos “cuoteados” viajes? Desde nuestra óptica, lo que estaba en el tablero tras esta costumbre política, era la de ganar adhesión de acuerdo a las visiones que apostaba cada tendencia. Por eso, a fin de mantener los equilibrios partidarios, cada grupo intentaba hacer todo lo posible para acompañar a los otros y así evidenciar tanto las formas de construcción partidaria, como

también el peso que iban adquiriendo dentro del partido. Además, la coyuntura política nacional estaba marcada por la incertidumbre de la transición, sobre la cual cada grupo tenía perspectivas distintas. Desde no realizar el plebiscito y sacar a Pinochet del escenario (U.N.), hasta realizar el plebiscito, pero llevando a Pinochet como civil (U.D.I.-F.N.T.). Por lo tanto, cada uno de los grupos cuidaba celosamente la parcela construida con su propia recolección de firmas, pues esto implicaba la configuración de un capital político para la disputa sobre la transición. A nuestro juicio, ello explicaría las palabras de Rivadeneira, quien agradecía la labor de las FF.AA. -entregando con ello un consenso básico a todas las tendencias-, pero sinuosamente daba a entender su perspectiva cercana a U.N., manifestando “ahora nos toca a nosotros”, es decir, sin Pinochet al frente.

En medio de la vorágine por la recolección de firmas, las tensiones al interior de las tendencias se iban presentando como una pulsión que afloraba bajo los consensos. Más aún, el gobierno también se convertía en un actor desde fuera del partido, pues presionaba para que la resolución de este último sobre la transición no fuera contraria a lo señalado en el itinerario constitucional. Según dicho camino, era la Junta Militar la que decidiría el candidato de continuidad para el plebiscito venidero y por lo mismo, el gobierno quería evitar a toda costa que el naciente partido se saliera de sus cálculos. En base a lo anterior, el ministro del Interior Sergio Fernández -cercano a la UDI-, tuvo una serie de reuniones con la directiva del partido, al mismo tiempo que operaba tras “bambalinas” con sus personeros más cercanos: la gente ligada al gremialismo, así como el grupo de Jarpa (ARCHRR, Sección Prensa, Revista *Que pasa* 30 de julio de 1987).

Fue en el marco de la campaña de recolección de firmas cuando el propio Sergio Onofre Jarpa le “solicitó” a Juan de Dios Carmona dejar la vicepresidencia del partido, siendo ocupado el cargo por su propia persona. Según Allamand, esto habría sido una “pasada de cuentas” luego que, a los pocos días de fundado el partido, tanto él como Guzmán emitieran una declaración pública condenando el asesinato a Orlando Letelier. Esto tras la declaración que hizo Armando Fernández Larios, quien reconoció ante un juez norteamericano su participación en el hecho, así como las órdenes superiores. Carmona, se negó a firmar la declaración, la que de igual forma salió a la luz pública, con la firma de los líderes de los dos primeros grupos (Allamand, 1999, pp.123-124). Ello habría molestado a Jarpa, pues su representante en la comisión no habría logrado impedir la publicación de la declaración.

Mientras que la coyuntura se iba tornando más tensa y los medios de prensa presionaban por la posición del partido sobre la transición, Jarpa se vio en la necesidad de tomar la vicepresidencia y así evitar otro retroceso de su tendencia. A nuestro juicio, esta situación refleja la fisonomía que estaba adquiriendo el partido, donde dada su nomenclatura, las relaciones se irían haciendo más conflictivas. Lo que primaba entonces, eran más bien tendencias en competencia, las que no cedían a sus lecturas propias. Por esto, el cuoteo era la única forma de condensar a los grupos.

Con todo, hubo dos aspectos que reflejaban de buena manera el peso de las tendencias. El primero de ellos, guarda relación con la aplicación del artículo octavo de la constitución de 1980, la que prohibía agrupaciones que se adscribieran a idearios fundados en la lucha de clases y promovieran totalitarismos. Esto en clara alusión al Partido Comunista y la izquierda agrupada en el Movimiento Democrático Popular (MDP). Tanto para Guzmán como para Jarpa

dicha norma debía aplicarse de manera eficaz y por tanto solicitaron al Tribunal Constitucional que dictara sentencia. El resultado fue la declaración de ilegalidad del Movimiento Democrático Popular y los partidos que lo componían. Luego, exigieron al gobierno y las entidades pertinentes aplicar todo el rigor de la ley para proscribir a dichas agrupaciones (ARCHRR, Sección Prensa, *La Tercera*, 14 de junio de 1987)

Más aún, el propio presidente del partido –Ricardo Rivadeneira– al mismo tiempo señalaba que: “Hay personas que piensan que el mejor sistema en Chile es el cubano o soviético, esas personas deben estar excluidas del sistema democrático, no pueden participar de ella. Esta me parece una postura absolutamente lícita. Esas personas deben ser privadas de sus derechos políticos, pero respetadas en todos los demás. El estado no puede privar a nadie de sus derechos esenciales bajo ninguna razón. No se puede borrar las ideas, ninguna legislación puede impedir que las personas piensen de determinado modo, pero yo no quiero participar en una elección con el Partido Comunista, porque si ganan tendría que reconocer la legitimidad de ese triunfo y la democracia se acaba en mi país”. En particular sobre Augusto Pinochet declaraba que lo consideraba “un demócrata, de lo contrario no hubiera apoyado y patrocinado una constitución que nos lleve a la democracia”. Finalmente, argüía: “He estado en desacuerdo con las medidas como exilio y censura, pero no se debe olvidar que el origen de esto fue un pronunciamiento militar que el país exigió a las FF.AA. para liberarse de la anarquía impuesta por el régimen anterior. Justifico el hecho que hayamos pasado por un gobierno autoritario para pasar a un sistema democrático, lo que no justifico son los excesos. Es bueno que sean esclarecidos y las personas sancionadas” (*Cosas*, Santiago, 9 de julio de 1987 pp. 8-10). Como se apreciará, Rivadeneira sintetizaba desde una ecléctica mirada, aspectos de todas las tendencias, lo que a su vez funcionaba como eje legitimador para los diferentes grupos. De la misma manera, mantenía el denominador común de la memoria histórica de su sector, basado en la legitimidad del golpe de estado y la dictadura consecuente.

Sin embargo, la gente de U.N. no compartía del todo las tesis más coercitivas, en particular la referida a la aplicación del artículo octavo de la constitución. Aunque estaban de acuerdo en su anti-comunismo, su posición era que dicho artículo pasaba a llevar la libertad de opinión y expresión, por tanto, no eran partidarios de aquello. Además, agregaban que sería ineficiente como medida para vencer al marxismo. Con estas diferencias, la resolución quedó a manos de la comisión política, la que luego de varios aplazamientos no llegó a consenso. Finalmente se aplicó una votación y los liberales fueron derrotados lapidariamente, pues de sus cinco integrantes, solo Juan Luis Ossa Bulnes junto a Andrés Allamand y Alberto Espina votaron en contra, mientras que Pedro Ibáñez y Francisco Bulnes no asistieron. En cuanto al resto del partido, Rivadeneira y Thayer se abstuvieron y los restantes votaron a favor del artículo y su aplicación (ARCHRR, Sección Prensa, *La Época*, 12 de noviembre de 1987).

Por otra parte, un segundo aspecto pasó por la resolución del partido sobre el mecanismo transicional, aspecto que se iba cimentando como el verdadero clivaje de la naciente comunidad política. ¿Qué opción sobre la transición adoptaría el partido?, ¿llamaría a elecciones abiertas u optaría por el plebiscito contemplado en la Constitución de 1980? Esta disyuntiva era constantemente planteada por la prensa a la directiva del partido. Más aún, como era sabido, cada tendencia tenía

opciones diferentes. De esta manera, cada vez que se convocaba a la comisión política para resolver el dilema, esta no llegaba acuerdo y aplazaba la resolución. En paralelo, el tiempo corría en contra y todo hacía parecer que sería el propio itinerario transicional de la dictadura el que se impondría.

En medio de este proceso, los integrantes de Renovación Nacional completaron su primer gran objetivo. El 4 de diciembre de 1987 los dirigentes lograban el doble de las firmas exigidas por ley, y con eso se legalizaban como partido político inscrito en 12 regiones del país. Al acto de inscripción asistieron el presidente del partido, los tres vicepresidentes (uno de cada tendencia) el secretario general y el tesorero (*La Segunda*, 4 de diciembre de 1987, p. 26).

Con esto, la primera meta había sido cumplida. Ahora tendrían que abordar dos desafíos. Necesitaban tomar una postura única como partido sobre el itinerario transicional y además organizar sus primeras elecciones internas. En el fondo, si había plebiscito y Pinochet era el candidato ¿lo apoyarían? Y, en segundo lugar, ¿quién tendría la capacidad de dirigir el partido y sus tendencias para el futuro?

Cuando las costumbres no se respetan: elecciones, quiebres y negociación

Tras la inscripción de Renovación Nacional como partido político, la sensación de los principales líderes era de preocupación. Esto por cuanto, se asumía como un hecho que sería el itinerario constitucional de la dictadura el que, en términos generales, se aplicaría. Lo anterior implicaba un doble efecto en el partido. Por una parte, mientras que tanto para los sectores del gremialismo como del jarpismo no veían como un problema apoyar a Pinochet en caso de que la junta lo ratificase, para Unión Nacional reflejaba la derrota de su tesis, cosa que había anticipado Ossa en el documento presentado más arriba. Por tanto, la consecuencia implicaba que terminarían apoyando a Pinochet. Por otra parte, el segundo efecto era el que se producía sobre el presidente del partido, Ricardo Rivadeneira. Tiempo antes de la inscripción legal de la agrupación, Rivadeneira ya había señalado que no era partidario del plebiscito, ni tampoco de apoyar a Pinochet como figura transicional. Aunque se manifestada del todo agradecido por la obra de la dictadura y crítico de los “excesos individuales” en materia de derechos humanos, el flamante presidente renunciaría en caso de que hubiese plebiscito.

De esta forma, la suerte estuvo echada. Ya para el 10 de diciembre el periódico de oposición “Fortín Mapocho” titulaba: “Renunció Rivadeneira en Renovación Nacional” (ARCHRR, Sección prensa, *Fortín Mapocho*, 10 de diciembre de 1987). En el reportaje se destacaba la labor cumplida por el expresidente, la generación del consenso entre tendencias, la unidad interna, así como la adhesión de nuevos militantes y la recolección exitosa de firmas. Días más tarde, Jarpa fue entrevistado por el periódico empresarial *Estrategia* sobre la renuncia de Rivadeneira. Al respecto declaró: “él era partidario de elecciones libres, pero eso ya no es realista” (ARCHRR, Sección Prensa, *Estrategia*, 14-20 de diciembre de 1987). A su vez, *El Mercurio* cubrió el fenómeno con una nota titulada “¿Renovación, flor de un día?”. En el desarrollo del reportaje se terminaba sugiriendo que tras la renuncia de Rivadeneira se iniciaba el fin del proyecto de derecha democrática” (ARCHRR, Sección prensa, *El Mercurio*, 24 de diciembre de 1987). Como se podrá

apreciar, las declaraciones de Rivadeneira basadas en la crítica a los “excesos individuales”, junto con mostrarse partidario de las elecciones abiertas habían calado hondo en las familias conservadoras criollas, tanto así que ya se le asociaba a la idea de una derecha democrática. Sin embargo, como hemos visto en este trabajo, dichas declaraciones no buscaban fundar una “nueva derecha”, sino más bien dar continuidad a la obra del régimen en una nueva etapa histórica, aglutinando a las diferentes tendencias en un partido común.

Por su parte, en el marco de la renuncia del presidente las bases del partido y sus grupos no dejaban duda sobre las distintas posiciones respecto del plebiscito. De hecho, para ese entonces, la sección de Antofagasta se pronunció en un meeting a favor de la opción “SI”. La prensa de la época aprovechó de preguntar al ex-presidente del partido sobre la posición de RN en torno al plebiscito. Rivadeneira fue claro al responder que eso le correspondía al “Directorio Nacional” o la Convención Nacional y no a grupos específicos (ARCHRR, Sección prensa, *El Mercurio*, 24 de diciembre de 1987). Como se podrá ver, la pulsión pinochetista afloraba en la efervescencia partidaria desde abajo.

Sin embargo, Allamand trataba de contener dichas pulsiones a través de declaraciones que, reconociendo el aporte de la dictadura, re-ubicaran prontamente a los militares a sus funciones tradicionales. Por esto argüía: “Durante la última década el régimen militar ha revertido las anacrónicas tendencias estatistas y sentado las bases para un desarrollo económico y social fundado en la empresa privada, el despliegue de la iniciativa individual, el rol subsidiario del Estado y el esfuerzo por erradicar la extrema pobreza”. Además, agregó que a contar de 1989 las FF.AA. retornarían a sus funciones profesionales. Por tanto, la primera tarea de RN consistirá en “hacer prevalecer tales orientaciones, incluyendo los perfeccionamientos que se precisan en un contexto plenamente democrático, compatibilizando la libertad económica con la libertad política” (ARCHRR, Sección prensa, *El Mercurio*, 24 de diciembre de 1987).

Con todo, al interior del partido había consenso sobre la necesidad de tener prontamente una figura que liderara la tienda. Necesitaban avanzar rápidamente a la elección de un presidente que gobernara el instrumento por un tiempo corto y organizara las primeras elecciones. Así, la comisión política se vio en la necesidad de elegir a quien tomase la testera partidaria. Como era de esperar, la situación fue en extremo tensa. Ninguna tendencia daba su brazo a torcer. Más aún, a partir de la estructura cuoteada de la directiva, se hacía muy difícil que un grupo tomara las riendas por sí solo, obligándose todos a negociar y llegar a un acuerdo transversal. En esto, Gonzalo García propuso a Jarpa como el hombre idóneo para abordar el desafío. El problema fue para la gente de Guzmán, pues desde su óptica esto significaba una derrota importante, ya que revivirían las rencillas iniciadas desde el tiempo de la Unidad Popular. En las sombras visualizaban la proyección natural de la alianza del viejo Partido Nacional. Estos fantasmas generaron una reticencia inmediata.

Al día siguiente y en una segunda reunión los miembros de la comisión política se enfrentaron al problema en la estructura interna, pues para nombrar un presidente se exigían de dos tercios de los integrantes, lo que hacía más intensa la negociación. Además, el propio Jarpa quiso salir de la reunión pues se consideraba como parte involucrada al estar su propio nombre en el debate, disminuyendo con esto sus opciones.

Finalmente, en segunda instancia y bajo voto secreto, Jarpa obtuvo la mayoría relativa⁹. Sin embargo, requería de un voto más para lograr los dos tercios. La solución fue que el aceptara su nombramiento, para que se entendiera que el mismo estaba votando por sí, y con esto se llegara al quorum. Ante su propia aceptación, Guzmán pidió que se dijera públicamente que había sido por unanimidad (Allamand, 1999, p. 136).

A pesar de esto, la nomenclatura sobre la que quedó organizada la dirigencia tenía un problema estructural, la costumbre del cuoteo original partidario no había sido respetada y una de las tendencias se hacía con la presidencia del partido. El riesgo al desequilibrio era altísimo y por tanto a la fractura. Más aún, cuando eran históricas las rencillas entre Guzmán y Jarpa. De esta manera, no hacer las cosas como se venían haciendo traería sus consecuencias.

Con el nuevo presidente acordado, el gran desafío que tenían los grupos eran las elecciones internas, ¿resistiría el instrumento y sus tendencias un proceso electoral que terminase desequilibrando democráticamente el partido? Las elecciones para ese entonces eran vistas como la verdadera unidad de medida sobre el capital político de los grupos y sus respectivas tesis.

Para marzo de 1988 esta pregunta comenzaba a ser respondida. A grandes rasgos, se debían elegir los dirigentes regionales. Luego de eso, en mayo el Consejo General estaría integrado por 334 miembros, de los cuales 125 representarían a la Región Metropolitana y 209 a regiones. Más aún, en la mayoría de las zonas se habría logrado generar listas unitarias, pues no todas las tendencias tenían presencia consolidada en el territorio nacional. Sin embargo, lo crucial estaba en los lugares donde sí se habían organizado. En particular, una agrupaba a Unión Nacional junto al Frente Nacional del Trabajo y la segunda al gremialismo (Revista *Que pasa*, 10-16 de marzo de 1988, pp. 8-9). Las sombras del pasado setentero seguían pesando en la rearticulación de la derecha chilena.

Al respecto, tanto en Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción hubo competencia más dura. Con toda claridad, la UDI tenía una fuerte presencia en el mundo poblacional, radicado principalmente en Santiago poniente gracias a un trabajo disciplinado realizado al alero de las instituciones del régimen¹⁰. Por otra parte, Unión Nacional tenía mayor presencia en Santiago Oriente. Con todo, los problemas emergieron tempranamente. Dos días antes de los comicios la secretaria general liderada por García recibía un sinnúmero de reclamaciones entre las listas en competencia. En particular, la acusación que se hacía desde la UDI era que la gente que lideraba la otra lista estaba llamando a votar en lugares no autorizados, dificultando y dispersando con esto la votación (*La Segunda*, 11 de marzo de 1988, p.10.), (*La Segunda*, 25 de abril de 1988, p.11), (*La Tercera*, 18 de marzo de 1988, p.6)

Este último reclamo encendió las alarmas en la directiva generando una reunión entre los líderes de las candidaturas para lograr un acuerdo. Para esto, Jarpa se restó de la reunión al igual que Jaime Guzmán. Era del todo evidente que operarían los delfines en la gestación del consenso. Tras una larga reunión, ya de madrugada afloró un acuerdo que tenía por objetivo evitar las elecciones en la región Metropolitana. Este implicaba para el gremialismo quedarse

9 Según Allamand, el voto faltante para Jarpa en primera instancia habría sido de Luis Angel Santibáñez, a quien el propio FNT lo había nominado. Para ello ver: (Allamand, 1999, p. 136).

10 Para esto ver: Muñoz, Víctor, *Historia de la UDI*, Editorial Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2016.

con 81 consejeros nacionales. La lista UN y FNT quedaba con 41 y los tres restantes serían nominados de común acuerdo. Con esto, el peso de la costumbre del cuoteo caía sobre los líderes como un mecanismo para asegurar la gobernabilidad interna. De la misma forma, la elección abierta se concentraría en Antofagasta, Valparaíso y Concepción (Allamand, 1999, p.142).

Sin embargo, al día siguiente –es decir uno antes de comenzar las elecciones- Jaime Guzmán habría condicionado el acuerdo a algunas modificaciones. Estas implicaban pedir la renuncia de Sergio Onofre Jarpa, así como que cada lista designara un vicepresidente además de seleccionar a un presidente y secretario general de común acuerdo entre ambos grupos. Finalmente, la propuesta de Guzmán terminaba agregando que, dicha directiva se postulara a la reelección para el Consejo General de mayo. Por cierto, esta exigencia para “complementar” el acuerdo no resistía un segundo más al interior de la sede del partido. Ni los colectivos ni sus liderazgos estaban dispuestos a ello. Más aún, al mismo tiempo desde DINACOS (dirección de comunicaciones del gobierno) llamaban para avisar que Guzmán daría una conferencia de prensa. Es decir, el régimen estaba al tanto de todo lo que ocurría (Allamand, 1999, p. 143).

Llegado este nivel y dada la negativa al acuerdo de Guzmán, este dio su conferencia de prensa que concluía con la solicitud de renuncia de Sergio Onofre Jarpa. Con esto el partido queda absolutamente fisurado y su quiebre era inminente. Al día siguiente se iniciaron las elecciones y el gremialismo optó por llamar a no votar en los comicios. Las situaciones que se produjeron durante los días electorales fueron en extremo tensas con pugilatos incluidos. Lo común fue que la gente de la UDI intentara bloquear el paso a los electores de la otra lista para impedir que pudieran ejercer el voto, o en su defecto presionarlos con gritos y acusaciones de traición. Célebre fue la movilización articulada por Pablo Longueira con pobladores de las bases de la U.D.I. hacia la sede del partido para generar la máxima tensión posible. Antes que se iniciara la batalla campal entre grupos y llegase la policía, se retiraron. (Allamand, p. 145)

Como es tradición en la cultura política chilena, el conflicto terminó en el Tribunal Supremo del partido, el que a mediados de abril dictaminó –en fallo dividido- expulsar a Jaime Guzmán de Renovación Nacional. Luego de esto, evidentemente el líder del gremialismo, así como todo su grupo renunciaron en masa y formaron un nuevo partido: UDI por el Sí. Por cierto, pensando en el plebiscito.

De esta manera, el instrumento político se quebraba y los anhelos de una nueva derecha unida de cara a la transición y en pos de la defensa del proyecto dictatorial sufría su revés más duro. Paradojalmente, sus distinciones y estilos seguían separándolos y terminaban reagrupándose de una manera similar a como se habían arropado durante su boicot a la vía chilena al socialismo. Pero, más importante aún, aunque el cuoteo como regla informal había permitido que se mantuvieran los equilibrios necesarios entre tendencias durante su primera etapa, cuando las elecciones democráticas proyectaron desvirtuar ese cuoteado equilibrio, el partido se quebró.

Con esto en su interior quedarían dos grupos. Primero aquella familia que representaba a la derecha tradicional chilena y que se había reagrupado en Unión Nacional. Sus líderes más emblemáticos eran: Francisco Bulnes, Pedro Ibáñez, Juan Luis Ossa y por cierto su figura pública más emblemática: Andrés Allamand. Por otra parte, habitando el partido se quedaba todo el

grupo que venía del Frente Nacional del Trabajo y cuyo liderazgo emblemático estaba reflejado en el propio Sergio Onofre Jarpa, escudado por William Thayer y Ángel Santibáñez. Con toda claridad, el límite que separaba a ambos grupos sería el mismo que ya se había prefigurado a mediados de la década de los ochenta, es decir la cercanía a la figura política de Augusto Pinochet. Mientras que los primeros se sentían más herederos del proyecto político y económico los segundos agregaban la lealtad hacia la figura personal del ex dictador. Esto último, era el límite para el grupo de Allamand. En otras palabras, mientras que los primeros eran críticos pero agradecidos del régimen militar, los segundos eran simplemente agradecidos, pues para ellos ser críticos era sinónimo de deslealtad.

Ahora bien, tras la ruptura se presentaron dos coyunturas relevantes que densificarían el clivaje del partido. La primera sería el plebiscito del 1988 organizado por la dictadura. La segunda, las negociaciones sobre las reformas constitucionales que se configurarían tras el resultado de la consulta popular. Al respecto de lo primero, el grupo de Jarpa -que la prensa bautizará como los “duros”- cerró rápidamente fila con el régimen y declaró su apoyo a Pinochet. Por su parte, el gremialismo ya lo había hecho con su propio slogan “UDI por el Sí”. Mientras que el grupo de Allamand tuvo abiertamente que retroceder. La tesis de U.N. había sido duramente derrotada, pues el itinerario constitucional de la dictadura fue el que se terminó imponiendo y con eso solo quedaban dos opciones: el “Sí”, que incorporaba la figura de Pinochet como candidato y el “No” que implicaba el llamado a elecciones presidenciales. Con todo, la primera alternativa era para este grupo menos dura que la segunda, pues se asumía como una consecuencia inevitable apoyar al dictador en esta nueva etapa. Más aún, era coherente con la trayectoria histórica de la derecha en general, desde la oposición a la Unidad Popular, el apoyo al golpe militar y el respaldo al proyecto dictatorial. De igual manera, el grupo no dejó de anticipar que sería una derrota segura, pues la figura de Pinochet unificaría a toda la oposición por el No, desde el M.D.P. hasta la A.D. Algo que, el grupo de Jarpa le parecía indiferente. De esta forma, Renovación Nacional se fue tras el “Sí” en lo que parecía ser la consecuencia natural de lealtad con el régimen. Así las cosas, los liberales del partido nuevamente terminaban cediendo viéndose obligados a plegarse a la postura del pinochetismo más duro.

El resultado del plebiscito evidenció el diagnóstico que se había realizado desde el sector liberal. La postura por el SI recibió una contundente derrota. Bordeando el 45% quedó relegada tras la unión de la mayoría de la oposición de centro y de izquierda quienes promediaron el 54%. Esta derrota repercutió también en la interna del partido, pues ahora la oposición exigía al régimen militar negociar algunas reformas a la Constitución de 1980 a fin de abordar el futuro gobierno civil.

Luego de esto se abrió una segunda coyuntura importante para Renovación Nacional. A regañadientes Pinochet se vio obligado también a ceder mínimamente y a través del ministro Cáceres, puso su línea de defensa sobre el tablero luego de haberse negado originalmente a cualquier tipo de reforma. De esta manera, la tendencia de Jarpa se vio presionada a abrirse también y entrar al juego de la negociación. Desde el partido, rápidamente se instaló el consenso sobre la necesidad de participar en la mesa con una propuesta configurada por: Carlos Reymond, Francisco Bulnes, Ricardo Rivadeneira y Miguel Luis Amunátegui. Desde una composición equilibrada en sensibilidades, la proposición abordaba el artículo octavo de la constitu-

ción reemplazándolo por la idea del Acuerdo Nacional de 1985¹¹. Además, agregaba cambios en el COSENA, restaba al presidente la posibilidad de disolver la cámara de diputados, flexibilizaba el cuórum para la reforma constitucional y zanjaba el tema de los senadores designados. Lo anterior con la salvedad –demanda de los sectores cercanos a Jarpa– de que los expresidentes participen del senado por derecho propio¹².

Sobre esta base se articuló una comisión “técnica” integrada por representantes de Renovación Nacional, junto al partido Demócrata Cristiano, así como de la izquierda concertacionista. Dicha comisión entregaría una propuesta consensuada para presentarla al gobierno a través del ministro Cáceres. Excluidos quedaron por la derecha el gremialismo y por la izquierda el Partido Comunista.

Una vez entregado el acuerdo de los partidos políticos hacia la dictadura, el gobierno dio a conocer su contrapropuesta. En esta aceptaba la modificación del artículo octavo, sin embargo, sólo incorporaba un civil al COSENA y el senado mantenía su misma constitución, es decir 1/3 era designado. Ello provocó el rechazo por parte de la Concertación, lo que tensó las relaciones y dio el acuerdo por muerto un tiempo. Sin embargo, contra el tiempo y sin mayor capacidad de presión Jarpa y Aylwin retomaron las conversaciones. Por cierto, para ese entonces los puntos de discusión ya estaban en dos: los senadores designados y los cuórum para las reformas¹³. Finalmente los representantes de la Concertación terminaron aceptando a regañadientes una segunda propuesta de Jarpa y Reymond para los cuórum de las reformas, estas quedarían en 3/5 en general y 2/3 para los temas más sensibles. En cuanto a los designados, la dictadura mantuvo su postura original, con la salvedad de que se eliminaría de la constitución la norma que exigía la “reelección” inmediata de los mismos una vez que quedaran vacantes, según Allamand como una señal de transitoriedad (1999, p. 186).

Finalmente, la propuesta se plebiscitó el 30 de julio de 1989, logrando un 85% de aprobación. Allí se sembraban entonces los límites institucionales de la transición chilena. Por su parte, el sector liberal logró avanzar en parte en su agenda, siempre guardando el consenso con los sectores duros de Jarpa y el gobierno. Desde ya, la composición cuoteada de los integrantes a las mesas de negociación, así como la incorporación de las demandas de los duros en las mismas fue el costo pagado. De hecho, los liberales avanzaron en la reforma del artículo octavo, sin embargo, para mantener el equilibrio partidario mantuvieron la transitoriedad de los designados, aunque la dictadura lo rechazó. En cuanto a los cuórum, tampoco lograron la reducción de los mismos como originalmente lo promovían. En otras palabras, fue un acuerdo del todo favorable

11 El artículo 8 de la constitución de 1980 prohibía ideas fundadas en la lucha de clases, en clara alusión al marxismo. En reemplazo de eso, la derecha liberal postulaba que, en vez de perseguir ideas, de lo que se debería tratar era de condenar conductas y objetivos, aspectos que se encontraba en el Acuerdo Nacional.

12 (Allamand, 1999, p. 174) Cabe señalar que Jarpa siguió defendiendo públicamente formas de representación no demo-liberales, pues pensaba que la elección popular no podía ser el único mecanismo para acceder a las decisiones del Estado. Desde su óptica, debían existir formas que sobrepasaran a los partidos políticos para participar en política. A nuestro juicio, este rasgo se explica más bien por la continuidad en su pensamiento de su tradición nacionalista autoritaria formada en la década de los cuarenta del siglo XX. Para ello ver: (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza, 2002 p. 280)

13 En cuanto a lo primero, desde el grupo de Allamand hasta la izquierda de la Concertación rechazaban su existencia. Sin embargo, en RN daban su continuidad solo por un periodo, esto por presión del grupo jarpista. En cuanto a las reformas, este eje se profundizó cuando desde el gobierno se percataron que el capítulo XIV de reformas no se le exigía el alto cuórum de los otros ámbitos y con esto se podían reformar este capítulo con un 60% de los votos.

al régimen al mismo tiempo que permitió mantener en orden al aparato partidario. De igual manera, Jarpa no quedó del todo contento, de hecho, no asistió a la cena de celebración del mismo, la que organizada en la casa de Ricardo Rivadeneira incorporó a todos los integrantes de las negociaciones desde la Concertación hasta la derecha.

Renovación durante los gobiernos civiles: límites y alcances del proyecto liberal

La historia del proyecto liberal y de RN durante los gobiernos civiles tiene su temporalidad propia. Desde el punto de vista de este artículo, es posible evidenciar un primer ciclo que se inicia con los gobiernos democráticos hasta la derrota senatorial de Allamand en 1997. Luego de eso se pasa a una nueva etapa en la que primeramente los sectores liberales resistieron la dirección del partido hasta su derrota definitiva en 1999. Más tarde, se cierra el ciclo completo con las reformas constitucionales de 2005, en un nuevo escenario, sin Augusto Pinochet en la política nacional, con la sombra de Joaquín Lavín como candidato presidencial del sector y la adaptación de los sectores “duros” hacia reformas institucionales que se produjeron en el gobierno de Ricardo Lagos. Reformas que, en los ochenta eran demanda de los liberales, terminaron siendo negociadas por los sectores más conservadores del partido en el 2005.

Una vez que Patricio Aylwin asumiera el mando de la nación y con esto las riendas de un primer ciclo transicional, desde Renovación Nacional utilizaron una estrategia electoral que, mezclando liderazgos tradicionales como los de Jarpa con figuras emergentes como Sebastián Piñera y Evelyn Matthei les permitió encumbrarse como el segundo partido político con mayor representación parlamentaria de Chile y primero de su sector. Además, hubo una propensión a potenciar liderazgos independientes que, una vez adquirido el cargo en el parlamento pasaron a firmar por el partido, permitiéndole aumentar su presencia en las cámaras.¹⁴

Por otra parte, de modo general el gobierno de Aylwin planteaba tres grandes prioridades enmarcadas en dimensiones de su gestión: justicia, democratización y DD.HH. En cuanto a la primera, se postulaba la aprobación de una reforma tributaria para aumentar el gasto social y con eso disminuir la pobreza. La segunda pasaba desde la elección democrática de alcaldes hasta la eliminación de senadores designados. Finalmente, en cuanto a lo tercero se pensaba en “el juzgamiento de acuerdo a la ley penal vigente de las violaciones a los derechos humanos (...) se derogarán las normas procesales dictadas por el actual régimen que pongan obstáculos a la investigación judicial o establecen privilegios arbitrarios (...)”. Finalmente, agregaba la idea de acumular el conocimiento de todas ellas en una sola instancia judicial y la derogación del Decreto Ley de Amnistía (ARCHPA, Bases Programáticas Político Institucionales, 1988, p.4). Todos estos aspectos ponían en un desafío al partido y tempranamente comenzaron a visualizarse dos tendencias. Por una parte, los denominados sectores “duros” liderados por Jarpa eran partidarios de la defensa más irrestricta del proyecto de la dictadura militar y por tanto postulaban centrar al partido como una oposición con poca colaboración. Por otra parte, los

¹⁴ En la cámara de diputados obtuvieron un 18,28% con 29 diputados. En el senado 10,22% con cinco senadores. Además de los nueve senadores independientes electos, siete se incorporaron a RN. Uno de los casos emblemáticos fue el senador Sebastián Piñera.

denominados “liberales” eran más bien partidarios de conceder algunas reformas que permitieran dar continuidad al legado estructural de régimen y con eso legitimar dicho proyecto negociando con el oficialismo. No es casualidad que informes desde la Secretaría General de la Presidencia del gobierno de Aylwin dieran cuenta de la preferencia que sentía el gobierno por el sector liberal, pues los veían más abiertos y como portadores de los votos necesarios para avanzar en reformas. Al respecto planteaban: “Frente a los sectores más duros y conservadores de ese partido, Allamand representa una corriente significativamente más moderna y liberal (...) Desde el punto de vista del conjunto de nuestras metas, nos conviene el triunfo y la hegemonía de Allamand y que ello se produzca lo más pronto posible (ARCHPPA, SEGPRES, Informe de Análisis, 10 de agosto de 1990, p.6).

Sin embargo, la dirigencia del partido seguía ocupada por Jarpa y su gente, haciendo indispensable para el sector liberal disputar ese espacio y desplegar su proyecto de modernización partidaria. Más aún, el líder de la tendencia no ocupaba cargo público alguno, ni parlamentario ni en algún gobierno local, por tanto, estaba dispuesto y disponible para hacerse cargo de la testera partidaria.¹⁵ Con todo, el desafío que existía era de qué manera lograr este cambio sin que se quebrara nuevamente el instrumento político. ¿Se desarrollarían elecciones abiertas y competitivas a riesgo de generar más tensiones o habría un acuerdo cuoteado respetando las costumbres políticas?

Además, la situación era compleja para el funcionamiento partidario, pues la participación democrática de los partidos implicaba nuevos desafíos. Desde ya, el capital político que estaban acumulando los nuevos parlamentarios hacía que su relación con la dirigencia no fluyera del todo. De la misma manera, para inicios de los noventa, los financistas de R.N. se estaban restando, pues la figura de Jarpa como presidente ya no contaba con todo su respaldo. Eran tiempos donde sus socios de alianza -la UDI- contaban con una relación mucho más fluida con el gran empresariado (Luna J.P., 2010).

En el devenir de 1990 cada vez que la prensa le preguntaba a Jarpa sobre el tema de la renovación dirigencial, este respondía con evasivas y terminaba planteando que el Consejo General decidiría la continuidad o recambio para configurar una mesa apropiada. Por cierto, en los códigos internos esto implicaba que la negociación se haría en medio de un agitado consejo, donde Jarpa y su tendencia se movían muy bien. Ante ello, el grupo de Allamand decidió acelerar el proceso y en una reunión de la comisión política, propuso un calendario y reglamento electoral a fin de que desarrollara un proceso más tradicional, es decir con: listas, votaciones, programa político y dirigentes visibles. Por cierto, la comisión política fue tensa y se terminó aprobando sin unanimidad la propuesta confeccionada por Ricardo Rivadeneira (Allamand, 1999, p.225).

Lo anterior obligó entonces a Jarpa a salir de su hermetismo y antes de que venciera el plazo para inscribir su propia lista apostó por una negociación con los liberales, conformando una dirigencia cuoteada que le permitiera mantener un grado de influencia. Por esto, en el consejo general de agosto de 1990 reunido con Allamand le pidió los nombres de quienes integrarían la

15 De hecho, Allamand logró asistir al cambio de mando de marzo de 1990 gracias a una invitación que le hizo llegar German Correa, vocero del gobierno de Patricio Aylwin.

directiva del partido. A su vez, este a fin de mantener los equilibrios cuoteados le otorgó continuidad a algunos que venían de la dirigencia anterior y agregó a otros nuevos. De estos, Jarpa solo vetó a dos: Sebastián Piñera y Evelyn Matthei. Según su apreciación, el primero “es recontra inteligente y tiene plata. Incluso cuando quiere puede ser simpático. Pero yo lo he visto en el Senado. Es acaballado y atropellador...tiene objetivos y no se detiene hasta alcanzarlos. Es mejor tenerlo un poco más controlado. Que aprenda y haga el servicio militar”, y sobre la segunda arguyó, “sus declaraciones sobre DD.HH. no han caído bien en las FF.AA.” (Allamand, 1999 pp. 227-228). De esta manera, dejando caer a sus dos aliados a fin de mantener el equilibrio partidario, el líder de los liberales aceptó la conformación de una directiva respetando la costumbre del cuoteo. Con eso, pasaba a ser presidente de Renovación Nacional y Jarpa se concentraría en su labor como senador, manteniendo grados de influencia en el partido. De hecho, en la mesa directiva quedaron cuatro cercanos a Jarpa: Miguel Otero, Gonzalo Eguiguren, Enrique Larre y Felix Viveros, mientras que cercanos al presidente quedaron: Alberto Espina y Carlos Reymond. Por su parte, Marina Prochelle era más bien articuladora y Cristián Correa continuaba como tesorero. Todo se selló con las declaraciones del otrora presidente del Partido Nacional: “Yo soy amigo de Allamand; él es amigo mío y todos son amigos de ambos” (Allamand, 1999, p. 228).

Resuelto el problema de la sucesión partidaria, la directiva liberal apostó por modernizar el partido. Para eso fundaron su propio think tank llamado “Instituto Libertad”, además se fortalecieron los lazos transnacionales con otros partidos de derecha. Así, en 1992 participaron directamente en la fundación de Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA) creando una primera red de partidos liberales y conservadores propia del continente, encargada de promover entre otras cosas la doctrina neoliberal y la defensa de los tratados de libre comercio. Su líder internacional era el presidente de Colombia Andrés Pastrana. Tiempo más tarde, dicha red se convertirá en la sección latinoamericana de la International Democrat Union, la articulación a nivel mundial más grande de partidos neoconservadores (Pérez, 2022). Al “jarpismo” estas nuevas redes construidas en el proceso de modernización nunca le hicieron mucho sentido, más bien tomaron distancia pues sentían que el verdadero problema de poder estaba más en el campo nacional. De una u otra forma, veían estas nuevas dimensiones como modas extranjeras carentes de la historia política criolla.

Ahora bien, en materia política interna, la estrategia del sector liberal fue denominada “la democracia de los acuerdos”. Esto se traducía en la posición pública de colaborar con el gobierno de Aylwin, consolidando con ello la transición a la democracia demarcada en las reformas constitucionales de 1989 y el proyecto global implementado por la dictadura. Mayoritariamente la directiva y los parlamentarios involucrados en dicha corriente se volcaron de lleno en el slogan, demarcando límites y alcances de las moderadas embestidas del gobierno. Con todo, los espacios de acuerdo con el oficialismo se dieron principalmente en el ámbito económico. En particular sobre la reforma económica que entre otras cosas implicaba un alza al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el encargado de la negociación en el parlamento por parte del partido y del mismo sector de Allamand fue el senador Sebastián Piñera. En esto, la relación entre este y el ministro de Hacienda Alejandro Foxley fue bastante estrecha y fluida. Aunque constantemente se remarcaba las quejas del ministro por el ímpetu de Piñera a quien en más de una vez se le habría dicho: “Sebastián, entiende. El ministro de Hacienda soy yo, no tú” (Allamand, 1999, p.243). Finalmente,

el compromiso residió en subir al 18% los impuestos indirectos (IVA), por única vez durante el periodo, además de re cálculo en impuestos a las empresas que estaban por debajo del promedio del régimen militar. De hecho, fue precisamente el senador Piñera quien, una vez cerrado el acuerdo, señaló que este tipo de prácticas y políticas eran las fundamentales para un modelo de mercado (*Historia de la Ley 18.985*, 11 de junio de 1990, pp. 114-115). En una línea similar se dio el acuerdo laboral, generando una trenza pro mercado entre sectores del gobierno y de oposición.

Sin embargo, en materia política los acuerdos no fueron tan fluidos. Aunque luego de duras negociaciones para el año 1992 se logró una reforma política para elegir democráticamente a las autoridades locales, en el plano de los DD.HH., así como las relaciones con las FF.AA. la “democracia de los acuerdos” no siempre logró operar. Primeramente, la temática de los DD.HH. al interior del partido era un asunto delicado. Mientras que la tendencia de Jarpa se veía con una actitud de defensa irrestricta del rol de los militares, la línea de Allamand buscaba generar un discurso consensuado para que en el ámbito público se visualizara una voz homogénea. No podía ser de otra forma, pues como hemos visto en el este artículo, el cuoteo era la costumbre política principal que permitía configurar los equilibrios necesarios. En este sentido, los aspectos aglutinantes de la política de RN eran tres: 1) el ejercicio de memoria que se hacía partía con una explicación histórica que responsabilizaba de la violencia política a los grupos de izquierda, influenciados por la revolución cubana desde la década del sesenta. Desde la visión del partido, el golpe militar habría sido una respuesta defensiva ante el potencial revolucionario de la izquierda. 2) Defensa del legado económico, social y político del proyecto de la dictadura militar, reconociendo matices sobre los tiempos y la profundización de libertades para el retorno democrático, 3) Las violaciones a los derechos humanos habrían sido excesos y responsabilidades exclusivas de quienes las cometieron, no incorporando al general Pinochet ni a las FF.AA. a nivel institucional. A partir de esto último, mientras que la tendencia liberal tenía como práctica condenar inmediatamente las violaciones a los DD.HH. que se iban haciendo públicas, la tendencia de Jarpa buscaba evasivas y vacilaciones. (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza, pp. 212-218).

Evidentemente, con dicha lectura las posibilidades de acuerdo eran nulas, tanto con el centro político y menos con la izquierda. Más aún, las agrupaciones de DD.DD. mantuvieron de manera irrestricta su demanda, demarcando límites para cualquier tentativa de acuerdo con implicancias de olvido y negacionismo. El mejor ejemplo fue el rechazo de la propuesta de “Acuerdo Marco” de Ricardo Rivadeneira, la que apuntaba a finalización de juicios y reducción de penas a presos políticos. También beneficiaba a agentes de seguridad vinculados a represión con la salvedad de autores de asesinatos. Finalmente, endurecía las penas para delitos políticos desde 1990 en adelante. Aunque la comisión de constitución de la cámara de diputados la aprobó por unanimidad, y el propio general Pinochet la había visado comenzando a gestarse un acuerdo gobierno oposición, este rápidamente se cayó tras la aparición de restos de DD.DD. y la negativa de los parlamentarios del Partido Socialista y un sector del Partido Demócrata Cristiano.

En esto fue también fundamental la publicación del “informe Rettig”. Tras la circulación de dicho documento y el discurso de perdón que el propio presidente de la república dio a nombre de la nación, el negacionismo quedó políticamente vacío. Aunque de igual manera tanto el poder Judicial como las FF.AA. le quitaron validez jurídica y la derecha reclamó la falta de

antecedentes históricos de la violencia política. Tras el informe, el las violaciones se hicieron imposibles de negar y sus efectos políticos fueron demarcadores. De hecho, ninguna de dichas instituciones refutó los hechos, sino más bien reclamó por falta de antecedentes para justificarlos. Con esto, la política de la “democracia de los acuerdos” marcaba sus límites.

Sin perjuicio de lo anterior, el golpe más duro para la tendencia se produjo en medio del gobierno de Aylwin. El denominado caso “kiotazo” repercutió en la interna de la denominada “Patrulla Juvenil”, apodo que usó la prensa con el grupo de jóvenes dirigentes liberales entre los que se encontraban: Sebastián Piñera, Andrés Allamand, Alberto Espina y Evelyn Matthei.¹⁶ Tanto el primero como la última de este listado, estaban ponderando bien en las encuestas presidenciales y por ese entonces el propio Jarpa se había acercado a la joven economista a fin de bloquear el paso de Piñera. Por cierto, el caso fue una bomba para el grupo. En cuanto a Evelyn Matthei -luego de haber negado el conocimiento de la conversación expuesta en el programa-, terminó reconociendo que ella había recibido la cinta de un capitán de ejército del área de inteligencia y hecho llegar a Ricardo Claro. Las consecuencias de ello fueron la expulsión del partido. Por otro lado, el propio Piñera siguió investigando el espionaje para denunciar ante las autoridades, lo que le valió el rapto por un par de horas de su hijo, así como diferentes amenazas (Bofill, 1992). Con este golpe mediático se fisuró la cohesión que tenía este grupo de jóvenes liberales, sepultando las opciones presidenciales de ambos.

A pesar de lo anterior, el equipo de Allamand siguió encabezando el partido y más aún, este último se presentó como candidato a diputado siendo electo para el periodo 1994-1998. De esta forma, para el periodo de Eduardo Frei Ruiz-Tagle como presidente, el líder liberal estaría ahora de manera directa en la articulación de los acuerdos desde el parlamento. A pesar de ello, las relaciones al interior del partido se fueron tensando cada vez más con Jarpa y su gente. Desde ya este último en el Consejo General de 1991 se encargó de “agitar las aguas” para que se cuestionase la política de los acuerdos, generando con ello una ovación de la asamblea (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza pp. 432). Más aún, constantemente deslizaba críticas por la prensa contra Sebastián Piñera. En particular, cuestionaba el hecho de que aquel le diera trabajo a dirigentes del partido en sus propias empresas. En un acto de molestia, Jarpa no asistió al Consejo General de La Serena, el 26 de julio de 1992. Tal y como era su costumbre, en sus memorias argumenta que se iba a reunir con la “gente de trabajo” en el sur de Chile, su clientela electoral preferente (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza pp. 435).

Para agregar a esta tensión, la directiva de Allamand negoció el cupo senatorial de la región de El Maule con la UDI, zona preferente del otrora presidente del Partido Nacional. Sin lugar a duda, una pasada de cuentas que a Jarpa no le fue indiferente, pues eso implicaba dejarlo fuera del Congreso para el próximo ciclo parlamentario. En ese entonces, Jarpa cuestionaba abiertamente a Allamand y su política, reclamando que este último estaba en una posición de alejamiento del apoyo al régimen militar, “planteando un rumbo político distinto al que nos había

16 Se trató de un caso de espionaje telefónico desde el servicio de inteligencia del ejército hacia Sebastián Piñera. Información que hicieron saber a cercanos a Evelyn Matthei y que esta hizo llegar a Ricardo Claro. Este último, dueño del canal Megavisión irrumpió en un programa de entrevista política con la cinta donde Piñera trataba de influenciar a un tercero para que el periodista que entrevistase a Matthei fuera duro con ella. Para profundizar esto ver: (Bofill, 1992)

llevado a fundar el partido” (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza pp. 442). Además, para la campaña de 1993 el viejo dirigente del agro terminó apoyando a Evelyn Matthei quien era candidata a diputada por la U.D.I. en San Antonio. Esto le valió una dura crítica epistolar de parte de Francisco Bulnes, además de ser declarado persona “non grata” en dicho puerto. Finalmente, trató de defender el legado de la dictadura formando otro movimiento con independientes pinochetistas (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza pp. 443). Sin embargo, para noviembre de 1993 los resultados de las elecciones internas en Valparaíso mostraron la derrota de los candidatos del “jarpismo” al interior de R.N. (Arancibia Clavel, Arancibia y De la Maza pp. 446). En síntesis, todo parecía indicar que la línea “dura” al interior del partido no estaba rindiendo frutos, su líder quedaría fuera del debate legislativo y el líder de los liberales se desempeñaría como diputado en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

Ahora bien, el segundo gobierno civil del ciclo transicional ha sido caracterizado por su énfasis en la modernización por sobre la democratización (Joignant, 2003). Entre otras cosas la sobre representación de la derecha articulada con los senadores vitalicios y designados hacía muy difícil lograr los quorum supra-mayoritarios. Más aún, el exdictador seguía al mando del Ejército con dos antecedentes de movilización de tropas ante la posibilidad de enjuiciamiento de su hijo en el caso Valmoval (Cavallo, 1999)¹⁷. Junto con eso, existía dentro de las FF.AA. molestia, pues se estaba llamando a declarar en procesamientos judiciales a miembros de sus filas por casos emblemáticos de DD.HH.

Bajo dicho escenario, en la segunda mitad de 1995 el gobierno apostó por enviar al congreso un paquete de reformas constitucionales que entre otras cosas eliminaban los senadores designados y vitalicios, reformaban el COSENA suprimiendo el derecho a voto, así como también modificaba el Estatuto Orgánico de las FF.AA. y la composición del Tribunal constitucional, restando la representación de estas últimas. Además, en el ámbito de DD.HH. agilizaba las causas judiciales contra uniformados nombrando ministros exclusivos y la posibilidad de prestar declaración secreta fuera de tribunales. Para lograr la mayoría legislativa, el propio presidente de la República habría solicitado el apoyo en reunión con el presidente de Renovación Nacional. Por su parte, desde el punto vista de Andrés Allamand el respaldo de esta propuesta tenía una connotación histórica, pues como señala en *La travesía de desierto*: “Para mí también era un asunto de fondo: la derecha seguía aferrada a un orden político de democracia restringida o daba un paso al frente para reasumir el ideario de la democracia liberal. Ése y no otro era el problema. No había escapatoria” (Allamand, 1999, p. 452). De esta forma, se comprometió con el gobierno en otorgar votos a favor de su partido y con esto cerrar el ciclo transicional. Sin saberlo, esto se convirtió en la prueba de fuego la directiva, pues evidenciaría el éxito o fracaso de la transformación de Renovación Nacional en un partido liberal.

Una vez que el gobierno envió el proyecto las reacciones no se dejaron esperar. La U.D.I. rechazó de plano la propuesta, de la misma manera que las FF.AA., la mayoría de los senadores de Renovación Nacional, así como los senadores designados. Allamand recibió la noticia en medio de una reunión en Seúl de la Pacific Democratic Unión del cual era su vicepresidente. Jarpa y los

17 Sobre el caso Valmoval o “pinocheques”, ver: (Cavallo, 1999)

duros acusaban que la propuesta implicaba desarmar la institucionalidad. Esta nomenclatura dejó en la encrucijada a la directiva del partido, pues ponía en tensión la capacidad de ordenamiento tanto de sus parlamentarios como sus líderes más influyentes. De regreso a Chile, el tema fue tratado en la Comisión Política del partido, donde apareció el argumento estatutario, según el cual para este tipo de reformas se necesitaban dos reuniones de la instancia para luego votar. En medio de la discusión, Jarpa argumentó que, dada la envergadura del proyecto, era necesario convocar a un Consejo General donde se discutiera la materia. De esta manera, el experimentado líder de la derecha proponía sacar el debate desde donde se veía disminuido y trasladarlo a una asamblea de dirigentes regionales que, pensaba, tendría mayor aprobación. Allamand aceptó el desafío para que se discutiera el 11 y 12 de noviembre de 1996 en el Consejo General de Temuco. Al salir de la reunión el senador Bruno Siebert habría señalado al propio presidente: “te convencerás de que las bases no te apoyan” (Allamand, 1999, p.451).

Con esto, dado el ambiente árido para apoyar la propuesta, el propio gobierno hizo modificaciones tras conversaciones con algunos senadores de RN que estaban dispuestos a apoyar la propuesta: Piñera, Diez y Otero¹⁸. Esta nueva propuesta fue bautizada como Frei II. De igual manera, el rechazo se mantuvo en los mismos sectores anteriores, más el Partido Socialista y las agrupaciones de DD.HH. quienes veían en el proyecto una manera de negar la justicia a las víctimas. Por otro lado, la instancia partidaria se desarrolló a la vieja usanza, es decir, de ambas tendencias se convocó a su gente movilizándolo a dirigentes regionales, llamando por teléfono a cada uno para convencerlos de sus posiciones. Además, se agregaron declaraciones por la prensa, así como cartas abiertas. La primera parte de la asamblea estuvo signada por la discusión sobre de qué manera actuarían los parlamentarios luego de las resoluciones. Entre ambas corrientes elaboraron una declaración de común acuerdo que, con carácter cuoteado dejó tranquilos a los dos sectores. Entre otras cosas, reconocía que legalmente no existían órdenes de partido, pero que el sentido de este era precisamente coordinar políticas comunes esperando la aceptación voluntaria de los parlamentarios. Así, el acuerdo solo fue un documento de tranquilidad para ambos grupos. Finalmente, cerrado el proceso de discusión y antes de pasar a la votación, Cardemil –representante del jarpismo– ofreció a Allamand un acuerdo; apoyarían las reformas eliminando los senadores designados, pero manteniendo todo el resto tal y como estaba en la constitución. El líder liberal se negó y se desarrollaron los escrutinios. El resultado fue aplastante, las reformas fueron aprobadas en su totalidad por sobre el 60% de los consejeros.

Luego del triunfo de la corriente liberal vino lo más complejo, es decir, hacer valer la institucionalidad partidaria para que los parlamentarios acataran la resolución del Consejo General. Ante esto, la corriente de Jarpa se articuló más allá del partido, sobrepasando la estructura amplió su red de lobby con personas influyentes del sector publicando una inserción en *El Mercurio* llamado: “El valor de la estabilidad” (ARCHRR, Sección Prensa, *El Mercurio*, 1 de diciembre de 1996). Dentro de los firmantes se encontraban el propio ex-Almirante Merino, Carlos Cáceres, Hernán Büchi y Jovino Novoa, es decir, lo más graneado del pinochetismo. Además, aceptó su

18 En particular, el apoyo de Diez más que ideológico develaba con honestidad uno de los temas de fondo. Al respecto arguyó que le gustaban los senadores designados por Pinochet, pero ahora serían los propios presidentes electos quienes comenzarían a seleccionar los senadores designados. Por esto, prefería eliminarlos. Jarpa, memorias. En el caso de Otero, para esta coyuntura tomó distancia de la posición de los “duros” acercándose a los liberales.

lazo con los senadores institucionales y con esto catapultó la política del presidente de su partido. El resultado fue claro, las reformas fueron rechazadas en el senado y solo las aprobaron los senadores: Diez, Pérez, Piñera y Otero. La mayoría del partido en la cámara alta se fue en contra de la propuesta barriendo con directiva liberal en Renovación Nacional.

La coronación de la derrota del sector al interior del partido vino seguido de esto. Para las elecciones parlamentarias de 1997 Allamand fue desbancado por su compañero de lista Carlos Bombal (U.D.I.), quien recibiera el apoyo del propio Jarpa (*El Mercurio de Valparaíso*, 12 de diciembre de 1997, p. b-1). Seguido de ello, este último fue pasado al Tribunal Supremo, sin embargo, el otrora icónico líder de la derecha renunció al partido. De igual manera, la derrota producida hacia el proyecto liberal fue tan robusta que su líder inició su “Travesía del Desierto” emprendiendo rumbo a Estados Unidos (*La Nación*, 26 de diciembre, 1997, p. 6). Desde ahí, vio cerrar el ocaso de su sector, cuando con una directiva cuoteada los liberales lograron mantener a Alberto Espina como presidente partidario, con un vicepresidente representante del sector de los duros: Alberto Cardemil. Luego de eso, el fracaso de la corriente liberal fue remarcado una vez que entrevistado Espina por *El Mercurio de Valparaíso* reconociera que, aunque él se definía como liberal y era partidario de las reformas constitucionales, mientras estuviera en la presidencia no avanzaría en esa política (*El Mercurio de Valparaíso*, 26 de abril de 1998, p. A-13). Con esta declaración, la propuesta perdía toda viabilidad.

Como se puede apreciar, el carácter instrumental del partido fundado en 1987 repercutió en la conflictiva relación de las tendencias en su interior. Aunque el cuoteo sirvió para mantener los equilibrios internos, de igual manera cuando el partido por distintos medios intentó volcarse hacia una política que no era compartida por el otro grupo, la estrategia de “los duros” fue la de sobrepasar la red partidaria. La naturaleza instrumental imprimió su sello de mantención de tendencias limitando la institucionalidad partidaria.

Sin embargo, aunque Allamand mantuvo cierta distancia desde el extranjero, los llamados liberales siguieron existiendo al interior de la colectividad ubicada en calle Antonio Varas. Así, hacia fines de la década del noventa se vieron envueltos en una elección interna, enfrentándose directamente a la otra tendencia liderada por Cardemil. El candidato de los liberales fue Pedro Daza, quien había sido pieza clave en la internacionalización del partido, participando en el primer encuentro de parlamentarios de UPLA en Cochabamba 1993 (Pérez, 2022). Por otra parte, por los “duros” llevaron como candidato al propio Alberto Cardemil quien lideraba su tendencia. Las elecciones tuvieron amplia cobertura por la prensa y el resultado sorprendió a más de un analista. Los liberales fueron ampliamente derrotados por Cardemil quien con su lista promedió el 66% (*El Mercurio de Valparaíso*, 30 de mayo de 1999, pp. 1, A-10). Más aún, lejos de exigir el clásico cuoteo, dejaron “cancha abierta” y decidieron no disputar las vicepresidencias del partido, aunque coparon la comisión política (*El Mercurio de Valparaíso*, 12 de junio de 1999, p. b-2, 14 de junio de 1999, p. A-8).

Ahora bien, hacia fines de la década de los noventa ocurrió el hecho más trascendente para la transición política. La detención de Pinochet en Londres por más de dieciocho meses fue un parteaguas para comprender este periodo histórico (Pérez, 2020). Sus repercusiones fueron múl-

tiples, pero en lo que a este artículo respecta para la derecha fueron dos aspectos interesantes. Primero que todo, la defensa irrestricta del exdictador detenido en Londres. Tanto “duros” como liberales le prestaron apoyo de distintas maneras, ya fuese visitando directamente al general en Reino Unido, o condenando la detención. Nacionalizando el argumento, su discurso se concentró principalmente en asumir la temática como un problema de Estado, “soberanizando” la situación. En otras palabras, para ellos se trataría de un caso de sobrepasar la soberanía nacional pues se trataba de un parlamentario en ejercicio¹⁹. Como segundo elemento, habría que señalar que, conforme la detención del exdictador se prolongaba y extendía por meses el calendario político siguió operando, llegando las elecciones presidenciales de 1999. En esto, la figura del joven alcalde de Las Condes Joaquín Lavín despuntó en las encuestas de manera disruptiva. El intento de primarias por parte de Sebastián Piñera fracasó y Renovación Nacional quedó arrinconada para terminar apoyando al candidato del gremialismo. Conforme se fue desarrollando la campaña, Pinochet dejó de ser un actor clave de la política nacional, más bien paulatinamente la derecha giró su discurso de manera pragmática y comenzó a argumentar que en Chile estaban las condiciones para abordar judicialmente las causas que se le reclamaban a al ex dictador. Esto marcó un punto de inflexión, pues paulatinamente el pinochetismo más duro se fue aislando y la derecha al ver posibilidades de abrir las puertas de La Moneda lo fue sacando de su agenda comunicacional. De esta manera, el programa de Lavín terminó abriéndose a la posibilidad de aplicar las reformas políticas pendientes y cerrar la transición. Entre otras cosas proponía eliminar a los senadores designados, un juicio justo para Pinochet y las FF.AA. Sus pares de Renovación Nacional no se dejaron esperar y el propio Cardemil también señaló por la prensa que “en Renovación ahora estaban abiertos a discutir y aprobar reformas constitucionales que terminaran el ciclo transicional” (*El Mercurio de Valparaíso*, 10 de noviembre de 1999, p. b-1).

¿Qué había cambiado en la política nacional?, ¿Por qué aquellos más férreos opositores a las reformas constitucionales y defensores de la “estabilidad” ahora se abrían a realizarlas? Desde el punto de vista de este artículo, existieron tres elementos a considerar. Primero, el factor Pinochet. Es decir, el exdictador había dejado de ser un actor relevante en las relaciones de poder nacional. Segundo, hubo una creencia en general de parte de la derecha que era posible llegar a la presidencia de la República y para eso debían resolver el tema político tanto de la transición como de Pinochet. De lo contrario, no podrían gobernar en calma. Y tercero, la institución de los senadores designados se estaba volviendo contra su sentido original cual era proteger el legado de la dictadura militar. Ahora en cambio, el propio presidente Frei Ruiz-Tagle se convertiría en senador designado, toda vez que había ocupado la testera presidencial. De la misma forma, las ex altas autoridades del estado electas ya en periodo democrático podrían iniciar su camino a ocupar las plazas designadas, no asegurando una línea de defensa para la derecha y el proyecto dictatorial. Con todo, esto evidencia que más que los constructos ideológicos como determinantes, eran pues las relaciones de poder internas las que terminaban articulando a los actores en sus políticas.

Por otra parte, la candidatura de Joaquín Lavín logró con toda propiedad y a penas con 30.000 votos de diferencia, pasar a segunda vuelta en 1999. Por cierto, con el asombro de su

¹⁹ Cabe señalar que en marzo de 1998 Pinochet paso a ocupar el cargo de senador vitalicio y con eso obtenía el fuero parlamentario lo que se otorgaba una verdadera inmunidad contra los procesamientos de DD.HH.

adversario concertacionista Ricardo Lagos. Aunque finalmente en el balotaje se erigió como triunfador el candidato Socialista-PPD la derecha quedó satisfecha y convencida de que para el 2006 alcanzarían el sillón presidencial. De hecho, en enero del año 2000 luego de los resultados de la segunda vuelta, la historiadora e intelectual ligada al sector Lucía Santa Cruz planteó por la prensa: “hay que buscar una fuerza unitaria de oposición” (*El Mercurio de Valparaíso*, 18 de enero de 2000, p. B-3). Luego de eso, las coincidencias programáticas entre los partidos parecían naturalmente aparecer. Al mes siguiente, desde la directiva de RN aseguraron que estaban disponibles para la reforma a los senadores designados, al COSENA y aumentar las facultades de fiscalización de la cámara, mientras que la UDI agregaba a eso la agenda de resolver los problemas reales de la gente. Además, Cardemil declaraba que uno de los objetivos políticos de los partidos era cerrar la transición (*El Mercurio de Valparaíso*, 5 de febrero de 2000, p. b-1,2)

Al mes siguiente exdictador era liberado en Londres y nuevamente el líder conservador de RN señalaba: “Pinochet ya no es un factor dentro de la política contingente” (*El Mercurio de Valparaíso*, 3 de marzo de 2000, p. b-1). De igual manera, ¿hasta qué punto los “duros” se habían distanciado del senador vitalicio? Hubo ahí dos planos. El primero, discursivo, se presentaba como un alejamiento. Sin embargo, en el segundo -político interno-, se buscaba atar a los futuros acuerdos de reformas constitucionales un retiro de la política contingente de Pinochet sin pasar por aplicaciones de penas por los casos de DD.HH. Esto último fue evidenciado en una discusión interna de parlamentarios de RN en la tratativa de los acuerdos. Allí, los congresistas del ala liberal, entre ellos el diputado por Valparaíso Arturo Longton, le señaló a Cardemil que “el tema de los DD.HH. como el de Pinochet se encontraban bien en la instancia que correspondían, es decir la mesa de diálogo lo primero y en los tribunales el segundo” (*El Mercurio de Valparaíso*, 7 de abril de 2000, p. b-1). Reflejo de lo anterior fue la propuesta confeccionada al poco tiempo por Renovación Nacional para cerrar el ciclo transicional. En esta se aprobaron las reformas constitucionales, además de proponer iniciativas legislativas en DD.HH. Junto con agregar el juicio justo a Pinochet. Como se podrá apreciar, la propuesta era nuevamente una síntesis cuoteada de la disputa interna que aún vivía el partido instrumental. Mientras que los liberales pedían las reformas políticas a secas, los “duros” agregaban gestos para Pinochet. Quien mejor remarcó esto fue el propio Alberto Espina, el que declaró: “Es la misma política que en 1997 fue rechazada” (*El Mercurio de Valparaíso*, 10 de abril de 2000, p. A-9).

Ahora bien, a partir del año 2000 el gobierno de Ricardo Lagos mantuvo un relato y una pre-ocupación preferente por cerrar el ciclo transicional. Aunque en lo económico social continuó la senda trazada por los gobiernos anteriores, es decir –hegemonía en la mantención de los índices macro-económicos positivos, apertura en tratados de libre comercio y ampliación de la política social focalizada-, en lo político en cambio potenció discursos y prácticas simbólicas tendientes a reafirmar la urgencia de cerrar la transición entendida como cambios institucionales. Evidentemente, el escenario era distinto al del inicio de la década de los noventa. Para el nuevo milenio, Pinochet se encontraba aislado políticamente, sometido a proceso en diversos casos, así como algunos militares presos en el penal de “Punta Peuco” por los crímenes de DD.HH. La negación de la existencia de crímenes de lesa humanidad ya no estaba presente. Sobre todo, luego del resultado del informe Valech y el reconocimiento de las violaciones a los DD.HH. a nivel institucional en 2004 por el propio comandante en jefe del ejército Juan Emilio Cheyre. De hecho, el propio

Almirante Arancibia terminó reconociendo por la prensa que: “ya no tiene sentido negar que existieron violaciones a los DD.HH.” (Pérez, 2020). Además, el país evidenciaba algunos cambios culturales tendientes hacia la liberalización de valores y amplitud de consumo.

Bajo dicho escenario entonces, el gobierno de Lagos tomó las declaraciones que los principales partidos de derecha hicieron durante la campaña para discutir las reformas. Es por eso que iniciado el gobierno se instruyeron las gestiones en el parlamento, enviando un proyecto que incluía la agenda rechazada de los noventa, entre otras cosas: eliminación de los designados, reducción de los cuórum parlamentarios, establecimiento de carácter consultivo al COSENA y la atribución presidencial de remover a los comandantes en jefe de las FF.AA. y de orden, entre otras (Historia de la ley 20.050, pp.3-8). A diferencia de los años anteriores, la Historia de la Ley 20.050 (de cinco años de debate) registra pocos desacuerdos estructurales. Más bien, a nuestro juicio se evidencian que los consensos de fondo eran construidos fuera de parlamento, llegando a este a debatir algunos aspectos menores. De hecho, en la votación general sólo hubo tres votos en contra y una abstención de parte del exgeneral de Carabineros Rodolfo Stange, todos ellos senadores designados. Más aún, uno de los votos contrarios, el ex Almirante Jorge Martínez Busch, señaló que rechazaba la reforma debido a que la constitución de 1980 había dado estabilidad al país manteniendo una relación armoniosa entre los poderes del Estado, además: “al desaparecer el rol constitucional de las FF.AA. y de orden, y con ello la inamovilidad relativa de los Comandantes en Jefe y el General Director, se introduce un elemento de inseguridad e inestabilidad en las profesiones de la defensa... si todos son garantes de la institucionalidad, ninguno es garante de la institucionalidad”. Cerró su intervención lamentando el cambio de filosofía de sustento de la constitución (Historia de Ley 20.050, p. 1833).

En cambio, las declaraciones de Alberto Cardemil fueron en otro tono, señalando el aporte de la constitución de 1980 en tanto habría permitido institucionalizar un régimen militar para dar paso a uno civil. Más aún, gracias a las reformas de 1989 fruto del acuerdo entre el gobierno militar y la oposición se habría perfeccionado. Ahora se presentaría “un ámbito de democratización importante, al establecer, por ejemplo, que todos los parlamentarios (...) deben ser electos por votación popular. Nos parece un avance relevante y responde al objetivo que perseguimos todos los presidentes de Renovación Nacional y que hoy estamos concretando” (Historia de Ley 20.050, p. 1521). Evidentemente el relato de Cardemil silenciaba el boicot a las mismas en la década de los noventa.

En un tono similar, el diputado Paya de la U.D.I. esbozó el punto de vista de su partido argumentando su apoyo en una situación particular. Al respecto, remarcó que la constitución había funcionado por un cuarto de siglo dando estabilidad al país, sin embargo, era necesario adecuarla a los tiempos sobre todo por dos cambios políticos que ha evidenciado la sociedad chilena: “uno, la normalización de las relaciones entre el mundo civil, el mundo político y el mundo militar (...) El segundo cambio es la aceptación amplia de la democracia como sistema de gobierno deseable. Aquello que se llamaba protegida, ciertamente deja de tener sentido...” (Historia de Ley 20.050, p. 1837). En otras palabras, para los otrora defensores más leales de Pinochet y su obra, los tiempos habían cambiado, los fantasmas se habían esfumado y por tanto ya no eran necesarios los escudos antidemocráticos. Pero, más importante aún, Pinochet había salido de la primera línea política, sus problemas ahora eran propios del campo judicial.

Con todo, los liberales a quienes otrora les habían desarmado su propuesta en 1996, esta vez quisieron homenajear a aquellos que habían defendido estas políticas de manera continua. Nicolás Monckeberg remarcó el rol de Renovación Nacional tanto en estas reformas como en las de 1989, “A partir de esa fecha, no ha habido ninguna ocasión en la que parlamentarios de dicho partido hayan ocultado su voz para señalar la urgencia de lograr las reformas que hoy estamos discutiendo. Por ello, quiero simbolizar este breve homenaje haciendo alusión a la figura de un ex parlamentario y destacado dirigente de mi partido, Andrés Allamand , quien luchó permanentemente para que esta reforma se perfeccionara” (Historia de Ley 20.050, p. 1526-1529). En una línea similar Alberto Espina señaló: “Vaya mi público reconocimiento a don Andrés Allamand, quien desde mi partido impulsó, junto con los señores Ricardo Rivadeneira, Carlos Reymond y Miguel Luis Amunátegui, las primeras reformas constitucionales, que fueron abriendo camino; (...) a los miembros de las bancadas de enfrente, porque no tengo dudas de que su talento y su participación fueron determinantes para lograr acuerdos de esta trascendencia” (Historia de Ley 20.050, p. 1826-1829).

De esta manera se iba cerrando el acuerdo por las reformas políticas –hasta ese entonces- más importantes de la transición. Evidentemente el relato de los otrora derrotados en los noventa, tendía a silenciar dicha experiencia, dejando su acento en el logro de su presente más que en la derrota de su pasado. Aunque esto hacía pensar cierta continuidad de Renovación Nacional en torno a la aplicación de dichas políticas, la verdad es que ello no fue así. Como hemos visto en este artículo, más que un partido homogéneamente liberal, se trató de un instrumento político con tendencias en conflicto. A ratos (poco) unidas, y en su gran mayoría en pugna. Los liberales solo lograron aplicar sus ideas, cuando los duros se lo dejaron, sin controlar el partido y sin Pinochet en el escenario. Es decir, cuando su propuesta había dejado de ser una amenaza para el pinochetismo duro.

Aspectos finales

A modo de conclusiones generales sobre la historia del proyecto liberal, Renovación Nacional y la transición, plantearemos dos cuestiones.

Lo primero guarda relación con los límites de los acercamientos analíticos eidéticos. Pensamos que el campo ideológico es necesario y útil para comprender las posiciones de los partidos y grupos de los mismos. De hecho, se han logrado importantes avances en la materia. Sin embargo, desde un punto de vista historiográfico sigue siendo fundamental el ejercicio clásico de contrastación histórica que sopesa la experiencia de los propio actores. En este sentido, cuando los trabajos son hegemonizados analíticamente por el campo ideológico tienden a homogenizar las comunidades de sujetos, las que son históricamente más complejas, conflictivas y en permanente construcción. Así, pensar a un partido político y en particular a Renovación Nacional arquetípicamente como liberal, limita las posibilidades analíticas, toda vez que de manera ahistórica se contrasta con un modelo sobre el cual debería calzar. El presente artículo propuso otro enfoque de análisis. Sin descontar los elementos ideológicos, propusimos pensar el partido desde las prácticas y en particular las informales, toda vez que ello posibilita contrastar cómo se comportan los actores con y más allá de los propios discursos. Más aún, los elementos extra lingüísticos pesan en la constitución y construcción

de una agrupación política que se desenvuelve en relaciones de poder. Así, estas últimas le exigen acomodarse y disputar sentidos, prácticas y proyectos para desplegarse como agencia histórica. De esta manera, poner el acento en las costumbres políticas, es decir aquellas instituciones informales que se desarrollan en la práctica, pero que rara vez se enuncian como tal, abre otras dimensiones comprensivas para el devenir de un partido. Este tipo de reglas permiten analizar las relaciones entre tendencias y los consensos básicos para funcionar. Por ello, es que propusimos categorizar a Renovación Nacional más que como “liberal”, como un partido instrumental de diversas corrientes de la derecha, las que se agruparon para enfrentar la transición política venidera. Así, el cuoteo se convirtió en la institución informal más relevante del partido, pues fue el mecanismo que permitía dar cierta gobernabilidad interna a un espacio instrumental. De hecho, cuando este dejó de ser útil para una tendencia, o se quebró o los actores buscaron alianzas más allá del mismo para articularse en su propia política. Lo anterior, a nuestro juicio explicaría la elasticidad del mismo.

Un segundo aspecto guarda relación particularmente con el grupo autodenominado como liberal. ¿Fue un triunfo de último minuto la aprobación de las reformas políticas?, luego de esto ¿es posible pensar a Renovación Nacional como un partido liberal? Desde la óptica de este trabajo, no. La agenda de estos sectores fue originaria de la década de los ochenta. Como vimos en el artículo, hunde sus raíces en Unión Nacional con un escenario de despliegue de la propuesta con Pinochet aún en La Moneda. Bajo esas condiciones su salida no dio los frutos esperados. Tiempo más adelante, hacia fines de los ochenta las rencillas entre tendencias llevaron al quiebre del partido con la salida del gremialismo. Aunque entre otras cosas el cuoteo servía para mantener afiatado al colectivo, una vez que el propio procedimiento electoral se llevó a cabo, su resultado tendió a desequilibrar al instrumento, y por tanto, se quebró. Ahora, para la década del noventa los conflictos entre “duros” y liberales llevaron a la más agresiva derrota de estos últimos. Aun estando Pinochet como comandante en Jefe del Ejército la propuesta liberal generaba roces y conflictos al interior de la derecha, junto a las propias FF.AA. Con esto, nuevamente los liberales fueron derrotados, pues los propios parlamentarios del partido votaron contra las reformas propuestas por el gobierno y respaldadas por la dirigencia de Allamand. En este sentido, es plausible sostener que enfrentados a dichas relaciones de poder la propuesta de cierre transicional de los liberales terminó naufragando. Ahora bien, derrotados también en las elecciones internas de 1999 que llevaron a la testera del partido a Alberto Cardemil como heredero del jarpismo, decidieron no aplicar el cuoteo para la dirección y más bien ocupar cargos en la comisión política. A pesar de ello, para el nuevo milenio el escenario cambió, las relaciones de poder con Pinochet y las FF.AA. se desplazaron, y los designados ahora se estaban convirtiendo en un problema para las familias conservadoras. Recién ahí, y ante la posibilidad de ser gobierno por parte de la derecha, los “duros” aceptaron las reformas junto a la UDI, y por tanto los liberales se plegaron a las mismas, reclamando su origen temprano en su seno. En otras palabras, no fue que las huestes de Allamand lograron mover el límite de lo posible, sino más bien al cambiar las relaciones de poder producto de un nuevo escenario, fueron sus antiguos adversarios internos quienes se abrieron a las reformas llevándolos a sumarse a ellos. A nuestro juicio, pensar a RN como un partido liberal es deshistorizar su desarrollo, invisibilizando sus prácticas y su experiencia histórica en relaciones de poder concretas. Por esto, al categorizarlo como instrumental, podemos ver en su interior el despliegue de tendencias que, dinamizaron la historia de esta síntesis histórica de la derecha política chilena.

Bibliografía

- Allamand, A. (1999). *La travesía del desierto*. Editorial Aguilar, Santiago.
- Alenda, S. (2020). *Anatomía de la derecha chilena*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- Álvarez, R. (2015). *Gremios empresariales política y neoliberalismo. Los casos de Perú y Chile*. LOM Ediciones, Santiago.
- Álvarez, R. (2019). *Hijos e hijas de la rebelión*. LOM Ediciones, Santiago.
- Arancibia, P. Arancibia, C. y De la Maza, I. (2002) *Jarpa. Confesiones políticas*, Editorial La Tercera Mondadori, Santiago.
- Arriagada, Evelyn. (2013) "Clientelismo político y participación local". En *Polis* (nº36), 15-38. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v12n36/art02.pdf>
- Barozet, E. y Aubry, M. (2005). "De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional". En *Política* (Nº 45), 165-196.
- Barozet, E., Espinoza, V. y Ulloa, V. (2020). *Élite parlamentaria e instituciones informales en Chile. Nepotismo y clientelismo como formas de sustento del poder*. En *RES n.º 29* (3) (2020) pp. 595-611. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180627>
- Boeninger, E. (1997). *Gobernabilidad. Lecciones de la experiencia*. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Bofill, C. (1992). *Los muchachos impacientes*. Editorial COPESA, Santiago.
- Cavallo, A. (1998). *La historia oculta de la transición*. Editorial Uqbar, Santiago.
- Correa, S. (2004). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Editorial Sudamericana, Santiago.
- Drake, P. y Jaksic, I. (1999). *El Modelo chileno*. LOM Ediciones, Santiago.
- Díaz, Nicolás (2016). "Una travesía inconclusa: Divisiones en Renovación Nacional durante el gobierno de Sebastián Piñera". En *Revista de Ciencia Política*, (Nº 2), pp. 481 – 502.
- Fazio, H. (1999). *Mapa actual de la extrema riqueza en el Chile Actual*. LOM Ediciones, Santiago.
- Fermandois, J. (2000). "Las paradojas de la derecha: el testimonio de Allamand". En *Estudios Públicos* (Nº 78), 333-373.
- Fuentes, C. (2022). *La transición inacabada*. Editorial Catalonia, Santiago.
- Gálvez A. et. Al. (2021), *Históricas*. LOM Ediciones, Santiago.
- Gálvez. A. (2018). "Historia del movimiento femenino en Chile y su quiebre en la posdictadura". En: Ponce, Pérez y Acevedo. *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la posdictadura chilena, 1988-2018*. Editorial América en Movimiento, Valparaíso.
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido, progresismo limitado*. CLACSO Ediciones, Santiago.
- Garrido J. y Barrientos C. (2018). "Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010", En *Psicoperspectivas* (Nº1), 1-11.
- Godoy, O. (1994). "La cuestión de la transición". En *Revista De Ciencia Política*, (Nº 16), 11-20. Recuperado a partir de <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6926>

- Goicovic, I. (2020). "De la refundación dictatorial a la transición democrática. Chile, 1973-1994". En *Historia Actual on-line* (Nº52), 85-100. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7601727>
- Helmke, G. y Levitsky, S. (2004). "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda". En *Perspective on Politics* (Nº 4), 724-740.
- Huneus, C. (2014). *La democracia semi-soberana*. Editorial Taurus, Santiago.
- Joignant, A. (2003). "La democracia de la indiferencia. Despolitización, desencanto y malestar en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle". En: Muñoz y Stefoni (ed.). *El periodo del presidente Frei Ruiz-Tagle*. FLACSO-Chile y editorial Universitaria, Santiago.
- Luna, J. P. (2010). "Segmented Party-Voter Linkages in Latin America: The Case of the UDI". En *Journal of Latin American Studies* (nº42), 325-356. <http://www.jstor.org/stable/40784985>
- Luna, J. y Rovira, C. (ed.). (2014). *The resilience of the Latin American right*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Monsálvez, D. (2013). "La dictadura militar de agosto Pinochet como historia del presente: historiografía, dictadura, transición, demanda social y crisis de representatividad". En revista *Historia Actual* (nº30), 175-191. Disponible en: <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/823>
- Morales, M. (2004). *Zorros y leones en la derecha política chilena. La coalición de partidos UDI-RN 1989- 2001*. Tesis para optar al grado de maestro en ciencias sociales. México D.F.: FLACSO-México.
- Morales, M. y Bugueño, R. (2001). "La UDI como expresión de la nueva derecha en Chile". En *Estudios Sociales* (Nº 7), 2-26.
- Moulán, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. LOM Ediciones, Santiago.
- Muñoz, O. (2007). *El modelo económico de la Concertación*. Editorial Catalonia-FLACSO, Santiago.
- Muñoz, V. (2013). *Historia de la UDI*. Editorial Alberto Hurtado, Santiago.
- Ottone, E. y Pizarro, C. (2003). *Osadía de la prudencia. Un nuevo sentido del progreso*. Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- Pérez, A. (2020)a. *Clientelismo en Chile. Historia presente de una costumbre política*. Editorial Alberto Hurtado, Santiago.
- Pérez, A. (2020)b. "¿Nuevas derechas? Plasticidad conceptual y tensiones transnacionales. Reflexiones sobre el estudio de las derechas en Chile". En *Divergencia* (Nº15), 111-129. Disponible en: https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2021/10/Div_15_09-06.pdf
- Pérez, A. (2022). "Cerrando la dictadura y abriendo los tratados de libre comercio. Redes transnacionales partidarias de la nueva derecha: IDU, UPLA y el partido Renovación Nacional de Chile, 1983-1997". En *Revista de historia (Concepción)* (nº2), 663-690. <https://dx.doi.org/10.29393/rh29-38cdap10038>
- Pérez, A. (2015). *La UDI tras el telón*. Editorial América en Movimiento, Valparaíso.
- Pinto, Ponce y Santibáñez (2018). *Trabajadores y trabajadoras*. Editorial América en Movimiento, Valparaíso.
- Rojas, M. (2020). "El faccionalismo en el Partido Socialista de Chile durante los años ochenta". En *Izquierdas* (Nº49), 4759-4792.

- Rubio, P. (2013). Los civiles de Pinochet. Santiago: Ediciones DIBAM.
- Siavelis, P. (1999). Continuidad y transformación del sistema de partidos en una Transición “modelo”. En: Drake y Jaksic. El modelo chileno. LOM Ediciones, Santiago.
- Siavelis, P., Sehnbruch, K., Barozet, E., y Ulloa, V. (2022). “Public Appointments as Informal Institutions: Lessons from the Cuoteo in Chile, 1990-2018”. En Revista de ciencia política (nº 3), 537-563. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000114>
- Thielemann, L. (2018). Anomalía social de la transición. Tiempo robado editoras. Santiago.
- Toro, S. (2007). “Conducta legislativa ante las iniciativas del ejecutivo: unidad de los bloques políticos en Chile”. En Revista de Ciencia Política (nº1), 23-41.
- Valderas, J. (2011). La heterogeneidad en el partido Renovación Nacional Chile 1983-2005. Tesis para optar a los grados de Licenciado en Educación y Licenciado en Historia, Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Valdivia, V. (2008). Nacionales y gremialistas. El parto de la nueva derecha. LOM Ediciones, Santiago.

Fuentes primarias

ARCHIVOS:

- Ricardo Rivadenerira.
- Pedro bñez.
- Presidente Aylwin.
- Patricio Aylwin.

PRENSA:

- La Tercera.
- El Mercurio.
- El Mercurio de Valparaíso.
- La Nación.
- La Época.
- La Segunda.
- Estrategia.

REVISTAS:

- Renovación.
- Que pasa.

HISTORIA DE LEYES:

- Historia de Ley 20.500.
- Historia de Ley 18.985.

Volver al pasado visible: el verosímil cinematográfico como forma sensible para estudiar la historia y la memoria¹

Make the past visible: cinematographic verisimilar as an aesthetic shape of history and memory

Claudio Salinas Muñoz²

Ignacio del Valle-Dávila³

Hans Stange Marcus⁴

Carolina Kuhlmann Fehlandt⁵

Recibido: 1 de junio de 2023. Aceptado: 16 de octubre de 2023.

Received: June 1, 2023. Approved: October 16, 2023.

RESUMEN

El presente artículo propone un esquema teórico para analizar la forma visual que adquiere el pasado en los documentales históricos chilenos. Nuestra aproximación busca recuperar la producción *estética* de los discursos históricos en el cine documental. Consideramos la forma cinematográfica como una composición compleja de elementos discursivos y sensibles a través de los cuales se configura una realidad. Describimos los mecanismos por los cuales se produce una forma sensible de determinada conciencia histórica, a partir de categorías de análisis que indagan también en las interpretaciones presentes en el documental tanto de la historia como de la memoria reciente.

Palabras clave: documental, estética, memoria, historia, cine.

ABSTRACT

The article proposes a theoretical scheme to analyze the visual form that past acquires in Chilean historical documentaries. Our approach aims to recover the aesthetic production of historical discourses in documentary film. We define the cinematographic form as a complex composition of discursive and sensitive elements through which a reality appears. We describe the mechanisms by which a sensitive form of a certain historical consciousness is produced, based on categories of analysis that can then be understood in terms of an interpretation that the documentary makes of both history and recent memory.

Keywords: documentary, aesthetics, memory, history, cinema.

1 Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación Fondecyt Regular N°1210153, etapa 2022, titulado La construcción del pasado en el documental chileno, 1970-2020.

2 Chileno, Doctor en Estudios Latinoamericanos, Carrera de Periodismo y Cine, Departamento de Comunicación Audiovisual, Facultad de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago, Chile, claudiorsm@u.uchile.cl

3 Chileno-español, Doctor en Cine, Posgrado en Multimedia, Instituto de Artes, Universidad Estadual de Campinas, Campinas, Brasil, elvalle@unicamp.br.

4 Chileno, Periodista, licenciado en Comunicación Social, Carrera de Periodismo y Cine, Departamento de Comunicación Audiovisual, Facultad de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago, Chile, hstange@uchile.cl

5 Chilena, Magister en Historia, Carrera de Historia, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, corinola@hotmail.com

En la intersección entre la memoria y la historia, está la política.
- Daniel Bensaïd

Introducción

En el presente artículo se pretende realizar una revisión teórica del concepto verosímil, buscando delimitar lo que entenderemos luego por *verosímil histórico*. El problema de lo verosímil ha sido abordado en distintos y sucesivos proyectos de investigación respecto de los discursos históricos en el cine chileno (Salinas, Del Valle-Dávila y Stange, 2022; Stange y Salinas, 2020; Salinas, et. al., 2019; Stange y Salinas, 2017). En estos trabajos se concluyen dos ideas principales. La primera de ellas consiste en que el cine no “representa” la historia -entendiendo coloquialmente en esta categoría la satisfacción de la expectativa ingenua de ver las cosas “tal y como fueron”-. Al contrario, el cine construye su propia discursividad acerca del pasado. La segunda idea consiste en que el cine no solo moviliza una dimensión del discurso social sobre el pasado (siendo a su vez claramente parte de estos discursos sociales), sino que también proyecta una forma sensible.

En este sentido, la concepción de un verosímil entendido como dispositivo estético que posibilita la emergencia de lo histórico en el cine, parece clave. Nos permite alejarnos de modelos de análisis discursivos, lingüísticos o formalistas, para incorporar las dimensiones sensibles en la representación histórica. El concepto es más valioso aún, cuando nuestra atención tiene puesto su foco en el documental, ya que la forma sensible del pasado desplegada en la pantalla involucra un pacto implícito por representar una realidad de la que participa el espectador. Por tanto, aquí lo importante es establecer o dilucidar el tipo de pacto que se moviliza en el encuentro del espectador con una película o un conjunto de filmes.

En suma, intentamos de algún modo escamotear un abordaje teórico sustentado exclusivamente en las ciencias sociales, buscando también bases más amplias propias del campo de la historia, de la estética cinematográfica y, también, de lo que pueda provenir de los estudios de arte y literatura.

Así, con el objetivo de ofrecer una definición operativa del concepto de verosímil en el cine documental, en el presente artículo se estudia la noción de verosímil en las artes en general, para luego revisar cómo este se manifiesta en el documental por medio de las formas cinematográficas. Posteriormente, se analiza la dialéctica establecida entre las categorías de conciencia histórica, memoria e historia; tres conceptos clave para el cine que se hace cargo del pasado. Finalmente, propondremos una herramienta para el análisis cinematográfico del verosímil histórico en el documental.

Lo verosímil en el arte y la literatura

Mario Dionisio (1972, p. 15 y ss.) afirma que el arte es un espejo que refleja, pero –como todos los espejos– también recorta, deforma, aumenta y disminuye aquello que se encuentra reflejado en él. El autor realiza una revisión teórica, desde la antigüedad hasta comienzos del siglo XX, en la que aboga por una posición taxativa en contra de la noción de copia o de

doble. La representación no es una imitación de la realidad. Dionisio (1972) descarta el que el arte o las imágenes visuales reflejen o reproduzcan la realidad; o, de otro modo, niega que la realidad esté contenida en ellas. En este sentido, el autor tiende a pensar la verosimilitud artística a partir de dos aproximaciones distintas, no excluyentes, ni separadas.

La primera consiste en una ‘aproximación ideológica’, en la cual el objetivo radica en hallar el sentido o la idea de la realidad que se está representando. Se centra en el motivo o la intención al momento de crear la imagen, no en el discurso de la imagen misma, ni en sus resultados, ni en sus procedimientos técnicos. Es decir: el artista tiene cierta idea de lo que es la realidad y esa idea motiva que éste produzca la imagen tal como la produce. En la conformación de esa idea intervienen una miríada de referencias posibles, entrecruzándose sin importar sus orígenes, su contexto o las contradicciones que puedan existir entre ellas. La verosimilitud es la adecuación de la imagen a esa idea de realidad del artista. Ante ella, no existe ninguna discusión respecto de lo real, ni siquiera en las formas más acentuadas de realismo –este sería solo una concepción más de lo real.

Por otra parte, habría una segunda aproximación a la que Dionisio llama ‘expresiva’. En ésta la imagen elabora una materia externa a la subjetividad del artista, la cual puede estar conformada, entre otras cosas, por prejuicios, costumbres, niveles de conocimientos del período, etc.; todo lo que Baxandall (2016) llamaría “el ojo de una época”. Tal elaboración es en sí misma, luego, un hecho objetivo que contribuye a nuestra percepción colectiva de la realidad. El arte, así, nunca representaría lo mirado, sino que reproduciría la mirada de una sociedad. En ese sentido, lo verosímil sería una contribución de algo que tiene apariencia de realidad; la realidad ya externa de la obra.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que la aproximación ideológica y la expresiva no son necesariamente excluyentes. Como resulta evidente, la intencionalidad de un artista y la idea de la realidad que pueda otorgarle a su obra no son independientes del ojo de una época, ni de las condiciones de producción del momento, pues ambas están situadas.

En el caso de los estudios literarios, la descripción más clara de verosimilitud puede ser la elaborada por Julia Kristeva (1970, 1981). Según la autora, mientras la verdad es “un discurso que se asemeja a lo real; lo verosímil, sin ser verdadero, sería el discurso que se asemeja al discurso que se asemeja a lo real” (1970, p. 65). Por ello, la autora sostiene que el sentido del verosímil no está conectado directamente con la realidad, ni se guía por la problemática de lo verdadero y lo falso, sino que se trata de un discurso referido a otro discurso. En su dimensión semántica, lo verídico tiene como principal característica la búsqueda por la semejanza; para Kristeva consiste en “poner juntos” dos discursos distintos, siendo que uno procura reflejarse en el otro y asemejarsele. El discurso que sirve de modelo para lo verosímil no es la realidad, sino “el discurso llamado natural”, vale decir, “‘principio natural’ que no es sino el buen sentido, lo socialmente aceptado, la ley, la norma”. No interesa el proceso por el que se llega a esa semejanza, sino el resultado, lo verosímil sería así, ante todo un “efecto” (1970, p. 66, 67).

Con todo, en este esquema lo importante –dice Kristeva– es que la verosimilitud así entendida sería una graduación. Todo texto es ineludiblemente verosímil: esto es un requisito para su

comunicabilidad; pero aquellos que reconocemos como textos “verdaderos”, “reales” o “realistas” –que tienen un grado de verosimilitud más alto– presentan una semejanza mayor con los principios de nuestra comprensión de la realidad, el llamado “principio natural”. Dice Kristeva:

La semántica de lo verosímil postula una semejanza con la ley de una sociedad dada en un momento dado y la encuadra en un presente histórico. Así, para nuestra cultura, la semántica de lo verosímil exige una semejanza con los “semantemas” fundamentales de nuestro “principio natural”, entre los que se cuentan: la naturaleza, la vida, la evolución, la finalidad (1970, p. 66).

Otros autores sostienen que el estudio de los grados de verosimilitud implica otros aspectos que son ya ellos mismos extratextuales (por ejemplo, Todorov, 1971). El primero de éstos consiste en el ajuste a las convenciones de género, o a ciertos estilos reconocibles por el público. Esto quiere decir que existen formas de alcanzar mayor verosimilitud modulando aspectos de la realidad textual según una serie de conformidades de género o estilo. Estas conformidades plasmadas en los géneros consisten en un conjunto de conocimientos supuestos acerca de cuestiones científicas, filosóficas o de dominio común, así como también imágenes supuestas acerca de grupos humanos, personas, lugares o situaciones.

Jost (2002, 2012) se refiere a esto como contratos de interpretación. Es el contrato que establece el texto con el lector, y el texto con los otros textos que participan del género y del estilo. Eagleton (1998), quien trabaja en la misma línea, específicamente sobre las expectativas del lector, indaga qué es lo que el lector espera de estos mismos géneros bajo condiciones histórico-contextuales determinadas. No es lo mismo leer una novela policial en los años cuarenta que una –o la misma– en 2022 cuando, por ejemplo, hay expectativas de mezcla de géneros, de un cierto ritmo de escritura o lectura, etc. Ambos escenarios constituyen condiciones de recepción distintas.

La diferencia entre lo que nos parece creíble o verosímil hoy, y lo que parecía verosímil hace cincuenta años, pero hoy parece artificioso, no se explica únicamente porque cambian las condiciones textuales de la obra o sus mecanismos de plasmación de lo extratextual. Esta distancia se da principalmente porque cambian –epocalmente– el estado de ánimo, las condiciones de credibilidad, la disposición a leer de cierta manera –con cierta indulgencia o no– estas maneras de escribir, estas maneras de trabajar. Porque, aunque suene de perogrullo, la lectura y la interpretación siempre acontecen desde el presente.

Podemos resumir, entonces, estos planteamientos de la siguiente forma:

- a. La representación es verosímil respecto de la mirada que la produce o experimenta, no respecto del objeto representado.
- b. Hay grados de verosimilitud, no es una categoría binaria.
- c. Algo es verosímil cuando se ajusta a los criterios de lo ya conocido o de lo esperado (por ejemplo: la tradición, los géneros, los formatos familiares o lo habitual).

El verosímil cinematográfico

Tomando estos antecedentes nos acercamos a la pregunta acerca de qué es lo que deberíamos entender por el verosímil cinematográfico. La formulación más sencilla y clara, nos parece, es la de Martine Joly (2003), quien dice que, en el caso del cine, el verosímil es una disposición a creer en lo que vemos. Plantea claramente una distinción analítica entre esta creencia, por una parte, y el conocimiento o experiencia previa del espectador, por otra.

Para Joly, la experiencia es la que nosotros tenemos de la propia película. El saber constituye el conjunto de experiencias y conocimientos que, como lector o espectador, aportamos a nuestra interpretación de la película. El verosímil es la disposición –bien con base en nuestra experiencia, bien con base simplemente en lo que vemos– a creer que lo que estamos viendo es cierto. La autora reconoce dos mecanismos distintos asociados a la ficción y al documental, respectivamente. En el caso de la ficción, el mecanismo sería la ilusión de una realidad consentida. Se presenta un mecanismo ilusorio y ese mecanismo ilusorio da lugar a la creencia. En el caso del documental, afirma Joly (2003), la ilusión que se debe considerar es la ilusión de conocimiento.

Ningún documental sería una representación objetiva de ‘lo real’. La relación que se establece con lo real, siguiendo el esquema de Odin (2012), es la idea de que el documental y el espectador comparten una misma realidad común, mientras que el enunciador del documental realiza afirmaciones sobre ese mundo real que pueden evaluarse en términos de verdad o falsedad. Por ejemplo, ‘yo veo un documental sobre las ballenas y ahora creo que sé algo de las ballenas’, a partir de las afirmaciones realizadas por la enunciación documental. Existe un saber reconstruido o construido en el discurso documental y, a la vez, un saber compartido entre el documental y el espectador. Esto genera la creencia de realidad del documental.

La forma cinematográfica

Así, aceptamos el verosímil de un documental por una disposición a creer en la realidad producida por la forma sensible de la imagen cinematográfica. ¿Qué es, entonces, una forma cinematográfica? Dado su sincretismo constitutivo, el cine muestra de maneras yuxtapuestas, en un mismo momento, tanto formas tradicionales, procedentes de diversos dominios artísticos no necesariamente audiovisuales, como formas innovadoras o todavía no consolidadas. Es decir, cuando nosotros experimentamos en artes sintéticas –como el cine– una forma, no experimentamos una forma visual ‘pura’, sino formas visuales y sonoras; móviles y asociadas. La forma cinematográfica es un conjunto y, por tanto, puede incluir elementos que –y esto es importante– exceden lo cinematográfico (Bazin, 1990; Morin, 2001; Casetti y Di Chio, 1991; Metz, 1973; Aumont et. al., 2008; Svenson, 2013)

De esta manera, al aprehender las formas cinematográficas, reconocemos huellas o indicios que pueden proceder de otros ámbitos artísticos como el cómic, la pintura, la fotografía, la música, el teatro, la escultura, la literatura, etc.; así como también de otras formas de comunicación como la publicidad u otros medios expresivos como la rítmica, la estética, lo simbólico,

lo sensorial, lo emotivo, etc. Es todo lo contrario, por ejemplo, de lo que plantea Kandinsky para las artes visuales respecto de la pureza de la línea y del color como lo propio de la imagen plástica. Es más, André Bazin (1990) habla de «cine impuro», dando cuenta de la íntima relación de este medio con las demás artes y sus variados recursos significantes.

En el cine no hay algo propio: la forma cinematográfica surge de la yuxtaposición de referencias. De esta manera, para identificar una forma histórica o una forma de memoria, es necesario ir a buscar formas allí donde la película las hace aparecer, por ejemplo, diarios, archivos, imágenes antiguas; pero también calles, rostros, poses, encuadres, niveles de cámara, amplitudes de plano, etc.

Pero la simple aparición de material de archivo no le confiere carácter histórico o memorialístico a un filme, sino que lo es, ante todo, por la forma en que esos archivos son interpretados, reinsertados en un flujo de imágenes, resemantizados y movilizados para construir un nuevo discurso a partir de ellos. Desde que surgieron los primeros filmes de archivos durante la Revolución Mexicana o, si se prefiere, desde que Esfir Shub realizara *La caída de la dinastía Romanov* (1927), hasta la *Histoire(s) du cinéma* (1988-1998) de Jean-Luc Godard, el cine ha dado abundantes muestra de ello.

Suzanne Liandrat-Guigues y Jean-Louis Leutrat (2003) proponen dos características o requisitos que podríamos utilizar para definir una forma cinematográfica. En primer lugar, se trata de una composición de imagen, sonido y duración (tiempo). Esa composición, a su vez –y este es el segundo requisito–, tiene que ser reconocible en un grupo de filmes separados. Liandrat-Guigues y Leutrat (2003) dan como ejemplo lo que llaman la “forma del paisaje monumental” que desarrollaría John Ford en algunas películas de western, y que después se proyectaría a otras películas: un gran plano lejano, en el cual la cámara se mueve mostrando un paisaje que puede ser agreste o tener un pueblo, acompañado de una música y de una cierta cadencia en un lugar de la película, hacen que este paisaje se cargue de significado y de sentido. Entonces, esto permite que el paisaje transmita, por ejemplo, melancolía o monumentalidad. Este gran paisaje del western viene a constituir una forma cinematográfica propia. No es simplemente el paisaje, sino forzosamente estos tres elementos conjugados.

Es posible utilizar, también como ejemplo, las secuencias del bombardeo de La Moneda que aparecen en *La insurrección de la burguesía* (00:01 – 00:02) y *El golpe de Estado* (01:20 – 01:23), respectivamente, la primera y segunda parte de la trilogía de *La batalla de Chile: la lucha de un pueblo sin armas* (Patricio Guzmán, 1975, 1976, 1979). Ver todas las veces en que aparece replicada en otras películas y la música que las acompañan, en qué momentos se insertan, llegando a constituir una especie de motivo –con significados distintos, tal vez, dependiendo de sus inserciones en distintos flujos de imágenes–. Se parece mucho a la idea del motivo poético o a conjunto de imágenes emblemáticas⁶.

6 Este es un ámbito en el que José Santa Cruz (2021), integrante del grupo de estudios Historia y Audiovisual en Chile, ha incursionado en profundidad en su última investigación, que aborda las metáforas audiovisuales elaboradas en torno al Golpe de Estado en la ficción cinematográfica.

Así, tenemos tres criterios clave:

- a) El verosímil cinematográfico como una disposición a creer en lo que vemos. Para el caso del documental, específicamente como una disposición a creer que conocemos algo de la realidad que, como espectadores, compartimos con el filme.
- b) El verosímil se construye por medio de formas cinematográficas.
- c) Una forma cinematográfica es una composición de elementos yuxtapuestos (imagen, sonido, duración, etc.), presentes en un conjunto de películas, que funciona de manera similar a un motivo o imagen literaria o un emblema o tópico visual, es decir, es una estructura poética.

Conciencia histórica y representación

La construcción de un verosímil histórico está fuertemente asociada al concepto de conciencia histórica. Se entiende por conciencia histórica una suma de operaciones mentales con las cuales los hombres interpretan la experiencia de la evolución temporal de su mundo, y de sí mismos, de forma tal que puedan orientar intencionalmente su vida práctica (Rüsen, 2001, p. 58). En tal planteamiento adquiere importancia el concepto de tiempo. Jörn Rüsen señala que las interpretaciones que se puedan hacer sobre acontecimientos actuales dependen de la representación sobre lo ocurrido en el pasado que le da sentido al presente. Es decir, el pasado sirve como base para interpretar el presente, estableciendo una relación entre esos tiempos. Pero, claro, no se trata de que el pasado determine el presente, sino de las relaciones posibles que establece con el presente y el futuro. Así, podríamos decir, también, que la ponderación y comprensión del pasado dependerá de las motivaciones y de la contextualidad de los interpretantes ubicados en la contemporaneidad. Serán las preocupaciones del presente las que operarán como lentes para comprender hechos o procesos históricos.

La conciencia histórica toma al pasado como experiencia y permite entender el sentido del cambio temporal y las perspectivas futuras hacia las que se orienta el cambio. En este sentido, se puede entender la historia como un nexo entre el pasado, el presente y el futuro.

De acuerdo con Rüsen (1992), “la conciencia histórica tiene una función práctica, confiere a la realidad una dirección temporal, una orientación que puede guiar la acción intencionalmente, a través de la mediación de la memoria histórica” (p. 29). Dicha orientación se manifiesta en dos esferas, una que concierne a la vida práctica y la otra relacionada con la subjetividad.

En su análisis sobre los trabajos de Koselleck, Paul Ricoeur (2008a, p. 21) afirmó que la conciencia histórica es el sentido de orientación en el tiempo, surgido de la polaridad entre la experiencia del pasado y el horizonte de expectativa del futuro. Es más, habría una dialéctica entre memoria, presente y perspectiva de futuro que se aplica tanto a la memoria individual como a la colectiva. Para Ricoeur, en la conciencia histórica interviene la memoria como un “presente del pasado” que puede proyectarse hacia el futuro, construir un horizonte de expectativas a partir del campo

de la experiencia. En cambio, la historia se orientaría únicamente hacia el pasado: "Por sí sola la historia no tiene más que una dimensión temporal, el pasado. La historia es, por vocación, retrospectiva: se define como la ciencia de los hombres en el pasado" (2008 a, p. 27).

La dicotomía planteada por Ricoeur es menos estricta de lo que podría parecer. A fin de cuentas, su texto se cierra con un llamado a que la memoria contribuya a reasentar la conciencia histórica en el campo de conocimiento de los historiadores. Dicho de otra manera, se trata de una exhortación a no separar irreconciliablemente memoria e historia. Esos postulados del filósofo francés, escritos originalmente en 1998, rebelan bastante sobre una época que asistía a la multiplicación exponencial de los relatos memorialísticos, y a un interés creciente por la memoria en detrimento de la historia. Más de veinte años después esa situación se mantiene en líneas generales.

Paradójicamente, la proliferación de los relatos de la memoria iniciada a finales del siglo XX –con la consecuente moda de lo retro y comercialización de la nostalgia– va acompañada de una sensación colectiva de enfrentar un riesgo constante de "perder la memoria", es decir, un riesgo de olvido generalizado. Por un lado, hay una sensación de "exceso de memoria", un peligro de su saturación, banalización y, como consecuencia, agotamiento (Robin, 2016, p. 21, 22). Por otro, una angustia ante una "escasez de la memoria", un temor por su pérdida, un vértigo ante su fugacidad. Esa contradicción se ve potenciada por el aumento de la capacidad de almacenamiento de la memoria, en su dimensión tecnológica y, también, por el carácter progresivamente virtual y fácilmente destructible. Como puede verse, la condición mediada o vicaria de la memoria está más presente que nunca (Ricoeur, 2008a, 2008b; Huyssen, 2007; Sarlo, 2005).

Sin embargo, en los últimos decenios, la memoria colectiva ha perdido su unicidad. Se ha fragmentado y se ha vuelto poliédrica, siendo posible formar parte de identidades grupales, no necesariamente excluyentes, que se intersecan-. Al respecto, es necesario llamar la atención sobre la creciente importancia que tiene actualmente el grupo etario para la conformación de la conciencia histórica, un fenómeno que ha llevado a la profundización de los relatos de experiencias intersubjetivas compartidas por la misma generación. Dentro de ese proceso, se ha dado, también, un gran espacio para la expresión de los afectos y, en definitiva, para el relato del "espacio biográfico" (Arfuch, 2002).

Así, las distintas generaciones elaboran memorias propias que pueden entrar en conflicto con las de generaciones previas o posteriores. En ese sentido, las manifestaciones de transmisión intergeneracional suelen ser momentos de tensión, negociación y, a veces, de rechazo o de distanciamiento. Lo anterior es particularmente visible en los documentales latinoamericanos realizados por familiares de víctimas de las dictaduras del Cono Sur y, en menor medida, por familiares de perpetradores como ha sido ya ampliamente estudiado (Ramírez, 2010; Quílez y Estévez, 2013; Piedras, 2010, Seliprandy, 2018, Del Valle-Dávila, 2019, Bello, 2011; Bossay, 2016; Johansson y Vergara, 2014, Bossy y Vergara, 2010, De los Ríos y Donoso, 2016; Lazzara, 2020).

Temporalidad

Otro aspecto importante para comprender la situación del verosímil histórico, en tanto forma cinematográfica en la conciencia histórica de una época, es el de la temporalidad. Michele Lagny (1994, 1997) recurre a las concepciones del tiempo histórico de Fernand Braudel para proponer distintas temporalidades o duraciones en las que desplegamos nuestra conciencia de la historia: desde la “larga duración” de los procesos históricos lentos y complejos, que abarcan una o más generaciones, hasta la ‘corta duración’ de los acontecimientos efímeros marcados y pautados por la contingencia. Lagny propone que el cine tiene la capacidad de poner en escena estas distintas duraciones simultáneamente, o superpuestas una a otra, lo que permite presentar, en un mismo filme, múltiples temporalidades en las que distintas duraciones históricas se amalgaman con las estructuras narrativas y las formas sensibles cinematográficas. En *Intolerancia* (1916) de D. W. Griffith, por ejemplo, las cuatro historias paralelas que componen el fresco de la película –la vida de Cristo, la matanza de San Bartolomé, la caída de Babilonia y el melodrama proletario contemporáneo– ponen en escena acontecimientos de la corta duración histórica en los que resuena un plan narrativo que alude a la salvación humana, es decir, un proceso de larga duración (el de más larga duración posible, diríamos atendiendo al pathos religioso de Griffith). Así, se encuentran en pantalla las puestas en cámara del acontecimiento con las estructuras narrativas que apelan a la larga temporalidad, de lo que resultaría, entonces, que las formas sensibles del pasado, fruto de una puesta en escena, no despliegan una imagen del hecho referido, sino que también se disponen o no, en su representación, desplegando multitemporalidades.

Lo interesante de esta perspectiva es notar estas dos cualidades. Primero, la capacidad de la narración filmica para alternar, superponer y fundir diversas duraciones históricas, enfrentarlas y mezclarlas. Para Lagny, en el cine las diversas temporalidades se confrontan y dialogan libremente, produciendo un efecto de coalescencia. Esa posibilidad de superponer, o incluso fundir los tiempos, en principio, supondríamos que contradice el requisito de semejanza del verosímil histórico. Pero aquí se encuentra el segundo aspecto, el de la conciencia histórica. La yuxtaposición de las múltiples temporalidades en el cine es, de hecho, semejante a la conciencia histórica de los acontecimientos percibidos y comprendidos, ya sea a partir de sus relaciones con hechos pasados o de sus proyecciones temporales hacia el futuro. Es decir, las múltiples temporalidades de la forma cinematográfica se entretajan de igual manera que la narración de los acontecimientos construye la conciencia histórica de las sociedades, con la diferencia –del todo sustantiva– de que, en el caso del cine, dichas operaciones se realizan por medio de una forma sensible.

Por eso podemos afirmar que el verosímil cinematográfico es una forma sensible del pasado: porque dota de imagen y materialidad a nuestra conciencia histórica del tiempo. No la alude por medio de una metáfora o una sinécdoque, como lo haría la pintura histórica, sino que despliega un dispositivo audiovisual que en todo se asemeja al decurso del tiempo de nuestra conciencia. Si añadimos a este razonamiento la idea de que el verosímil cinematográfico consiste en una disposición a creer que lo que vemos en el documental comparte el mismo estatuto de realidad con nosotros (los espectadores), nos daremos cuenta de que lo verosímil, en el cine, es la proyección de nuestra propia conciencia del tiempo histórico.

Un planteamiento similar podemos encontrar en Deleuze (1987) cuando propone que la imagen cinematográfica es ontológica porque plantea una temporalidad propia, que no se corresponde con nuestras percepciones psicológicas del tiempo común, sino que remite a la “sustancia” misma de un tiempo que excede el de la percepción, tiempo construido en la representación fílmica a semejanza de la temporalidad de nuestros flujos mentales. En otras palabras, mientras las artes visuales basan su verosímil en la semejanza con un mundo externo referido, el cine, en cambio, imita el movimiento del pensamiento mismo, sus conexiones y afinidades, el desarrollo de sus conclusiones, la insidiosa y creativa confusión entre afectos, intereses, emociones e ideas. El cine no informa ni comenta nuestro mundo, tampoco lo repite. El cine produce un mundo en el cual creer, cuya existencia radica en ese momento inmóvil en el que nos sumerge⁷.

Sinteticemos estas ideas de la siguiente forma:

- a) El mundo compartido por el espectador y el documental, en el que habita la forma cinematográfica, es un mundo percibido y comprendido a partir de una determinada conciencia histórica.
- b) Esta conciencia histórica supone la interpretación de múltiples temporalidades en las que encajar los acontecimientos experimentados individual y socialmente, así como sus significados en campos temporales más amplios que exceden los de la experiencia vivida por los sujetos.
- c) El verosímil cinematográfico es capaz de yuxtaponer y unificar múltiples temporalidades en su forma sensible, con lo cual
- d) Establece una relación de semejanza con el propio movimiento del pensamiento, como expresión no ya de un mundo externo referido, sino de la conciencia histórica misma.

7 José Santa Cruz trabaja con la perspectiva contraria a la que nosotros hemos visto acá. En un texto titulado *La imagen sintética* (2013) dialoga con Deleuze, desplazando el binomio imagen-tiempo por otro que él llama la imagen-simulacro. A partir del debate sobre la desustancialización de lo real, la hiperrealidad y lo hipermoderno, afirma que, en este contexto mediático e hiperreal, la imagen cinematográfica ya no es una conexión ontológica con lo real, como pensó Bazin, sino que nuestras formas de representación mediática están escindidas de la realidad. El cine contribuye a este proceso de escisión, produciendo una apariencia de las cosas. Dicho de otro modo, la imagen cinematográfica es la apariencia de las cosas que enmascara esa escisión.

Según Santa Cruz eso es evidente, precisamente, en la estética compulsiva de lo real de la que participa el cine hoy. Esa necesidad de buscar una especie de “realismo hiperreal”, a través de los artilugios técnicos, de las cuidadas recomposiciones digitales. Pero esa compulsión por mostrar trazos de realidad hace que, en el fondo, nos demos cuenta de que no hay ninguna conexión con lo real, porque lo real es una configuración histórica, colectiva, subjetiva, que tiene un componente visible, pero también un componente invisible. Por lo tanto, lo que surge de esa estética compulsiva de la realidad es una especie de presentismo constante de las imágenes. Si asumimos lo que plantea Santa Cruz, una película no podría recrear lo real: recrearía, por ejemplo, la vestimenta de los años ochenta, la apariencia de un formato como el VHS, pero sería, claro, un acercamiento cosmético. En ese sentido, podemos reconocer tres formas principales de este simulacro de realidad en las películas: filmes que muestran sus recursos de interpretación –por ejemplo el documental *Calafate* (2010) y todas las películas en las que el documentalista aparece hablando ante la cámara, mostrando, etc.; filmes que exhiben su estatuto de simulación –como en *Los héroes están fatigados* (2002), en la que Marco Enríquez-Ominami entrevista a su padre muerto– y, por último, filmes que representan su realización, como *La memoria obstinada* (1997). Una deriva respecto al problema planteado, asume el autor en sus investigaciones recientes al abordar la relación entre representación y acontecimiento histórico, específicamente en cuanto a las metáforas audiovisuales del Golpe de Estado chileno presentes en películas de ficción (Santa Cruz, 2021). Este da cuenta de que las imágenes del bombardeo a la Moneda son de las representaciones audiovisuales más icónicas y referenciales del Golpe de Estado –tanto nacional como internacionalmente– llegando incluso a instituirse como la representación del acontecimiento mismo en su totalidad y globalidad.

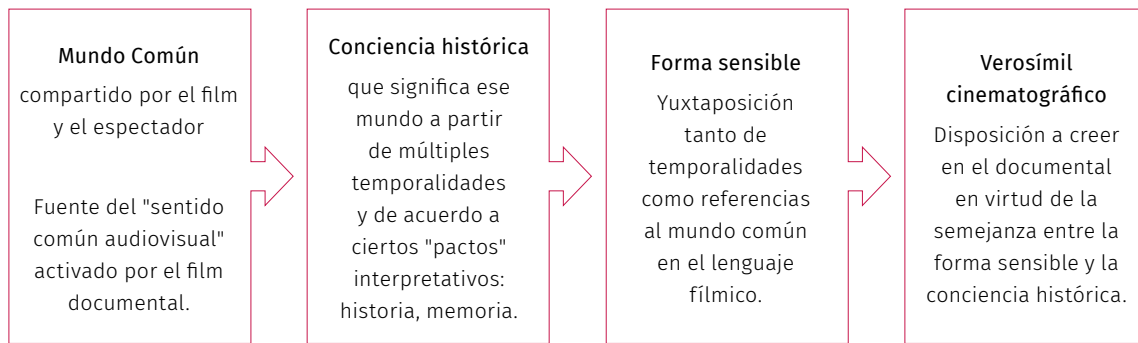


Figura 1. Esquema Analítico del verosímil histórico cinematográfico.

Relaciones lábiles: historia y memoria

Nos preguntamos, al fin, ¿qué modos de conciencia adquieren forma sensible en el verosímil cinematográfico? El texto de Paul Ricoeur *La lectura del tiempo pasado, memoria y olvido* (1999) invita a pensar la relación entre la producción historiográfica y la memoria, entendida como relación entre pasado y presente. La relación entre historia y memoria es situacional, esto implica que en cada contexto pueda variar, de acuerdo con la influencia que diversos factores ejerzan sobre ella, lo que le da al pasado la posibilidad de ser reinterpretado desde nuevas categorías conceptuales. En la medida en que esa relación se modifique, también cambiará la interpretación del pasado, lo que dará lugar al surgimiento de nuevos relatos historiográficos.

La memoria colectiva está basada en una tradición que no se ajusta necesariamente a los “hechos” históricos, pero tiene valor en la medida en que genera una perspectiva sobre el pasado y también una proyección hacia el futuro. En nuestra época, puede decirse que, de manera general, los estudios sobre la memoria colectiva se interesan menos por los relatos fundacionales de una comunidad que por eventos particularmente traumáticos, tales como la Shoah, el apartheid, el genocidio tutsi o –en el caso del Cono Sur– el recuerdo y testimonio de las víctimas y de los supervivientes de la violencia de Estado (Ricoeur, 2008, Napolitano, 2018).

A la historia, en cambio, se la puede concebir como una elaboración; una escritura del pasado de acuerdo con las reglas de la producción de conocimiento científico por las que se rigen los historiadores. Al tratar sobre el pasado, la historia se nutre de la memoria, pero también la convierte en uno de sus objetos de estudio (Traverso, 2007, p. 72). En ese sentido, vale recordar la reflexión de Pierre Nora en *Entre memoria e historia* (1984):

Memoria, historia: lejos de ser sinónimos, tomamos conciencia de que todo las opone. La memoria es la vida, siempre llevada por grupos vivientes y a este título, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible a largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que ya no es (p. 20).

La memoria atrapa la singularidad de la experiencia vivida en un hecho ocurrido en el pasado y la historia inscribe esa singularidad en un proceso histórico global para intentar esclarecer sus causas, sus consecuencias y explicar la dinámica del cambio ocurrido con el paso del tiempo. La tarea del historiador no es suprimir a la memoria, sino más bien inscribirla en un contexto histórico más amplio que permita entender lo ocurrido, y también comprender cómo y por qué un hecho se convierte en significativo y pasa a ser recordado por la sociedad, o por una parte de ella.

Los relatos historiográficos surgen de las inquietudes y demandas que el presente le hace al historiador. Esos cuestionamientos están relacionados con las características de la sociedad en la que este vive, con sus problemas, sus valores, sus inquietudes, e intereses y también con su memoria. Como afirma Breschand (2004):

Ya se trate de reflexionar sobre la historia a través de sus representaciones o de recuperar su hilo a través de sus lagunas, la cuestión siempre radica en volver a afianzar los pies en el presente y revisar la forma de conciencia que tenemos de éste (p. 48).

Pero no existe una única memoria en la sociedad, se puede hablar de memorias oficiales y de memorias ocultas o prohibidas, memorias fuertes y débiles y de memorias en conflicto. En ocasiones, cuanto más fuerte es una memoria mejor podrá ser su relación con la escritura de la historia y así tendrá más posibilidades de ayudar a la construcción del relato historiográfico. Sin embargo, también puede suceder lo opuesto, memorias oficiales transmitidas de generación en generación por las instituciones educativas o por la cultura mediática, pueden establecer una relación problemática con la historiografía, lo que suele suceder con algunos relatos fundacionales (Napolitano, 2018, Traverso, 2011).

La historia y la memoria, por cuestiones políticas, ideológicas, étnicas y culturales, pueden tener una relación de complementariedad o de competencia en la búsqueda de legitimar a un grupo o una situación determinada. Cuando el concepto de memoria colectiva fue acuñado por el sociólogo Maurice Halbwachs (2004), a comienzos del siglo XX, la idea de comunidad hacía referencia en gran medida a la figura de nación. Esta asociación entre comunidad, imaginario y nación recuerda a la noción de “comunidad imaginada” desarrollada, años más tarde, por Benedict Anderson (1993) en sus estudios sobre el origen y el desarrollo del nacionalismo.

Sin embargo, como veíamos al hablar de la conciencia histórica, la noción de colectivo ha ido transformándose, asumiendo un carácter plural y fragmentario. La memoria colectiva puede serlo de un grupo específico formado a partir de diferentes características comunes (étnicas, de género, edad, gusto, interés, origen, política, etc.). Esas memorias, al igual que esos grupos pueden entrar en conflicto. De igual manera, un individuo siempre integra diversas memorias de diversos colectivos.

Ciertos elementos de la memoria no pueden nunca ser aprehendidos por la historia: el sentimiento de una experiencia, la intensidad de la alegría o del sufrimiento, la cualidad de lo que sucede. Es por ello que Ricoeur (2008) asocia a la memoria el valor de la “fidelidad” con la experiencia vivida, mientras que la historia tiene como función desarrollar una “dimensión

crítica". Así, la historia contiene elementos que no se agotan con la memoria, como los factores demográficos, ecológicos y económicos, entre otros.

Podemos resumir lo dicho de la siguiente manera:

- a) Historia y memoria son dos maneras de aproximarse al pasado que se relacionan de diferentes maneras según los contextos y circunstancias específicas.
- b) La memoria responde a los intereses y experiencias de grupos específicos, es difusa pero intensa.
- c) La historia recurre a la memoria, la inscribe en procesos sociales amplios y complejos para explicarla, pierde su intensidad emocional, pero a la vez la estabiliza.

El pasado reciente y el trauma

La preocupación por las interacciones entre historia y memoria se volvió central cuando el pasado reciente se transformó en objeto de estudio de la historia, bajo la denominación de "historia del tiempo presente". Para Julio Aróstegui (2004, p. 13) el surgimiento de este nuevo objeto de estudio provocó un cambio en la relación entre "historia" y "presente" y originó que la memoria adquiriera una gran importancia para el trabajo del historiador.

El Holocausto y la resistencia contra el nazismo y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial, son los eventos del pasado reciente que han llamado con más fuerza la atención de los estudios de la memoria. Es más, ambos han servido de paradigma para el estudio de la memoria de otros procesos históricos traumáticos caracterizados por la violación masiva de los Derechos Humanos, entre los que se encuentran las dictaduras del Cono Sur (Napolitano, 2018, p. 213).

La búsqueda del esclarecimiento de los crímenes perpetrados por regímenes totalitarios y autoritarios del pasado reciente ha llevado a una valorización del testimonio de las víctimas emprendida por diferentes comisiones de la verdad, procesos judiciales y áreas del conocimiento como el psicoanálisis, la antropología, la sociología y la historia oral. La importancia histórica de esos testimonios es indudable, pues contribuyen a defender el principio del "deber de memoria", es decir, la necesidad de las sociedades de recordar los crímenes contra la Humanidad como forma de evitar su repetición (Erice, 2008). Sin embargo, la centralidad de los testimonios plantea un dilema epistemológico a los historiadores, que se debaten entre el reconocimiento y la valoración de estas narrativas subjetivas, fundamentales para la consolidación democrática, y la necesaria distancia crítica de la disciplina histórica:

A lo largo de estos procesos, los historiadores suelen ser llamados a confirmar los testimonios de las víctimas, y a cooperar en el establecimiento de responsabilidades y en la lucha contra el olvido colectivo, reiterando el carácter pedagógico y moral del conocimiento histórico, sintetizado en la expresión "nunca más". Sin embargo, no es raro que surjan conflictos entre la búsqueda de la verdad histórica,

siempre plural e intersubjetiva, y la urgencia del testimonio, subjetivo y parcial, más inclinado a la veracidad que a la verdad. Por regla general, aunque compartan valores democráticos comunes, los historiadores, los activistas humanitarios y los testigos-protagonistas divergen en la explicación de la naturaleza y el significado de los acontecimientos desencadenantes (Napolitano, 2018, p. 209).

El uso del testimonio como fuente de información histórica plantea a los investigadores nuevos desafíos que implican el desarrollo de una epistemología diferente a la tradicional para pensar la relación entre el historiador y sus fuentes. En este contexto, la memoria es una fuente fundamental para la historia, pero no como una representación empírica del pasado, sino como su recepción y asimilación (La Capra, 2008, p. 22).

Esa concepción de La Capra contribuye a superar uno de los impases de la relación entre memoria e historia. Como afirma Ricoeur (2008a) la historia, a diferencia de la memoria, puede ser interrogada en términos de verdad; así podemos evaluar la veracidad o falsedad de las fuentes históricas o de los hechos que sustentan y, en menor medida, la veracidad de las explicaciones de los historiadores, veracidad entendida, en este último caso, desde el punto de vista de la probabilidad o del carácter plausible de una explicación. La memoria no es susceptible de evaluarse según esos criterios; sin embargo, tiene interés como fuente para el historiador si se la considera como una cristalización de relatos sobre el pasado, en los que confluyen operaciones de recepción y asimilación.

Finalmente, respecto de las características diferenciadoras de la memoria y de la historia, Ricoeur hace una distinción que puede resultar fecunda. La memoria estaría más relacionada con un voto de “fidelidad” –concepto clave en el caso del testimonio–, mientras que la historia lo está con un voto de “verdad”. Como sostiene Régine Robin (2016, p. 279), en su análisis de Ricoeur: “el historiador mantiene con lo real del pasado, un contrato de verdad”, que se sustenta en el documento y la explicación causal. Con todo, “fidelidad” y “verdad” no deben oponerse, sino que funcionar como una dialéctica:

En resumen, una memoria sometida a la prueba crítica de la historia ya no puede aspirar a la fidelidad sin ser filtrada por la verdad. Y una historia colocada por la memoria en la dialéctica de la retrospectión y el proyecto ya no puede separar la verdad de la fidelidad, que en última instancia está apegada a las promesas incumplidas del pasado; pues es con ellas con las que estamos primordialmente en deuda. (Ricoeur, 2008, p. 28)

Muy vinculada al concepto del testimonio y a la figura del testigo-protagonista, se sitúa la noción de trauma como elemento sustancial de la experiencia vivida por los sobrevivientes de violaciones de derechos humanos. La noción de trauma adquiere importancia en la relación entre historia y memoria en la medida en que la historia toma como objeto de estudio al pasado reciente, compuesto por hechos que dejaron profundas heridas en los protagonistas y en sus descendientes.

La revisión y reescritura del pasado es, para Ricoeur (2008), un tipo de “elaboración” –concepto tomado del psicoanálisis– que sirve para enfrentar procesos traumáticos al establecer nuevas

cadena de causalidad, nuevas interpretaciones y debates públicos. En ese sentido, se puede dar el caso de que la historiografía sea crítica de la memoria hegemónica y la combata para que pierda legitimidad, precisamente con el objetivo de permitir una reelaboración. Hay que agregar que Ricoeur frente al trauma señala que existen dos posibilidades: por un lado, el trabajo de elaboración y de recuerdo; por el otro, la repetición. Frente a la pérdida habría también dos posibilidades: el trabajo de duelo (incorporación de la pérdida) que se contraponen a la melancolía (que conduce al odio, al autodesprecio, al resentimiento, etc.). Tanto la memoria colectiva como la historia, en la perspectiva de Ricoeur, pueden contribuir con el trabajo de elaboración del trauma colectivo y del duelo. De esa manera, ayudan a romper la repetición patológica y la melancolía social, con sus vertientes como el odio, la negación, el resentimiento, el silenciamiento, etc.

El trauma ha cobrado importancia a partir de un camino que puede tener dos sentidos. Puede iniciarse de un duelo no resuelto por la sociedad, como acabamos de ver. Pero también es posible que parta del interés de las sociedades por los sitios de la memoria, a los que Pierre Nora (1984) denomina sitios del trauma, debido a que permanecen imbuidos de las marcas que ha dejado este⁸.

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la memoria es la representación del trauma. Muchos teóricos de la memoria y de los estudios literarios, inspirados en gran medida por el psicoanálisis y por algunos campos de la filosofía, han defendido el carácter irrepresentable, inefable e indecible del trauma (Lojkin, 2005; Seligmann-Silva 2000). En última instancia, la experiencia del trauma sería incomunicable, el horror absoluto, la proximidad con la muerte, la violencia extrema de la tortura y la violación no tendrían cómo ser puestas en palabras o en imágenes sin fracasar, sin caer necesariamente en un reduccionismo y, en el peor de los casos, en un riesgo de banalización. Todo intento de representación de lo absoluto estaría destinado al fracaso del lenguaje. Frente a lo absoluto del trauma se yerguen relatos lacunares, silencios, afasias, amnesias, evasivas, etc. Es por ello que cineastas como Claude Lanzmann (Shoah, 1985) rechazaran drásticamente la utilización de materiales de archivo para abordar la memoria de los campos de concentración, la representación del horror es considerada como un interdicto con ecos religiosos, como un sacrilegio: “El Holocausto es único en la medida en que construye a su alrededor un círculo de llamas, el límite a no transponer, porque un poder de horror determinado es intransferible; pretender simularlo es hacerse culpable de la más grave transgresión” (Lanzmann, 1994 cit en Robin, 2016, p. 301).

Sin embargo, la defensa del carácter irrepresentable, indecible o incomunicable del trauma ha sido reiteradamente problematizada por una serie de autores como Didi-Huberman (2004) y Rancière (2011), en el campo de la historia del arte y de la filosofía. En los estudios sobre documental latinoamericano contemporáneo, se destacan al respecto los análisis de Fernando Seliprandy (2018) como uno de los principales críticos contra la noción de lo irrepresentable. Para los autores que sustentan la necesidad de la imagen, aun a riesgo de fracasar, aun si la representación del trauma se vuelve necesariamente una “aporía”, el intento de dar a conocer el trauma sería una necesidad imperiosa contra el olvido. De acuerdo con Robin (2016: 305) sostener que existe lo

8 La idea de una conexión espacial con el trauma recuerda las nociones de rastro, vestigio, huella –es decir de una cierta continuidad indicial– desarrolladas por pensadores como Georges Didi-Huberman (2017). Pero cabe recordar que la memoria también puede tener una dimensión inmaterial, así como el llamado ‘lugar de memoria’.

irrepresentable puede ser una actitud ética o una convicción que busca evitar la banalización del horror; sin embargo, esa actitud puede acabar generando una censura o autocensura que contribuya al empobrecimiento del frágil imaginario de eventos como la Shoah.

Incluso si esa comunicación es parcial, lacunar o limitada, encarar esa tarea forma parte del compromiso con la verdad asumida por la historiografía. También, constituye una parte del trabajo de memoria y reelaboración necesaria para las sociedades que enfrentan pasados dolorosos. Eludir el problema de la representación del trauma en nombre de su irrepresentabilidad acabaría haciéndole un favor a aquellos agentes históricos autoritarios que quisieron ocultar y hacer olvidar los crímenes contra los derechos humanos.

Entonces, ¿cómo vemos un documental histórico?

En el artículo Estrategias de verosimilitud histórica en los documentales chilenos (Salinas, Stange y Del Valle-Dávila, 2022) se estableció, por medio del análisis de una treintena de documentales chilenos, dos pactos interpretativos predominantes en el tratamiento del pasado: la “historia” y la “memoria”. El análisis trató entonces a estos pactos como estrategias para producir un efecto de realidad del documental, en línea con los planteamientos descritos al inicio de este artículo. Sin embargo, la propuesta actual –que la verosimilitud histórica del material funda su eficacia en la semejanza con cierta conciencia histórica y no con el mundo representado– obliga a reexaminar dicha tentativa e indagar si acaso es posible entender la historia y la memoria como ejes de producción de formas sensibles específicas del pasado. En otras palabras, ¿pueden la historia y la memoria producir formas cinematográficas propias?

Un primer aspecto para considerar es este: recuperar la forma sensible del pasado en el cine documental no implica analizar discursiva o formalmente la estructura enunciativa del filme, sino identificar a lo largo de un grupo de filmes una forma cinematográfica significativa que sirva de motivo poético o metáfora visual del pasado. Por lo anterior, la unidad de análisis que proponemos es la forma cinematográfica.

Un segundo aspecto es considerar el esquema analítico antes propuesto. Con ello como base, se puede esbozar una herramienta de análisis que se concentra en tres grandes dimensiones:

- a. La descripción de la forma sensible, es decir, de los elementos visuales, sonoros y narrativos a través de los cuales se materializa audiovisualmente una secuencia con valor de emblema, tópico o metáfora que concentre especialmente uno o varios significados acerca del pasado representado en el filme documental. No se trata sólo de una dimensión de base, sino de la caracterización del material mismo que después será examinado en tanto posibilidad de un verosímil de la conciencia histórica.
- b. La descripción del mundo común compartido entre el documental y el espectador, el que, por una parte, provee del “archivo visual” y de los materiales extratextuales con los que se compone la forma cinematográfica y, por otra, fundamenta la disposición a creer en el co-

nocimiento que el documental ofrece respecto del propio mundo del espectador. Dada esta doble condición, se examinan los repertorios cinematográficos y extracinematográficos que concurren en la forma cinematográfica analizada.

- c. La descripción de la conciencia histórica que se hace manifiesta en la secuencia, en términos de yuxtaposición de diversas temporalidades o duraciones, así como en la apelación a significados tópicos que pueden relacionarse con diversos modos del discurso social de una o varias comunidades en las que el propio espectador pueda imaginarse.

Es fundamental que, como se dijo antes, las formas fílmicas puedan ser reconocidas en varias películas, de modo que su recurrencia dé cuenta de la consistencia de una elaboración sensible de dicha aproximación a la comprensión del pasado. La coherencia de los elementos de la forma sensible con los del mundo común, en un primer nivel de análisis, y de los resultados de este análisis con los elementos de la conciencia histórica, en un segundo nivel, nos permitirán describir el verosímil cinematográfico. Una posterior apelación a los usos de la historia y la memoria, en los términos en que han sido planteados en el último tercio de este artículo, permitirá estimar el valor de estos verosímiles cinematográficos para la producción sensible de ambos pactos interpretativos.

La siguiente tabla resume estos puntos y ofrece una visión preliminar de esta herramienta de análisis estético:

Tabla 1. Grilla de análisis de la forma sensible del pasado (elaboración propia).

Unidad de análisis: secuencia

Película		Título de la película
Realizadores		Nombre de los realizadores
Año		Año de realización
Secuencia elegida	Descripción	Sinopsis de lo mostrado en la secuencia
	Metraje	Minuto de inicio y de término de la película
Denominación provisoria del verosímil formal		Nombre provisoria de la forma sensible
I. Composición de la forma sensible	Vídeo	Descripción de los elementos visuales de la secuencia: encuadre, color, temperatura, textura, movimiento, etc.
	Audio	Descripción de los elementos sonoros de la secuencia: sonido directo, efectos sonoros, música, etc.
	Tipo de narración	Voz de dios, cabezas parlantes, testimonio, etc. Categorías tomadas de Salinas, Stange y Del Valle-Dávila (2022).
	Perfil del sujeto entrevistado	Cuando aparezca, perfil o rol asignado al personaje en cámara (experto, testigo, etc). Categorías ad hoc.

II. Composición del mundo común	Contenido	Referencias o alusiones a elementos del “archivo” social o histórico: noticias, hechos, modas, canciones de época, etc.
	Forma	Referencias o alusiones a elementos del archivo audiovisual: grabaciones, escenas de películas famosas, fotos conocidas, etc.
	Intención comunicativa o punto de vista	Inferencia de la intención o motivación que domina la secuencia (denunciar, homenajear, explicar, etc) determinada de manera ad hoc.
III. Apelaciones a la conciencia histórica	Temporalidades	Adherida a un hecho / Presenta conexiones entre hechos de distintos tiempos.
	Significados colectivos preferentes	Inferencia acerca de algunos elementos “retóricos” (tópicos, lugares comunes) en los que la forma sensible sintetiza un significado tópico: la liberación, la redención, etc.
Misma forma en otras películas		Otras películas donde podemos identificar la misma forma sensible.

Bibliografía

- Arfuch, L. (2002). El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aróstegui, J. (2004). La historia vivida. Sobre la historia del presente. Madrid: Alianza.
- Aumont, J., et. al. (2008). Estética del cine. Buenos Aires: Paidós.
- Baxandall, M. (2016). Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Buenos Aires: Ampersand.
- Bazin, A. (1990) ¿Qué es el cine? Madrid: Rialp.
- Bello, M. J. (2011). Documentales sobre la memoria chilena aproximaciones desde lo íntimo. En Cinémas d’Amérique latine (N° 19), 77-79.
- Bossay, C. (2016). Astutos chascones secundarios. El trauma histórico chileno visto desde la adolescencia. En Cinémas d’Amérique latine (N° 23), 122-133.
- Bossy, M. y Vergara, C. (2010). Documentales autobiográficos chilenos. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Breschand, J. (2004). El documental, la otra cara del cine. Barcelona: Paidós.
- Casetti, F. y di Chio, F. (1991). Cómo analizar un film. Barcelona: Paidós.
- De los Ríos, V. y Donoso, C. (2016). Apuntes sobre el documental chileno contemporáneo. En Nuestra América (N° 10), 207-219.
- Del Valle-Dávila, I. (2019). La carta como elemento de la construcción de una memoria sobre la dictadura en el documental latinoamericano contemporáneo. Área Abierta (N° 19), 327-346.
- Deleuze, G. (1987). La imagen tiempo. Estudios sobre cine II. Barcelona: Paidós.

- Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.
- Dionisio, M. (1972). *Introducción a la pintura*. Madrid: Alianza.
- Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Erice, F. (2008). Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico. En *Entelequia: revista interdisciplinaria* (Nº 7), 77-96.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensa universitaria de Zaragoza.
- Huysen, A. (2007). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Johansson, M. T. y Vergara, C. (2014). Filman los hijos. Nuevo testimonio en los documentales *Algún lugar del cielo* de Alejandra Carmona y *Mi vida con Carlos* de Germán Berger-Hertz. En *Meridional* (Nº 2), 89-105.
- Joly, M. (2003). *La interpretación de la imagen*. Barcelona: Paidós.
- Jost, F. (2002). El culto de la televisión como vector de identidad. *Comunicación y Medios* (Nº 13), 31-38.
- Jost, F. (2012). La promesa de los géneros: ¿Cómo vemos la televisión? *Rastros Rostros*, 14 (27), 25-35.
- Kristeva, J. (1970). La productividad llamada texto. En Barthes, R., et. al. *Lo verosímil* (p. 63-93). Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- Kristeva, J. (1981). *Semiótica 2*. Madrid: Espiral.
- La Capra, D. (2008). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lagny, M. (1994). Le film et le temps braudélien. En *CineMas*, 5 (1-2), 15-39.
- Lagny, M. (1997). *Cine e historia. Problemas y métodos en la investigación cinematográfica*. Barcelona: Bosch.
- Lazzara, M. (2020). Familiares de colaboradores y perpetradores en el cine documental chileno: memoria y sujeto implicado. En *Atenea (Concepción)*, (Nº 521), 231-248.
- Liandrat-Guigues, S. y Leutrat, J. L. (2003). *Cómo pensar el cine*. Madrid: Cátedra.
- Lojkine, S. (2005). *Image et subversion*, Nîmes: Éditions Jacqueline Chambon, [col. «Rayon philo»].
- Metz, C. (1973). *Lenguaje y cine*. Barcelona: Planeta.
- Morin, E. (2001) *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Napolitano, M. (2018). Aporias de uma dupla crise: História e memória diante de novos enquadramentos teóricos. En *Sæculum – Revista de História* (Nº 39), 205-218.
- Nora, P. (1984). *Les lieux de mémoire*, 1. La République. Paris: Gallimard.
- Odin, R. (2012). Filme documentário, leitura documentarizante. En *Significação* (Nº 37), 10-30.
- Piedras, P. (2010). La cuestión de la primera persona en el documental latinoamericano contemporáneo: la representación de lo autobiográfico y sus dispositivos. En *Cine Documental*, (Nº 1), s/ pp.
- Ramírez, E. (2010). Estrategias para (no) olvidar: notas sobre dos documentales chilenos de la post-dictadura. En *Aisthesis* (Nº 47), 45-63.
- Rancière, J. (2011). *El destino de las imágenes*. Pontevedra: Politopias.

- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado, memoria y olvido*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- Ricoeur, P. (2008a). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2008b). *Histoire et memoire*. En Baecque, A. y Delage, C. (ed.), *De l'histoire au cinema* (pp. 17-28). París: Complexe.
- Robin, R. (2016). *A memória saturada*. Campinas: Editora Unicamp.
- Rüsen, J. (1992). El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral. En *Propuesta educativa* (N° 7), 27-36.
- Rüsen, J. (2001). *Razón histórica*. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- Salinas, C., Stange, H. del Valle-Dávila, I. (2022). Estrategias de verosimilitud histórica en los documentales chileno, 1970-2020. En *História: questões & debates*, 70 (1), 92-117.
- Salinas, C., et. al. (2019). La historia en el cine de ficción chileno: estrategias de producción de un sentido común audiovisual. En *Comunicación y medios* (N° 39), 160-173.
- Santa Cruz, J. M. (2013). *La imagen sintética. Estudios de cine contemporáneo*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Santa Cruz, J. M. (2021) *Las metáforas audiovisuales del Golpe Militar [conferencia]*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Seligmann-Silva, M. (2000). A história como trauma. En Nestrovski, A. y Seligmann-Silva, M. (ed.), *Catástrofe e representação* (pp. 73-98). São Paulo: Escuta.
- Seliprandy, F. (2018). *Documentário e memória intergeracional das ditaduras do Cone Sul*. Tesis de Doctorado en Historia Social, Universidad de São Paulo.
- Stange, H. y Salinas, C. (2020). La historia en tiempo presente. Fascinaciones televisivas con el pasado de Chile. En del Valle, C. y Valdivia, P. (eds.) *Leyendo el tejido social. Análisis discursivo y retórica cultural en el sur global* (p. 213-237). Groninga: U. de Groningen-U. de la Frontera.
- Stange, H. y Salinas, C. (eds.). (2017). *La mirada obediente. Historia nacional en el cine chileno*. Santiago: Universitaria.
- Svenson, V. (2013). Relaciones entre cine, literatura y educación. En *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, 1 (16), 1-13.
- Todorov, Z. (1971). Tropos y figuras. En *Literatura y significación* (p. 203-236). Barcelona: Planeta.
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (p. 67-96). Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo.

Referencias Audiovisuales

- Guzmán, P., (1975). *La insurrección de la burguesía*. 3 hrs. 11 min.
- Guzmán, P., (1976). *El golpe de Estado*. 1 hr. 28 min.

La geopolítica ambiental de Estados Unidos y el norte global en la Amazonía: los casos de la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT y el conflicto boliviano del TIPNIS¹

The environmental geopolitics of the United States and the global north in the Amazon: the cases of the Ecuadorian initiative Yasuní ITT and the Bolivian conflict of TIPNIS

Fernando Estenssoro Saavedra²

Juan Pablo Vásquez Bustamante³

Recibido: 7 de julio de 2023. Aceptado: 22 de septiembre de 2023.

Received: July 7, 2023. Approved: September 22, 2023.

RESUMEN

Se plantea que la geopolítica que implementa Estados Unidos en el marco de la crisis ambiental global, busca el control y dominio de territorios y ecosistemas que ellos consideran claves y determinantes para su seguridad nacional y mantención de su hegemonía. Uno de estos ecosistemas es la amazonia, y cuando existen gobiernos sudamericanos que ellos consideran hostiles a sus intereses, aplican una estrategia desestabilizadora en donde el discurso ambientalista es su arma principal. Lo anterior se demuestra con dos casos arquetípicos como son el boicot a la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT y el conflicto boliviano sobre el TIPNIS. En esta investigación, se utilizó metodología propia de la historia política internacional contemporánea y del tiempo presente.

Palabras clave: Geopolítica Ambiental; Amazonia, Estados Unidos, Ecuador, Bolivia

ABSTRACT

It is argued that the geopolitics implemented by the United States in the framework of the global environmental crisis, seeks control and domination of territories and ecosystems that they consider key and determinant for their national security and maintenance of their hegemony. One of these ecosystems is the Amazon, and when there are South American governments that they consider hostile to their interests, they apply a destabilizing strategy where the environmental discourse is their main weapon. This is demonstrated with two archetypal cases such as the boycott of the Ecuadorian Yasuní ITT initiative and the Bolivian conflict over TIPNIS. In this research, the methodology of contemporary international political history and the present time was used.

Keywords: Environmental Geopolitics; Amazonia, United States, Ecuador, Bolivia

1 Este artículo es producto del proyecto Fondecyt N°1190481: América Latina en la Geopolítica Ambiental Pos-Guerra Fría de los Estados Unidos. Antecedentes históricos y proyecciones (1989-2017)

2 Chileno, Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, fernando.estenssoro@usach.cl

3 Chileno, Doctor en Estudios Americanos, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile, juan.vasquez@usach.cl

Introducción

Cuando los expertos y especialistas en estudios estratégicos, de seguridad nacional y relaciones de poder en el orden mundial, señalan que la geopolítica de este siglo XXI estará determinada de manera importante por la crisis ambiental global⁴, teóricamente encuadran estos análisis en lo que se denomina geopolítica ambiental (Estenssoro, 2020 a). En este sentido, desde que el tema de la crisis ambiental se instaló formalmente en la agenda pública mundial tras la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio de Humano realizada en Estocolmo en 1972, la escasez de recursos naturales, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, entre otros fenómenos componentes de esta crisis, han sido vistos por Estados Unidos y sus aliados del norte global, como una amenaza directa a su seguridad nacional. Esto los ha llevado a desarrollar toda una ecología del poder, caracterizada por la securitización del tema ecológico y la construcción de una geopolítica ambiental para este siglo XXI, orientada a asegurarse el suministro de recursos naturales cada vez más escasos y que consideran fundamentales para abastecer a sus mega complejos industriales y tecnológicos, así como por una clara impronta neomaltusiana que ve en el crecimiento demográfico, sobre todo del sur global, el principal factor de agotamiento de los recursos naturales del planeta.⁵ De la misma forma, esta ecología del poder y geopolítica ambiental busca controlar importantes ecosistemas que son muy ricos en biodiversidad y recursos naturales, e igualmente prestan servicios ambientales globales, como por ejemplo es el caso de la amazonia, los grandes acuíferos o el continente antártico. O sea, su geopolítica ambiental se orienta a mantener bajo su poder y control grandes espacios geográficos y ecosistemas del planeta que ellos consideran vitales para sostener su hegemonía global, su estilo de vida y sociedad de consumo. Y debido a que estos espacios geográficos y ecosistemas se encuentran en territorios del Sur global, especialmente en América Latina, están implementando políticas de injerencia y debilitamiento de la soberanía nacional de los países de la región bajo una retórica ecologista y de “protección de la naturaleza”, a fin de obtener su control.⁶

Por lo tanto, esta ecología del poder orienta una geopolítica ambiental que por una parte implica clásicas políticas, tanto militares, de inteligencia y diplomáticas, destinadas a conseguir sus objetivos estratégicos de control y dominio de estos espacios planetarios que consideran vitales. Y, por otra parte, orienta la acción de sus multinacionales económicas, así como de sus diversos actores ciudadanos (ONGs, movimientos ecologistas, fundaciones filantrópicas, otros), para que construyan discursos ecologistas y desarrollen acciones desde la sociedad civil del Norte destinadas a influenciar el imaginario ambientalista de los países

4 Con la idea de crisis ambiental global se quiere expresar “el paradójico fenómeno donde el propio crecimiento económico, junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la llamada Civilización Industrial, y donde el primer mundo es su ejemplo arquetípico, ha creado problemas de carácter ecológico y medioambientales de enorme envergadura y que han puesto en riesgo por primera vez en la historia, la continuidad de la vida del ser humano en el planeta, así como el proceso de la vida del planeta mismo. Fundamentalmente, a los problemas que se hace referencia son los de la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, el calentamiento global o cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la capa de ozono, y la llamada explosión demográfica” (Estenssoro, 2020 a, p. 15)

5 Para profundizar sobre el ecologismo neomaltusiano del norte global ver Estenssoro 2020.

6 Para profundizar, ver: Estenssoro F. y Vásquez J.P. (coords.). (2022). La geopolítica ambiental de Estados Unidos y sus aliados del norte global: implicancias para América Latina. Buenos Aires: CLACSO, Editora Unijui.

del Sur que les permita justificar y conseguir apoyo a las acciones intervencionistas que implementan y, cuando sea necesario, involucrarlos en crisis internas y derrocamientos de gobiernos que Estados Unidos consideran hostiles y/o perjudiciales a sus intereses.

Un claro ejemplo de esta ecología de poder y geopolítica ambiental, viene ocurriendo desde hace años en la amazonia sudamericana, un espacio geográfico del cual histórica-mente Estados Unidos ha buscado apoderarse o ponerlo bajo su control dada la enorme cantidad de recursos naturales que posee. En la actualidad, bajo la amenaza del cambio climático y crisis ambiental, este interés se ha visto reforzado dado el valor ecosistémico que se le otorga como prestadora de servicios ambientales globales y enorme reserva de biodiversidad (Vásquez et al., 2022).

Al respecto, Gisela da Silva (2017) planteó que en el año 2005, cuando en Brasil gobernaba el presidente Luis Ignacio Lula da Silva, se reprodujeron en la prensa de Estados Unidos declaraciones que Al Gore (vicepresidente estadounidense bajo los mandatos de Bill Clinton) había realizado en 1989, donde criticaba a los brasileños señalando: “Contra-rio a lo que los brasileños piensan, la Amazonía no es su propiedad, sino pertenece a todos nosotros”. Estas declaraciones, reproducidas en el New York Times del 18 de mayo de 2005, 16 años después de realizadas, incentivaron un enorme debate político interno en Brasil respectó de la defensa de su soberanía, que obligó, entre otros aspectos, a que la ministra del Medio Ambiente, Marina da Silva declarara a la prensa: “La Amazonía no está a la venta” (como se citó en Da Silva 2017, p. 216.) Igualmente, a finales del año 2006, el entonces ministro del Medio Ambiente del Reino Unido, David Miliband, volvió a golpear al gobierno de Lula al cuestionar públicamente la capacidad de Brasil para proteger la Amazonía, por lo cual sugirió “la creación de un trust internacional que tendría la función de manejar la selva amazónica”, frente a lo cual el presidente Lula terminará diciendo: “La Amazonía es nuestra” (como se citó en Da Silva, 2017, p. 216). Y, de manera más reciente esta intención estratégica por apoderarse del control y la gestión de la Amazonía volvió a manifestarse cuando la general Laura Jane Richardson, comandante del Comando Sur de Estados Unidos (US SOUTHCOM), en una audiencia del Senado norteamericano realizada en marzo de 2022, destinada a analizar la “peligrosa” presencia China en América Latina y el Caribe, declaró:

La región representa \$ 740 mil millones en comercio anual con los EE. UU.; contiene el 60% del litio del mundo y el 31% del agua dulce del mundo; tiene las mayores reservas de petróleo del mundo; y es el hogar de la selva amazónica ambientalmente crucial (Richardson, 2022, p. 3).

En este artículo se presentan dos casos que profundizan el análisis de esta geopolítica ambiental aplicada en la amazonia, ocurridos en la segunda década de este siglo XXI y que afectaron a los gobiernos de Ecuador y Bolivia, cuando estos eran dirigidos por presidentes que habían declarado y explicitado su adhesión a lo que se conoció como “socialismo del siglo XXI” que, entre otros aspectos, se caracterizó por reivindicar una histórica vocación latinoamericana antiimperialista frente a Estados Unidos. En este sentido, la clara vocación soberanista de estos gobiernos respecto a sus recursos naturales, reveló con mayor claridad la política ambiental injerencista e intervencionista del norte global.

La metodología utilizada en esta investigación es propia de la historia política internacional contemporánea y del tiempo presente, cuyas fuentes primarias fueron documentos oficiales de los gobiernos involucrados, declaraciones de autoridades involucradas y prensa de la época; por otra parte, se recurrió a fuentes secundarias que incluyen el corpus bibliográfico de libros y artículos especializados y/o que han tratado aspectos de los casos elegidos.

La exposición se organiza de la siguiente forma: en el acápite 1 se analiza el boicot a la iniciativa Yasuní ITT que involucró a la amazonia ecuatoriana, donde el punto 1.1 trata sobre el boicot de Estados Unidos y sus aliados del norte global a la iniciativa Yasuní ITT. En el acápite 2 se analiza el conflicto del TIPNIS ocurrido en la amazonia boliviana, aquí se profundiza en dos aspectos; a) el ecologismo del poder y capitalismo verde de la familia Rockefeller y b) La Familia Rockefeller y su histórico ecologismo neomaltusiano.

1. El boicot a la Iniciativa Yasuní ITT

La Iniciativa Yasuní ITT fue una propuesta de política ambiental del gobierno ecuatoriano, planteada en septiembre de 2007 en el Foro de Presidentes Sobre Cambio Climático y en Asamblea General de Naciones Unidas (Correa, 2007a; 2007b), consistente en el compromiso de mantener bajo tierra indefinidamente 846 millones de barriles de reservas probadas de petróleo crudo dentro del Parque Nacional Yasuní, ubicado en plena Amazonía ecuatoriana, a cambio de una compensación de al menos la mitad del dinero que Ecuador dejaría de percibir por mantener el petróleo bajo suelo.⁷ Estos montos fueron calculados en 3.600 millones de dólares de acuerdo a los precios internacionales por barril de crudo, y debían reunirse en un plazo de 13 años a partir de 2007, siendo un hito condicionante contar con 100 millones de dólares hacia diciembre de 2011 (Gobierno Nacional de la República del Ecuador y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010a; 2010b).

Con esta iniciativa Ecuador buscaba evitar la emisión de 407 millones de toneladas métricas de CO₂ a la atmósfera, así como la degradación ecológica directa por la extracción del petróleo, y una serie de efectos contaminantes encadenados y consecuencias ambientalmente nocivas en el Parque Nacional Yasuní. De esta forma, el país colaboraba en la lucha global contra el cambio climático y la crisis ambiental, recibía únicamente la mitad de los fondos que podría percibir por la explotación del recurso y, por su parte los países desarrollados e industrializados, principales contaminantes y consumidores de este petróleo, también aportaban a la lucha global contra el cambio climático apoyando esta idea de mantener el petróleo sin explotar y contribuyendo con la mitad de los recursos que dejaba de ganar Ecuador.

Los montos de dinero que esperaba recibir Ecuador irían a un fideicomiso internacional administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y gobernado por un “Comité de Dirección”, en el cual tendrían participación el Gobierno de Ecuador, los contri-

⁷ Esta región amazónica del Ecuador, donde se encuentra el parque Nacional Yasuní ITT, es considerada por científicos y especialistas como el lugar más biodiverso del hemisferio occidental, declarado Reserva Mundial de la Biosfera, reconocido como uno de los refugios del pleistoceno en las glaciaciones, y hábitat de pueblos ancestrales que viven en “aislamiento voluntario” (Bass et al., 2010; Larrea, 2011a; Scientists Concerned for Yasuní National Park, 2004).

buyentes y la sociedad civil ecuatoriana. Para estos propósitos, en agosto de 2010 se firmó un Memorandum de Acuerdo que creó el Fondo de Fideicomiso Ecuador Yasuní ITT (Fondo Yasuní). Asimismo, como instrumento garante, el Gobierno ecuatoriano entregaría a los contribuyentes los denominados Certificados de Garantía Yasuní, unos documentos financieros equivalentes al valor nominal de cada contribución, emitidos a perpetuidad, no intercambiables y que se harían efectivos solamente en caso que Ecuador incumpliese el acuerdo (Gobierno Nacional de la República del Ecuador y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010a; 2010b). Los dineros reunidos y los intereses generados, serían invertidos en el financiamiento de programas estratégicos de desarrollo sustentable definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (posteriormente Plan Nacional para el Buen Vivir), la conservación efectiva y deforestación evitada de las áreas protegidas, la reforestación, aforestación, regeneración natural y manejo apropiado de un millón de hectáreas de bosques, el desarrollo social de las zonas de influencia de los proyectos de la Iniciativa, y el desarrollo de investigación, ciencia y tecnología dirigida principalmente a bioconocimiento y a la modificación de la matriz energética dependiente de los combustibles fósiles, hacia una basada en energías limpias y renovables (Gobierno Nacional de la República del Ecuador y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010a; 2010b; Larrea, 2011a).

Las contribuciones podrían provenir de diferentes fuentes, sin embargo, Ecuador esperaba los mayores aportes de los países que se encuentran en el anexo I de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es decir, los países desarrollados e industrializados más contaminantes (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, s.f.; Larrea, 2011b, pp. 26-27). En este sentido, el espíritu de la propuesta Yasuní ITT estaba plenamente inserto en la histórica postura que América Latina en particular y el Sur global en general, ha planteado al Norte global respecto de que fueron los países desarrollados e industrializados del mundo los principales responsables de generar la crisis ambiental y sus variables como el cambio climático y, por lo tanto con su desarrollo y estilo de vida reflejado en la sociedad de consumo, han generado una deuda ecológica con el resto del mundo respecto de la cual deben responder.⁸ Como bien señalaba el Presidente Rafael Correa:

El cambio climático no tiene fronteras, pero su distribución de impactos es inequitativa. Mientras que un ciudadano medio estadounidense genera seis toneladas/año de carbono o un europeo medio cerca de tres toneladas/año, la media mundial de emisiones de carbono per cápita se acerca a 1,3 toneladas anuales, con una gran asimetría. Una realidad que establece con claridad dónde residen las mayores responsabilidades en la afectación al medio ambiente y a la vida del planeta (Correa, 2007a, p. 2).

8 Se debe recordar que desde que el tema de la crisis ambiental se instaló formalmente en la agenda política mundial por medio de la realización de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebró en Estocolmo en 1972, los países en vías de desarrollo y/o subdesarrollados, que en ese tiempo se conocía como Tercer Mundo -y en la actualidad se identifican como Sur global-, han sostenido que fueron los países desarrollados e industrializados los principales responsables de generar la crisis ambiental global (Estenssoro, 2020). Esta postura del Sur fue la que dio origen al Principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas (PRCD) que se adoptó en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 1992, buscando aplicar un criterio de justicia y equidad en la solución de la crisis climática ya que permite un trato diferenciado entre países desarrollados y países en vías de desarrollo dado que resultaba evidente que los países desarrollados e industrializados tenían mucho más responsabilidad en la generación de esta crisis y por lo tanto mayores obligaciones en su solución (Estenssoro y Vásquez, 2017).

De la misma forma, Correa va a insistir en la necesidad de una compensación de los países ricos a los países pobres por los daños causados debido a la desproporcionada cantidad de emisiones de gases contaminantes que emiten, así como va a insistir en la unidad de los países pobres que son prestadores de enormes servicios ambientales dados los ecosistemas que poseen en sus territorios, a fin de que los países ricos y grandes consumidores de estos servicios asuman sus responsabilidades (Correa, 2007a; 2010). De esta manera, Ecuador proponía una fórmula concreta para una idea que, por lo menos en América Latina, se venía señalando desde los años 1980, referida a poner valor económico a los múltiples y trascendentales servicios ambientales que prestan los ecosistemas de la región no solo para el mantenimiento del equilibrio del ecosistema planetario, sino que para el propio mantenimiento del alto estándar de vida de las industrializadas sociedades de consumo del Norte global y, por lo tanto, estas sociedades debían pagar un valor justo y apropiado por estos servicios ambientales prestados (Estenssoro y Vásquez, 2017).

Es bajo esta perspectiva que Ecuador planteó que los mayores aportes a la Iniciativa Yasuní ITT debían venir de los países que aparecen en el anexo 1 de CMNUCC, es decir, los países más contaminantes, que a la vez son los más ricos e industrializados y los principales causantes de la crisis climática.

1.1 El boicot de Estados Unidos y sus aliados del norte global a la iniciativa Yasuní ITT

Finalmente, en agosto de 2013, habiendo reunido solamente 13,3 millones de dólares, es decir, un 0,37% de los 3.600 millones esperados, el gobierno ecuatoriano firmó un decreto que puso fin a la iniciativa (Correa, 2013).

Si bien, se manifestó públicamente que este fracaso se debió a que los dineros esperados no se recaudaron, por lo cual el gobierno ecuatoriano dio por concluida la iniciativa, lo cierto es que las potencias hegemónicas del norte global, encabezadas por Estados Unidos y secundada por Alemania, desarrollaron una intensa actividad a fin de hacerla fracasar, dado que vieron en ella un peligro estratégico a su histórico dominio y control de la agenda ambientalista global y regional. En este sentido, operaron no sólo para hacer fracasar esta iniciativa, sino que, buscaron desprestigiar al gobierno ecuatoriano de Rafael Correa frente al ambientalismo latinoamericano. Esto era absolutamente necesario para la potencia hegemónica, ya que de tener éxito la alternativa de Ecuador, el discurso ecologista del poder construido con gran paciencia y durante años por el establishment estadounidense y sus aliados del Norte global -por medio del cual han logrado capturar la conciencia de no pocos ecologistas del sur-, simplemente se desmoronaría.⁹

a) Los alemanes

En un principio, tras el impacto que significó la propuesta ecuatoriana, el Parlamento alemán entregó en 2008 su apoyo oficial a la Iniciativa y solicitó al gobierno hacer lo propio política y financieramente (Deutscher Bundestag, 2008). Sin embargo, en septiembre de 2010,

⁹ Para profundizar en las críticas del ecologismo latinoamericano al presidente Correa ver Vásquez 2014 y 2018 y Gudynas, 2010.

tras un cambio en la coalición de gobierno, el nuevo Ministro de Cooperación Económica y Desarrollo, Dirk Niebel (2010), declaró que Alemania no aportaría a la Iniciativa, situación confirmada en junio de 2011. Niebel argumentó esta decisión planteando el peligro de que otros países replicaran la iniciativa ecuatoriana, haciendo referencia a las ventajas de otros programas ambientales distintos al propuesto por Ecuador, y aludiendo a la falta de garantías de que este país periférico cumpliera el acuerdo (Niebel, 2010). Y si bien, el Gobierno alemán hizo un aporte de 45,8 millones de dólares al denominado “Programa Especial de Reserva de Biosfera Yasuní”, este era un acuerdo especial con el Ministerio del Medio Ambiente ecuatoriano diferente a la Iniciativa Yasuní ITT (Salazar, 2015, pp. 61-63).

Posteriormente, en agosto de 2013, tras el anuncio del fin de la Iniciativa por parte del gobierno ecuatoriano, el encargado de negocios de la embajada alemana en Quito acusó al presidente Correa de anti-ecologista y responsabilizó a Ecuador por lo que sucediera en la Reserva de la Biósfera, además de plantear dudas respecto al destino de los aportes en dinero realizados por Alemania. La respuesta de Correa fue ordenar la devolución de todo el dinero aportado por aquel país y dar por cerrado el acuerdo de cooperación, pues, el país europeo se estaba entrometiendo en una decisión soberana (Deutsche Welle, 21 de agosto de 2013).

Más allá de la retórica ambientalista del gobierno alemán, sus motivos estratégicos y de poder para rechazar (y boicotear) la iniciativa Yasuní ITT fueron entregados por el propio Niebel en una carta enviada a la diputada del Partido Verde, Ute Koczy, donde señalaba, entre otros aspectos, que apoyar la Iniciativa Yasuní ITT podía significar un antecedente para que otros países productores de petróleo, en el marco de las negociaciones por el cambio climático, pudiesen imitar la propuesta de Ecuador y demandar su propia compensación lo que sería desastroso para las economías industrializadas (Niebel, 2010). Un año más tarde, en 2011, Niebel continuó desarrollando este argumento en un artículo publicado en Die Tageszeitung (TAZ), donde reiteró que rechazaba la Iniciativa Yasuní ITT ya que consideraba que el Fondo Yasuní era un instrumento desacertado, pues no solo competía con otros mecanismos preexistentes, si no que compensaba la abstención de la explotación petrolera y no la protección de los bosques o los pueblos indígenas. En este artículo, Niebel señalaba que una gran cantidad de los recursos disponibles en el mundo (considerados fundamentales para sostener las economías del Norte global) estaban localizados en los países periféricos, en desarrollo y emergentes, y por lo tanto no se debería crear ningún precedente que convocara a nuevas demandas de compensaciones económicas para evitar daños ambientales, tal como no se debería establecer un fondo de recompensa para los piratas somalíes solicitándoles que dejaran de asaltar barcos con alimentos (TAZ, 23 de septiembre de 2011). Para Niebel, apoyar la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT estarían “sentando un antecedente con derivaciones imprevisibles” y criticó frontalmente al Gobierno de Italia por contribuir con la propuesta (Deutsche Welle, 9 de octubre de 2011; El Comercio, 9 octubre de 2011). De esta forma, el discurso del establishment alemán comparaba a la propuesta Yasuní ITT del Ecuador con los “piratas somalíes”, y se transformaba en un elemento determinante en la campaña mediática del poder destinada a destruir esta iniciativa ambientalista proveniente de un Estado del Sur global y cualquier intento de ser imitada por otros países periféricos.

b) Los estadounidenses

En el caso de Estados Unidos, estos desde un inicio consideraron la iniciativa ecuatoriana como un peligro para sus intereses geopolíticos en la región. En una serie de cables emitidos por su embajada en Quito se calificaba a Ecuador como un reconocido país “Serial Defaulter” de sus obligaciones internacionales, con lo cual, argumentaba que la Iniciativa Yasuní ITT se veía perjudicada por la desconfianza internacional respecto a que Ecuador cumpliera con los compromisos adquiridos (Wikileaks, 6 de noviembre de 2009; 24 de marzo de 2009).

Asimismo, Estados Unidos evaluaba muy mal la política del gobierno del Presidente Rafael Correa frente al Fideicomiso firmado con el PNUD, ya que la veía como un exceso soberanista que se resistía al manejo internacional de aquellos dineros. Específicamente, rechazaban el criterio del presidente Correa relativo a que el estado ecuatoriano debía tener mayoría en el órgano que tomaría las decisiones sobre el uso de los dineros reunidos en el Fideicomiso (Wikileaks, 6 de noviembre de 2009; Wikileaks, 24 de marzo de 2009). Para Estados Unidos, el presidente Correa estaba imbuido en una “filosofía hipernacionalista” y un “nacionalismo económico”, y en ese sentido buscaba el control estatal de sus recursos estratégicos en función de la protección de la seguridad nacional y “soberanía” del país. Por lo tanto, no se podía tolerar la intención soberanista de ejercer el control sobre los flujos de la cooperación al desarrollo y la asistencia al país, contexto bajo el cual los ecuatorianos entendían el acuerdo por el Fondo Yasuní (Wikileaks, 24 de febrero 2010).

Para la Embajada de Estados Unidos, esta política del gobierno ecuatoriano frente a la Iniciativa Yasuní ITT y su filosofía “hipernacionalista”, se manifestaban en una serie de dificultades y tensiones que el propio Estados Unidos había experimentado anteriormente, tales como: permanentes dificultades en la implementación de sus programas militares y de su ley antinarcoóticos en Ecuador, al punto que el Gobierno ecuatoriano había declarado que estaba reconsiderando aspectos bilaterales de aquellas leyes;¹⁰ la expulsión de dos funcionarios del gobierno de Estados Unidos en febrero de 2009; la búsqueda del gobierno ecuatoriano de canalizar los fondos de la cooperación al desarrollo a través de organismos estatales en vez de organizaciones no gubernamentales (ONGs) como es común para las agencias de cooperación de los Estados Unidos; o una búsqueda del Gobierno de Ecuador de apropiarse de la agenda del desarrollo y la reducción de la pobreza (Wikileaks, 24 de febrero 2010).

En síntesis, la embajada norteamericana consideraba que el gobierno ecuatoriano reflejaba una “obsesión” del Presidente Correa por la soberanía del Ecuador y por mantener una “relación conflictiva con los donantes de la cooperación” al desarrollo y las organizaciones internacionales, lo cual afectaba las operaciones estadounidenses en el territorio ecuatoriano (Wikileaks, 24 de febrero 2010).

¹⁰ Al respecto, se debe tener presente que, el gobierno de Correa, apoyándose en la Constitución ecuatoriana de 2008 que prohibía ceder bases nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras, decidió no renovar los contratos de colaboración militar que permitían a Estados Unidos ocupar la base militar de Manta (Vásquez y Clavería, 2020).

2. El conflicto boliviano por el TIPNIS

Durante el segundo periodo de gobierno del presidente Evo Morales en Bolivia (2009-2014), se desató un conflicto en torno al proyecto carretero Villa Tunari–San Ignacio de Moxos consistente en una estructura vial de más de 300 kilómetros que uniría los departamentos de Cochabamba y Beni, cuyo punto de mayor tensión era que el segundo tramo (177 kilómetros) atravesaría el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), un espacio amazónico caracterizado por sus múltiples ecosistemas y alta biodiversidad, por ser hábitat de pueblos ancestrales y reconocido como Refugio del Pleistoceno (SENA, 15 de febrero de 2011; Rosell, 2012; Vásquez, 2023).

Este proyecto desató una campaña de rechazo por parte de actores ecologistas nacionales e internacionales, quienes planteaban que la carretera destruiría el ecosistema del TIPNIS y la vida de los pueblos originarios que lo habitan, beneficiando a actores externos, como empresarios y campesinos cocalleros (Ceceña, 2012; Gavaldà, 2010; Rosell, 2012; Vásquez, 2023). Asimismo, lo vinculaban a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), lo cual, según ellos, solo beneficiaría a los grandes poderes económicos de la región y profundizaría el modelo extractivista (Calla, 2011; López, 2014, 2017; Martínez, 2013; Paz, 2012; Svampa, 2012; Vásquez, 2023).

En este sentido, el intento de construir la carreta por el TIPNIS permitió a los opositores al gobierno boliviano acusarlo de “desarrollista” y “extractivista”, y levantar una campaña nacional e internacional destinada a destruir la imagen política del presidente Morales. Específicamente se buscó destruir su imagen de defensor de los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas, dado que había sido un actor fundamental en el proceso político que, al igual que en Ecuador, declaró constitucional y jurídicamente a la naturaleza como sujeto de derechos.¹¹

2.1 El gobierno boliviano y la geopolítica de la Amazonía

Para el gobierno boliviano, el proyecto era lo contrario a lo señalado por sus detractores, y apuntaba a fortalecer la soberanía de Bolivia sobre una enorme proporción de su territorio en donde históricamente la presencia del Estado ha sido débil o inexistente, lo que facilitó su explotación por poderes oligárquicos e internacionales, sin ningún tipo de control.

Para Álvaro García Linera, entonces Vicepresidente de Bolivia, existían tres razones principales para impulsar el proyecto. En primer lugar, “garantizar a la población indígena del parque el acceso a los derechos y garantías constitucionales”, referidos principalmente a sus necesidades básicas y vinculación con la presencia del Estado. En segundo lugar, “vincular por primera vez la Amazonía, que es una tercera parte del territorio boliviano, con el resto de las regiones de los valles y altiplano”, pues, se ha mantenido históricamente aislada, lo que ha permitido que el Estado sea sustituido por una elite hacendal, empresas extranjeras o el narcotráfico. En tercer lugar, al vincular la Amazonía con los valles y el altiplano, se lograría reconfigurar la estructura de poder eco-

¹¹ La Constitución de la República del Ecuador en su Título II “Derechos del Buen Vivir”, capítulo VII “Derechos de la Naturaleza”, artículo 71, otorga derechos constitucionales a la “Naturaleza o Pacha Mama”. En el caso boliviano, entre otros instrumentos, se consagró La Ley 300: Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien; y la Ley 71 de Derechos de la Madre Tierra.

nómico regional, derrumbando la base material de los sectores separatistas de la oligarquía de Santa Cruz y generando un “nuevo eje geoeconómico del Estado” (La Jornada, 7 de febrero de 2012):

La carretera sutura una geografía nacional escindida en dos grandes bloques geográficos: altiplano/Amazonía. Permite el encuentro cara a cara de dos regiones de la patria que hasta hoy viven una de espalda a la otra. La carretera nacionaliza un espacio territorial fundamental de Bolivia, en el cual, gobiernos y empresas extranjeras, ciudadanos extranjeros y terratenientes, tenían más autoridad, conocimiento y poder que el propio Estado boliviano. Con la carretera, la geografía real y la geografía ideal del Estado (presente en mapas y convenios) tienden a coincidir (García Linera, 2012, p. 96).

O sea, para el vicepresidente boliviano, el Estado no había tenido la capacidad histórica de ejercer su soberanía sobre la región amazónica, quedando ésta en manos de una elite ganadera, extractora de goma, madera y otros recursos y que, además, explotaba la mano de obra indígena y operaba a sus anchas en la región sin control estatal (García Linera, 2012). Estas elites estaban tradicionalmente asociadas a multinacionales y a gobiernos de potencias centrales, pero, en los últimos años se habían sumado a esta ecuación de poder una serie de ONGs ecologistas del Norte global. Estas ONGs establecían vínculos clientelares con algunos dirigentes indígenas, profundizando las relaciones de dominación y acumulación capitalista, a través de un mecanismo en el cual los dirigentes indígenas recibirían financiamiento de multinacionales y gobiernos de los países centrales para promover proyectos de conservación ecológica y parques nacionales en los territorios de su comunidad o alrededores y, de esta forma, estos intereses extranjeros conseguían controlar vastas zonas de alta diversidad biológica. O sea, con esta práctica, las multinacionales y gobiernos del Norte, por medio de estas ONGs, se apropiaban de enormes reservorios de recursos naturales tradicionales (petróleo, uranio, oro, madera, otros), así como de la riqueza que aporta su biodiversidad y que en la actualidad resulta cada vez más lucrativa para los grandes laboratorios y farmacéuticas del Norte global (recopilan material genético para la industria biotecnológica) sin tener que responder al Estado boliviano y, por cierto, evitando pagar impuestos o patentes, en una práctica que hoy día se conoce como biopiratería (García Vieira, 2012). Toda esta situación era lo que, según el vicepresidente, buscaba modificar el gobierno boliviano por medio de este proyecto carretero.

Sin embargo, una importante oposición al proyecto surgió de ONGs ecologistas internacionales, al punto que, en 2015, García Linera señaló que cuatro ONG ecologistas extranjeras, “mentían a los bolivianos” utilizando como pretexto “salvar el Planeta Tierra” y que a través de financiamiento intervenían políticamente en Bolivia afectando su soberanía por lo cual no descartaba su expulsión (Telesur, 18 de agosto de 2015; Montero, 2015).

Tras estas declaraciones, una serie de intelectuales y ecologistas de diversas nacionalidades publicaron una carta dirigida García Linera, acusándolo de autoritarismo e intolerancia frente a ONGs que tenían una “reconocida trayectoria en el campo de las izquierdas y el pensamiento crítico”, y cuyo único problema era que “contrariaban las expectativas del gobierno respecto a ciertos temas” (Svampa, et al, 2015)¹². Frente a lo cual, García Linera (2015) respondió que los

12 Entre los firmantes se encontraban, Maristella Svampa, Pablo Ospina Peralta, Boaventura de Sousa Santos, Eduardo Gudynas, Alberto Acosta, Edgardo Lander, Klaus Meschkat, Enrique Leff, Esperanza Martínez, entre otros (Svampa, 2015).

funcionarios de las ONGs a las que había hecho referencia hacían para-política partidaria con un “sorprendente encuadre ideológico en el discurso medioambientalista emitido y financiado desde los centros imperiales”, amenazando claramente la soberanía de Bolivia y que para comprobarlo bastaba realizar una comparación entre los planteamientos de USAID y los de aquellos organismos. Por razones similares se había expulsado al FMI “de las oficinas privadas que tenía en el Banco Central de Bolivia (...) a la CIA, que tenía oficinas en el Palacio de Gobierno; al cuerpo militar norteamericano, que tenía su base extraterritorial en un aeropuerto en la Amazonía”, además de la USAID y el embajador de Estados Unidos. Todos ellos conspiraban contra el gobierno de Evo Morales, “junto a grupos separatistas de extrema derecha, apoyando la división del país en micro-republiquetas bajo tuición extranjera” (García Linera, 2015). O sea, estaban involucrados en la política interna boliviana buscando desestabilizar a un gobierno que consideraban hostil a sus intereses en la región, como la historia se encargó de demostrar.¹³

Y si bien, García Linera apoyaba la necesidad de desarrollar un orden socio-productivo que sustituyera “la lógica depredadora de la naturaleza impulsada por el valor de cambio”, recalca que no había que caer en el juego eco-imperialista que buscaba “que la plusvalía medioambiental que sostiene el desarrollo de los países del norte, sea pagada por los países del sur, congelando así la mejora de sus condiciones de vida y petrificando las relaciones coloniales de pobreza”, dado que estos eran los objetivos Estados Unidos y su agencia de la USAID apoyados estrechamente por gobierno de Tony Blair en el Reino Unido, que intentaban una administración transnacional para la Amazonía (García Linera, 2015; Vásquez et al.; 2022).

2.2 El “Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza” y el caso TIPNIS

Lo cierto es que de manera importante el conflicto del TIPNIS en contra del gobierno boliviano, fue impulsado y sostenido por la organización estadounidense Rockefeller Brother Found. Específicamente, en noviembre de 2017, dos dirigentes indígenas de la zona del TIPNIS presentaron una demanda contra el Gobierno de Bolivia ante el “Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza” (en adelante El Tribunal), una suerte de corte internacional itinerante, sin reconocimiento jurídico, impulsada por una red de personalidades y organizaciones ecologistas del Norte global denominada Global Alliance for the Rights of Nature (Global Alliance), que recibe financiamiento de la Rockefeller Brothers Fund (Vásquez, 2023). Los demandantes acusaban al Gobierno de violar la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y la Ley boliviana de los Derechos de la Madre Tierra y, por lo tanto infringir el artículo 385 de la Constitución de Bolivia y vulnerar la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, por lo cual solicitaban una moratoria a la construcción de la carretera y a los proyectos de exploración hidrocarburífera en el TIPNIS (Coordinadora en defensa de los territorios, 2017; Greene, 2018a, 2018b; Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, 2018).

¹³ El golpe de estado se produjo en el marco de una fuerte crisis política en torno a las elecciones presidenciales de 2019 ganadas por Evo Morales y donde la oposición acusó fraude, contó con la participación de grupos separatistas y de extrema derecha que generaron diversos actos de violencia, y con la complicidad de la policía, del jefe del Ejército, Williams Kaliman, y, entre otros actores internacionales, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), especialmente su Secretario General Luis Almagro, y su Misión de Observación Electoral. Posteriormente, distintos estudios académicos desestimaron el fraude (Open Democracy, 16 de octubre de 2021; CXTX, 16 de octubre de 2020; Long, et al., 2019; Romano, S. et al. (2019).

Durante 2018, El Tribunal aceptó el “caso TIPNIS”, declaró especial preocupación dado que los Derechos de la Madre Tierra habían sido adoptados en Bolivia y eran promovidos globalmente por ese país, y solicitó al Gobierno una moratoria a la construcción de la carretera y a las actividades prospectivas y de exploración de petróleo en el parque hasta emitir una resolución (Vásquez, 2023). Específicamente el Tribunal señaló:

el modelo de desarrollo “extractivista”, que busca maximizar lo que se puede extraer de la naturaleza sin reciprocidad y que, por lo tanto, es intrínsecamente explotador, resulta inevitablemente en violaciones a los derechos de la Amazonía en su conjunto y de los miembros de esa comunidad de vida y es incompatible con la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra (2018, p. 5).

En mayo de 2019, El Tribunal dictó un “fallo” donde planteaba que el Estado boliviano violaba los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas del TIPNIS, a quienes calificaba como “defensores de la Madre Tierra” (2019, p. 26), y estableció una sanción a través de doce medidas “de cumplimiento inmediato”, dentro de las cuales dispuso que el Gobierno debía asegurar “la paralización inmediata y definitiva de cualquier tipo de avance en la construcción de infraestructura vial en el denominado tramo II”, abolir la Ley N° 969 que permitía el proyecto vial y dictar una nueva normativa que garantice la conservación del Parque y prohíba la construcción de una carretera que pase por su núcleo (2019, p. 27).

Y si bien, en 2017 la Asamblea Legislativa de Bolivia había aprobado una Ley enviada por el gobierno que daba luz verde a la construcción de la carretera por el TIPNIS,¹⁴ hasta el momento del golpe de estado contra Evo Morales, en noviembre de 2019, el proyecto no se había realizado.¹⁵

a) Ecologismo del poder y capitalismo verde de la familia Rockefeller

Desde 2017, la Global Alliance y El Tribunal reciben financiamiento de la Rockefeller Brothers Fund, una fundación filántropa estadounidense de la familia Rockefeller. Así, entre 2017 y 2022, Global Alliance obtuvo 836 mil dólares (Rockefeller Brothers Fund, 2023a). El dinero se entrega a Pachamama Alliance, una organización estadounidense con sede en California, que trabaja como una red global en torno a la conservación de territorios de pueblos indígenas amazónicos, y que opera en Latinoamérica a través de su filial Fundación Pachamama, y que son miembros fundadores de Global Alliance (Fundación Pachamama, 2023; Global Alliance for the Rights of Nature, 2011; Pachamama Alliance, 2022).

La Rockefeller Brothers Fund, perteneciente a esta histórica familia del establishment estadounidense, invierte alrededor de 15 millones de dólares cada año en subvenciones para proyec-

14 Ley N° 969, Ley de Protección, Desarrollo Integral y Sustentable del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore-Tipnis.

15 En el marco del actual gobierno del presidente Luís Arce, el oficialismo busca impulsar la construcción de la carretera a partir de un acuerdo entre distintos actores, pero sin llegar a algún tipo de acuerdo y encontrándose estas negociaciones en desarrollo (La voz de Tarija, 20 de marzo de 2023; Los tiempos, 10 de marzo de 2023; RPT Bolivia, 11 de marzo de 2023).

tos frente al cambio climático (Washington Post, 2020). Según Jorge Orduna (2008), otras fundaciones de miembros de la familia Rockefeller, también entregan millones de dólares anualmente a diferentes iniciativas ecologistas, tales como la Rockefeller Family Fund, la Winthrop Rockefeller Foundation, la Geraldine Dodge Rockefeller Foundation, y la original Rockefeller Foundation.

Particularmente, la Rockefeller Brothers Fund otorga financiamiento a distintas iniciativas alrededor del mundo a través de una serie de programas denominados Grantmaking Programs, de los cuales, uno de ellos es Sustainable Development y otro Democratic Practice, programas bajo el cual se le otorgan los fondos a la Global Alliance (Rockefeller Brothers Fund, 2020, 2021; Vásquez, 2023).¹⁶

Entre 2014 y 2016, miembros de la familia Rockefeller agrupados en la Rockefeller Brother Fund y la Rockefeller Family Fund, anunciaron su decisión de adherir al plan Fossil Fuel Divestment, es decir, reducir progresivamente sus inversiones en actividades basadas en combustibles fósiles. De este modo, de acuerdo a sus balances, el porcentaje del valor de mercado de su fondo de inversiones en actividades vinculadas a hidrocarburos, se redujo de un 6,6% en 2014 a un 0,3% en 2022 (Rockefeller Brothers Fund, 2023d; Rockefeller Brothers Fund, INC, 2022; Rockefeller Family Fund, s. f.; Vásquez, 2023).

Las razones esgrimidas para seguir esta política, aludían a su preocupación ante la crisis ambiental. Stephen Heintz, presidente de la Rockefeller Brothers Fund, reconocía una “ambivalencia moral” al financiar programas que combatían la catástrofe climática al tiempo que invertían en hidrocarburos (Washington Post, 2020; Rockefeller Family Fund, s. f.).

b) La Familia Rockefeller y su histórico ecologismo neomaltusiano

Podría parecer paradójico que las fundaciones filantrópicas de una familia que hizo su fortuna vinculada históricamente a la extracción y venta de petróleo, se estén alejando de este negocio, y además financien a redes ecologistas globales, dentro de las cuales se encuentran organismos antiextractivistas, antidesarrollo y promotoras del decrecimiento económico en el Sur global (Vásquez, 2023). Sin embargo, la única “novedad” (y muy relativa), sería este cambio de giro del negocio del petróleo a otros negocios más rentables, sobre todo, mediáticamente, en el marco de la importancia socio-política y económica que ha adquirido la lucha contra el cambio climático. En lo demás, son absolutamente coherentes con el ecologismo neomaltusiano del poder que siempre ha promovido esta poderosa familia y que considera que el crecimiento demográfico del mundo subdesarrollado unido a sus esfuerzos de industrialización, va a agotar los escasos recursos naturales del planeta y que son fundamentales para sostener el megacomplejo industrial y estilo de vida estadounidense.¹⁷ Como bien señaló Simón Dalby:

16 En este marco, esta fundación informa que en el año 2017 destinó un total de 34,412 millones de dólares, al año siguiente la cifra fue de 34,1, en 2019 se destinaron 38,7 (Rockefeller Brothers Fund, 2019). Asimismo, en 2020 el monto aumentó a 53,9 millones de dólares, de los cuales, el 22% correspondió a Sustainable Development y el 26% a Democratic Practice, en el año 2021 el monto fue de 53,6 millones de dólares, recibiendo Sustainable Development un 15% y Democratic practice un 17% (Rockefeller Brothers Fund, 2020, 2021).

17 Por ejemplo, en 1971, y de manera previa a la Conferencia sobre Medio Humano de 1972 en Estocolmo, se desarrolló en los Estados Unidos la conferencia internacional Objetivos y estrategia para mejorar la calidad del ambiente en la dé-

la investigación ambiental temprana en la política internacional fue impulsada por las preocupaciones neomaltusianas sobre la posible desaparición de la civilización como resultado de los 'límites del crecimiento' (...) Los fantasmas neomaltusianos acechan la discusión sobre la escasez de recursos y el fracaso de la adaptación por parte de muchas sociedades (Dalby, 2004, pp. 2, 3).

Lo cierto es que la poderosa familia Rockefeller, como el resto del establishment del poder estadounidense, se caracteriza por defender las tesis planteadas por los Límites del Crecimiento, propuestos por el Club de Roma en 1972, y en donde es imperativo provocar el descenso de la población del Tercer Mundo (hoy día Sur global) y, por sobre todo, evitar su industrialización, como requisito indispensable para asegurar su propia supervivencia (Estenssoro, 2020).

En este sentido, la fundación Rockefeller Brothers Fund se describe como una entidad que desde sus inicios ha tenido una preocupación frente a la problemática ambiental, vinculándose a proyectos de conservación y preservación, estimulando y generando acciones de creación de parques y centros recreativos, desarrollando un “enfoque de población”, siendo parte de espacios de poder y toma de decisiones en relación a políticas ambientales, inclusive vinculados a distintas presidencias de los Estados Unidos. En el marco del siglo XXI, la fundación declara su compromiso con la conservación ambiental, enfatiza que el mundo posee límites físicos para el crecimiento económico y el consumo de materiales, y plantea enfocar sus esfuerzos en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la creación de una economía basada en las energías limpias (Rockefeller Brothers Fund, 2023a; 2023b). Este denominado “enfoque de población” es absolutamente coherente con el histórico eco-maltusianismo que ha caracterizado al ecologismo del poder del Norte global, en donde han considerado que la “explosión demográfica”, sobre todo la que ocurría en los entonces países tercermundistas (hoy día hablamos de Sur global), era en extremo peligrosa para su seguridad nacional y bienestar personal dado que la rápida y creciente cantidad de seres humanos que aportaba el mundo subdesarrollado terminaría por agotar los escasos recursos naturales del planeta que apenas alcanzaban para cubrir sus necesidades de sociedades primermundistas. De hecho, desde inicios de la Guerra Fría, el Norte global (entonces conocido como Primer Mundo), bajo el liderazgo estadounidense, desarrolló una perspectiva ecológica de carácter geopolítico, caracterizada al menos por tres elementos: un enfoque Eco-Maltusiano que vincula la conservación ecosistémica del planeta al control del crecimiento de la población mundial; una desconfianza y rechazo al desarrollo económico de los países periféricos, especialmente en el ámbito industrial y tecnológico; y una mirada estratégica frente a la crisis ambiental, donde el control de los recursos naturales mundiales, para sostener sus mega complejos tecnológico-industriales, es determinante (Estenssoro 2019 y 2020; Estenssoro y Vásquez, 2022; Vásquez, 2023).

cada del setenta donde, junto a altos funcionarios y políticos estadounidenses también participaron grandes industriales y representantes gubernamentales de Europa y Japón, además de miembros de las Naciones Unidas, la OCDE y la OTAN. El presidente de esa conferencia fue J. George Harrar, entonces presidente de la Fundación Rockefeller y entre las conclusiones del evento se dijo que todos sus participantes coincidían “en que la explosión demográfica, o un crecimiento demográfico continuo y prolongado pueden anular todos los esfuerzos para mejorar el ambiente”, y por lo tanto, instaban a los “Estados Unidos y a otras naciones avanzadas a que ayuden a las naciones en desarrollo a controlar el crecimiento demográfico” (Harrar, 1971, p. 7).

En un sentido similar, Orduña (2008) señala que en las primeras décadas del siglo XX existía una creciente preocupación de las potencias centrales por el control de los recursos naturales globales, agudizada por la explosión demográfica de los países periféricos en la primera mitad del siglo XX. Frente a ese contexto, construyeron un relato que vinculaba el crecimiento poblacional, la escasez de recursos y alimentos, y el deterioro ecológico, y proponían como solución el control de la población y la conservación ambiental.

De aquí entonces, resulta evidente la coherencia entre la ideología ecologista del poder y la acción práctica de la Rockefeller Brothers Fund al financiar, por medio de Global Alliance, a este “Tribunal Ambiental Internacional” a fin de crear el “conflicto TIPNIS”, para evitar que el gobierno boliviano pudiera integrar este vasto territorio amazónico a sus procesos de crecimiento económico (por muy sustentables que pudieran ser) y, sobre todo, evitar que el gobierno de Bolivia ejerciera un control soberano efectivo sobre él.

Reflexión final

Desde que la amenaza de crisis ambiental global se instaló formalmente en la agenda de Naciones Unidas (por medio de la realización de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo en 1972), con su consecuente llamado a todos los estados, pueblos y organizaciones del mundo a superar de manera conjunta este grave problema, han pasado más de 50 años. Pocos temas de la agenda política global que implementa la ONU ha tenido tanta presencia y permanencia como este, así como de inversión económica, de esfuerzos diplomáticos, de socialización pública, de estudios y esfuerzos científicos o acciones desde la sociedad civil, entre otras múltiples e inconmensurables iniciativas. Por cierto, es un hecho evidente que el tema está totalmente instalado en la institucionalidad del Sistema Internacional, así como a nivel de la sociedad en general. Hoy en día hay amplio acuerdo sobre la importancia de proteger el medio ambiente y mantener sano el ecosistema global o planetario, así como sus múltiples sub-ecosistemas, algunos tan fundamentales como la Amazonia (entre otros).

Sin embargo, pese a todos los esfuerzos, la amenaza de la crisis ambiental global no se ha superado, sino que, por el contrario, sólo ha tendido a agravarse año tras año y década tras década, como lo demuestra todo el debate sobre el cambio climático. ¿Cómo explicar esta aparente contradicción?

Lo cierto es que la mayor dificultad para superar esta amenaza global radica en su compleja dimensión geopolítica y de poder. Sin embargo, este fenómeno no sólo es el menos estudiado, sino que es permanentemente tergiversado por el establishment del poder del Norte global. Ellos, si bien históricamente han levantado un discurso “político y ecológicamente correcto”, denunciando la globalidad de la crisis ambiental y han desplegado acciones de “ayuda” y “colaboración” con los pueblos del Sur, ocultan, bajo este aparente interés de superación universal de la crisis ambiental, la aplicación de una estrategia geopolítica cuyo principal objetivo es el control de la gestión de los territorios y ecosistemas que se consideran claves para la “salud del planeta”, a fin de que los recursos que contienen y los bienes globales que proporcionan, vayan en primer lugar,

al aseguramiento y sostén de su poder y hegemonía, así como de su estilo de vida. Interés que ven cada vez más amenazado por la escasez de recursos frente a una demanda mundial creciente. Esto queda claro con los casos analizados en la amazonia de Ecuador y Bolivia. Detrás de toda su retórica y acción ecologista y supuesta defensa de los derechos de los pueblos originarios, lo que hay es una acción sistemática de bloqueo y boicot a las políticas que implementan gobiernos del Sur que son considerados por Estados Unidos como una amenaza a sus intereses estratégicos y de seguridad. En este sentido el establishment del poder estadounidense y sus aliados operan por medio de sus tradicionales instituciones gubernamentales oficiales, pero también y de manera cada vez más agresiva, por medio de fundaciones filantrópicas y ONGs “verdes” que provienen de su sociedad civil, desplegando así complejas y variadas formas de injerencia e intervención sobre gobiernos y países de la región que no satisfacen sus intereses.

De aquí entonces, resulta fundamental, especialmente en Latinoamérica y otros espacios del sur global, incorporar el análisis de la dimensión geopolítica y de poder que existe en el debate ambiental, si realmente se quiere conocer la complejidad del problema y buscar soluciones en beneficio de sus pueblos y, sobre todo, sin perder soberanía.

Bibliografía

- Bass, M. et. al (2010). Global Conservation Significance of Ecuador’s Yasuní National Park. PLoS ONE, 5(Nº 1), e8767. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0008767>
- Calla, R. (2011). TIPNIS y Amazonia: Contradicciones en la agenda ecológica de Bolivia. En *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (Nº 92), 77-83. <https://doi.org/10.18352/erlacs.8405>
- Ceceña, A. (2012). Debates que tejen emancipaciones. *Rebelión*. Consulta 28 de junio de 2023: <https://rebellion.org/debates-que-tejen-emancipaciones/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). Observaciones Preliminares. Visita in Loco a Bolivia. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/discursos/2023/03-31-visita-in-loco-bolivia.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Nacional; Archivo Biblioteca Juan León Mera. Consulta 29 de junio de 2023: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Coordinadora en defensa de los territorios. (2017). Documento presentación caso TIPNIS. Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza. Consulta 25 de junio de 2023: <https://tipnisboliviaorg.files.wordpress.com/2018/11/leg-cau-cdt-00487-2017.pdf>
- Correa, R. (2007a). Discurso del presidente en el Foro de Presidentes sobre Cambio Climático. Foro de Presidentes sobre Cambio Climático. Consulta 25 de junio de 2023: <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/2007-09-24-Discurso-en-Foro-de-Presidentes-Sobre-Cambio-Climatico.pdf>
- Correa, R. (2007b). Discurso del Presidente en la 62 Asamblea General de las Naciones Unidas. 62 Asamblea General de las Naciones Unidas. Consulta 25 de junio de 2023: <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/2007-09-25-Discurso-del-Presidente-en-la-62-Asamblea-General-de-las-Naciones-Unidas.pdf>

- Correa, R. (2010). XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Consulta 26 de junio de 2023: https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/081210_XVI-Conferencia-de-las-partes-de-la-Convencion-Marco-de-la-Naciones-Unidas-sobre-Cambio-Climatico.pdf
- Correa, R. (2013). Anuncio a la nación Iniciativa Yasuní ITT. Consulta 26 de junio de 2023: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MGdxBey01ioJ:https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/2013-08-15-AnuncioYasuni.pdf&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cl>
- CTXT. (16 de octubre de 2020). El secuestro de la democracia en Bolivia: golpe, represión, elecciones. Consultado 7 de julio de 2023: <https://ctxt.es/es/20201001/Politica/33814/bolivia-golpe-de-estado-elecciones-2020-luis-arce-eduardo-giordano.htm>
- Da Silva, G. (2017). Intervencionismo y medio ambiente: el caso de la Amazonía brasileña. En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12 (Nº1), 237-266. <https://doi.org/10.18359/ries.2470>
- Dalby, S. (2004). Ecological Politics, Violence, and the Theme of Empire. En *Global Environmental Politics* 4 (Nº 2), 1-11.
- Deutscher Bundestag. (2008). Vorschlag Ecuadors für den globalen Klima- und Biodiversitätsschutz prüfen und weiterentwickeln – Schutz des Yasuní-Nationalparks durch Kompensationszahlungen für entgangene Einnahmen erreichen. Dokumentations und informationssystem für parlamentsmaterialien. Consulta 26 de junio de 2023: <https://dip.bundestag.de/vorgang/.../14853>
- Deutsche Welle (9 de octubre de 2011). Críticas a Yasuní-ITT. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.dw.com/es/dura-cr%C3%ADtica-alemana-a-proyecto-ecuatoriano-de-yasun%C3%AD-itt/a-15447514>
- Deutsche Welle. (21 de agosto de 2013). Correa castiga «insolencia» alemana sobre fin de Yasuní ITT. En Deutsche Welle. Consulta 26 de junio de 2023: <https://www.dw.com/es/correa-castiga-insolencia-alemana-sobre-fin-de-yasun%C3%AD-itt/a-17036154>
- Deutsche Welle. (24 de agosto de 2017). Bolivia: Morales acorta camino por el TIPNIS. Consulta 28 de junio de 2023: <http://www.dw.com/es/bolivia-morales-acorta-camino-por-el-tipnis/a-40212599>
- El Comercio. (9 de octubre de 2011). Duras críticas de Alemania a proyecto ecuatoriano de Yasuní-ITT. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/duras-criticas-de-alemania-a.html>
- El Diario. (30 de marzo de 2023). Beni proyecta carretera por zona andina sin atravesar el Tipnis. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.eldiario.net/portal/2023/03/30/beni-proyecta-carretera-por-zona-andina-sin-atravesar-el-tipnis/>
- Estenssoro, F. (2019). *La geopolítica ambiental global del siglo XXI. Los desafíos para América Latina* (Primera edición). Santiago: RIL Editores.
- Estenssoro, F. (2020). *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945 - 1992. La perspectiva latinoamericana* (edición corregida y aumentada). Buenos Aires: BIBLOS
- Estenssoro, F. (organizador) (2020 a). *Porqué hablamos de geopolítica ambiental*. En: *Relações e tensões entre América Latina e Estados Unidos no âmbito da evolução da geopolítica ambiental global* (pp.15-30). IJUI-Brasil: Editora Unijui.

- Estenssoro, F., y Vásquez, J.P. (2017). Las diferencias Norte-Sur en el debate ambiental global. El caso de la propuesta del Ecuador: Yasuní ITT. *Universum* 32(Nº 2), 63–80. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762017000200063>
- Estenssoro, F. y Vásquez, J.P. (coords) (2022). *La geopolítica ambiental de Estados Unidos y sus aliados del norte global: implicancias para América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Editora Unijui.
- Fundación Pachamama. (2023). *Nosotros*. Fundación Pachamama. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.pachamama.org.ec/nosotros/>
- García Linera, Á. (2012). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- García Linera, A. (2015). Carta del Vicepresidente a la carta enviada a su persona sobre las ONG. Consulta 29 de junio de 2023: <http://web.archive.org/web/20191028030516/http://www.vicepresidencia.gob.bo/Respuesta-del-vicepresidente-a-la-carta-enviada-a-su-persona-sobre-las-ONG>
- García Viera, V. (2012); *Direito da Biodiversidade e América Latina. A questão da propriedade intelectual*. IJUI: Editora UNIJUI
- Gavalda, M. (2010). *La cuchillada amazónica*. En *Rebelión*. Consulta 28 de junio de 2023: <https://rebellion.org/la-cuchillada-amazonica/>
- Global Alliance for the Rights of Nature. (2011). *Founding Organizations and Members*. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.garn.org/founding-organizations/>
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (s. f.). *Yasuní—ITT | ¿Qué contribuciones se espera de los países industrializados?* Consulta 26 de junio de 2023: <https://web.archive.org/web/20120502110055/http://yasuni-itt.gob.ec/valoracion-economica-de-la-iniciativa-yasuni-itt/%c2%bfque-contribuciones-se-espera-de-los-paises-industrializados-2/>
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010a). *Ecuador Yasuní ITT Fondo de Fideicomiso: Términos de Referencia (Document center)*. Multi-Partner Trust Fund Office. United Nations. Consulta 26 de junio de 2023: <https://mptf.undp.org/document/ecuador-yasuni-itt-fund-tor-spanish-3-aug-2010-pdf>
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010b). *Memorando de acuerdo para la administración y otros servicios de soporte relacionados con el Fondo Ecuador Yasuni ITT (Document center)*. Multi-Partner Trust Fund Office. United Nations. Consulta 26 de junio de 2023: <https://mptf.undp.org/document/ecuador-yasuni-itt-fund-moa-spanish-3-august-2010-pdf>
- Greene, N. (2018a). Carta al Sr. Juan Enrique Jurado Ruiz, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia. Consulta 28 de junio de 2023: https://71990a11-3846-488a-aedd-5fdd320ceeac.filesusr.com/ugd/da0854_94bde23974894a5681fab3b5102979f.pdf
- Greene, N. (2018b,). Carta al Hermano Evo Morales Ayma. Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2018/04/Letter-to-Evo-Morales.pdf>
- Gudynas, E. (2010). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? *Neoextractivismo, izquierda y alternativas*. En *Ecuador Debate* (Nº 79), 61-82.
- Harrar, G. (1971). “Prefacio”. En: Kneese, A. et.al (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional* (pp. 7-8). Buenos Aires: Marymar.

- La Jornada. (7 de febrero de 2012). El pueblo boliviano vive la mayor revolución social. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.jornada.com.mx/2012/02/07/politica/002e1pol>
- Larrea, C. (2011a). La Iniciativa Yasuní-ITT: Una opción factible hacia la equidad y sustentabilidad. En M. C. Vallejo, et.al, La Iniciativa Yasuní-ITT desde una perspectiva multicriterial, (pp. 12-32). Quito: Programa Conjunto para la Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní. Consulta 26 de junio de 2023: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/126407-opac>
- Larrea, C. (2011b). Yasuní-ITT: Una Iniciativa para Cambiar la Historia. Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Consulta 26 de junio de 2023: <http://web.archive.org/web/20120513093925/http://yasuni-itt.gob.ec/documentos/files/2010/08/Yasun%C3%AD-ITTAgo2011Ed2.pdf>
- La Razón Digital (18 de agosto de 2015). García Linera dice que ONG mintieron a Intelectuales para que se sumen al discurso imperial. Consulta 29 de junio de 2023: <https://www.la-razon.com/nacional/2015/08/18/garcia-linera-dice-que-ong-mintieron-a-intelectuales-para-que-se-sumen-al-discurso-imperial-2/>
- La voz de Tarija. (20 de marzo de 2023). Gobernador de Cochabamba anuncia que seguirán 'socialización' para carretera por el Tipnis. Consulta 28 de junio de 2023: <https://lavozdetarija.com/2023/03/20/gobernador-de-cochabamba-anuncia-que-seguiran-socializacion-para-carretera-por-el-tipnis/>
- Ley de Derechos de la Madre Tierra. Ley N° 71. (2010). Consulta 29 de junio de 2023: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/205NEC>
- Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Ley N.º 300. (2012). Consulta 29 de junio de 2023: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/431NEC>
- López, P. (2014). Neo-extractivismo y Vivir Bien en Bolivia: TIPNIS (Continuidades y conflictos en las políticas de desarrollo en Suramérica). En Alter-nativa (N° 1), 29-44.
- López, P. (2017). Defensa de territorios indígenas en las tierras bajas de Bolivia: Derechos colectivos, neoextractivismo y autonomía. En, e-cadernos CES (Nº 28), 128-140. <https://doi.org/10.4000/eces.2473>
- Long, G. et. al. (2019). ¿Qué sucedió en el recuento de votos de las elecciones de Bolivia de 2019? El papel de la Misión de Observación Electoral de la OEA. Center for Economy and Policy Research. Consultado 7 de julio de 2023: <https://cepr.net/images/stories/reports/bolivia-elections-2019-11-spanish.pdf>
- Los Tiempos. (10 de marzo de 2023). Gobernadores de Cochabamba y Beni socializan con Conisur proyecto carretero por el Tipnis. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20230310/gobernadores-cochabamba-beni-socializan-conisur-proyecto-carretero>
- Martínez, P. (2013). Bolivia frente a la IIRSA- COSIPLAN ¿Entre el extractivismo y la integración? [Documento de trabajo]. En CLACSO; Biblioteca virtual de CLACSO. Consulta 28 de junio de 2023: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131016053606/Informe.pdf>
- Niebel, D. (2010). Brief Minister Niebel an Ute Koczy zur Das Yasuni ITT-Projekt. Consulta 28 de junio de 2023: https://www.redd-monitor.org/wp-content/uploads/2010/09/Brief_minister_niebel_an_ute_koczy_zur_i.pdf
- NODAL (14 de agosto de 2017) Bolivia: Evo promulga la ley que permite construir una carretera en el Tipnis pese al rechazo de indígenas. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.nodal.am/2017/08/bolivia-evo-promulgo-la-ley-del-tipnis-construir-caminos-pese-al-rechazo-sectores-indigenas/>

- Open Democracy. (16 de octubre de 2021). El papel de la OEA en el golpe de Estado de 2019 en Bolivia es indiscutible. Consultado 7 de julio de 2023: <https://www.opendemocracy.net/es/informe-sderechos-humanos-golpe-bolivia-papel-dea/>
- Orduna, J. (2008). *Ecofascismo: Las internacionales ecologistas y las soberanías nacionales* (1a. ed). Madrid: Grupo Planeta.
- Pachamama Alliance. (2022). Amazon Advocacy. Consulta 28 de junio de 2023: <https://pachamama.org/amazon>
- Página Siete. (15 de julio de 2017). Entra al Legislativo proyecto para quitar la intangibilidad al TIPNIS. Consulta 28 de junio de 2023: <http://www.paginasiete.bo/nacional/2017/7/15/entra-legislativo-proyecto-para-quitar-intangibilidad-tipnis-144755.html>
- Paz, S. (2012). La marcha indígena del «TIPNIS» en Bolivia y su relación con los modelos extractivos de América del Sur. En *GEOgraphia* 13 (Nº26), 7-36. <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2011.v13i26.a13623>
- Richardson, L. (2022). Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command before the 117th Congress House Armed Services Committee. United States Southern Command. Consulta 25 de junio de 2023: <https://www.congress.gov/117/meeting/house/114486/witnesses/HHRG-117-AS00-Wstate-RichardsonL-20220308.pdf>
- Rockefeller Brothers Fund. (2019). 2019 Annual Review. CHARTING OUR PROGRESS 2017–2019. Consulta 28 de junio 2023: https://www.rbf.org/sites/default/files/2021-03/2019_rbf_annual-review_0.pdf
- Rockefeller Brothers Fund. (2020). The Fund in 2020: Seeing Clearly. Consulta 28 de junio 2023: <https://www.rbf.org/annual-reviews/fund-2020-seeing-clearly>
- Rockefeller Brothers Fund. (2021). The Fund in 2021: Navigating a New Reality. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rbf.org/annual-reviews/fund-2021-navigating-new-reality>
- Rockefeller Brothers Fund. (2023a). Grant Search. Pachamama Alliance. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rbf.org/grantees/pachamama-alliance>
- Rockefeller Brothers Fund. (2023b). Fossil Fuel Divestment. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rbf.org/mission-aligned-investing/fossil-fuel-divestment>
- Rockefeller Brothers Fund. (2023c). About Us. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rbf.org/about/about-us>
- Rockefeller Brothers Fund. (2023d). Conservation and the Environment. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rbf.org/about/about-us/conservation-and-environment>
- Rockefeller Brothers Fund. (2023e). Finance & Investing. Rockefeller Brothers Fund. Philanthropy for an Interdependent World. <https://www.rbf.org/mission-aligned-investing/finance>
- Rockefeller Brothers Fund, INC. (2022). Monthly Report—As of December 31, 2022. Consulta 28 de junio de 2023: https://www.rbf.org/sites/default/files/2023-02/RBF%20Factsheet%2012_31_22.pdf
- Rockefeller Family Fund. (s. f.). RFF's Decision to Divest. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rffund.org/divestment>
- Romano, S. et.al. (2019). Estados Unidos y la Construcción del Golpe en Bolivia. CELAG. Consultado 7 de julio de 2023: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2019/11/ee-uu-y-la-construccion-del-golpe-en-bolivia-1.pdf>

- Rosell, P. (2012). 2011: ¿el parteaguas del evismo? Bolivia después del conflicto del Tipnis. En Nueva Sociedad (Nº 237), 4-16.
- RTP Bolivia. (24 de diciembre de 2022). Gobernación de Cochabamba anuncia avance en negociaciones para la carretera por el Tipnis. Consulta 28 de junio de 2023: https://twitter.com/rtp_bolivia/status/1606818130931712003
- RTP Bolivia. (11 de marzo de 2023). Gobernadores de Cochabamba y Beni Socializan proyecto carretero por el Tipnis. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.youtube.com/shorts/cQkz23z4ai8>
- Salazar, F. (2015). Análisis de la «Diplomacia Verde» del gobierno ecuatoriano: Caso Yasuní-ITT enero 2007 a julio 2013 [Disertación de grado previa a la obtención del Título de Licenciada Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, Pontificie Universidad Católica del Ecuador]. En Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Consulta 26 de junio de 2023: <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/7664>
- Scientists Concerned for Yasuní National Park. (2004). RE: Proposed Petrobras road into Yasuní National Park. Consulta 26 de junio de 2023: <http://www.saveamericasforests.org/Yasuni/Science/SciConcrndfrYasuni.pdf>
- SENA. (15 de febrero de 2011). El Presidente da luz verde a la construcción de la carretera del Tipnis. Consultado 28 de junio de 2023: <http://senaforo.net/2011/05/20/fob751/>
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En OSAL XIII(Nº 32), 15-38. Consulta 28 de junio de 2023: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Svampa, M, et al. (2015) Carta al Vicepresidente Álvaro García Linera. Consulta 29 de junio de 2023: <https://entitleblog.org/2015/08/13/carta-al-vicepresidente-alvaro-garcia-linera/>
- TAZ; Die Tageszeitun (23 de septiembre de 2011). Debatte Klimaschutz: Dschungel statt Öl?. Consulta 28 de junio de 2023: <https://taz.de/!5111287/>
- Telesur. (18 de agosto de 2015). Vicepresidente de Bolivia denuncia manipulación de varias ONG Consulta 29 de junio de 2023: <https://www.telesurtv.net/news/Vicepresidente-de-Bolivia-denuncia-manipulacion-de-varias-ONG-20150818-0034.html>
- Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza. (2018). Decisión No1/2018. Decisión sobre el caso TIPNIS (Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure). Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.garn.org/wp-content/uploads/2022/01/BONN-2018-TIPNIS-Espan%CC%83ol.pdf>
- Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza. (2019). Caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Sentencia Final (TIPNIS Case). Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2018/04/sentence-tipnis.pdf>
- Vásquez, JP; Cenci, D; Tybusch, J.; Estenssoro, F. (2022). “La Amazonía en la geopolítica ambiental de Estados Unidos y el norte global”. En Estenssoro, F. y Vásquez, JP. (coord.), La geopolítica ambiental de Estados Unidos y sus aliados del norte global: implicancias para América Latina. Buenos Aires: CLACSO, Editora Unijui, pp. 257-286.
- Vásquez, J.P. y Claveria, L. (2020). A Source for Greater Peripheral Sovereignty or a New Axis of Dependency Relations? China and Latin America in the Context of the Readjustment of

Forces in the World System: The Case of China–Ecuador Relations. En Mielants, E. & Bardos, K. (Eds.), *Economic cycles and social movements: past, present and future* (pp. 146-154). New York: Routledge.

- Vásquez, J.P. (2023). Soberanía del Sur en la Nueva Geopolítica Ambiental del Norte Global: El Caso TIPNIS en la Amazonia Boliviana. En *Estudios Iberoamericanos* 49 (N1), 1-16.
- Vásquez, J.P. (2018). Gobiernos de cambio estructural y ecologismo radical: conflictos y tensiones del caso ecuatoriano. Cambio de régimen y desarrollo en disputa. En: Estenssoro, F. y Vásquez (editores). *Perspectivas Latinoamericanas en el debate ambiental mundial. El medio ambiente y los recursos naturales como variables políticas y estratégicas de América Latina en el Siglo XXI* (pp. 327-354) Santiago: Editorial USACH.
- Vásquez, J. P. (2014). Medio ambiente, desarrollo y soberanía: La tensión histórica Norte-Sur Global en el debate medioambiental. El caso de la Iniciativa Yasuni ITT como una propuesta de política pública global del Estado ecuatoriano. Tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile.
- Washington Post. (9 de mayo de 2020). Rockefeller heirs to Big Oil find dumping fossil fuels improved bottom line. Consulta 28 de junio de 2023: <https://www.washingtonpost.com/climate-environment/2020/05/09/rockefeller-heirs-big-oil-find-dumping-fossil-fuels-improved-bottom-line/>
- Wikileaks. (6 de noviembre de 2009). Ecuador: Yasuni-Itt Initiative Still Searching for Its First Major Donor. Consulta 28 de junio de 2023: https://wikileaks.org/plusd/cables/09QUITO937_a.html
- Wikileaks. (24 de marzo de 2009). Ecuador's Mfa Pitches Yasuni Itt Conservation Project to Western Diplomats. (2009). Consulta 28 de junio de 2023: https://wikileaks.org/plusd/cables/09QUITO204_a.html
- Wikileaks. (24 de febrero 2010). Ecuador's Push for Conditions-Free Foreign Assistance Has Major Implications for Usg Operations. Consulta 28 de junio de 2023: https://wikileaks.org/plusd/cables/10QUITO101_a.html

Resistencia civil en el altiplano boliviano contra el extractivismo minero transnacional: tres estudios de caso (1980-2020)

Civil resistance in the Bolivian highlands against transnational mining extractivism: three case studies (1980-2020)

María Francesca Rodríguez Vargas¹

Recibido: 17 de julio de 2023. Aceptado: 17 de noviembre de 2023.

Received: July 17, 2023. Approved: November 17, 2023.

RESUMEN

Este artículo analiza campañas de resistencia civil en el altiplano boliviano en las cuales la sociedad civil se ha posicionado en contra de proyectos mineros o gestiones relacionadas con ellos. La metodología utilizada es el estudio de casos mediante la revisión documental, por lo cual se han escogido tres campañas de resistencia civil representativas de la conflictividad socioambiental y relativas a proyectos extractivistas mineros posteriores a 1980: la explotación del Cerro Achachucani, Salar de Uyuni y Mina San Cristóbal. Los resultados muestran el rechazo a la minería transnacional, que ha propiciado campañas protagonizadas por actores heterogéneos de la sociedad civil que han ejecutado acciones no violentas como estrategia. En definitiva, este estudio se propone como un aporte al debate académico y político en torno a la gestión de conflictos, justicia ambiental y gobernanza.

Palabras clave: Resistencia civil, no violencia, extractivismo, conflicto socioambiental

ABSTRACT

This article examines civil resistance campaigns in the Bolivian highlands, where civil society has opposed mining projects or their management. The methodology employed involves a case study approach through documentary review. Three noteworthy civil resistance campaigns, associated with socio-environmental conflicts and extractive mining projects post-1980, have been chosen for analysis: the exploitation of Mount Achachucani, Uyuni Salt Flat, and San Cristóbal Mine. The findings reveal a widespread disapproval of transnational mining, prompting diverse actors from civil society to initiate nonviolent actions as a strategic response. In essence, this study aims to contribute to both academic and political discourse on conflict management, environmental justice, and governance.

Keywords: Civil resistance, nonviolence, extractivism, socio-environmental conflict.

¹ Chilena, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada. Granada, España, mfrodvar@gmail.com. Este artículo se realizó en el marco de la beca de doctorado ANID folio N.º 72220038.

Introducción

En este estudio se analizan tres campañas de resistencia civil en el altiplano boliviano asociadas al extractivismo minero, a saber, relacionadas con la explotación de oro en el Cerro Achachucani, de litio en el Salar de Uyuni y de zinc, plomo y plata en la Mina San Cristóbal. Los conflictos socioambientales en el marco de estas campañas se han iniciado en distintos momentos a partir de fines de la década de 1980, evidenciándose reactivaciones hasta iniciada la década de 2020. En tanto, el propósito de esta investigación es contribuir al estudio de la resistencia civil en Bolivia, aportando al debate académico y político en torno a la gestión de conflictos, justicia ambiental y gobernanza, y a su vez, dilucidar oportunidades de construcción de paz en un complejo escenario sociopolítico, económico y ambiental.

En principio, este estudio surge ante la necesidad de contribuir a la construcción de conocimiento científico a partir del vacío teórico que se refleja en la inexistencia de artículos científicos sobre casos de resistencia civil en Bolivia, por lo cual, este estudio se presenta como pionero en el área desde una perspectiva de investigación para la paz. En efecto, este estudio ahonda en las tácticas o métodos de acción colectiva no violenta y factores que inciden en el éxito o fracaso de la resistencia civil, contribuyendo al desarrollo de enfoques más efectivos para la construcción de paz a través de la acción de la sociedad civil.

Particularmente, esta investigación se centra en la actividad extractiva de la minería en consideración de la relevancia de esta actividad para Bolivia y especialmente para el altiplano boliviano. Actualmente las exportaciones de Bolivia se concentran en la minería, hidrocarburos y productos derivados de la soya (Organización Internacional del Trabajo, 2022). De hecho, para el Banco Central de Bolivia la minería se considera un sector que determinaría el curso del crecimiento boliviano los próximos años en consideración de una positiva tasa de crecimiento para el sector, especialmente en el periodo 2006-2018 con un 7,1%, aunque con algunos años de contracción en sintonía con las variaciones internacionales de los precios de minerales (Calle y Bustos, 2019).

La investigación se ha delimitado al altiplano donde el rubro minero cobra aún mayor importancia: Potosí es el primer departamento que genera mayores ganancias producto de la minería, lo cual asciende a 2.831 millones de dólares por venta de minerales anuales, especialmente zinc, plata y plomo, siguiéndole La Paz con 2.776 millones de dólares, siendo el oro el principal mineral de exportación; de hecho, a nivel nacional el oro es el mineral más exportado y en sintonía con ello, el escenario de la explotación aurífera se aborda en este estudio con el caso orureño de Cerro Achachucani. Asimismo, en relación con los datos aportados, la producción de zinc, plomo y plata se incrementó notoriamente a partir de 2008, siendo uno de los proyectos cruciales San Cristóbal, también parte de este estudio (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2023).

Por su parte, desde el 2008 el “Proyecto de Industrialización del Litio” es clave para el devenir del país andino. Bolivia cuenta con recursos minerales estratégicos demandados a nivel nacional e internacional como el litio, presentándose un escenario actual de incertidumbre respecto de las tecnologías que se utilizarán a futuro para la explotación en miras a un viraje

hacia la Extracción Directa de Litio (EDL) que generaría residuos de alta toxicidad, como una de sus desventajas (Mondaca, 6 de mayo de 2022), sin embargo, el debate se mantiene en torno a la explotación y aún no es posible evidenciar la consolidación de las siguientes fases del proyecto.

Dos de los casos mencionados revisten gran relevancia para el rubro minero en Bolivia y se sitúan en el departamento de Potosí, donde a pesar de su actividad y aporte económico al país, según los últimos datos oficiales disponibles tiene la mayor incidencia de pobreza de Bolivia (Instituto Nacional de Estadística, 2018). El tercer caso relativo a la explotación del Cerro Achachucani, se lleva a cabo en el departamento de Oruro, que representa un caso de éxito al lograr la protección legal del territorio frente a la minería, reivindicando el territorio como agrícola, ganadero y lechero, obteniéndose en 1994 el título de Challapata como “Capital agrícola, ganadera y comercial del Departamento de Oruro”, seguido de otras declaratorias que eximen la dependencia del territorio al extractivismo minero.

En este contexto, es que se ha planteado el supuesto de que el uso de la resistencia civil como estrategia es capaz de lograr alcances significativos para la construcción de paz en escenarios de conflictividad socioambiental. En efecto, el objetivo principal de esta investigación es analizar tres campañas de resistencia civil en el altiplano boliviano asociadas al extractivismo minero, con los objetivos específicos de examinar la relación de la sociedad civil con la minería a partir de estos casos, caracterizar a los actores involucrados en las campañas de resistencia civil así como las acciones no violentas desplegadas, a fin de contrastar las demandas de las campañas y alcances de la utilización de la resistencia civil y el consecuente uso de métodos no violentos para el logro de objetivos.

Finalmente, y en relación con la estructura de este artículo, posterior a este apartado introductorio, se presenta el marco teórico en donde se define qué es lo que entiende este estudio por extractivismo, conflicto socioambiental y resistencia civil, y seguidamente, se presentan antecedentes relativos a la relación de Bolivia con la minería y el extractivismo. Posterior a ello, se expone la metodología utilizada y la contextualización de los casos escogidos, para continuar con los resultados y conclusiones del estudio.

Marco teórico

Extractivismo, conflictividad socioambiental y resistencia civil

El marco teórico de esta investigación está definido por conceptos como extractivismo, conflicto socioambiental y resistencia civil, los cuales son conceptos ineludiblemente relacionados a los casos de estudio. Los tres casos analizados se encuentran vinculados al rubro extractivo minero, generándose conflictos socioambientales con grupos, organizaciones o comunidades que han utilizado la resistencia civil como estrategia para lograr objetivos.

En principio, el extractivismo es comprendido como la explotación a gran escala tanto de recursos no renovables como renovables que se “renuevan” más lento de lo que se explotan;

aquellos recursos salen al mercado internacional mediante exportaciones como materias primas o commodities, con nulo o bajo procesamiento (Gudynas, 2013; Gudynas 2021). Dentro de la categoría de extractivismo es posible considerar actividades extractivas tradicionales como la minería y extracción de hidrocarburos, pero también es posible incluir la agroganadería, el rubro forestal o la piscicultura (Svampa, 2012; Seoane, 2013).

Acosta y Brand (2017) y Gudynas (2021) plantean cómo el extractivismo ha mutado hacia el neoextractivismo en América Latina y es así como en países como Bolivia se promueve abiertamente el extractivismo desde la bancada política progresista del Movimiento al Socialismo (MAS), entramándose discursos que representan el extractivismo como una solución a la pobreza a través de los beneficios económicos obtenidos de las actividades extractivas.

De esta manera, en el marco del extractivismo surgen conflictos socioambientales, desplegándose discursos en ocasiones inconmensurables en torno al extractivismo, la minería y el desarrollo, así como surgen problemáticas ligadas a la afectación real o potencial de la vida y formas de vida de las personas y otras especies. Se considera que el concepto de “conflicto ambiental” omite aquel componente discursivo y el carácter social de los conflictos y los impactos del extractivismo, que no solo pueden ser ambientales sino relativos al ámbito social, incluyendo cultural y económico. Por ello, en esta investigación se privilegia el uso del concepto “conflicto socioambiental”, ya que, como bien se ha mencionado, en este tipo de conflictos se evidencian variables e impactos tanto asociadas a condiciones ambientales como sociales, especialmente relacionadas con la calidad de vida de las personas en los territorios (Santandreu y Gudynas, 1998).

Por su parte, en los conflictos se evidencian diversas posiciones y estrategias utilizadas por los actores involucrados y en el caso de los conflictos socioambientales, quienes se oponen a proyectos extractivistas o gestiones relacionadas con ellos, suelen utilizar vías institucionales o extrainstitucionales para lograr sus objetivos. Una de las vías extrainstitucionales es el uso de la no violencia materializada en campañas de resistencia civil, como procesos en los cuales se utilizan métodos no violentos de resistencia de manera sostenida, buscándose la transformación del conflicto por vías no violentas a pesar de que la contraparte utilice abiertamente la violencia (Randle, 1994; Schock, 2013). Por su parte, en las campañas de resistencia civil se pueden desplegar una amplia gama de métodos no violentos como la protesta y persuasión, la no-cooperación, la intervención no violenta (Sharp, 1973) y la intervención creativa constructiva (Bartkowski, 13 de junio de 2018), o actos de expresión, omisión o comisión según la clasificación de Beer (2021).

Por último, la relación del país andino con la minería, la relevancia del rubro y los discursos circundantes en torno a ella, guardan estrecha vinculación con la historia del país que queda reflejada en las dimensiones que adquieren los conflictos y campañas de resistencia civil que se han estudiado. En efecto, en el siguiente apartado se describe brevemente la historia de la minería boliviana que ha consolidado el extractivismo contemporáneo.

Bolivia, minería y extractivismo

En lo contemporáneo, la importancia del extractivismo en el desarrollo económico y social boliviano, así como los discursos que se han construido, obedecen a su historia, la cual se aborda en este apartado a fin de contextualizar y poner en perspectiva los resultados posteriormente expuestos:

En principio, en el periodo prehispánico se asume que se desarrolló la minería en territorio boliviano a partir de narrativas orales y escritas (Perrault, 2014), aunque Salazar y Vilches (2014) indican que hay escasez de estudios arqueológicos que corroboren dónde se realizaban las explotaciones, lo cual, por una parte, obedecería a que los yacimientos mineros explotados previo a la invasión española fueron alterados con posterioridad borrando huellas prehispánicas; y por otro lado, se ha comprobado que los sitios que se han señalado como sitios de explotación minera prehispánica no habían sido utilizados antes de los españoles.

En la época colonial ha sido bien estudiada la minería en Bolivia, dada la importancia para la economía de la corona española (Salazar y Vilches, 2014), especialmente del yacimiento argentífero del Cerro Rico de Potosí (Serrano, 2004). Entre 1581 y 1600 solo de Potosí se extrajo más del 42% de la plata a nivel mundial y para el año 1788 ya se extraían 740 toneladas de minerales semanalmente, sin considerar las cifras de contrabando. Por su parte, la era del oro se ha situado entre 1544 y 1650, sin embargo, posteriormente fue en decadencia y no llegó al nivel de explotación de la plata. En la otra cara de la riqueza y opulencia, la explotación del Cerro Rico costó más de 8 millones de muertes de indígenas y población afroamericana (Perrault, 2014) por lo que Bolivia ha conocido el apogeo y la violencia en su relación con la minería.

En los siglos XIX y XX la minería como motor económico del país se hizo evidente (Perrault, 2014). Sin embargo, los yacimientos explotados y sobrexplotados desde la Colonia en muchos casos fueron abandonados ante la necesidad de mayor tecnología para alargar su producción. En un documento redactado por el irlandés John Barclay Pentland titulado “Informe sobre Bolivia 1826” se relata la situación de Bolivia en ese año, según se indica, un 73% de las exportaciones fueron de plata, un 22% de oro y en menor medida estaño, con un 2%, además de otras exportaciones residuales. La Compañía Huanchaca fue la más importante durante el siglo XIX, representando el 50% de la producción nacional de plata, sin embargo, el precio de la plata decayó y la producción de la compañía se detuvo en 1890, lo cual junto con el cierre de minas en el territorio llevó al fin del ciclo de la plata (Espinoza, 2010).

Un conflicto bélico relevante en la historia minera y económica de Bolivia es la Guerra del Pacífico (1879-1880) o Guerra del Guano y del Salitre en contra de Chile y con Perú como aliado boliviano. Según se ha indicado, la causa directa del conflicto fue el anuncio del gobierno boliviano del cobro de impuestos de 10 centavos por quintal de salitre a la poderosa Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, que llevó a los empresarios a pedir intervención de Chile en un conflicto en escalada y que ocasionó la pérdida de aproximadamente 120.000 km² bolivianos y su costa marina de 400 kilómetros, con el evidente apoyo inglés a Chile como una de las causas de la derrota boliviana y el avasallador triunfo chileno (Sansoni, 1997). La pérdida de territorio significó la pérdida de yacimientos de salitre, plata y cobre que recién tomaron

relevancia en el siglo XX. En tanto, en Bolivia se inicia el ciclo del estaño: un 74,8% de las exportaciones bolivianas en la década de 1930 fue de estaño, empero, dicho ciclo culmina en 1985 al momento de una fuerte crisis económica (Espinoza, 2010; Restrepo, 2015).

Similar al devenir de otros países latinoamericanos, fue durante la década de 1990 que se profundizaron políticas neoliberales con fines extractivistas para la atracción de inversiones extranjeras a Bolivia, especialmente en el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Para Restrepo (2015) los procesos de descentralización del país buscaron debilitar organizaciones sociales de carácter nacional, paralelos a procesos de abierta privatización de la economía. De hecho, el periodo comprendido entre 1993-1998 se concibe como la época de oro del neoliberalismo en Bolivia en tanto se reconstruyó el modelo de acumulación y aparente armonía con el beneplácito de ideólogos liberales, indigenistas y una renovada izquierda reformista. Por su parte, el mecanismo que ha permitido a operadores mineros controlar los recursos hídricos es la legislación sectorial del Código de Minería Ley N.º 1777, vigente desde 1997: las aguas de ríos, vertientes, subterráneas y todas las demás son públicas porque son de dominio originario del Estado, sin embargo, el Código de Minería permite derechos irrestrictos de uso, sin cargos económicos (Perrault, 2014).

En la primera década del siglo XXI, es menester mencionar que el extractivismo minero se ha visto acompañado de la explotación de hidrocarburos, por lo que se afirma que en la década del 2000 al menos el 55% del territorio boliviano se encontraba destinado a la producción de hidrocarburos (Bebbington, 2009). La escena extractiva en general y particularmente minera actual del país es compleja, ya que involucra diversos actores y relaciones de acuerdo y conflicto, a saber, participan el Estado, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), actores privados, cooperativas, etcétera. Sin embargo, en las últimas décadas, a pesar de la relevancia de la minería en el país, las inversiones extranjeras han sido menores que las de países vecinos y los megaproyectos escasean, convirtiéndose en una esperanza el controlar los recursos a nivel nacional y superar la pobreza, como una expresión del neoextractivismo.

Metodología

Esta investigación es cualitativa ya que busca analizar tres campañas de resistencia civil en el altiplano boliviano asociadas al extractivismo minero, en el marco de la conflictividad socioambiental en el territorio desde la segunda parte de la década de 1980, para lo cual se ha utilizado la metodología del estudio de casos. Para el estudio de casos, se ha desarrollado una investigación documental que ha consistido en la revisión y análisis de artículos científicos, periodísticos, informes, documentos jurídicos e información documental compartida por organizaciones sociales del territorio. Los datos obtenidos se han analizado en función de crear categorías que describan los casos de estudio como procesos de resistencia civil determinados por discursos, actores y métodos utilizados en dichos procesos.

Los tres casos de estudio se han escogido a partir de una base de datos de campañas de resistencia civil en zonas andinas y preandinas de Bolivia y otros países al sur de los Andes en el marco de la conflictividad socioambiental, la cual ha sido construida y analizada por Rodríguez y

Checa (2022). De estos casos, 33 correspondían a Bolivia y en efecto, se han escogido tres casos de relevancia en el territorio: el rechazo a la minería en el Cerro Achachucani y la defensa de la Represa Tacagua como representación explícita de la defensa del agua, la minería de litio en el Salar de Uyuni como conflicto de interés ante la demanda mundial de litio, y, por último, el proyecto minero San Cristóbal, uno de los pocos proyectos transnacionales en el territorio boliviano.

La elección de estos tres casos radica en sus características heterogéneas. Pues, estos casos presentan características diversas en cuanto a actores y objetivos, y al iniciarse y reactivarse en distintos periodos a partir de finales de la década de 1980. Los primeros registros de conflictividad son en relación con el litio en el Salar de Uyuni cuando en 1987 el presidente Víctor Paz invitó a la empresa estadounidense LITHCO a explotar el salar. Posteriormente, en 1993 con la llegada del consorcio boliviano-canadiense EMUSA-Orvana se hace evidente el conflicto por la explotación del cerro Achachucani, así como en la década del 2000 ya se hacen evidentes relaciones conflictuales con el proyecto San Cristóbal a propósito del desplazamiento de todo un poblado. Asimismo, se presentan diversos niveles de intensidad en línea temporal, dos de los casos se califican como abiertos y uno de los casos (Cerro Achachucani) es posible categorizarlo como un caso cerrado y exitoso, lo cual, no exime de futuras reactivaciones del conflicto.

Casos de estudio

Explotación del Cerro Achachucani y protección de la Represa Tacagua

Desde finales de la década de 1950 la Represa Tacagua (4.357 ha.) se encuentra en funcionamiento en el Departamento de Oruro y Provincia de Abaroa en la zona altiplánica de Bolivia, cercana al municipio de Challapata y a escasos kilómetros del Lago Poopó, segundo lago de mayor superficie en el país. Fue construida en el gobierno de Víctor Paz, financiada por el gobierno mexicano y es uno de los dos sistemas de riego públicos junto con La Angostura en el Valle de Cochabamba (5.500 ha.). La represa es abastecida del Lago Poopó, Río Crucero, Berenguela y Huaracani (Herrera, 2005) y tiene una capacidad de almacenamiento de 45 millones de m³ de agua por año y una capacidad de riego de más de 10.000 ha., aunque por la sedimentación actualmente funcionaría a la mitad de su capacidad (Mercado, 2021).

En 1995 se creó la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riego N°2 Tacagua (AUS-NART) que considera a 1.200 familias de 43 a 44 comunidades dentro del cantón Challapata. Por lo cual, es posible identificar un antes y un después de la existencia de la represa, ya que anteriormente las familias cultivaban para autoconsumo, pero posteriormente se comienza a desarrollar el sector agropecuario como soporte de las economías familiares de la zona, transformándose en reconocidas productoras de haba y papa, alfalfa, trigo, cebada, quinoa y hortalizas, pero también de cultivo de forrajes y crianza de ganado para carga y para la producción de leche, además de la crianza de porcinos y aves de corral (Madrid et al., 2002, Mercado, 2021).

El Cerro Achachucani es un yacimiento de oro que contaba con 13 concesiones contiguas que abarcaban alrededor de 78 kilómetros cuadrados (Colectivo CASA, 2013), se encuentra a medio

kilómetro de la represa y con la llegada del consorcio boliviano-canadiense EMUSA-Orvana en 1993 emerge el temor en la población civil ante la inminente contaminación de la represa y los cultivos, pérdidas de animales y expropiaciones, y con ello, surge la resistencia. Anteriormente las operaciones eran llevadas a cabo por el concesionario Luis Garabito, con labores extractivas bajas. Sin embargo, a mediados de 1993, el consorcio vendió sus derechos sobre el cerro (Madrid et al., 2002). El 2007 y hasta 2011 la empresa canadiense Castillian Resources Bolivia S.A. declaró terminar la exploración en el cerro para iniciar prospecciones, pero frente a esto, las y los comunarios se organizaron nuevamente impidiendo la llegada de proyectos mineros transnacionales (Colectivo CASA, 2013; Mercado, 2021).

Minería de litio en el Salar de Uyuni

El municipio de Uyuni es parte de la provincia de Antonio Quijano en el departamento de Potosí, en el territorio se emplaza el codiciado Salar de Uyuni a 3.670 msnm, con una extensa superficie de 10.582 m². Las actividades económicas de la zona son la agricultura de quinua y papa, además del pastoreo de llamas y ovinos; sin embargo, también hay parte de la población que ha migrado hacia otros territorios en los cuales hay disponibilidad de trabajos estacionarios (Ströbele-Gregor, 2013; Colectivo CASA, 2013). La minería de litio ha ganado terreno progresivamente desde la década de 1980 (Iño Daza, 2018) y ha llevado a la planificación del gran proyecto de “industrialización del litio” impulsado por el expresidente Evo Morales.

Inevitablemente, las demandas del mercado internacional condicionan el territorio, no solo por la demanda del litio, sino también con el aumento de producción de quinua (Colectivo CASA, 2013) y minería de plata a gran escala. En lo que respecta al litio, en medio de la ola privatizadora del mandato de Jaime Paz Zamora (1989-1993), se ofreció por 40 años la explotación del salar a la empresa FMC Lithium Corp., lo que generó una fuerte resistencia local que sepultó el proyecto y llevó a la empresa a abandonarlo (Fornillo, 2018), pero a inicios del siglo XXI, la demanda se ha intensificado a propósito de la propaganda sobre los beneficios de las baterías de litio en cuanto a coste/vida útil en aparatos electrónicos como alternativa “verde” a los hidrocarburos (Ströbele-Gregor, 2013). Esta demanda internacional y las elevadas cantidades de recursos de litio han llevado al desarrollo de un plan nacional en torno al litio como posibilidad de “salir de la pobreza”, la llamada “industrialización del litio” (Iño Daza, 2018).

El proyecto anunciado el 2008 en el programa del expresidente Evo Morales, está dividido en tres fases: (1) Producción piloto de carbonato de litio y cloruro de potasio con tecnología 100% boliviana (2012-2015) (2) producción industrial de ambos elementos (2016-2017), en 2018 se inauguró una planta de procesamiento de cloruro de potasio y hasta ese momento se preveía que el 2019 iniciara la producción de la planta de carbonato de litio y (3) fabricación de materiales de cátodo, electrolitos y baterías de ion de litio en colaboración con socios internacionales, esta etapa estaría en desarrollo para su concreción ya que se proyectaba que desde 2024 comenzara la producción masiva de baterías.

Proyecto minero San Cristóbal

A escasos kilómetros del Salar de Uyuni y a 3.900 msnm se encuentra el proyecto minero Mina San Cristóbal de la empresa japonesa Sumitomo Corporation (anteriormente pertenecía a Apex Silver), el proyecto se emplaza en Colcha K en la provincia Nor Lipez en Potosí y consiste en una mina a cielo abierto de la que se obtiene plata, plomo y zinc, minerales que son procesados para la producción de concentrados (López, 2009). Cabe mencionar que la mina en cuestión es la tercera mayor mina productora de concentrado de plata y zinc a nivel mundial (Jiménez, 2019), en contraste con las actividades habituales de los comunarios de San Cristóbal basadas en la actividad agropecuaria, con la siembra de tubérculos y quinua, y la ganadería de camélidos (López, 2009).

En sintonía con las fluctuaciones del mercado, una mejora en el precio de la plata y el aumento de la demanda de materias primas llevó en la segunda parte de la década de 1990 al inicio de operaciones en los alrededores del pueblo San Cristóbal por la norteamericana Apex Silver. En 1998 se firmó un acuerdo para trasladar el pueblo con el mismo nombre para exploraciones y consiguientemente se inició la construcción de infraestructura, lo cual tardó ocho años para iniciar operaciones, hasta que el 2009 la capacidad productiva llegó a su 100% (Jiménez, 2019). El año 2000 fue aprobado el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) presentado por Apex Silver, pero según López (2009) la evaluación ambiental del proyecto no contó con estudios hidrogeológicos y no ha habido procesos de consulta, sino que solo ha habido negociación ente privados y procesos informativos unidireccionales desde la empresa hacia la comunidad.

Asimismo, han existido denuncias de comunidades por derrames de relaves, incremento de polvo y el uso del agua. Especialmente las comunidades han comenzado a alertarse por el uso de agua, pues, hace una década ya se denunciaba que se extraerían hasta 50.000 metros cúbicos de aguas subterráneas diariamente, lo cual se ha denunciado por comunidades y organizaciones como la Federación Regional Única de Trabajadores y Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS) (Colectivo CASA, 2013). En términos concretos, se ha evidenciado la pérdida de ojos de agua en zonas aledañas a la mina (López, 2009). Y, en concordancia con ello, hace una década ya se consideraba la mina San Cristóbal como la mayor fuente de contaminación y daño ecológico en la región (Hollender y Schultz, 2010). En contraste, a pesar de los evidentes problemas ambientales y el traslado de población, hay quienes defienden el proyecto en vista a los beneficios sociales y económicos como el empleo.

Resultados

A continuación, se desglosan las categorías de análisis construidas a partir de los datos documentales recopilados. En primer lugar, se hace alusión a los discursos identificados en torno a la minería en los tres casos, para seguidamente abordar actores involucrados en los conflictos, acciones no violentas de resistencia, así como demandas y alcances del uso de las mencionadas acciones.

Bolivia y minería: una relación conflictiva

La minería forma parte de la historia boliviana y también de su identidad. En este apartado, a partir de la revisión de los tres casos de estudio, se hace alusión a los discursos identificados en torno a la minería. En el caso de la oposición a la minería en el Cerro Achachucani por la protección de la Represa Tacagua se manifiesta un discurso que niega que Bolivia sea un país esencialmente minero, mientras que en los casos de la extracción de litio en el Salar de Uyuni y la Mina San Cristóbal, el discurso de base es el rechazo al imperialismo y a la minería transnacional.

Si debiese llevarse a cabo minería o no y en qué términos es una disyuntiva ampliamente identificada. En el caso del Cerro Achachucani, es preciso reconocer la minería como fuente de conflicto aún entre comunarios de distintos territorios aledaños. En efecto, se ha planteado una distinción entre habitantes de las tierras altas que valoran positivamente la minería, mientras que los habitantes de las tierras bajas no, en conciencia de los catastróficos efectos socioambientales que saben acarrear los proyectos mineros (Mercado, 2021). Las y los habitantes de Challapata (municipio del conflicto) han enfatizado en que, por encima de la minería, el sector agropecuario es el que caracteriza la zona, por lo que mediante la vía legal buscaron declarar Challapata como capital agrícola, ganadera y comercial de Oruro, y lo lograron (Madrid, et al., 2002), así como se han logrado implementar otras figuras legales que resaltan las actividades tradicionales de la zona.

Este particular caso de resistencia, ha utilizado como lema no solo el rechazo a la minería en el Cerro Achachucani y la defensa de la Represa Tacagua, sino que también se identifica un vuelco al discurso hegemónico de que Bolivia es exclusivamente minera, y en efecto, se ofrecen otras posibilidades de existencia y desarrollo: Bolivia también es agrícola, ganadera, lechera, comercial y no solo minera.

Por otro lado, en los casos de la minería de litio en Uyuni y la Mina San Cristóbal, no se evidencia un rechazo hacia la minería propiamente tal, de hecho, se reconocen como territorios mineros. Más bien, se evidencia un rechazo al imperialismo y a la minería transnacional que reproduce historias de violencia del pasado, de acaparamiento y despojo, como en el Cerro Rico de Potosí. En el caso del litio, el discurso que atraviesa las organizaciones y movilizaciones sociales del territorio se enmarca en la búsqueda de que los recursos ahí extraídos traigan beneficios económicos al territorio mismo del cual se extraen y no a empresas extranjeras, en concordancia con la esencia del proyecto de industrialización del litio iniciado por el expresidente Evo Morales. Por tanto, los principales hitos del conflicto guardan relación con la suscripción de contratos con empresas extranjeras:

El Comité Cívico de Potosí (COMCIPO) en 1990 puso objeciones al contrato suscrito entre el Ministerio de Minería y Metalurgia y Lithium Corporation of America, haciendo alusión a la defensa de los recursos del salar en plena memoria histórica del extractivismo voraz que ha sufrido el territorio. Las conclusiones de dichas objeciones indican que el mencionado contrato sería anticonstitucional, ilegal y lesivo a la soberanía e intereses nacionales. Asimismo, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) indicaba que el procesamiento del litio en plantas estadounidenses no beneficiaría en absoluto a Bolivia, pues en el país del norte

se generaría el valor agregado de la materia prima (Iño Daza, 2018). Actualmente, si bien el litio es manejado por el Estado, este se asoció con la empresa alemana K-Utec Technology para el diseño de una planta en el salar (OLCA, OCMAL y Resumen, 12 de enero de 2021) lo cual generó protestas, al igual que los vínculos con ACI Systems Alemania, que empujaron a la anulación del decreto de una sociedad industrial mixta el 2019.

Por su parte, en el caso de la Mina San Cristóbal, se repite un discurso similar de rechazo a la minería extranjera en este caso, pues, el proyecto corresponde a capitales japoneses. Aunque cuando se ha intensificado el conflicto, las demandas específicas no han apuntado exclusivamente a ese punto, sino que guardan relación con el incumplimiento de promesas de la empresa y particularmente, la defensa de una gestión del agua responsable (ABI, 16 de abril de 2010; Hollender y Schultz, 2010).

Por último, en un marco global de extractivismo colonial, Bolivia se constituye como un espacio de resistencia que cuestiona y renuncia a dichas lógicas imperialistas en el sistema internacional, reivindicando otros rubros tradicionales en uno de los casos, y con distintos grados de intensidad, rechazando el desarrollo del extractivismo en modo de minería transnacional en los territorios, es decir, rechazando que el país y los territorios en específico como Potosí no reciban beneficios económicos “justos” y que el valor agregado de la materia prima exportada se genere por fuera del territorio.

Actores e interrelaciones en los conflictos

En este apartado se abordan los actores en los conflictos y sus interrelaciones, partiendo por describir la existencia o inexistencia de mecanismos de comunicación e información sobre los proyectos mineros, incluyendo los procesos de consulta indígena como una primera forma de acercamiento oficial por parte del Estado y privados con las comunidades, consagrada en la constitución boliviana; para continuar desglosando cuáles son los actores involucrados en cada uno de los conflictos.

Ha sido imposible acceder a documentación oficial sobre los casos abordados, Villalobos (2 de julio de 2019) indica que los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) no son públicos, lo cual limita el acceso a la información y, asimismo, tampoco existiría información relativa a la existencia de la consulta previa, libre e informada. FRUTCAS (s.f) asegura que el único lugar de acceso a documentos oficiales es el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas en La Paz. Por su parte, Mendoza (1 de agosto de 2022) plantea que Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía no socializan información, cuando precisamente por ser entes estatales deberían existir prácticas de transparencia. Por su parte, Liégeois (2012) ha indicado que el Ministerio de Medio Ambiente no realiza esfuerzos para que la Minera San Cristóbal proporcione datos completos sobre sus faenas, manifestando una relación económica y estratégica con el gobierno boliviano.

En los casos de la explotación del Cerro Achachucani, Salar de Uyuni y Mina San Cristóbal no se ha encontrado información relativa a una efectiva aplicación de la consulta indígena, consi-

derando que el Convenio OIT 169 fue asumido en 1991 por Bolivia, aunque no fue hasta el 2011 tras la VIII Marcha Indígena que recién el Estado mostró voluntad política para hacer valer dicho mecanismo, incluido en la Constitución de 2009 y en la Ley 535 de Minería y Metalurgia que incorpora la figura de la consulta dentro del trámite de Contrato Administrativo Minero (CAM), incluyendo no solo a pueblos indígenas, sino también campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas (Mercado, 2021).

Ströbele-Gregor (2013) asegura que, en el caso del Salar de Uyuni, las comunidades no fueron consultadas y no existe evidencia de que las comunidades estuviesen informadas de los procesos ocurridos en el territorio y de la realidad de los costes ambientales del programa del litio. Por su parte, en el 2021 diversas organizaciones en Challapata denunciaron que no se ha realizado consulta de buena fe (uno de los principios de la consulta), denunciando que los acercamientos estatales han sido mal intencionados y sesgados en beneficio del operador minero por parte de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Los denunciantes incluyeron a la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Asociación de Regantes, Defensor del Pueblo y alcalde de Challapata.

En tanto, en estas complejas relaciones entre parte y contraparte, los actores involucrados no son homogéneos, sino que representan distintos niveles y formas de participación. Asimismo, la contraparte estatal se representa en distintas instituciones involucradas en los conflictos, lo cual se representa en la Tabla 1, donde se incluyen todos los actores mencionados al menos en una ocasión en las fuentes documentales. En consecuencia, es menester considerar que los posicionamientos e involucramientos de los actores pueden haber variado en el tiempo, especialmente en los conflictos que siguen vigentes.

Es importante destacar la participación de la Red de Mujeres en la Defensa de la Madre Tierra en Challapata (Stachyra, 10 de marzo de 2020; OCMAL, 21 de abril de 2021) como colectivo que incorpora manifiestamente la dimensión del género en el conflicto, quienes se han organizado, apoyándose mutuamente y liderando campañas de sensibilización, por ejemplo, sobre el uso del agua. Asimismo, hay que mencionar apoyo generalizado a la oposición a la minería de las comunidades de regantes, incluyendo organizaciones y comunidades de no regantes aledañas que también apoyan la causa (Madrid et al., 2002). Por otro lado, es importante indicar relaciones de conflictividad entre el Comité Cívico Potosinista y la Federación de Campesinos del Altiplano Sud, sin embargo, las fuentes documentales son insuficientes para aportar información precisa respecto de dicho conflicto relacionado con distintos enfoques en las demandas de las campañas en Potosí.

En definitiva, son múltiples los actores en cuestión y es posible indicar la defensa del Estado del rubro minero y anexiones a empresas extranjeras. En tanto, es posible identificar una defensa más consensuada en el caso de la Represa Tacagua, donde el principal grupo y líder de la resistencia ha sido la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, mientras que al menos a nivel documental, el liderazgo en Potosí se sitúa entre el Comité Cívico Potosinista y la Federación de Campesinos del Altiplano Sud, con diferencias en sus demandas que requerirían de un análisis del conflicto a partir de fuentes orales.

Tabla 1. Actores involucrados en las campañas de estudio.

Caso	Actores en resistencia	Actores de la oposición
Defensa Represa Tacagua	<ul style="list-style-type: none"> · Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua · Comunidades de Acapallu y Tolapujro Cepeda de la marka Challapata · Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra · Federación Única de Trabajadores Campesinos de Oruro · Defensoría del Pueblo de Oruro · Municipio de Challapata · Colectivo CASA · Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qollasuyu · Federación de Juntas Vecinales de Oruro 	<ul style="list-style-type: none"> · EMUSA-Orvana · Castillian Resources · Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera
Minería de litio en el Salar de Uyuni	<ul style="list-style-type: none"> · Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud · Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud · Departamento Social del Consejo de Salud de Potosí · Observatorio Plurinacional de Salares Andinos · Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario · Centro de Derechos Humanos y Ambiente · Centro de Documentación e Información Bolivia · Comité Cívico Potosinista 	<ul style="list-style-type: none"> · Corporación Minera de Bolivia · Yacimientos de Litio Bolivianos · Prefecto de Potosí Mario Virreira · Ministro de Minería José Pimental
Minera San Cristobal	<ul style="list-style-type: none"> · Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud · Comité Cívico Potosinista · Municipio de Colcha K · Centro de Estudios Superiores Universitarios de la UMSS · Fondo de Becas Verdes Globales de Estados Unidos · Comisión de Gestión Integral de Aguas de Bolivia · Coordinadora del Agua 	<ul style="list-style-type: none"> · Minera San Cristóbal · Sumitomo Corporation · Ministerio de Medioambiente y Agua

Elaboración propia a partir de la revisión documental.

La noviolencia y la violencia en disputa

El abordaje de las resistencias noviolentas es complejo, ya que, si bien en su mayoría las campañas de resistencia son pacíficas y que por ello se caracterizan como procesos de resistencia civil, a veces suelen coexistir con acciones aisladas que se podrían calificar como violentas. Por ello, en este caso, se comienza abordando brevemente la problemática coexistencia, para posteriormente sistematizar los heterogéneos métodos noviolentos de resistencia utilizados.

En dos casos, se han identificado acciones aisladas que podrían generar controversia como lo ocurrido el 14 de febrero de 1994 en Challapata, donde hay antecedentes que indican que se retuvo a representantes del gobierno en una reunión, lo cual se ha calificado como “secuestro”. Por otra parte, en el caso de la Mina San Cristóbal, el 2010 se registraron protestas en las cuales

las comunidades locales exigieron que la empresa tuviese consecuencias por usar excesivamente el agua y que se cumpliera con un proyecto de electrificación de la zona e instalación de antenas para la comunicación. En aquella ocasión fueron incendiadas oficinas en el Sudoeste de Potosí (ABI, 16 de abril de 2010; Hollender y Schultz, 2010). No obstante, estos registros son aislados en los procesos de resistencia en los cuales prima el uso de acciones no violentas.

En cuanto al uso de la no violencia, en el caso del rechazo a la minería en el Cerro Achachucani y protección de la Represa Tacagua (Tabla 2) se han identificado 11 tácticas no violentas según la clasificación de Beer (2021), la mayoría de ellas son tácticas de expresión, protesta y apelación, combinadas con acciones más confrontativas como actos de comisión e intervención creativa/acciones prefigurativas. En este caso no se identifican actos de omisión. Dentro de las acciones no clasificadas de movilización se destaca la utilización de campañas en las que se realizan talleres y ferias, así como alianzas estratégicas con otras campañas similares, por ejemplo, estableciendo alianzas con personas que han resistido al proyecto La Joya de Inti Raymi. Por otro lado, también se ha considerado la mantención de organizaciones territoriales ancestrales como acto de resistencia, ya que Beer (2021) solo incorpora la creación de nuevas formas de organización social.

Tabla 2. Acciones no violentas en rechazo a la minería en Cerro Achachucani

Categoría	Táctica
Expresión, protesta y apelación (Cómo uno dice algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Asambleas de protesta u apoyo (47)² · Piquete en municipio (16) · Marchas (38) · Desfiles (39) · Cartas de oposición o apoyo (2) · Declaraciones públicas (4) · Lemas, caricaturas y símbolos (7): “Producción sin contaminación”, “Lechería sí, minería no”, “Agua para la vida, no para la mina”, “El agua vale más que el oro”, “Challapata sinónimo de soberanía alimentaria”, “50 años de producción sin contaminación” · Diputaciones (13)
Actos de comisión (Cómo uno hace algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Obstrucción no violenta (172) Bloqueos de caminos y líneas férreas hacia Argentina y Chile
Intervención creativa/acciones prefigurativas (Cómo uno hace o crea algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Invasión no violenta (170) · Ocupación no violenta (173) (proyecto Pederson)
Otros	<ul style="list-style-type: none"> · Campañas · Alianzas estratégicas · Mantención de organizaciones territoriales ancestrales

Elaboración propia a partir de la revisión documental.

2 Entre paréntesis se identifica el símil de la táctica de Beer (2021) en la clasificación de Sharp (1973).

Seguidamente, en la Tabla 3 se presentan las acciones identificadas en el caso del Salar de Uyuni, en este caso se evidenció menor volumen de información documental y se ha identificado un discurso que indica que la organización en el territorio es incipiente. Según la clasificación de Beer (2021), se ha identificado el uso de 7 métodos, que incluyen actos de expresión, protesta y apelación, actos de omisión y, por último, actos de comisión. En este caso no se identifican actos de intervención creativa/acciones prefigurativas. Por otro lado, una táctica que no se logró clasificar fue la redacción de una propuesta de ley de litio. Y, por último, hay que destacar que estratégicamente varias de las acciones se desarrollaron en La Paz con la intención de generar mayor presión.

Tabla 3. Acciones no violentas en rechazo a la minería en el Salar de Uyuni

Categoría	Táctica
Expresión, protesta y apelación (Cómo uno dice algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Marcha cívica (demandando rechazo del contrato con la LITHCO, 1990) (38) · Asambleas de protesta u apoyo (47) · Lemas, caricaturas y símbolos (7): Proclamación de Potosí como la “capital de la Dignidad Nacional” · Video digital de formato corto
Actos de comisión (Cómo uno hace algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Huelga general (117) · Boicot de comerciantes (81)
Intervención creativa/acciones prefigurativas (Cómo uno hace o crea algo)	<ul style="list-style-type: none"> · Huelga de hambre (159b)
Otros	<ul style="list-style-type: none"> · Campesinos del Salar de Uyuni presentaron su propuesta de ley de litio en Bolivia. Entregaron a Asamblea Legislativa su anteproyecto de ley marco de litio y recursos evaporíticos (Buen vivir y ganancias para el Estado)

Elaboración propia a partir de la revisión documental.

Por último, en el caso de la Mina San Cristóbal, el volumen de información es aún inferior, considerándose dos métodos de resistencia categorizados en expresión, protesta y apelación, e intervención creativa y acciones prefigurativas como acciones de baja/alta intensidad combinadas. Asimismo, aunque se incorpora una tercera táctica, no se considera en la clasificación de Beer (2021) como las amenazas de llevar a cabo acciones perjudiciales para la contraparte como en este caso, las amenazas de volcar contenedores de mineral.

Tabla 4. Acciones no violentas en rechazo a la minería en la Mina San Cristóbal

Categoría	Táctica
Expresión, protesta y apelación (Cómo uno dice algo)	· Declaraciones públicas (4)
Intervención creativa/acciones prefigurativas (Cómo uno hace o crea algo)	· Obstrucción no violenta (172): Bloqueo de línea férrea y bloqueo de dos puentes
Otros	· Amenazas de volcar contenedores de mineral

Elaboración propia a partir de la revisión documental.

Si bien en los tres casos se identifican acciones no violentas de resistencia, en dos de los tres casos hay métodos que se pueden considerar controversiales al ser susceptibles de ser interpretados como violentos (retención de personas e incendios de estructuras). Asimismo, el volumen de información documental no es suficiente para profundizar en las tácticas de resistencia utilizadas, pero sí permiten dar cuenta de la existencia de dichos conflictos y la ejecución de acciones no violentas como estrategia. Por lo cual, es necesario ampliar la investigación de estos casos y la incorporación de fuentes orales.

Demandas y alcance de las estrategias

En este apartado, se ponen en perspectiva las demandas y los alcances obtenidos, en función de las tácticas que documentalmente se han podido identificar en combinación con otros métodos como los recursos legales: en el caso del rechazo a la minería en el Cerro Achachucani, la campaña se ha enfocado especialmente en la defensa de la Represa Tacagua y dentro de los grandes logros se considera que, tras tres meses de manifestaciones en 1993, en 1994 se logró detener indefinidamente el proyecto minero que pretendía instalarse (Madrid, 2014). En el 2007 fue el turno de la canadiense Castillian Resources, debiendo nuevamente paralizarse el proyecto (Madrid, 2014).

Por otro lado, en vista a procesos iniciados que han buscado protección legal de las comunidades y la actividad agroganadera, se destacan importantes logros que reivindican el territorio como agrícola, ganadero y lechero mediante declaratorias, leyes y resoluciones administrativas³.

3 · 1994 Declaratoria de Challapata como “Capital agrícola, ganadera y comercial del Departamento de Oruro” (Resolución del consejo municipal)
 · 2003 Ley Nº 2516 del 24 de octubre de 2003. Declaratoria de las provincias de Abaroa y Cercado como “Región Industrial lechera del Occidente Boliviano”
 · 2004 Ley Nº 2632 del 5 de marzo de 2004. Declaratoria de la provincia de Abaroa como “Zona Agrícola y Ganadera del Occidente Boliviano”
 · 2006 Ley Nº 3395 del 17 de mayo de 2006. Declaración de prioridad regional de la limpieza y dragado de la Represa de Tacagua
 · 2007 Prefectura del departamento de Oruro, Resolución Administrativa Nº 205/2007: Cualquier empresa minera debe abandonar cualquier intento en Achachucani por no contar con licencia social ni ambiental.
 · 2008 Ley Nº 3974 de la Creación de la Planta Lechera, con el fin de propiciar la vocación lechera de la zona
 · 2011 Rechazo isofacto a la exploración minera de la empresa Castillian Resources (Voto resolutivo de la Asociación de Regantes de Tacagua).

En el caso de San Cristóbal, el conflicto comenzó en 1996 con la reubicación del pueblo, pero es el año 2007 cuando comienzan las denuncias por el alto consumo de agua del proyecto, a propósito de la desaparición de ojos de agua cercanos, y el 2010 se llevaron a cabo fuertes protestas (Colectivo CASA, 15 de enero de 2010; La Prensa, 19 de abril de 2010). Sin embargo, el proyecto se ha mantenido en funcionamiento y no se ha encontrado información relativa a si efectivamente se han logrado electrificar zonas aledañas o si se han tomado medidas relativas al agua, en medio de olas de desinformación que sufren las comunidades del territorio, situación similar a la ocurrida en el caso de la minería en el Salar de Uyuni, donde se han identificado formas de organización incipientes. Sin embargo, en este caso el principal objetivo se enfoca más bien en no repetir historias de devastación de los territorios y que el territorio reciba tributos y no se genere el valor agregado en el extranjero. En este sentido sí se han obtenido beneficios, ya que el gobierno derogó el decreto que autorizaba sociedad mixta de Yacimientos de Litio Boliviano y la alemana ACI Systems tras protestas (Deutsche Welle Alemania, 6 de noviembre de 2019).

En consideración de lo anterior, en los casos de rechazo a la minería en el Cerro Achachucani y en el Salar de Uyuni, se han logrado alcances acordes a las demandas que han iniciado los conflictos socioambientales, aunque solo en el primer caso es preciso calificar la campaña como exitosa. En efecto, es necesario seguir monitoreando dichos conflictos ya que en este tipo de casos, los triunfos jamás son absolutos, pues las amenazas de entrada de nuevos proyectos es latente. No obstante, cabe mencionar que en el caso de Cerro Achachucani se evidencia cómo las comunidades han utilizado una estrategia de “blindarse” ante la minería legalmente, defendiendo la tradición agroganadera y lechera de la región con perspectiva de futuro.

Conclusiones

Bolivia es un país que ha conocido el apogeo y la devastación provocada por la minería desde la invasión española. Por ello, en los discursos analizados a nivel documental se pone en valor el temor a repetir historias de imperialismo y violencia, por lo que a partir de los casos estudiados se evidencia cómo el país se constituye como un territorio de resistencia que cuestiona el extractivismo neoliberal, comprendido como el saqueo de transnacionales a los recursos de territorios del Sur Global. Existen distintos niveles de intensidad de lucha y heterogeneidad de discursos, sin embargo, se reconoce como transversal el rechazo a la minería transnacional en los tres casos, aunque esto no es sinónimo de rechazo a la minería, considerando que Bolivia se identifica con dicho rubro en al menos dos de los casos estudiados.

Quienes se involucran en las campañas de resistencia son comunidades afectadas en sus formas de subsistencia, comunidades que apoyan a comunidades vecinas, organizaciones sociales, de trabajadores y sindicales, organizaciones de mujeres, municipios y centros de inves-

· 2011 Declaratoria de la feria de Challapata como “Expoferia del altiplano Boliviano” (Resolución del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario)

· Asociación de Regantes ha logrado que el gobierno instale una Planta de Procesamiento de Lácteos, inaugurado por el presidente Evo Morales el 9 de febrero de 2011 (Colectivo CASA, 2013; Madrid, 2013; Rodríguez-Carmona, Castro y Sánchez, 2013, Madrid, 2014 y Mercado, 2021)

tigación, siendo múltiples actores en defensa de los intereses de los territorios; con el Estado, sus empresas públicas y empresas privadas en la contraparte. Del mismo modo, las acciones utilizadas son preferiblemente no violentas, aunque se han desarrollado algunas acciones controversiales que no se encuentran registradas en las clasificaciones conocidas de métodos no violentos (Sharp, 1973; Beer, 2021) como la retención de personas o destrucción de infraestructura. Asimismo, el caso correspondiente al Cerro Achachucani es el único que se puede considerar como exitoso, en el caso del Salar de Uyuni se han logrado concesiones traducidas en el desistimiento de contratos (éxito parcial) y en el caso de San Cristóbal no se ha logrado determinar el nivel de éxito o fracaso de la campaña.

En definitiva, es necesario seguir trabajando en la documentación de este tipo de casos, pues, aunque existe un mayor nivel de documentación en el caso de la minería en el Cerro Achachucani, la información circundante en los dos casos de Potosí es sustancialmente menor. Aquello remite a la oportunidad de emprender y continuar estudios en la sintonía de esta investigación y en la línea de la investigación de la resistencia civil y los métodos no violentos, no solo a nivel documental, sino que también incorporando fuentes primarias. Reconociendo, además, el desafío de mantener un seguimiento en el estudio de conflictos socioambientales en vista a las fluctuaciones en este tipo de conflictos entre periodos de aparente calma y reactivaciones como respuesta a nuevas amenazas.

Bibliografía

- ABI (16 de abril de 2010). Campesinos de Potosí toman oficinas de la mina San Cristóbal y la incendian. ABI.
- Acosta, A. y Brand, U. (2017). Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo. Barcelona: Icaria Editorial.
- Calle, A. y Bustos, P. (2019). Minería en Bolivia: Implicancias en el comercio y producción. Banco Central de Bolivia.
- Bartkowski, M. (13 de junio de 2018). Alternative Institution-Building as Civil Resistance. Mind of the movement.
- Bebbington, A. (2009). The new extraction: Rewriting the political ecology of the Andes? NACLA Report on the Americas (Nº5), 12-20.
- Beer, M. (2021). Tácticas de resistencia civil en el siglo XXI. Washington D.C.: ICNC Press.
- Colectivo CASA (15 de enero de 2010). San Cristóbal. Colectivo CASA.
- Colectivo CASA (2013). Minería con “M” de machismo, madre tierra con “M” de mujer. Oruro: Colectivo CASA.
- Deutsche Welle Alemania (6 de noviembre de 2019). Bolivia: Tras protestas de comunidades locales, el gobierno deroga el decreto que autorizaba empresa mixta de Yacimientos de Litio Boliviano y ACI Systems. Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Espinoza, J. (2010). Minería Boliviana: su realidad. La Paz: Plural

- Fornillo, B. (2018). La energía del litio en Argentina y Bolivia: comunidad, extractivismo y pos-desarrollo. *Colombia Internacional* (Nº 93), 179-201.
- FRUTCAS (s.f.). "Minando el agua" La mina San Cristóbal, Bolivia. FRUTCAS.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de los recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo* (Nº18), 1-18.
- Gudynas, E. (2021). Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia. En Alister, C., Cuadra, X., Julián-Véjar, D., Pantel, B. y Ponce, C. (Eds.), *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el Sur: Capitalismo, territorios y resistencias* (pp. 25-49). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Herrera, J. (2005). Estimación de la demanda por agua de riego en la provincia de Avaroa, departamento de Oruro-Bolivia: Enfoque de la programación dinámica [Tesis, Universidad de Los Andes].
- Hollender, R. y Schultz, J. (2010). Bolivia y su litio ¿puede el "oro del siglo XXI" ayudar a una nación a salir de la pobreza. Cochabamba: Centro para la Democracia.
- Instituto Nacional de Estadística (2018). Bolivia: incidencia de pobreza, según departamento 2011-2018. INE.
- Instituto Boliviano de Comercio Exterior (2023). Cifras del comercio exterior boliviano 2022. IBCE.
- Iño Daza, W. (2018). Historia del extractivismo del litio en Bolivia. *RevIISE* (Nº10), 173-188.
- Jiménez, E. (2019). Entre minería, litio y quinua: los desafíos del extractivismo en el altiplano sur de Bolivia. En Seoane, A. y Claros, L. (Coords.), *Bolivia en el siglo XXI, transformaciones y desafíos* (pp.129-147). La Paz: CIDES.
- Liégeois, C. (2012). La mina San Cristóbal, Bolivia. PetroPress.
- López, E. (2009). La industria minera: una industria sedienta. En Espinoza, S. (Ed.), *Justicia ambiental y sustentabilidad hídrica* (pp. 67-90). Cochabamba: Comisión para la Gestión Integral del Agua en Bolivia.
- Madrid, E. (2014). Challapata: resistencia comunal a la desposesión hídrica de la minería a gran escala en Bolivia. En Perrault, T. (Ed.), *Minería, agua y justicia social en los Andes: Experiencias comparativas en Perú y Bolivia* (pp. 81-99). Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Madrid, E. et al. (2002). Minería y comunidades campesinas en los Andes ¿Coexistencia o conflicto?. Oruro: Investigaciones Regionales.
- Mendoza, S. (1 de agosto de 2022). Advierten escasa información del impacto ambiental del litio. *Los Tiempos*.
- Mercado, J. (2021). La consulta previa en Bolivia. Implementación y aplicación en materia minera. En Riveri, B. Quezada, C., Mercado, J. y Romero, D. (Eds.), *Entre el desarrollo y los extractivismos. El dilema de la producción en Bolivia* (pp.147-215). La Paz: Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.
- Mondaca, G. (6 de mayo de 2022). Extracción Directa de Litio en Bolivia: No todo lo que brilla blanco es litio. CEDIB.
- La Prensa (19 de abril de 2010). Sube la tensión por toma mina San Cristóbal. No a la Mina.

- OCMAL (21 de abril de 2021). Denuncian más de 50 irregularidades en proceso de consulta minera en Challapata. OCMAL.
- OLCA, OCMAL y Resumen (12 de enero de 2021). La ambición minera por el codiciado “Triángulo del litio” en Chile, Bolivia y Argentina. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.
- Organización Internacional del Trabajo (2022). Sectores de Bolivia con potencial de exportación y empleo tras la pandemia de COVID-19. Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- Perrault, T. (2014). Agua, minería, modos de vida y justicia social en el altiplano boliviano. En Perrault, T. (Ed.), *Minería, agua y justicia social en los Andes: Experiencias comparativas en Perú y Bolivia* (pp. 102-123). Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Randle, M. (1994). *Civil resistance*. Roermond: Fontana Press.
- Restrepo, D. (2015). Neoliberales y empresarios en la emergencia de la descentralización en la Bolivia de los 90. *Revista de Historia Regional y Local* (Nº14), 320-351.
- Rodríguez-Carmona, A., Castro, M. y Sánchez, P. (2013). *Imaginarios a cielo abierto, una mirada alternativa a los conflictos mineros en Perú y Bolivia*. Madrid: ACSUR Las Segovias.
- Rodríguez, M. y Checa, D. (2022). Mapeo de procesos de resistencia civil indígenas ante proyectos extractivistas en la zona sur de los Andes (1990-2020). *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* (Nº1), 209-245.
- Salazar, D. y Vilches, F. (2014). La arqueología de la minería en el centro-sur andino: balance y perspectivas. *Estudios Atacameños* (Nº48), 5-21.
- Sansoni, M. (1997). La Guerra del Pacífico en la Historiografía Latinoamericana del siglo XIX y principios del siglo XXI. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*.
- Santandreu, A. y Gudynas, E. (1998). *Ciudadanía en movimiento. Participación y conflictos ambientales*. Montevideo: FESUR, CLAES y Trilce.
- Schock, K. (2013). The practice and study of civil resistance. *Journal of Peace Research* (Nº3), 77-290.
- Seoane, J. (2013). Modelo extractivo y acumulación por despojo. En Seoane, J., Taddei, E. y Algranti, C. (Eds.), *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios* (pp. 21-39). Buenos Aires: Editorial El Colectivo y GEAL.
- Serrano, C. (2004). *Historia de la minería andina boliviana (Siglos XVI-XX)*. Potosí: Fundación RAMA.
- Sharp, G. (1973). *Politics of nonviolent action, part two: the methods of nonviolent action*. Manchester: Porter Sargent Publishers.
- Stachyra, K. (10 de marzo de 2020). Las mujeres en defensa del Agua en Challapata. CEBEM.
- Ströbele-Gregor, J. (2013). El proyecto estatal de Bolivia. Expectativas, desafíos y dilemas. *Nueva Sociedad* (Nº244), 74-83.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, (Nº32), 15-38.
- Villalobos, G. (2 de julio de 2019). ¿Cuáles serán los impactos socio ambientales de la explotación del litio en el salar de Uyuni?. Fundación Solón.

"Editar" un proyecto de democratización cultural: contenidos, materialidades y decisiones editoriales en Quimantú (1971-1973)¹

"Editing" a project of cultural democratisation:
contents, materialities and editorial decisions at Quimantú (1971-1973)

Constanza Symmes Coll²

Antoine Faure³

Recibido: 23 de junio de 2023. Aceptado: 29 de septiembre de 2023.

Received: June 23, 2023. Approved: September 29, 2023.

RESUMEN

Este artículo propone un análisis de la función social del impreso durante la Unidad Popular en Chile. Aborda una de las políticas culturales más relevantes del gobierno de Allende, "dar acceso a los libros" de manera extendida, donde el derecho a la lectura es concebido bajo una dimensión emancipadora. Interrogando el modo organizativo, de toma de decisiones editoriales y en que se dio forma a las ideas, la revisión de este proyecto de publicaciones entrega pistas de análisis –que relampaguean en el presente– sobre un problema público irresuelto: ser una sociedad lectora.

Palabras clave: edición, revistas, lectura, unidad popular, Chile.

ABSTRACT

This article proposes an analysis of the social function of print during the socio-political context of the Unidad Popular in Chile. It addresses one of the most relevant public policies in culture of the Allende government, that of "giving access to books" in an extended way where the right to read is conceived from an emancipatory dimension. By questioning the organizational mode, the way in which editorial decisions were made and ideas were shaped, the review of this publication project provides clues for analysis –that flash in the present– about an unresolved public problem: to be a reading society.

Keywords: publishing, magazines, reading, popular unity, Chile.

1 Este artículo se realizó gracias al Proyecto POSTDOC DICYT código 032196FSSA_Postdoc, (2021-2022) Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, USACH: "Editar" un proyecto de democratización cultural: Impresos, estética y política. Por una sociología de la experiencia editorial Quimantú (1970-1973)", contando con los autores, como investigadora postdoctoral y profesor patrocinante respectivamente.

2 Chilena, doctora en sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales-EHESS, París. Profesora adjunta, Escuela de Periodismo, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago, USACH, Santiago de Chile. constanza.symmes@usach.cl

3 Francés, Doctor en Ciencia Política por la Université Grenoble-Alpes. Francia. Director de la Escuela de Periodismo, CECOMP, Universidad de Santiago, USACH, Santiago de Chile. antoine.faure@usach.cl

I. Quimantú: el impreso y la lectura como reveladores de un proceso sociopolítico

La edición representa siempre un microcosmos de la sociedad de la que forma parte, reflejando sus principales tendencias y hasta cierto punto, dando forma a sus ideas, que es lo que la hace interesante.

André Schiffrin, *L'édition sans éditeurs*, 1999

Las últimas dos políticas culturales sectoriales del libro y la lectura elaboradas en Chile (2015-2020 y 2022-2027), han enfatizado en una comprensión de la práctica lectora como un derecho que requiere ser asegurado desde la primera infancia. En el caso de esta última –recientemente presentada en abril– se incorporó además del enfoque de derechos, una perspectiva en clave bibliodiversa, resultado de su proceso de elaboración participativo y de las voces territoriales.

De manera coincidente con el período de elaboración de esta política, al revisar el desarrollo de la Convención Constitucional como proceso cultural vemos que, junto a las dinámicas y tensiones propias de todo ejercicio deliberativo, se vuelve a hablar de libros y de lectura. El borrador de nueva constitución⁴, sometido a escrutinio público y rechazado por un 61,89 % de la población en el plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022, concitó acalorados debates respecto a lo que “quiere decir leer”, a las dificultades de comprensión lectora y a quienes tienen relación cotidiana, o no, con este mecanismo de circulación de ideas.

Así, recobra pertinencia la pregunta por el impreso en la conformación de la esfera pública, sus múltiples usos y las contradicciones entre un “deseo de hacer de Chile un país de lectores” –parafraseando la fórmula del ex ministro José Weinstein (CNCA, 2005)– y una praxis donde el ecosistema del libro y la lectura –a pesar de los importantes avances impulsados desde el retorno a la democracia– insiste en la dimensión del acceso al libro como problema no resuelto.

Este problema público resuena en la historia y evoca de manera directa la experiencia editorial Quimantú, una política pública del libro iniciada en 1971 durante la presidencia de Salvador Allende. Como señala Tomás Peters “desde la década de 1970 las políticas culturales alcanzaron un estatus de relevancia histórica y social. Consideradas al interior del programa de gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, las políticas culturales se situaron en un registro político inédito hasta entonces” (2020: 311). Así, coincidimos con Philippe Urfalino quien señala que “el análisis de la política cultura debe ser histórico” (2022: 20) y deslinda entre la política cultural (en singular), “una totalidad construida por ideas, prácticas políticas y administrativas situadas en un contexto intelectual y político” (2022: 24) como organización de una gestión pública articulada, y las políticas culturales (en plural), aludiendo a medidas o programas de acción de ámbitos sectoriales. En el caso de este artículo, y de la época que aborda – donde si bien el debate de las políticas públicas no contaba con el grado de interés disciplinar ni eran caracterizadas como en la actualidad, nos parece pertinente señalar que hablamos de política cultural por la coherencia articuladora

4 Cabe mencionar que la publicación del borrador produjo un inesperado efecto de best seller, sumando más de 70 mil ventas. Véase <https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/07/24/director-de-editorial-lom-por-venta-de-nueva-constitucion-llevamos-unos-70-mil-ejemplares-vendidos-y-eso-esta-fuera-de-lo-normal/>

que buscó Quimantú reuniendo el acceso a la lectura, el acceso a la salud, al bienestar y el ocio (los balnearios populares) y a la nutrición base (con el ½ litro de leche como punta de lanza).

Se trata aquí de una editorial estatal que desarrolló un conjunto de colecciones de alcance literario, gráfico y periodístico bajo el nombre –en mapudungun– “sol del saber”. Implementó un proceso de producción a bajo costo, precios intencionadamente accesibles (los testigos del período suelen decir que ciertas colecciones no valían más que un paquete de cigarrillos) y una política de difusión que privilegió los quioscos con que el país contaba en cada esquina. Las cifras de tiraje y ventas parecen –leídas desde el siglo XXI– enormes (como detallaremos más adelante). Sustentada en la convicción de la potencia del impreso, habla de una idea respecto del lugar que ocupa la lectura en las representaciones de la cultura (Bergot, 2005), más allá de la dimensión escolar o de constitución de acervos: la capacidad de conectarse con uno mismo y con los otros.

Nos interesa abordar la política pública Quimantú no solo por su aura de proyecto emblemático sino por las pistas que abre para pensar el campo editorial en sentido amplio, y avanzar en la comprensión sobre ¿qué ha significado publicar en distintos momentos de la historia? Así, en un ejercicio de escritura como testigo clave, Hilda López (2014) pone en valor esta experiencia cultural en tanto componente prioritario del programa de gobierno de Allende. Bowen Silva (2008), subraya que tiene un claro énfasis en lo “popular” y la ampliación del acceso a sectores menos dotados de herramientas culturales clásicas. Un programa que se planteó “transformador” del continuum histórico, apostando por una parte a la democratización de la cultura letrada y, por otra, a la generación de una conciencia crítica, que pasó por la creación o fortalecimiento de varias políticas públicas de nacionalización de industrias culturales: Chile Films, Televisión Nacional de Chile (TVN) o el sello DICAP (Discoteca del Cantar Popular).

A través de esta política de divulgación del impreso, el Estado intentaba redistribuir el capital cultural, apostando a un precio de distribución accesible a todos (Subercaseaux, 2010). Aunque también estaba presente la idea de democratización, está claro que fue la extensión de la audiencia –a todas las categorías sociales– la idea prioritaria del gobierno. Iniciativas como la introducción del “Día del Libro” el 29 de noviembre, celebrado en todas las escuelas en 1972, un programa de promoción que incluía medidas sobre importación de papel y créditos preferenciales, forman parte de un conjunto de acciones que acompañaron esta política. Sin embargo, Christian Anwandter (2021) discute el carácter revolucionario de las publicaciones literarias de Quimantú, al perfilar las fronteras de la experiencia de lectura imaginada por la editorial, entre la dimensión individual –donde el investigador visibiliza el lugar central de la idea de placer– y la dimensión colectiva –que vincula con la política de masas y el conflicto ideológico.

Situados en este debate, nos preguntamos: ¿Qué significa editar un proyecto de publicaciones animado por un programa político que puso el acceso masivo como objetivo de su política cultural? ¿Cómo se da forma a las ideas a partir de procesos y toma de decisiones editoriales que buscan implementar una política pública del libro y de la lectura? En esta dirección, buscamos indagar en una arista menos explorada por los estudios sobre el caso Quimantú: el modo de producción de revistas, un bien simbólico comprendido como mecanismo que conectó los campos de la educación, la cultura, la política y las comunicaciones. El estudiarlas al interior

de la producción editorial de Quimantú permite revalorizarlas, cuando muchas veces son rápidamente calificadas de “conjunto menor” (Montes de Oca et al., 2019). Este ejercicio nos parece crucial para pensar el devenir de la lectura y, en este sentido, se relaciona de manera directa con las problemáticas del presente.

Las revistas de Quimantú revisten un caso que, desde su especificidad, también da cuenta de ciertas leyes generales del campo editorial. En cada publicación, es posible observar que el impreso final es también el resultado de los criterios que lograron imponerse sobre otros en el espacio de luchas (políticas/estéticas) que antecede su aparición pública. Gracias a los aportes de ciertas corrientes de historiadores del libro, de la lectura y de la edición, sabemos que las revistas no son sólo un producto impreso, sino un círculo entre editores, escritores y lectores que abarca sus condiciones sociales en el proceso de edición.

¿Qué es, entonces, una revista? ¿Cuál es su función social? Consideramos que este género refiere a un dispositivo comunicacional, cuya dinámica de producción –un objeto que se está creando en el tiempo presente– dialoga, en términos de temporalidad, con las distintas coyunturas sociales y políticas, y debe guardar (por su periodicidad) una continuidad de ejemplar a ejemplar, que sostiene un acto comunicativo con el lector que la va siguiendo. Asimismo, en cuanto a objeto material, tiene una singularidad física en términos de su lectura, el juego con el tiempo al “hojear” sus páginas, retroceder, desplegarlas y leer un discurso plástico en secuencias espacio-temporales más libres que un libro. Por estas razones, estudiar las revistas publicadas por Quimantú aporta a la comprensión de los procesos editoriales de la Editorial estatal y pública que implementaba la política de lectura.

Preguntarnos, en particular, sobre el género revistas al interior de la producción de Quimantú nos lleva a pensar el peso específico de la edición en la constitución de lo político, en la traición de Robert Darnton (1984, 1991), Roger Chartier (1996) y Jacques Michon (1995), así como –desde el prisma de la formación de la esfera y la opinión públicas– por Jürgen Habermas (1987). Al escrutar los modos de organización interna y las lógicas propias del campo editorial de las que da cuenta Quimantú, buscamos poner de relieve la propia trama, tensiones y “enjeux” del momento político y cultural en el que se alojó este proyecto editorial como experiencia propiamente comunicacional (Zarowsky, 2010: 3), en resonancia con el problema público de la lectura en la actualidad.

1.1 Enfoque metodológico para estudiar una estructura editorial

Buscamos comprender la relación existente entre la política pública de la lectura que implementa Quimantú, los contenidos ofrecidos por las revistas y la organización del trabajo editorial, recomponiendo el entramado que constituye estética y política, desde sus elementos de diseño, de contenido como memoriales. Este enfoque sociohistórico no sólo contribuye a informar la experiencia de Quimantú –complementando los estudios existentes– sino destacar características y lógicas propias del género revistas, que revelan una acuciosa actualidad ante el problema público de la lectura y las transformaciones propias del mercado de las revistas, tal como se plantean en Chile en el siglo XXI.

Se fundamenta en un trabajo de archivo, documental y bibliográfico del material disponible⁵, observando en particular sus portadas, composición gráfica y el uso de fotografías e ilustraciones, a la luz de un análisis del discurso que trata de identificar y contextualizar categorías emergentes, como una forma de presentación del imaginario cultural de la época. Con este fin hemos seleccionado cinco títulos de revistas pertenecientes a las divisiones periodísticas y juveniles, que remiten a líneas temáticas propias: Hechos Mundiales (actualidad internacional), Ahora (política nacional), Paloma (mujeres), Onda (juventud), donde "forma" y "contenido" son tratadas como dos dimensiones y lenguajes de un solo objeto cultural. Esta selección, que responde a un criterio de transversalidad y diversidad temáticas, como también de accesibilidad y disponibilidad de ejemplares físicos, nos permitió constituir un corpus para observar cómo se conjugan distintos elementos que componen su puesta en escena material: diseño, composición interna y contenidos. Analizando estos elementos, han emergido categorías que nos parecieron pertinentes a la pregunta y los objetivos propios de este estudio para conceptualizar los saberes sobre Quimantú y la dimensión histórica de la política cultural.

Junto a este trabajo archivístico, se realizó una contextualización basada en la memoria de seis colaboradores vinculados a estas revistas, con el propósito de conocer sus trayectorias biográficas y profesionales y reconstruir su modelo organizativo y cómo se tomaban, generalmente, las decisiones editoriales en el caso de las revistas. Para llevar a cabo este trabajo memorial, la entrevista semi-estructurada ha alimentado la caracterización práctica del trabajo editorial, tanto a nivel individual como colectivo. Así, se han codificado dos elementos disponibles en los recuerdos de estos editores, periodistas e ilustradores: cómo organizaban su trabajo; y, cuáles eran las condiciones materiales en las que se desempeñaban.

Entrevistar a este tipo de actores es un desafío metodológico debido a su capital cultural y manejo profesional de la técnica de entrevista, sin mencionar los problemas en relación con la fiabilidad de la memoria. Para hacernos cargo de estas dificultades, se confrontaron las declaraciones con archivos de revistas para comentar. Considerando el intervalo de tiempo entre las declaraciones y los documentos a objetivar, en cierta medida la información (Laurens, 2007) ayuda a revelar lo que está en juego en las intenciones y estrategias del campo editorial. Esta metodología busca evitar explicaciones directas (el por qué) y tendencias a la justificación o la evaluación del pasado. Las preguntas asumieron un trabajo descriptivo sobre el objeto del acto (qué) y sus modalidades (cómo). Sin embargo, estas decisiones metodológicas no tienen efecto sobre la dificultad para recoger la palabra de colaboradores de la época, y en particular de mujeres, en razón de que –a 50 años de su existencia– la mayor parte de ellos están muertos o con dificultades de salud. Respecto del material archivístico complementario, se usa documentación secundaria. Así hemos escrutado los modos de organización interna y las lógicas propias del campo editorial de las que da cuenta Quimantú.

5 Importante es señalar que existen pocos ejemplares de estas revistas. La mayor parte fueron quemadas o destruidas por sus propios dueños, ya que todo lo que relacionaba con Quimantú fue objeto de persecución durante la dictadura. Parte de las colecciones están disponibles en <http://www.soldelsaber.cl/revista-ahora/> y en el archivo personal de Jorge Montealegre. Especial agradecimiento requiere el Archivo del Taller Sol, y su director Antonio Kadima, quien nos facilitó generosamente sus ejemplares para esta investigación, constituyendo nuestra principal base de consulta.

II. El acceso al libro como un problema público

La propia naturaleza del impreso –objeto material y simbólico– como portador de sentido, lo sitúa en la encrucijada de varios campos: económico, cultural, político e intelectual. Quimantú instaló a la lectura como “problema público” (Surel, 1998: 155), en un proceso orientado a la accesibilidad de los libros y las revistas. Esto, desde su dimensión estética, gráfica, discursiva, organizativa y de relacionamiento con el poder político.

El proyecto tiene sus raíces en 1967, cuando el entonces senador Allende apelaba a la creación de un sello editorial estatal, y se encuentra en el programa de la Unidad Popular de 1970. Al entrar a La Moneda, el nuevo gobierno se enfrenta a la huelga de los trabajadores de Zig-Zag –principal editorial del país, que estaba al borde de la quiebra–, situación que se aborda como una oportunidad para implementar la propuesta programática de política pública de la lectura. Se concretó el 12 de febrero de 1971 al integrar Zig-Zag al Área de Propiedad Social (APS), un sector mixto de la economía chilena creado por el gobierno que agrupa empresas nacionalizadas y con participación pública. Tuvo dos accionistas: la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Chilefilms.

Si bien se constatan debates sobre la cantidad de títulos y ejemplares publicados, se observan cifras de 250 títulos nacionales o extranjeros y tirajes de 50.000 ejemplares para la colección “Nosotros los chilenos” y 80.000 para la colección “Minilibros”, cuando “en aquel entonces los libros de mayor impacto podían alcanzar un tiraje de 5.000 ejemplares a nivel nacional” (Montes de Oca et al., 2019).

Los resultados son llamativos para una producción destinada íntegramente al mercado nacional. En su corta existencia, y con una planta cercana a los 1.500 trabajadores, la editorial publicó un promedio de 525.000 libros al mes. En 1972, se declaraba la venta de alrededor de 5 millones de libros, llegando a un total de más de 11 millones de ejemplares al momento del golpe de Estado, cuando se contaban algo más de 10 millones de habitantes en Chile (Teitelbom, 1973).

2.1 Acciones y modo de funcionamiento editorial

Esta experiencia, considerada como referencia en la historia de la edición nacional hasta el día de hoy, presenta un conjunto de elementos constitutivos a destacar. En primer lugar, el proyecto editorial se basó por mandato en su completo autofinanciamiento. Dado que los impresos tienen un valor cultural y uno económico, como bienes reproducibles, es importante preguntarse por los factores que hicieron viable su sostenibilidad económica. El hecho de contar con una imprenta propia fue un factor clave para lograr financiarse. Como constata Isabel Molina en base a una entrevista (2018: 31), “Los talleres imprimían para empresas externas, sin discriminar a las publicaciones de derecha”. Esta condición de total independencia y de prestadora de servicios de imprenta es un elemento importante desde el punto de vista financiero, dada su naturaleza de editorial de Estado.

Como segundo elemento, y desde el punto de vista organizacional, se crearon siete divisiones organizadas en secciones o áreas: División Editorial, Periodística, de Publicaciones Infantiles y

Educativas, Comercial, Finanzas, Personal y Administración, y Técnica (talleres de impresión). En este modelo de gestión los trabajadores tuvieron participación. Quimantú se definió como una “empresa socializada y de los trabajadores”, al incorporar a obreros y operarios provenientes de las distintas divisiones en la toma de decisiones, transformándose en un modelo editorial inédito en el país. Existían 5 directivos que eran elegidos por votación de cada Comité de producción. Arturo Navarro recuerda que estos “ejecutivos laborales” llegaban a las reuniones “con sus overoles, vestidos de su trabajo” (Entrevista, 2022).

En tercer lugar, y en lo que concierne a la distribución, Quimantú, que consideró que la red de librerías resultaría insuficiente, proporcionó cobertura territorial nacional. En una entrevista, la librera Berta Concha nos señala: “La librería inhibía a los obreros por eso los quioscos, espacios para la gente que anda en circulación, en la calle. Había pocas librerías y eran bastante sacrosantas, majestuosas. Salvo los libros de San Diego... no había ferias del libro tampoco” (Entrevista, 2021).

En lo que respecta las innovaciones en la producción, “se observa que los equipos de trabajo concebían las publicaciones en consideración de las necesidades de los posibles lectores, desde el estudiante a la madre, las juntas de vecinos o el segmento más adulto, o la apuesta por formatos de libros de bolsillo y fáciles de manipular en contextos y espacios públicos o privados” (Montes de Oca et al., 2019). Pareciera que la participación del público-lector era particularmente relevante en el caso de ciertas revistas, al tomar en cuenta cómo María Eugenia Camus, colaboradora de la Revista Onda, describe la relación con los lectores:

Inventábamos cosas para tener el feedback de la gente. Iban muchos cabros también a la revista que querían conocer Quimantú. (...) Pedíamos que nos mandaran evaluaciones, si les había gustado esta nota o este tipo de reportaje. Hacíamos unas encuestas entre los lectores. Metíamos como una suerte de cupones en la revista para que contestaran, nos mandaran y después eso lo premiábamos, también para estimular. (Entrevista, 2022).

Efectivamente no buscamos evidencia respecto de la recepción de los públicos –no es el foco de este texto–, pero estas iniciativas descritas por la editora nos permiten constatar un interés en comunicarse con los lectores y recibir –de alguna manera– algunos de sus pulsos. Da claves para comprender la política editorial de Quimantú en general y, en específico, sus procesos de fabricación de revistas.

2.2 Entre democratización de la lectura y democracia cultural

Al comprender el proceso político como un proceso fundamentalmente cultural, el gobierno de la Unidad Popular declinó la idea de “construir una nueva cultura” en múltiples acciones e iniciativas de gestión pública (festivales de la canción, itinerancias teatrales, construcción del edificio de la UNCTAD, creación del día del libro, etc). Proyectaba una composición intermedia en términos de política cultural, que tiene elementos fundados al mismo tiempo en la democratización de la cultura (y de la lectura en particular) y en el paradigma de la democracia cultural.

Con motivo de la presentación del primer número de la Revista Ahora, el 20 de abril de 1971, su director –Fernando Barraza– hace una declaración que nos parece ilustradora: “Así como Juan Pérez acostumbra comprar todos los días su medio kilo de pan, la leche, la carne y los huevos, hoy día podrá incorporar a su pedido de rutina un libro. Un pedazo de cultura que descubrió en el quiosco de la esquina de su casa, por el valor de 12 escudos”.

La idea de incluir el bien cultural “libro” –que, en este caso, incluye las revistas en la canasta básica de bienes para la reproducción material de la vida marca una señal política–, responde aquí una concepción democratizante de la cultura, orientada al acceso masivo y basada en la idea de impulsar un derecho extendido a la lectura entre aquellos sectores de la población chilena para los cuales hasta ese momento había representado una privación, en la idea de “romper definitivamente la barrera entre la cultura y el pueblo”.

Se encarnaba así una concepción democratizadora –de inspiración francesa–, cuyo vértice lo constituía el acceso sin restricciones a todo un inventario de obras e impresos que hasta ese momento le eran inaccesibles. Centrada en este acceso universal a la cultura, esta visión pone de manifiesto –a la base– el problema de una concepción del ciudadano como agente externo de la vida cultural. En este entendido, las políticas culturales debían construir vías para facilitar y posibilitar su encuentro con la cultura. Democratización y derecho a la cultura son categorías que se ubican entonces en una perspectiva anterior a la diada democracia cultural/derechos culturales.

En las revistas, se abre espacio para el ciudadano con entrevistas y reportajes dedicados a oficios, cantores, cultores, poetas populares y otras expresiones culturales que no habían sido abordadas en los impresos de la época. Esta incorporación de la “alteridad”, de un conjunto de actores, textos y temáticas hasta ese momento invisibilizadas, o con baja difusión, constituye a nuestro juicio un primer esfuerzo en la línea de una democracia cultural. Barraza, ex-director de Ahora, lo planteaba en el mismo primer número evocado más arriba, de la manera siguiente:

Y lo mejor de todo es que Juan Pérez –él mismo– es el protagonista de ese libro dedicado hoy a los organilleros, mañana quizá a los lustrabotas, camareros, garzones o ministros de Estado. Más allá encontrará un cuento, las historias de las poblaciones callampas, de la cueca, los versos de Gabriela Mistral y hasta una novela en dos tomos de un señor Nicomedes Guzmán. Todos en el mismo quisco, al mismo precio y bajo el sello Quimantú

Las acciones tendientes a una democratización de la cultura no sólo se resumen en el acceso y la masificación de los bienes culturales, sino que incluyen una representación diversa y anclada en el cotidiano de la ciudadanía que tiende más bien a una política de “democracia cultural”. La ampliación temática y conceptual planteada por el director de Ahora, sumando a aquellos que ahora podrían “verse” –ellos mismos– al interior de las páginas de estas publicaciones, tanto en reportajes que abordaban sus oficios y trayectorias de vida, como en obras donde ciertos autores evocan sus vivencias, problemáticas y anhelos, sienta un precedente en términos de participación cultural. Como lo expresara el editor Joaquín Gutiérrez en una entrevista con el diario La Tercera: “Era darle al pueblo la posibilidad de conocerse a sí mismo

y entregarle herramientas de análisis" (La Tercera, 28 de diciembre, 1999). Este propósito se sustenta en la convicción de que los bordes de lo que constituye la "cultura" exceden –y con creces– el terreno de las prácticas culturales que Bourdieu definiera como "legítimas".

III. Las revistas de Quimantú en su existencia física y social

3.1 Estética de una política cultural

Las revistas, por su propia conformación física menos abultada que un libro, por lo tanto "leíble" en menor tiempo, y reuniendo –si bien bajo un concepto general o unificador– un conjunto de temáticas que pueden ser heterodoxas, resultan seductoras para el tiempo de ocio o placer. Su producción constituía en esos años una práctica editorial extendida. En una entrevista con el ex editor de la Colección Cuncuna, Arturo Navarro, nos relata que "Zig Zag era fundamentalmente una editorial de revistas" (Entrevista, 2022). En la época, los quioscos estaban llenos de revistas, de diversas temáticas y formatos, que aparecían (y desaparecían, algunas) permanentemente.

El ilustrador Guidú nos adentra en el contexto socio cultural de esos años: "piensa en un mundo sin televisión. Existían 3 o 4 horas al día de transmisión. La diversión estaba en las revistas. Incluso existían pequeños locales donde podías intercambiar ejemplares".

La revisión de estos distintos ejemplares nos permite afirmar que, si bien la línea editorial también se abocó a la difusión de las acciones que impulsaba el gobierno, contó con una autonomía de campo respondiendo a las lógicas propias de todo proyecto editorial en términos de diseño, uso de espacios (materialidad) y secciones, lenguajes y dispositivos comunicacionales movilizados e inscripción en el medio editorial, por medio de la presencia de sus correspondientes (las revistas con las cuales se encontraba en relación en el espacio comunicacional).

3.1.1 *Ahora*

Titulada en minúscula, y de frecuencia semanal, esta revista fue una publicación sobre el acontecer presente. Tiene un lugar particular en la colección de Quimantú dado que, entre sus páginas, se hacía un ejercicio meta-editorial al informar las colecciones, decisiones y organizaciones de Quimantú (Molina, Facuse, Yáñez, 2018). En circulación entre el 20 de abril de 1971 y diciembre del mismo año, se basaba en un periodismo informativo, donde los ámbitos cubiertos eran de un extenso radio: deporte (desde el tenis hasta juegos como los flippers), actualidad y temáticas tan diversas como el cine, la música, el teatro, la actualidad política nacional (mostrando las dificultades y desafíos políticos a los que se veía enfrentado el gobierno), las obras públicas (por ejemplo la reconstrucción post terremoto) y lugares de interés cultural y turístico.

Su director, como también los colaboradores e ilustradores habían sido parte de la Revista Ercilla, la que junto a *Ve a Siete días* y *Plan*, constituían sus homólogas. En cuanto a su estética,

sus portadas utilizaron color y un titulado que proponía un diseño tipográficamente moderno y amigable. El lugar del reportaje gráfico, y de la fotografía de alta calidad, retratando los artículos, son parte de su sello, como también el contar con una página humorística a cargo del dibujante Hervi (Hernán Vidal).

Otras secciones características fueron Gran Angular, que ofrecía una problemática en desarrollo de la actualidad nacional; las “Momiografías” de Jorge Díaz; “Fotosíntesis”, un espacio de fotografía del cotidiano con un toque de humor agudo y “Ahora al hueso”, que presentaba una entrevista en profundidad con algún actor relevante de la actualidad nacional, del campo científico, cultural o político.

Por su parte, la publicidad da cuenta de las tendencias de marketing de la época, donde la fotografía y el dibujo juegan un rol fundamental en la configuración del mensaje. Empresas como Lan Chile, Textil Progreso, Fiat, se encuentran en sus páginas.

Como un elemento particularmente interesante, observamos que cada número de esta publicación contenía un cuento latinoamericano, pensado como coleccionable (editado en un papel y tamaño diferente), con una ilustración, una breve ficha sobre su autor/a y una reseña. A modo de ejemplo, el número 18 (17 de agosto de 1971) trae el cuento “Los Acuarios” de Fernando Alegría, con una ilustración de Raúl Sotomayor “Sotelo” y una reseña de Mariano Aguirre. Se contó con destacados escritores como Juan Carlos Onetti, Fernando Alegría, Juan Rulfo, Antonia Echeverría, Antonio Skarmeta, cuyos textos fueron ilustrados por José Balmes, Ximena Urribarri, Roser Bru, Eduardo Vilches, entre otros artistas.

La revista reservaba en sus dos últimas páginas un espacio para anunciar otra publicación: Hechos Mundiales, y difundir la nacionalización del cobre, con una lámina gráfica explicando las razones de esta política. Sobre la base de un mensaje que señalaba: “chileno, la nacionalización del cobre te compromete y te beneficia”, venía un pequeño texto declinado hacia diferentes actores del mundo social: profesores, industriales, médicos, trabajadores, planteando por qué estaban preocupados con esta medida.

3.1.2 *Hechos Mundiales*

De periodicidad mensual, dedicando cada número a un acontecimiento internacional, esta revista se desarrolló entre julio de 1971 a septiembre de 1973. Entre sus colaboradores contó con Adriana Vidaurre, José Miguel Varas, Carlos Ossa, Margarita Aguirre y Volodia Teitelboim. Junto a Estadio, fueron las dos únicas revistas provenientes de Zig Zag que lograron mantenerse.

Fue continuadora de Sucesos (1967-1969). Ofreció un panorama temático general, en base a excelentes reportajes de investigación periodística, que comprendió política, ciencia, religión, cultura en general y literatura, adentrándose en problemáticas como la “liberación femenina”, el hambre, la guerra de Argelia, el cobre o la vida ultraterrestre. Se apoyó en la utilización de gráficos, fotografías, infografías y documentos bibliográficos anexos.



Imagen 1: Ahora, N°1, 27 de abril de 1971

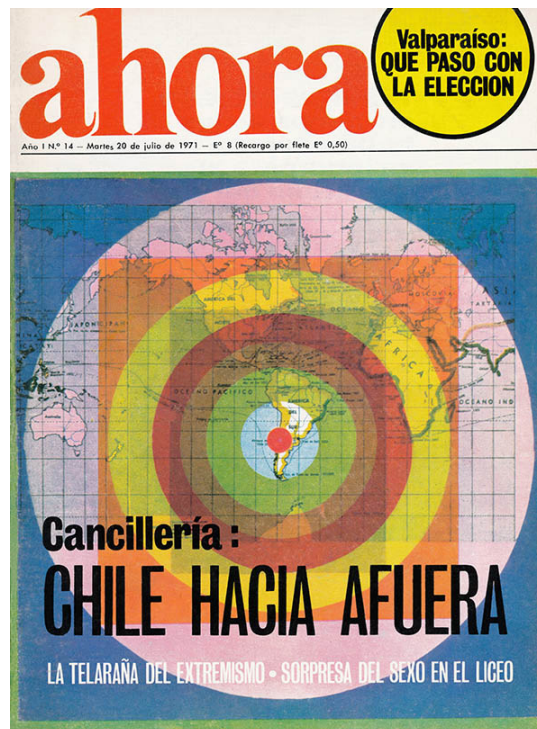


Imagen 2: Ahora, N°14, 20 de julio de 1971



Imagen 3: Hechos Mundiales, N° 47, 23 de julio de 1971

3.1.3 Onda

Bajo el lema “Hoy es el primer día del resto de tu vida” esta publicación quincenal estaba dirigida a la juventud. Dentro de sus colaboradoras se encuentran la desaparecida periodista Diana Aaron (ex alumna de los Mattelart en la Universidad Católica), María Eugenia Camus, la misma Michele Mattelart además de Ariel Dorfman. Sus directores fueron Wilson Tapia, Nancy Grünberg y Patricio García (primer director y editor). Alcanzó 53 números y, en términos de la composición socioeconómica de sus lectores, se constituyó en un objeto bastante transversal. María Eugenia Camus la describe así:

Era un centro además de reunión de toda la movida cultural que estaba ocurriendo en ese minuto. (...) Y nosotros, a su vez, hacíamos que los jóvenes tuvieran una participación casi editorial. Por ejemplo, hicimos una sección -que fue bastante buena y enriquecedora- donde juntábamos estudiantes, tres o cuatro, de distintos colegios e íbamos a entrevistar a los ministros o personeros del gobierno. (Entrevista, 2022)

En sus 52 páginas recorría desde la música, la moda, el teatro, el cine hasta temáticas que preocupaban a la juventud como la sexualidad, las transformaciones político-sociales y culturales a las que se asistía en la época, tanto en Chile como a nivel internacional. Para tal, se adoptó una estética inspirada del movimiento contracultural del Norte, marcada por portadas psicodélicas y solarizadas.

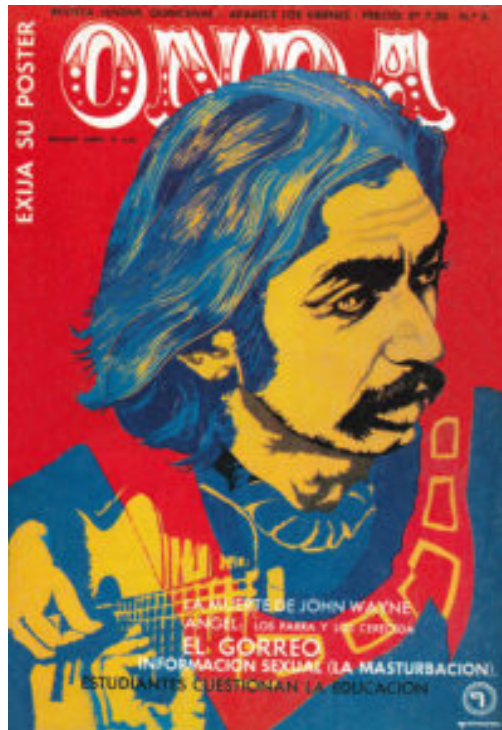


Imagen 4: Onda, N°4: 29 de octubre de 1971

3.1.4 Cuncuna

Teniendo como uno de sus lemas “tan importantes como las primeras palabras son los primeros libros de nuestros hijos”⁶, Cuncuna desarrolla el género historieta a través de una propuesta de contenidos para la infancia. Resulta interesante no solo por destinar una línea editorial para un nicho etario sino por la manera en que materialmente lo llevó a cabo: con ilustraciones atractivas, un diseño sobrio y moderno, hojas en formato apaisado (lo cual fue una innovación) amigable para la niñez, marcando un uso, un sentido de lectura, una manera de tener el libro, con un tamaño y fuente de letras reconocible y cercana.

A propósito de su confección, Arturo Navarro, nos señala:

Las historietas eran realmente una artesanía... Para hacerlas, en esa época, había primero una persona que hacía el boceto a lápiz. Después venía otra, que era el que pasaba las líneas, le pasaba tinta china al dibujo. Después había otro que era el colorista, que lo coloreaba (...). Después venía el letrista, que escribía las letritas de los globitos. Bueno, cuarenta personas que constituían el departamento. (Entrevista, 2022)

⁶ Signa una pieza gráfica diseñada por el departamento de Publicidad y publicada en las revistas de Quimantú para promocionar Cuncuna.

En esta colección fueron publicados, entre otros “El gigante egoísta” de Oscar Wilde, “La guerra de los yacarés” Horacio Quiroga⁷, “La Flor del cobre” Marta Brunet y “Los geniecillos laboriosos” de los hermanos Grimm. Las adaptaciones estuvieron a cargo de la especialista en literatura infantil Linda Volosky. En su existencia (abril 1972-septiembre 1973), Cuncuna alcanzó los 20 títulos, mezclando clásicos y autores latinoamericanos, con tirajes que llegaban a los 30 mil ejemplares. Coincidimos con Claudio Aguilera e Isabel Molina (2022), cuando presentan a Cuncuna como una “colección pionera en conjugar virtuosamente texto e ilustraciones, lo que ha llevado a considerarla como antecedente del libro álbum chileno”.

3.1.5 *Paloma*

Fue una revista destinada al público femenino que funcionó entre noviembre de 1972 y 1973, dirigida por María Cecilia Allendes. Mantuvo un cierto formato clásico, incluso tradicional en su género, con confecciones de moda (incluía los moldes), recetas de cocina, reportajes, cuentos de amor. Contenía también entrevistas a mujeres públicas y temáticas de nicho ligadas a la vida en pareja, la maternidad y la familia.

Es un excelente ejemplo de cómo las revistas encarnan la estética de una política cultural, más allá de sus contenidos, como lo testimonia Alberto Vivanco:

La idea era no solo comunicar el contenido del proyecto, sino también para recibir las sugerencias de cada sección en cuanto a la impresión, pues se trataba de una publicación de gran envergadura que necesitaba toda la asesoría posible del personal técnico que iba a elaborarla. (Molina, Facuse, Yáñez, 2018: 23).

3.2 Condiciones sociales de fabricación

En el período estudiado, las revistas tenían sus correspondientes, ofrecidos por las diferentes líneas editoriales que cada grupo periodístico representaba. María Eugenia Camus (2022), nos señala respecto a las revistas:

Tenían la misma importancia y el mismo lugar que los libros. O sea, no existía diferencias porque eran distintos públicos, distintas audiencias sería ahora, distintos contenidos, cada publicación era importante. Cada publicación se hacía con el mayor profesionalismo, con todos los recursos disponibles, con diseños que eran únicos de esa revista.

La editora de Onda equipara el estatuto de las revistas y los libros en Quimantú de manera específica, refiriéndose a la autenticidad de cada publicación. Por una parte, se produce sobre la base del profesionalismo –compromiso, organización y rutinas de producción–. Por la otra, un elemento transversal a la producción de revistas de la época era la capacidad de creatividad, en contenido y

7 Títulos que vienen de ser reeditados por Editorial USACH, a 50 años de su publicación en Quimantú (2022).



Imagen 4: Onda, N°4: 29 de octubre de 1971

formas, pero también en la puesta en escena de las publicaciones. Por citar un caso, la fotografía tenía un lugar muy importante. Cada número de la publicación *Nosotros los chilenos*, consideraba por ejemplo entre 50 a 60 fotos en sus 96 páginas. Así, las revistas contribuyen a esta política que potencia el impreso para vincularse con uno mismo y con los otros, tal como lo avanza Bergot (2005).

La colaboración entre editores, periodistas y diseñadores parece clave en la organización de la división periodística, más aún ante un proceso de impresión voluminoso que era un desafío tecnológico (Molina, Facuse y Yáñez, 2018). Incluso algunos especialistas hablan de una verdadera “estrategia de comunicación” que pasaba por el diseño de las publicaciones de Quimantú (Montes de Oca et al., 2019). Tal como se ha insistido sobre lo fecundo de un enfoque que aborde el libro desde el diseño y la comunicación (Arfuch, Ledesma, Chaves, 1997), la producción de las formas en las revistas de Quimantú llevó a “(re)significar el hacer de los y las colaboradoras” de la editorial, como lo especifica la historiadora Carla Rivera (2022) si bien con otro propósito. De la misma manera que en los talleres gráficos de la Universidad Técnica del Estado (UTE), pareciera que el encuentro multidisciplinario no sólo era intelectual sino que físico, en el edificio de Quimantú⁸ se reunían escritores, periodistas, diseñadores y artistas.

Toda una generación de creadores se da cita en esta labor editorial. Por ejemplo, los ilustradores Hernán “Hervi” Vidal, Dolores Walther, Marta Carrasco, Juan Guillermo Tejeda, Fernando Krahn, Guillermo “Guidú” Durán y Jalid Daccaret, el responsable de dirección de arte Renato Andrade “Nato”

8 Calle Santa María 076, Providencia, Santiago de Chile.

y Juan Guillermo Tejeda, diseñador en las revistas Paula y Ramona (revista de las Juventudes Comunistas). Estos colaboradores van aportando sus saberes y, al mismo tiempo, configurando una línea estética propia y reconocible de la casa editorial. Como describen Aguilera y Molina (2022: 24):

Hervi había sido parte de Quimantú desde sus orígenes como integrante de la revista La Firme y más tarde como dibujante de la revista Ahora y jefe de arte de la revista Paloma. Para Cuncuna creó las ilustraciones del libro “La desaparición del carpincho”, de Carlos Alberto Cornejo.

De este modo apreciamos la trayectoria interna que van haciendo estos ilustradores, diseñadores, operadores de talleres y jefes de arte, dando cuerpo a un sello editorial con sus propias prácticas, dinámicas y representaciones materiales para democratizar y fomentar la lectura. En este círculo entre editores, periodistas, diseñadores y lectores también se juega la experiencia cultural de Quimantú y su claro énfasis en “lo cultural”, que guarda para nosotros un carácter revolucionario afirmado en la práctica (como organización del proceso de producción).

3.3 Construir pasarelas entre campos e imaginarios

La función de “dar existencia pública”, opera a través de ciertos mecanismos de representación y estrategias de comunicación que se movilizan de acuerdo a contextos políticos y sociales particulares. Desde esta perspectiva, sostenemos que Quimantú moviliza a través de sus modos de funcionamiento y decisiones editoriales (contenidos, estética, autores y saberes), la propia trama, tensiones y complejidades del momento político y cultural en el que se alojó. La puesta en escena de sus criterios editoriales, a través de la línea narrativa y estética configurada –las “razones legítimas” del campo editorial– eran interpeladas continuamente por el proceso político y cultural en despliegue, buscando equilibrios de autonomía entre los distintos campos presentes en la escena. Esta interpelación se daría a través de los debates de los distintos responsables editoriales (y sus posiciones y/o militancias) en la toma de decisiones, donde aquello que se publica y aquello que no, y “cómo” se publica representaría la manera específica en que una voz, que se definía como colectiva, construía culturalmente.

Así, es imprescindible pensar Quimantú más allá de la política de distribución, los precios y los kioscos. Coincidiendo con Pierre Bourdieu (1991), la edición constituye un espacio de lucha entre agentes que despliegan diferentes relaciones con el campo del poder. Una experiencia editorial nos permite entonces observar múltiples dimensiones de los asuntos en común: el sistema de educación, los niveles de analfabetismo, la distribución de los capitales culturales, la construcción de notoriedad de los agentes culturales, el valor simbólico del bien “libro”, entre otros.

3.4 Decisiones editoriales: organizar – representar – fabricar

Quimantú tuvo como director editorial a Joaquín Gutiérrez, prominente figura cultural de la época. Su división periodística, a cargo de la publicación de revistas para adultos y jóvenes,

era supervisada por Alberto Vivanco (también cercano al Partido comunista)⁹. Al interior de Quimantú se reprodujeron las lógicas, dinámicas y tensiones de representación de los partidos en las instituciones del Estado. Esto, con los acentos o corrientes variadas que tenía la Unidad Popular, pero al mismo tiempo compartiendo el proyecto "de fondo" que era la arista cultural:

A diferencia de lo que podía ocurrir con otros medios de comunicación –la prensa o la radio, donde cada partido o corriente política de izquierda podía tener su propio órgano de expresión–, en el seno de Quimantú se expresaron diferentes opciones en relación con la política cultural. La editorial fue dividida en una serie de departamentos cuya dirección respetaba el "cuoteo". (Zarowsky, 2009, 3)

Gutiérrez representaba al Partido Comunista y dirigía el Departamento editorial, que estaba dividido en dos secciones: publicaciones especiales (políticas) –a cargo del socialista Alejandro Chelen Rojas (Partido Socialista de Chile)– y ficción –a cargo del sociólogo Tomás Moulán (Movimiento de Acción Popular Unitaria - Obrero Campesino)–.

Asimismo, en la gerencia general estaba Sergio Maurin (Partido Comunista de Chile). Al revisar el repertorio de nombres de quienes conformaron los equipos de trabajo, observamos los cruces entre campo académico y político. Sobre todo, entre quienes dirigen los equipos editoriales vemos que comparten sus propiedades sociales (p.ej. proveniencia de la Universidad Católica). Coincidimos con Zarowsky (2009: 3) en su análisis respecto de los entrecruzamientos:

Otro ejemplo que da cuenta de la existencia en Santiago de Chile de espacios de entrecruzamientos entre la actividad académica y las prácticas vinculadas a la elaboración de alternativas en materia de cultura y comunicación, se dio a partir de la inserción de una cantidad importante de científicos sociales, docentes y graduados universitarios en el asesoramiento de la Editorial Nacional Quimantú.

Invitados en 1971 a participar como asesores comunicacionales, los académicos Armand y Michèle Mattelart y Mabel Piccini propusieron desde la Sección de Investigación y Evaluación de la Comunicación de Masas de Quimantú la operacionalización de los cambios, realizando una investigación sobre la recepción de los periódicos y los mensajes de los medios de comunicación. En el contexto de su labor, se transformaron en ingenieros del gobierno del espacio público revolucionario, tanto diseñando como ejecutando. Las cuotas políticas, los cruces entre mundo académico y profesional –y sus competencias propias– configuraron el desafío declarado de crear una nueva cultura a partir de la generación de saberes multidisciplinares sobre prácticas de lectura. Así, el famoso libro *Para Leer al Pato Donald* (Dorfman, Mattelart, 1972) emergió del trabajo con los agentes de Quimantú sobre la política editorial en relación con los comics y su ideología, al difundir valores y representaciones en sus escenarios y diálogos. El sociólogo belga participó igualmente en otros talleres con el mundo de los trabajadores, lo que interpeló su reflexión sobre el rol de las organizaciones sociales y el "poder popular" en los procesos de comunicación.

9 Quien impulsó *La Firme*, revista de historietas de "información popular" (1971-1973).

3.5 Configuraciones internas y funcionamiento bajo “otras lógicas”

En el marco de una entrevista con Arturo Navarro, rememora una situación que –rebasando el plano de lo anecdótico– da cuenta del imaginario que marcaba el perfil de gran parte de las personas que conformaron Quimantú. El razonamiento que subyace a la toma de decisión se inscribe en las lógicas que animaban el ideario político y social de ese momento:

(...) Entonces me llama Luciano y me dice: "mira, como asistente de Tomás tengo un problema", "¿qué problema Luciano?", "mira, que yo estoy casado, tengo dos hijos, y el sueldo que yo recibiría como asistente de Moulian es mucho más bajo que el que tú recibes en el departamento de Mattelart". Obvio porque yo tenía un trabajo profesional. "¿Qué te parece si cambiamos la pega?", yo dije, "tenis toda la razón". (Entrevista, 2022).

Esta “solución” ilustra los cruces entre los postulados políticos que inspiraron el proyecto global y las lógicas en que sus actores quisieron movilizar en la praxis concreta. Lo profesional y lo personal, lo público y lo privado, lo político y lo íntimo se expresaban en los modos de funcionamiento, sus prácticas y maneras de resolver las complejidades de funcionamiento orgánico. En otro pasaje de una entrevista, esta vez con el ilustrador Guidú, nos relata algunos retos concretos que debieron abordar: hacer tinta china con humo sobre un vidrio en un momento en que las materias primas eran extremadamente caras y había que asegurar la producción material de revistas y libros, además de garantizar el diseño y la calidad de los ejemplares, su fabricación y difusión en todo el territorio, y todo eso en unos tiempos altamente demandantes.

Junto con el desafío de responder a los objetivos trazados, en términos de tiraje, volumen y plazos, se observa que la propia dinámica del género revistas –por su periodicidad– requirió de toma de decisiones muy rápidas, incluso sobre la marcha, por parte de los equipos involucrados en su producción.

Reflexiones conclusivas

Entre los nudos críticos emergentes de este trabajo, se encuentra en primer lugar la consideración de las condiciones sociales de la producción editorial, que crean en cada país y cada época un cuadro específico. En éste, se expresan y disputan imaginarios sociales, sustratos ideológicos y culturales. Efectivamente, es posible leer cada momento histórico a la luz de la edición, a través de los mensajes que se ponen en circulación y del catálogo que les da existencia pública. Este artículo reflexionó sobre las condiciones políticas, económicas y sociales de la experiencia editorial de Quimantú durante el gobierno de la Unidad Popular, sus prácticas, sus decisiones y su acceso al campo editorial.

Así, no es anodino que el libro haya sido grabado con un IVA del 18 % bajo Decreto Ley el año 1976, ni que se produjeran quemas de libros masivas como una de las primeras acciones de la dictadura. Los libros pasan a ser objetos sospechosos y todo un conjunto de elementos van desdibujando su valor simbólico durante los 17 años de dictadura militar.

En este contexto, el dar forma a las ideas –en particular desde la edición de revistas– cumple el propósito de comunicar a través de los contenidos y los modos de representación que se ponen en circulación. Su formato y materialidad constituyen una modalidad de fácil aprehensión por las personas. No es un objeto lejano, mediado por una cierta sacralidad –todo lo contrario– sus posibilidades de apropiación, tanto física como comunicacional le sitúan como un artefacto ideal en la perspectiva de expandir la práctica lectora.

Sus revistas, resultaron de un proceso de fabricación en el que los equipos generaron saberes multidisciplinares que resignificaron su hacer en relación con los objetivos de masificación de la lectura y el conflicto político propio de los mil días. Sus colaboradores y la representación del oficio que ejercieron, despliegan la memoria de una función, la de “dar acceso” a la lectura, en clave de agentes públicos.

El hecho de haber sido parte de la implementación de una política pública, desde un trabajo y una contribución a la vez personal y colectiva, es una de las aristas más interesantes indagadas aquí. Desde el punto de vista de la subjetividad, en variadas entrevistas con ex colaboradores, aparece un orgullo –y una épica– de haber cumplido una función ligada a la educación y la cultura, como trabajadores de una industria estatal. Ello, encarnando este proyecto de edición, con sus características y complejidades propias, en una “casa editorial” que efectivamente constituía un espacio donde coincidían muchos de los actores relevantes de la escena cultural chilena de la época, produciendo diálogos e intercambios.

En la misma perspectiva, la idea de que la lectura emancipa constituye un elemento transversal en los discursos de diversos actores de la época. Lo hemos visto en los entrevistados, que pensaban el proyecto editorial en términos muy concretos, con un acento en la “producción”, como contribución a la cultura. Si bien con un fuerte componente de trabajo artesanal en el diseño editorial, exhibe una cadena de reproducción y distribución pensada estratégicamente para el campo de la cultura y de la comunicación pública.

Una arista que comenzamos a reflexionar a partir de esta experiencia editorial, es la lectura como un doble patrimonio: acervo cultural que portamos y desplegamos en lo que reflexionamos y comunicamos, en su dimensión “individual” o de patrimonio personal –pero siempre transferible– en la relación con los otros. Y una significación de “patrimonio colectivo”, en la perspectiva del bienestar social que posibilita cuando su práctica goza de alta valoración en la sociedad. En este sentido, la propuesta democratizadora de Quimantú, podría ser pensada también a la luz de la idea de robustecer el “horizonte de expectativa” como un patrimonio cultural común.

Otro elemento a destacar, es que la existencia de proyectos editoriales en los años 70 no está marcada –como es el caso de la escena internacional actual, por la tensión entre independencia y globalización editorial. Es por esto que la creación de una editorial de Estado corresponde a un proyecto situado en las coordenadas políticas y sociales de su época, representando una experiencia única e irrepetible.

La idea –casi nostálgica– de que “en Chile se leyó y mucho”, aparece como antípoda al lapidario “analfabetismo funcional” que arrojó la Encuesta PISA del año 2000. Si bien las múltiples acciones públicas implementadas en las últimas dos décadas –inscritas en los dos ejercicios de política pública para el libro existentes– han ido mejorando en algo esta situación, el diagnóstico sobre el acceso y la práctica lectora en Chile está aún en entredicho.

El género revistas abre entonces una perspectiva de dispositivo de lectura a repensar, entre otros, al interior de la acción pública en cultura. Desde múltiples formatos, contenidos y pertinencia territorial, en clave de bibliodiversidad de autores, temáticas, lenguajes y narrativas, que –sumados a la invitación de Elisa Loncón– de conformar una “biblioteca plurinacional”¹⁰ dibuja nuevas posibilidades de despliegue del derecho a la lectura.

Fuentes bibliográficas

Libros

- Aguilera, C., Molina, M. I. (2022). Colección Cuncuna. La revolución del libro infantil chileno. Editorial USACH.
- Allende, S. (1971). Mensaje Presidencial. Chile: Congreso Nacional.
- Arfuch, L., Ledesma, M., Chaves, N. (1997). Diseño y Comunicación: teorías y enfoques críticos. Ed. Paidós.
- CNCA (2005). Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010.
- Chartier, R. (1996). Culture écrite et société. L'ordre des livres (XIV^{ème}-XVIII^{ème} siècle). Paris: Editions Albin Michel.
- Darnton, R. (1984). La fin des Lumières, le mesmérisme et la Révolution. Librairie académique Perrin.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Taurus.
- Lévrier, A., Wrona, A. (Eds.) (2013), Matière et esprit du journal. Du Mercure Galant à Twitter, PUPS (coll. Histoire de l'imprimé).
- López, H. (2014). Un sueño llamado Quimantú. CEIBO Ediciones.
- Michon, J. (Ed.) (1995). Edition et pouvoir. Les Presses de l'Université Laval.
- Molina, M. I., Facuse, E., M., Yáñez, I. (2018). Quimantú: prácticas, política y memoria. Grafito Ediciones.
- Rivera Aravena, C. (2022). Prólogo. En: R. Torres Vásquez, Revolución de los papeles: Producción editorial e imaginarios visuales en el Taller Gráfico UTE y la Revista de la Universidad Técnica del Estado (1969-1973) (pp. 4-5). Lom.
- Subercaseaux, B. (2010). Historia del libro en Chile (alma y cuerpo). Desde la Colonia hasta el Bicentenario. Lom.
- Surel, Y. (1997). L'État et le livre. Les politiques publiques du livre en France (1957-1993). L'Harmattan.
- Teitelbom, V. (1973). 5.000.000 de libros. La Quinta Rueda (4). Sin paginación.
- Urfalino, P. (2022). La invención de la política cultural. RGC Libros.

10 **Revisar nota de prensa en** <https://www.latercera.com/culto/2021/08/03/los-libros-que-mostro-elisa-loncon-en-la-convencion-y-que-apuntan-a-una-biblioteca-plurinacional/>

Artículos

- Anwater Donoso, C. (2021). La figura del lector popular en Quimantú: placer, trabajo y revolución. En Kamchaka, revista de análisis cultural (Nº 17), 335-359. Consulta 20 de enero 2021 <https://doi.org/10.7203/KAM.17.18082>.
- Bergot, S. (2005). Quimantú : une maison d'édition d'Etat durant l'UP chilienne (1970-1973). En Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin. En: <http://ipr.univ-paris1.fr/spip.php?article257>.
- Bourdieu, P. (1991). Le champ littéraire. En Actes de la Recherche en Sciences Sociales (Nº 89), 3-46. https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1991_num_89_1_2986
- Bowen Silva, M. (2008). El proyecto sociocultural de la izquierda chilena durante la Unidad Popular. Crítica, verdad e inmunología política. En Nuevos Mundos-Mundos Nuevos, Debates. Consulta 17 de septiembre 2020. En: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.13732>.
- Jara Hinojosa, I. (2011). Graficar una "Segunda Independencia": El Régimen Militar Chileno y las ilustraciones de la Editorial Nacional Gabriela Mistral (1973-1976). En Historia (Santiago), 44 (1), 131-163. Consulta 27 de julio 2020 <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942011000100004>.
- Laurens, S. (2007). "Pourquoi" et "comment" poser les questions qui fâchent ? Réflexions sur les dilemmes récurrents que posent les entretiens avec des "imposants". En Genèses, 69 (4), 112-127. En: <https://doi.org/10.3917/gen.069.0112>.
- Peters, Tomás (2020). A 50 años de las políticas culturales de la Unidad Popular: enseñanzas y derivas críticas para pensar el proceso constituyente en Chile. En Periférica Internacional, Cádiz (Nº 21). 310-318. Consulta 15 de marzo 2021 <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/7043>.

Otras fuentes

- Zarowsky, M. (2009). "Políticas culturales y comunicación popular en el gobierno de Salvador Allende (Chile, 1970-1973). La intervención político intelectual de Armand Mattelart". 5º Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Zarowsky, M. (2010). De la desmitificación de la historieta a la historia del mito: una genealogía de Para Leer el Pato Donald. En: VV.AA., Actas digitales del Primer Congreso Internacional de Historietas Viñetas Serias, 23 al 25 de septiembre de 2010, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Referencias de internet

- Montes de Oca, C., Álvarez Caselli, P., Angulo Olea, k., Rodríguez Naranjo, C. (2019). Quimantú (Sol del Saber): sobre el proyecto editorial (1971-1973). <http://www.soldelsaber.cl/>.

Fuentes primarias

- La Tercera (1999). "Joaquín Gutiérrez: hicimos la revolución del libro", publicado el 28 de diciembre.
- Navarro, A. (2013). La prensa chilena en tiempos de cólera. <http://arturo-navarro.blogspot.com/2013/11/la-prensa-chilena-en-tiempos-de-colera.html>.
- La Tercera (2021). <https://www.latercera.com/culto/2021/08/03/los-libros-que-mostro-elisa-loncon-en-la-convencion-y-que-apuntan-a-una-biblioteca-plurinacional/>

Gestión cultural antes de la Gestión Cultural. Algunas aproximaciones conceptuales^{1,2}

Cultural management before of the Cultural Management. Some conceptual approaches.

Rafael Chavarría Contreras³

Recibido: 20 de enero de 2023. Aceptado: 25 de febrero de 2023.

Received: January 20, 2023. Approved: February 25, 2023.

RESUMEN

Los diversos debates en torno al abordaje de la gestión cultural y los posibles vestigios en la línea cultural del gobierno de la Unidad Popular vividos en Chile durante 1970-1973, ponen en relieve si los lineamientos adoptados pueden ser constitutivos de una política cultural y, además, como marco de acción pueden ser relevados como modelos de gestión cultural tal como la conocemos hoy en día. Esto ha generado un nuevo abordaje para investigadores desde perspectivas historiográficas o de las ciencias sociales, que analizan a la gestión cultural como objeto de estudio desde un área problemática.

La presente propuesta sostiene la premisa que la existencia de modelos de organización e intervención cultural, implementados durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) que puedan ser entendidos como antecedentes históricos de lo que hoy comprendemos por gestión cultural; es decir, la práctica de la gestión cultural precede a su designación como tal por la academia. El indagar la práctica de la gestión cultural previamente a su conceptualización, no es un ejercicio de simple resolución, por lo que en este artículo se revisarán diversas aristas, consideraciones y formas de abordar el problema planteado.

Palabras clave: Unidad Popular, gestión cultural, política cultural.

ABSTRACT

The various debates around the approach to cultural management and the possible vestiges in the cultural line of the Unidad Popular government lived in Chile during 1970-1973, highlight whether the guidelines adopted can be constitutive of a cultural policy and, in addition, as a framework for action can be relieved as models of cultural management as we know it today. This has generated a new approach for researchers from historiographical or social science perspectives, who analyze cultural management as an object of study from a problem area.

1 Artículo escrito en el marco del Doctorado de Estudios Americanos, mención Pensamiento y cultura del Instituto de Estudios Americanos (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) por el autor el año 2022.

2 Escrito en el marco del DICYT. 2015.

3 Chileno. Doctor en Estudios Americanos, mención pensamiento y cultura por el instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Académico asociado al Departamento de Historia de la USACH. Santiago de Chile. rafael.chavarría@usach.cl

This proposal supports the premise that the existence of models of organization and cultural intervention, implemented during the Popular Unity government (1970-1973) that can be understood as historical background of what we understand today as cultural management; that is, the practice of cultural management precedes its designation as such by the academy. Investigating the practice of cultural management prior to its conceptualization is not a simple resolution exercise, so this article will review various edges, considerations, and ways of addressing the problem raised.

Keywords: Popular Unity, Cultural management, Cultural policy.

Introducción

El Gobierno de la Unidad Popular en Chile (1970 - 1973) se presentó como un escenario temporal y político en el que la izquierda chilena, y otros actores próximos a ella, tuvieron la posibilidad de expresar y dar forma a transformaciones estructurales, políticas, económicas, sociales y culturales. El período ha motivado una serie de debates, entre ellos, los ligados tanto a la existencia de una línea cultural y, de existir, si ésta llegó a ser constitutiva de una política cultural propia del proceso, como de los diferentes agentes que tuvieron un rol en el espectro político y cultural.

A estos debates, en los últimos años se ha sumado la pregunta de si es posible el examen de las políticas y marcos de intervención de -y en- lo cultural que se implementaron en el gobierno de la Unidad Popular, como modelos de gestión cultural. La novedad de este abordaje -desde los sentidos de la gestión cultural- a un área-problema que ha concitado el interés de investigaciones tanto historiográficas como de las ciencias sociales, se puede deber a que la gestión cultural propiamente dicha, se constituye como práctica profesional recién a fines de la década de los ochenta. A primera vista, esta explicación pareciera inhabilitar la posibilidad de existencia del objeto de estudio: ¿por qué indagar esa práctica en una historia previa a su formalización-denominación por el campo en que se desenvuelve? ¿es factible esta indagación?

La respuesta a esto no es simple y en este artículo abordaremos diversas aristas, consideraciones y formas de abordar el problema planteado. En una primera aproximación, podemos señalar que la dislocación entre las “palabras” y las “cosas” es una problemática que atraviesa el campo de la cultura en general y de los estudios de la cultura en particular. Peter Burke señala que “el común denominador entre los historiadores culturales podría describirse como la preocupación por lo simbólico y su interpretación. Conscientes o inconscientes los símbolos se pueden encontrar por doquier, desde el arte hasta la vida cotidiana, pero una aproximación al pasado en términos de simbolismos no es sino una aproximación entre otras” (Burke, 2006).

En el análisis de los desde diversos campos y disciplinas de los que se ha nutrido La Historia Cultural, Peter Burke (2006) destaca, entre otros, los aportes de Michel Foucault, del cual rescata “su enfoque sobre las discontinuidades o rupturas en la relación histórica entre las palabras utilizadas y las cosas señaladas, donde tiene relevancia el concepto de invención”. El concepto de invención al que se aproxima Peter Burke al parafrasear a Foucault, es bien definido por Edward Said (2005) cuando señala que “ninguna identidad cultural aparece de la nada; todas son

construidas de modo colectivo sobre las bases de la experiencia, la memoria, la tradición (que también puede ser construida e inventada), y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales” (Said, 2005). Es decir, los estudios culturales contemporáneos están en permanente descubrimiento e invención de un vocabulario conceptual, métodos de interpretación y de un conjunto de discursos que articulan los análisis pertinentes de las relaciones que se sostienen en determinado contexto histórico y social.

En esa “discontinuidades o rupturas en la relación histórica entre las palabras utilizadas y las cosas señaladas”, observada por Foucault y retomada por Burke, sostenemos la hipótesis sobre la que se estructura esta investigación: la existencia de modelos de organización e intervención cultural, implementados durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) que puedan ser entendidos como antecedentes históricos de lo que hoy comprendemos por gestión cultural; es decir, la práctica de la gestión cultural precede a su designación como tal por la academia.

Para el desarrollo de esta hipótesis, procederemos a una revisión de lo que se entiende por gestión cultural, las diferentes formas de aproximarse al concepto y de sus variados campos de actuación, para luego dar cuenta de algunos debates y análisis de formas de intervención en el campo de la cultura durante el gobierno de la Unidad Popular que se pueden ser interpretadas como propias de la gestión cultural.

I. La gestión cultural: aproximaciones a un concepto en disputa

Al aproximarnos a las definiciones de gestión cultural, es necesario tener presente que esta categoría no está libre de disputas en torno a los sentidos a través de los cuales se debería entender. Dentro de estos sentidos, se encuentran las funciones y actividades del gestor, sus ámbitos de desarrollo (público, privado, sociedad civil), los sectores en que se desenvuelve, y los campos de su actuación. José Luis Mariscal Orozco señala que la gestión cultural puede ser entendida como “un campo interdisciplinar que articula conceptos, metodologías, elementos técnicos y financieros para el análisis e intervención de una organización social dada, a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias de acción cultural” (Mariscal, 2019). De igual manera, Winston Licona plantea que “existe un acumulado de aportes desde diferentes orillas que constituyen enfoques de las diversidades de la gestión cultural, [...] que debemos entender las diversidades de los sistemas de conocimiento que cada comunidad genera desde sus ancestros y mezclas” (Licona, 2019).

Por otro lado, el desarrollo profesional y la formalización de la gestión cultural en el mundo académico han contribuido a posicionarla como un campo de trabajo interdisciplinario, dado la convergencia de diferentes trayectorias disciplinares en los programas de gestión cultural.

Hay diferentes maneras de aproximarnos al concepto. Una de ellas, puede ser a través de la comprensión de las acciones y quehaceres del gestor cultural, en tanto agente inserto en las instancias organizativas de los circuitos culturales, que media entre las fuentes de financiamiento, los productores culturales, sus productos y formas de comunicación, y los públicos

y comunidades involucrados. Los sectores y campos de actuación de estos agentes han sido y son múltiples, y algunos de ellos les preceden desde el punto de vista histórico.

Consideramos que esta forma de pensar la gestión cultural nos permite retrotraernos en la indagación de los antecedentes históricos de la gestión cultural, sin desconocer que, como campo propiamente profesional, registra sus primeros desarrollos a mediados de la década del ochenta del pasado siglo. Es de notar, que, en nuestro periodo de estudio, y a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, la administración pública jugaba un rol preponderante en la articulación de los circuitos culturales con la sociedad.

Junto a la imposibilidad de establecer una única e inmutable definición para la gestión cultural, es necesario comprenderla en su complejidad. La gestión cultural como institucionalización de prácticas y saberes posee la complejidad de ser interdisciplinaria; lo anterior significa que se vale de métodos, herramientas y prácticas extraídas de diversas disciplinas, como las ciencias sociales, las humanidades y de la administración. Existe un amplio debate en torno a las complejidades de la disciplina, ya trabajado por Edgar Morin.

Otra manera de abordar las funciones del gestor cultural se relaciona con la identificación de los ámbitos de desarrollo de sus actividades; estos se pueden dividir en tres dimensiones, público, privado y mixto. Según Arturo Navarro (2006), la norma corresponde a la coexistencia de las tres lógicas dentro de un espacio cultural.

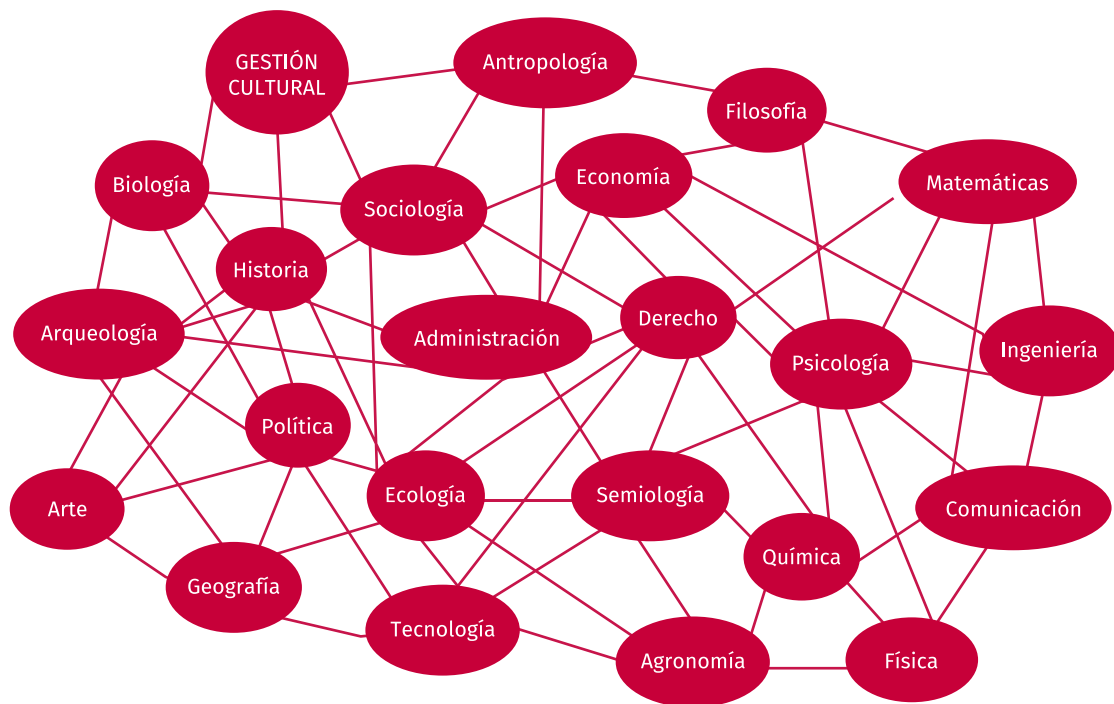


Imagen 1. Complejidad interdisciplinaria de la Gestión Cultural, según Winston Licon (2019)

Navarro describe a la dimensión pública como la lógica estatal, espacio en el que la gestión cultural está limitada a un territorio político administrativo, en que se rige por un marco legal definido y tiene como propósito brindar un servicio público con representación temporal. El autor, además señala que aquí se sostiene una relación administrador-administrado con las audiencias. Dentro de las instituciones que se consideran parte de este modelo administrativo es frecuente encontrar museos, bibliotecas públicas y otros servicios.

Por otro lado, existe la dimensión privada de la administración y gestión de la cultura. A diferencia de la anterior, según Arturo Navarro (2006), ésta suele no tener un límite territorial, comúnmente es motivada por intereses como la responsabilidad social y su organización está centrada en obtener rentabilidad. El principal propósito es un producto o servicio retribuido y opera bajo las lógicas del mercado, por lo tanto, construye una relación empresa-cliente con sus audiencias. Entre las instituciones que se encuentran bajo esta lógica suelen encontrarse fundaciones o centros culturales asociados a algún grupo económico.

Finalmente, existe una dimensión intermedia que Arturo Navarro (2006) denomina gestión asociativa o de la sociedad civil. Esta se desarrolla en un espacio territorial amplio, su principal motor es la voluntad social y, por tanto, funciona mediante una organización propia y participativa. Según Arturo Navarro, “El resultado esperado es ganarse un campo de acción determinado más allá de un servicio público o un producto. Responde a valores asociativos y no a valores de mercado, como la gestión privada o de representación temporal, como la gestión pública. El tipo de relación que desarrolla con su audiencia es una relación asociación-asociado.” (Navarro, 2006). Esta es una lógica mixta, por lo tanto, puede señalarse como público/privada.

Alfons Martinell señala que “La gestión cultural no puede definirse como una ciencia ni puede considerarse dentro de un marco epistemológico propio, sino que es fruto de un encargo social que profesionaliza a un número considerable de personas en respuesta a las necesidades de una sociedad compleja. Esto le da una perspectiva pluridisciplinaria muy importante que no podemos olvidar, pero reclama que el propio sector realice las aproximaciones necesarias para construir un marco teórico y conceptual de acuerdo con las necesidades propias de esta función” (Martinell, 2001); es decir, que la gestión cultural como tal debe estar al servicio de las necesidades y desarrollarse en los marcos de las complejidades de una comunidad, según la escala en que el gestor se desempeña.

De la misma manera, José Luis Mariscal Orozco señala que “la gestión cultural retoma los conocimientos, metodologías y herramientas de otras disciplinas de las ciencias sociales, humanidades y administrativas para diseñar y aplicar modelos de soluciones a las necesidades y problemas culturales” (Mariscal, 2019).

Al definir qué se entiende por gestión cultural podemos referirnos a las funciones y actividades del gestor cultural. Según José Luis Mariscal (2019), existen tres categorías de conceptualización de lo que es y hace un gestor. Estas categorías corresponden a: 1) como organizador de actividades, 2) como mediador cultural, 3) como solucionador de problemas y necesidades. Cada una de estas lleva consigo una definición y comprensión de la cultura que es base para el desarrollo de las estrategias, algunas de estas concepciones son la cultura como objeto artís-

tico y patrimonial, o, por otro lado, como prácticas y valores que pueden ser entendidos en su contexto, en sus procesos históricos y culturales.

La idea del gestor cultural como organizador de actividades, según José Luis Mariscal Orozco, se basa en el supuesto “de que “lo cultural” se delimita en la realización de todas aquellas actividades (regularmente llamadas “eventos”) que tengan como propósito dar a conocer las expresiones artísticas y los patrimonios culturales.” (Mariscal, 2019); por lo tanto, trabaja principalmente a través de dos estrategias: la promoción y la difusión. La primera consiste en la realización de acciones con el fin de dar a conocer las cualidades y características de los bienes, servicios y prácticas culturales, de modo de hacerlas susceptibles de ser apropiadas e identificadas. La segunda, consiste en divulgar un bien, servicio o práctica cultural para que sea conocida por diversos y amplios públicos.

Si consideramos al gestor cultural como mediador cultural, según José Luis Mariscal, se debe identificar, por un lado, a los creadores (quienes ejercen la producción artística y creativa) y, por otro lado, a los diversos grupos que conforman la sociedad. En ese sentido, el gestor cultural se ve a sí mismo como un intermediario o puente entre ambos grupos. La principal estrategia utilizada en este caso es la mediación cultural, entendida, tal como lo ha trabajado María Inés Silva, como una estrategia para la democratización cultural, que, al considerar la coexistencia de diversos agentes socioculturales, se propone disminuir la brecha simbólica entre las obras y los públicos, centrándose de esta manera en dos propósitos: en la formación de públicos y en el fomento en la creación. El primer propósito “permite que los destinatarios puedan tener acceso a los bienes culturales, no solo de forma física sino también de entendimiento y disfrute a través de la educación artística o patrimonial” (Mariscal, 2019), para eso es fundamental la investigación-diagnóstico. Por otro lado, el fomento a la creación permite “diversificar, ampliar, mejorar y poner a disposición un mayor número de bienes culturales contextualizados e incluso demandados por el público” (Mariscal, 2019).

Por último, en el gestor cultural como solucionador de problemas, partiendo de la base de que la cultura es una construcción social, se asume que ésta genera tensiones que se constituyen como problemáticas, las cuales son abordadas por la gestión cultural a fin de darles solución. José Luis Mariscal señala que “el gestor cultural requiere del entendimiento de la lógica de las problemáticas a las que desea atender y del diseño de modelos de intervención que le permitan modificar o generar las condiciones que hacen posible esa situación, utilizando diferentes herramientas dependiendo el caso y los propósitos que se desean alcanzar.” (Mariscal, 2019). Es así, cómo el gestor cultural requiere de una diversidad de herramientas y conocimientos, que constituyen lo que Mariscal señala como caja de herramientas de la gestión cultural.

José Luis Mariscal Orozco establece la existencia de una serie de herramientas que el gestor cultural debe conocer e implementar según el caso lo amerite, estas herramientas se dividen según su función en:

1. Teóricas: son todas aquellas teorías y conceptos que pueden ser utilizados para explicar la problemática que se desea atender, las cuales pueden ser de dos tipos: Teoría social y Filosófica.

2. Metodológicas: son métodos, técnicas y herramientas que pueden ser de tres tipos: Investigación, Planeación, Informático.
3. Operativas: son todas aquellas herramientas, técnicas, dispositivos e instrumentos que se utilizan para la operación de la acción cultural, los cuales pueden ser: Administración, Organización, Comunicación, Animación y Financiamiento.
4. Normativas: son todas aquellas herramientas, instrumentos, leyes, normatividades y disposiciones que guían y regulan la práctica. Pueden ser de dos tipos: Legales o usos y costumbres.
5. Intervención: son todas aquellas actividades, herramientas, estrategias e instrumentos que se utilizan para la intervención cultural, las cuales pueden ser de los siguientes tipos: Creación, Conservación y preservación, Rescate, Formación, Promoción, Difusión y Recreación.
6. Tecnológicas: son todas aquellas herramientas, instrumentos, artefactos, aplicaciones, etc., relacionadas con el uso y apropiación de la tecnología dura, las cuales son: Eléctricos, Digitales y Virtuales.

Los anteriores conceptos se configuran como la carta de navegación para asimilar el quehacer de la gestión cultural durante el periodo de la Unidad Popular, tomando en consideración las seis funciones de la caja de herramientas, y las características que constituyen a cada una de ellas.

II. Gestión cultural antes de la gestión cultural.

La gestión cultural es un marco disciplinar de corta data, conocida como tal desde la segunda mitad de la década de los 80 “bajo la nueva racionalidad del capitalismo contemporáneo” (Chavarría y Valdés, 2019, p. 215). No obstante, como oficio o práctica, conlleva un estudio temporal mayor, en vista de generar una conceptualización necesaria, para darle nombre a aquello que ya se realizaba como tal. Este encuadre tiene que ver con la necesidad de institucionalizar la práctica misma, junto a su definición, que ciertamente, genera debate en el ámbito de lo cultural. La gestión cultural, conlleva de alguna manera todo lo que está “en”, “en relación con”, “entre”, lo que está “fuera de ella”, comprende lo que se da “desde” y “para” la gestión cultural, cuestión que propicia un escenario dinámico y en disputa permanente sobre su configuración, comprensión, interacción, adscripción, apropiación y representaciones.

“El oficio de la gestión cultural no puede desprenderse de los conceptos que la definen y orientan en su propia constitución práctica. Así, es posible distinguir una genealogía de significados presente en su constitución, antes de la emergencia misma del concepto. Estos significados estuvieron asociados a la delimitación de habilidades, experticias y tareas derivadas de la experiencia profesional, posteriormente estructurada como gestión cultural” (Chavarría y Valenzuela, 2018, p. 109)

Las discusiones han ido transitando hacia el entendimiento y reconocimiento, donde el encuadre transfronterizo o transdisciplinar es su corpus, además de otorgar herramientas diver-

sas para el análisis de la realidad. Lo anterior, sin ánimos de invalidar o desconocer la necesidad del encuadre disciplinar, sino más bien integrándolos para generar análisis complejos y dinámicos, con énfasis en su acción y articulación histórica, posibilitando visualizar a la gestión cultural desde enclaves, además de transdisciplinarios, por cierto, situados.

Lo anterior puede ser entendido de la siguiente manera:

“como una respuesta frente a las concepciones de la racionalidad clásica, planteando que la transdisciplinariedad se preocupa por aquello que está entre las disciplinas, a través y más allá de ellas; es un diálogo complementario entre lo disciplinar y lo transdisciplinar a pesar de sus diferencias conceptuales. Si “la investigación disciplinaria concierne, a lo sumo, a [...] fragmentos de un único y mismo nivel de realidad”, “la transdisciplinariedad se interesa por la dinámica generada por la acción de varios niveles de realidad a la vez” (Chavarría, 2022)

La tensión permanente o disputa política por la (in)definición en los ciclos de producción, reproducción, reconocimiento y circulación dentro de un sistema social mayor atribuido al origen de corta o larga data, que prefiguran gestión cultural, lejos de encapsular la discusión, la amplía, le da carácter y, no simplemente desde un marco de análisis artístico-cultural, sino también la sitúan en relieve histórico. En este sentido, parece coherente desarrollar tres elementos que puedan dar indicios a lo que se hace referencia. Lo anterior, se retrata en tres momentos de la constitución histórica de la gestión cultural para el caso chileno. En primer lugar, la Unidad Popular entre 1970-1973, la que toma un papel central en el reconocimiento, la constitución y la representación en el presente tanto de la gestión como del rol de gestores culturales; la Dictadura cívico militar instaurada entre 1973 y 1990, donde la gestión cultural toma forma institucionalizada, fenómeno que no solo ocurre en el concierto local, sino que también en gran parte del continente, y finalmente la postdictadura (incluyendo la actualidad) donde la gestión cultural se reconoce, pero es discutida y exigida en los territorios, a partir de los dos procesos anteriores que afectan y dialogan en este proceso de constitución disciplinar.

III. Algunos debates en torno a las formas de intervención en cultura durante el gobierno de la Unidad Popular

3.1 Modelos de gestión cultural en el gobierno de la Unidad Popular

Como señalamos precedentemente, el gobierno de la Unidad Popular ha motivado una serie de debates, entre ellos, los ligados a la línea cultural del gobierno y si ésta llegó a ser constitutiva de una política cultural propia del proceso, y los diferentes agentes que intervinieron en el espectro político y cultural.

La literatura sobre la cultura y las políticas culturales es profusa y tiene una larga tradición en las ciencias sociales. José Joaquín Brunner, Manuel Antonio Garretón, Jorge Larraín, Bernardo Subercaseaux, por citar algunos, tienen una prolífica producción sobre el tema. En el caso

particular de las políticas culturales implementadas durante el gobierno de la Unidad Popular, destacan los artículos de Carlos Catalán (1987, 1988), César Albornoz (2005), Arturo Navarro (2006), José Joaquín Brunner y Carlos Catalán (1989).

Tanto Navarro (2006) como Albornoz (2005) y Antoine (2011) describen y analizan las políticas culturales y los modelos de gestión cultural con antecedentes a partir de finales de los ochenta. En el caso de Carlos Catalán (1988), en “Estado y campo cultural en Chile”, el autor utiliza la noción de gestión cultural para la descripción de las políticas culturales durante el gobierno de la Unidad Popular, aunque sin ahondar en las dimensiones epistemológicas del concepto. A pesar de la ubicación temporal de la noción de gestión cultural, como categoría analítica y descriptiva de las políticas culturales implementadas en nuestro país a partir de los noventa, en el examen de los debates del período sobre las políticas y programas culturales del gobierno de la Unidad Popular, como de las dimensiones en que dichas políticas se desarrollaron, es posible advertir en las exposiciones ciertos elementos que pueden ser indicativos de modelos de gestión cultural.

Esto se evidencia, por ejemplo, en la exposición de los ejes del debate que entablan Enrique Lihn y Armand Matellart en torno a la política cultural y la libertad de creación. Por su parte, César Albornoz (2005), en la descripción de los argumentos que tensionan la discusión del momento –sobre si explicitar o no la orientación político-ideológica de la política cultural del momento, versus la libertad de creación– da cuenta de una embrionaria política de gestión cultural, a partir de la creación de una burocracia cultural y las normas que debían regular las relaciones de esta con los otros actores culturales.

Asimismo, Arturo Navarro es claro en su uso del concepto de gestión cultural para la descripción de las políticas culturales propias del régimen político democrático a partir de 1990. A pesar de ello, sostiene que su primer trabajo como gestor cultural duró hasta junio de 1973. Ciertamente, hablar de gestor cultural no es indicativo de la existencia de una verdadera política de gestión cultural, pero sugiere o invita a reflexionar sobre la presencia de ciertos modelos de gestión sobre lo cultural durante el gobierno de la Unidad Popular que puedan ser pensados como modelos de gestión cultural.

En este sentido, es de interés un artículo de Carlos Maldonado, encargado del Frente de Cultura del Partido Comunista, publicado en la revista cultural Quinta Rueda de noviembre de 1972, donde criticaba al gobierno de la Unidad Popular por no tener una política cultural clara y participativa. Para ello proponía que, para fortalecer una política cultural coherente, junto a cada organización debía funcionar un Centro de Cultura Popular (CCP). Según Maldonado, las labores de un CCP podrían ser muchas, dependiendo de la iniciativa de los dirigentes y de la actividad de los propios trabajadores, entre las que se cuentan eliminar el analfabetismo entre las personas que componen su campo de acción; organizar charlas colectivas sobre temas de cultura general como historia de Chile, economía, higiene o salubridad ambiental, seguridad laboral o legislación sindical; organizar una biblioteca que deberá ir incrementándose día a día; fomentar el cultivo del folklore y organizar conjuntos teatrales, coros, grupos musicales, etc., entre otras iniciativas culturales, las que pueden ser interpretadas como antecedentes históricos de modelos de gestión cultural en ciernes.

Carlos Catalán (1988), en su estudio sobre el campo cultural durante el gobierno de la Unidad Popular, destaca tres ejes de desarrollo de las políticas culturales implementadas en el período: el primero de ellos corresponde a una estrategia de apropiación directa por parte del Estado de las empresas productivas que operaban en el área de la cultura; el segundo eje se conforma por las diversas iniciativas destinadas a apoyar a organizaciones culturales; y el tercer eje se focaliza a la intencionalidad y al rol militante de la Unidad Popular, donde los procesos de creación aparecen supeditados a la praxis social y política.

Dentro de ellos, el que ha merecido una mayor atención investigativa ha sido el primero, estudiado en muchos casos en relación con el tercero, y con fuerte énfasis en la experiencia de la estatización de la empresa editorial Zig-Zag, que pasó a denominarse Quimantú (Catalán 1998; Albornoz 2005; Navarro 2006; Subercaseaux 2007). De acuerdo con Albornoz, el concepto que intenta generar Quimantú se componía de una serie de elementos, entre los que destaca: “la culturización del pueblo, su acceso efectivo a la cultura [...], precios bajos, ediciones numerosas, distribución masiva” (Albornoz, 2005), aspectos también destacados por Catalán (1998). En los relatos sobre las dimensiones y características que adopta la intervención directa del Estado en las empresas productoras de cultura, conceptualizadas en la literatura como industrias culturales, es posible observar ciertas descripciones que pueden ser comprendidas como modelos de gestión cultural, aunque no sea el concepto analítico empleado por ellos.

3.2 Política cultural en el Gobierno de la Unidad Popular: orientaciones y protagonistas.

En su definición, las políticas culturales pueden entenderse como “los soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los estilos colectivos de vida: es un puente entre los dos registros [estético y antropológico].” (Yúdice, 2004), mismos registros que Margulis denomina la perspectiva del concepto estético ilustrado de cultura, en un carril paralelo a la concepción socio semiótica de la cultura.

Una política cultural que se desprende del registro antropológico o concepción socio semiótica de la cultura tiene por objeto intervenir o modificar los códigos culturales, son acciones deliberadas del sector público, privado, o ambos, “dirigidas a actuar sobre los códigos de la cultura, lo que implica intervenir en los sistemas de signos y en las estructuras de significación, históricamente constituidos o compartidos por grandes grupos, que sustentan las formas arraigadas de percibir, apreciar, relacionarse y actuar, y que orientan las prácticas.” (Margulis et al., 2014).

Según Teixeira Coelho, “La política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas.” (Coelho, 2004).

De esta manera podemos señalar que una política cultural no solo tiene relación con la construcción del gusto, o por el desarrollo estético creativo de la población, sino que también

puede estar orientada a transformar estructuras de significación y sentido, por tanto, tienen impacto en otras dimensiones de la vida social, principalmente políticas y económicas. Lo anterior genera la tendencia a pensar las políticas culturales como una forma altamente ideologizada, de esta manera Teixeira Coelho plantea que en ocasiones se define política cultural como “el conjunto de intervenciones de los diversos agentes en el campo cultural con el objeto de obtener un consenso de apoyo para mantener un cierto tipo de orden político y social o para emprender una transformación social” (Coelho, 2004). De modo similar se expresa Margulis al señalar que: “Todo proyecto socioeconómico, sea impulsar las premisas neoliberales o, por el contrario, fortalecer el papel del Estado y la distribución más equitativa del ingreso, tiene la necesidad ineludible de intervenir en el plano cultural, de actuar sobre la construcción social del sentido. Librar las luchas por la hegemonía, torna necesarias acciones sobre las mentes, los códigos, los saberes, los imaginarios.” (Margulis et al., 2014).

Durante 1971 la revista *Quinta Rueda* publica una columna escrita por Carlos Maldonado, encargado de cultura del Partido Comunista. En esta columna, titulada “¿Dónde está la Política Cultural?”, el autor la describe como “un conjunto de medidas tendientes a incentivar, desarrollar, coordinar y ordenar el proceso cultural del país en una determinada etapa” (Maldonado, 1972). Agrega a continuación que, durante la Unidad Popular, al igual que en los gobiernos anteriores, no existe una política cultural; no obstante, para este gobierno es un problema ineludible, puesto que ahora la meta es: “la participación popular en el proceso cultural”. Si la cultura había sido un “privilegio de una clase determinada”, para lograr este protagonismo popular, se deben eliminar los “dirigismos” y darle énfasis a “gestar las organizaciones que den un cauce que permita expresarse a todos, y crear las condiciones para una participación integral.” (Maldonado, 1972). Considerando lo enunciado precedentemente por Maldonado, es posible afirmar que el sustrato de esta orientación sustantiva para la formulación de una política cultural, no se limita al reconocimiento de un déficit de participación popular en los procesos culturales, sino de un cambio paradigmático, de tránsito desde una propuesta de democratización cultural hacia otra de democracia cultural. Lo cual era consustancial al proceso de transformaciones profundas en otros órdenes de lo social que caracterizaron al gobierno de la Unidad Popular.

En otra dimensión del debate se encuentra Enrique Lihn, integrante del taller de Escritores de la Universidad Católica de Chile. Expresa una posición crítica respecto de lo planteado por el Partido Comunista, de la utópica comparación entre los procesos de revolución cultural llevados a cabo en Cuba y la situación chilena, de cara a construir una democracia socialista. En ese sentido, el autor señala que el desafío para la Unidad Popular es la alianza entre la pequeña burguesía reformista y las fuerzas revolucionarias orientadas por el pueblo, en el marco de los cauces legales, situación que se ha visto perjudicada por los mismos intelectuales y artistas que pecan de elitismo pequeño burgués y crean una brecha de cara al pueblo. Así, Enrique Lihn señala que lo que ha sido realizado en Chile durante los últimos 12 meses, correspondientes al gobierno de la Unidad Popular, es “una incierta campaña de alfabetización y está muy lejos de contar con una base objetiva como para desbancar, a nivel de los creadores culturales, a los intelectuales de procedencia burguesa, supuestamente constituidos en una casta privilegiada sustituyéndolos por intelectuales orgánicamente ligados a la clase proletaria y a su lucha por realizar el socialismo” (Lihn, 1971).

Años posteriores el debate continúa abierto. En este sentido Tomás Peters, sistematiza la controversia al interior del campo cultural en el gobierno de la Unidad Popular, en la existencia de dos proyecciones: la primera de ellas corresponde al reconocimiento de los intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura como la vanguardia del pensamiento, con un claro rol orientador y ejemplificador de la nueva cultura; y por otro lado, la propuesta de que es la misma clase trabajadora el agente creador de la nueva cultura como consecuencia de la autoconsciencia y el autoconocimiento. Tomas Peters señala “Que el pueblo pudiera imponer su propia voz en la historia era el plan clave de estos agentes. Mientras las acciones del gobierno se enfocaron en introducir la nueva cultura según sus propias concepciones, ciertas voces críticas reforzaron el recurso cultural del pueblo como una herramienta de potencial propio” (Peters, 2020)

Es por lo anterior que es necesario identificar las nociones de cultura desde el ámbito de la política. Es así como la cultura está en permanente transformación, interviniendo en ella múltiples variables. Algunas de estas transformaciones “provienen de procesos históricos complejos, multicausales, en los que no es fácil descubrir acciones propositivamente dirigidas a producirlas. Otras transformaciones en la cultura provienen de acciones manifestamente orientadas a actuar sobre algún aspecto de ésta [...]” (Margulis et al., 2014). Esta distinción es lo que, según Mario Margulis, marca la diferencia entre lo que es y lo que no es una política cultural. Cabe señalar que las políticas culturales pueden ser intervenciones de carácter público o iniciativas privadas.

Estas acciones deliberadas son acciones y prácticas que se engloban en la expresión de políticas culturales. Con frecuencia se asocia esta tarea al ámbito estatal, sin embargo, los agentes de la sociedad civil también pueden intervenir en el ejercicio de las políticas culturales; además, otros agentes tales como sindicatos, movimientos sociales, iglesias, empresas, entre otros, pueden promover el ejercicio de políticas culturales.

Para José Luis Mariscal (2007) existe un estrecho vínculo entre el diseño y ejecución de las políticas públicas y los modelos de gestión cultural. En ese sentido, y analizando el desarrollo de políticas públicas en cultura durante el siglo XX mexicano, el autor propone la existencia de 3 modelos principales de gestión cultural. El primero de ellos es el modelo de desarrollo local (que dialoga con el caso chileno), que lo sitúa en la administración mexicana desde principios de siglo XX durante el desarrollo del nacionalismo posrevolucionario y se basó en la extensión de la escuela tanto en términos geográficos como con la integración de la comunidad en general. Los agentes responsables de la acción cultural son llamados promotores culturales, y “realizan análisis de la comunidad, la organizan en torno a un proyecto social y ejecutan acciones encaminadas al desarrollo local.” (Mariscal, 2007).

Para el caso chileno, el “Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular” fija dentro de sus objetivos extender la integración de las masas a la actividad artística e intelectual. De esta manera desarrolla como estrategia la creación de un sistema educacional integrado, similar a lo propuesto como modelo de desarrollo local por José Luis Mariscal, que se expresó por una parte en la creación de los CCP (Centros Locales de Cultura Popular) que se encargaron de organizar a las masas en torno a “atender, planificar e impulsar las necesidades culturales en un Sindicato, en una Junta de Vecinos, en un Asentamiento Campesino o Centro de Reforma Agraria, en una

Asociación de empleados, en un colegio, en un barrio o en un villorrio” (Maldonado, 1972, p. 13) u otras instancias de organización popular locales a lo largo de todo el país. Por otro lado, existió la experiencia del Tren de la Cultura, o el Grupo Motivador de Comunicaciones en Terreno o también conocidos como “Los Saltamontes” (Revista Mayoría. Octubre, 1971) que se encargaban de recorrer el país para promover el acercamiento a la cultura y las artes y fomentar de esta manera el desarrollo de manifestaciones artísticas en poblaciones, villas y pueblos rurales.

Carmen Gloria Aguayo, directora de la Conserjería Nacional de Desarrollo Social durante el gobierno de la Unidad Popular, institución de la cual dependían los “Saltamontes”, describe sus objetivos y formas de intervención. La tarea del grupo, señala Carmen Aguayo, es motivar:

“... a la población para las labores posteriores de Desarrollo Social, a través de actividades artísticas, de educación física y parvularias. Conviviendo por periodos de 21 días con los grupos vecinales y con abundante uso de medios audiovisuales, crean conciencia de la necesidad de cambiar este sistema que los explota e implantar el socialismo justo” (Aguayo, 1971).

La descripción de su metodología de intervención se inscribe dentro de las propias de la animación sociocultural o investigación-acción participativa, ya que ésta se iniciaba con un diagnóstico participativo de problemas de los pobladores, el que se expresaba en una obra de teatro, para finalizar con la identificación de las acciones que permitirían solucionar las problemáticas detectadas. Los/as pobladores/as protagonizaban todo el proceso: desde el diagnóstico, pasando por el montaje y representación de la obra, a las propuestas de acciones necesarias para dar solución a sus necesidades.

De este modo, observa Carmen Aguayo, se fortalecían las organizaciones ya existentes en la población y se creaban otras, como Centros Juveniles y Comisiones Vecinales de Cultura.

Conclusiones

A modo de conclusión, a pesar de lo complejo que resulta indagar en la gestión cultural antes de la gestión cultural o previa a su conceptualización especialmente en el periodo de la Unidad Popular (1970-1973), es posible establecer mecanismos de análisis de que evidencian su existencia, a través de diferentes maneras de aproximarnos al concepto. Una de ellas, de la comprensión de las acciones y quehaceres del gestor cultural, en tanto agente inserto en las instancias organizativas de los circuitos culturales, que media entre las fuentes de financiamiento, los productores culturales, sus productos y formas de comunicación, y los públicos y comunidades involucrados.

A lo largo de este escrito hemos considerado que esta forma de pensar la gestión cultural nos permite retrotraernos en la indagación de los antecedentes históricos de la gestión cultural, sin desconocer que, como campo propiamente profesional, registra sus primeros desarrollos a mediados de la década del ochenta del pasado siglo. Además, es importante destacar

que la gestión cultural como institucionalización de prácticas y saberes posee la complejidad de ser interdisciplinaria; lo anterior significa que se vale de métodos, herramientas y prácticas extraídas de diversas disciplinas, como las ciencias sociales, las humanidades y de la administración, teniendo como referencia respecto a las complejidades de la disciplina los postulados propuestos por Edgar Morin.

Otra manera de abordar las funciones del gestor cultural se relaciona con la identificación de los ámbitos de desarrollo de sus actividades; estos se pueden dividir en tres dimensiones, público, privado y mixto. Según Arturo Navarro (2006), la norma corresponde a la coexistencia de las tres lógicas dentro de un espacio cultural.

Tal como propone Martinell (2001) No es posible dejar de considerar que la multiplicidad de miradas, enfoques y marcos de acción le da (a la gestión cultural) una perspectiva pluridisciplinaria muy importante que no podemos olvidar, pero reclama que el propio sector realice las aproximaciones necesarias para construir un marco teórico y conceptual de acuerdo con las necesidades propias de esta función” (Martinell, 2001); en este sentido la gestión cultural como tal debe estar al servicio de las necesidades y desarrollarse en los marcos de las complejidades de una comunidad, según la escala en que el gestor se desempeña.

Cuando definimos qué se entiende por gestión cultural podemos referirnos a las funciones y actividades del gestor cultural. José Luis Mariscal (2019), nos propone la existencia de tres categorías de conceptualización de lo que es y hace un gestor. Estas categorías corresponden a: 1) como organizador de actividades, 2) como mediador cultural, 3) como solucionador de problemas y necesidades. Cada una de estas lleva consigo una definición y comprensión de la cultura que es base para el desarrollo de las estrategias, algunas de estas concepciones son la cultura como objeto artístico y patrimonial, o, por otro lado, como prácticas y valores que pueden ser entendidos en su contexto, en sus procesos históricos y culturales.

Adicionalmente, José Luis Mariscal Orozco establece la existencia de una serie de herramientas que el gestor cultural debe conocer e implementar según el caso lo amerite, tomando en consideración las seis funciones de la caja de herramientas, y las características que constituyen a cada una de ellas. Estas herramientas se dividen según su función en: 1) Teóricas; 2) Metodológicas; 3) Operativas; 4) Normativas; 5) Intervención; 6) Tecnológicas. Estas herramientas nos permiten asimilar el quehacer de la gestión cultural durante el periodo de la Unidad Popular, tomando en consideración las seis funciones de la caja de herramientas, y las características que constituyen a cada una de ellas.

El desarrollo de los debates de la gestión cultural ha ido transitando hacia el entendimiento y reconocimiento, donde el encuadre transfronterizo o transdisciplinar es su corpus, además de otorgar herramientas diversas para el análisis de la realidad. Lo anterior, sin ánimos de invalidar o desconocer la necesidad del encuadre disciplinar, sino más bien integrándolos para generar análisis complejos y dinámicos, con énfasis en su acción y articulación histórica, posibilitando visualizar a la gestión cultural desde enclaves, además de transdisciplinarios, por cierto, situados.

La tensión permanente o disputa política por la (in)definición en los ciclos de producción, reproducción, reconocimiento y circulación dentro de un sistema social mayor atribuido al origen de corta o larga data, que prefiguran gestión cultural, lejos de encapsular la discusión, la amplía, le da carácter y, no simplemente desde un marco de análisis artístico-cultural, sino también la sitúan en relieve histórico, siendo este punto uno de los fundamentales para evidenciar el encuadre. Lo anterior, se retrata en tres momentos de la constitución histórica de la gestión cultural para el caso chileno. En primer lugar, la Unidad Popular entre 1970-1973, la que toma un papel central en el reconocimiento, la constitución y la representación en el presente tanto de la gestión como del rol de gestores culturales; la Dictadura cívico militar instaurada entre 1973 y 1990, donde la gestión cultural toma forma institucionalizada, fenómeno que no solo ocurre en el concierto local, sino que también en gran parte del continente, y finalmente la postdictadura (incluyendo la actualidad) donde la gestión cultural se reconoce, pero es discutida y exigida en los territorios, a partir de los dos procesos anteriores que afectan y dialogan en este proceso de constitución disciplinar.

A pesar de la ubicación temporal (o atemporal) de la noción de gestión cultural, como categoría analítica y descriptiva de las políticas culturales implementadas en nuestro país a partir de los noventa, en el examen de los debates del período sobre las políticas y programas culturales del gobierno de la Unidad Popular, como de las dimensiones en que dichas políticas se desarrollaron, es posible advertir, a lo largo de la propuesta ciertos elementos que pueden ser indicativos de modelos de gestión cultural, no exento de dificultades, ni a partir de análisis simples, puesto que la gestión cultural se presentará como un fenómeno dinámico, que es posible abarcarlo desde un enfoque interdisciplinario e históricamente situado.

Bibliografía

- AGUAYO, C. (2008). La mujer y la familia entran a la Moneda. En M. Lawner, H. Soto y J. Schatan. Salvador Allende: presencia en la ausencia (pp. 341-351). Santiago: LOM Ediciones.
- ALBORNOZ, C. (2005). "La Cultura en la Unidad Popular: Porque esta vez no se trata de cambiar un presidente", en Julio Pinto (Coord.-Edit.), Cuando hicimos Historia la experiencia de la unidad popular. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 1º Edición.
- ANTOINE, C. (2011) Control y evaluación de las políticas culturales en Chile. Revista *Universum*. 26 (no.1), p.13-17. Talca.
- BRUNNER, J.; BARRIOS, A. y CATALÁN, C. (1989). Chile: transformaciones culturales y modernidad. FLACSO - Santiago de Chile.
- BURKE, P. (2006) ¿Qué es la Historia Cultural? Editorial Paidós. España.
- CATALÁN, C. (1988) "Estado y Campo Cultural en Chile", Material de discusión, Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 115, diciembre de 1988.
- CHAVARRÍA, R.; SEPÚLVEDA, M.; VALENZUELA, H.; VALDÉS, J. (2018) Sueños Encauzados. Gestión Cultural durante la Unidad Popular 1970 - 1973. Editorial Asterión, Chile.

- CHAVARRÍA, R. & VALDÉS, J. (2019) Aproximaciones y provocaciones en torno a la emergencia de la Gestión Cultural en las postrimerías del siglo XX Latinoamérica. En CHAVARRÍA, R., FAURÉ, D., MARISCAL, J. & otros autores (Editores). Conceptos Claves de la Gestión Cultural. Enfoques desde Latinoamérica. Volumen I. Primera Edición. Santiago, Chile.
- CHAVARRÍA (2022) en ARREOLA, V. & MARISCAL, J. (2022) Gestión Cultural como Campo Académico: Trazos de su construcción disciplinar. Universidad de Guadalajara. Primera Edición, México.
- COELHO, T. (2009) "Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario". Barcelona: Gedisa.
- LICONA, W. (2019) Buscando enfoques y diversidades de la gestión cultural. en LICONA, W. y YAÑEZ, C. Gestión Cultural. Entre diversidades y acuerdos. Universidad Nacional de Colombia.
- LIHN, E., VALDÉS, H., HÚNEEUS, C. OSSA, C. WACQUEZ, M. (1971) La Cultura en la Vía Chilena al Socialismo. Editorial Universitaria. Cormorán. Santiago, Chile.
- MALDONADO, C. (1972). "¿Dónde está la política cultural?", Santiago de Chile: La Quinta Rueda, octubre 1972.
- MARISCAL, J. (2007) Políticas Culturales. Una revisión desde la gestión cultural. Universidad de Guadalajara. México.
- MARISCAL, J. (2019) "La capa de herramientas del Gestor Cultural" en YAÑEZ, C. MARISCAL, J. Y RÚCKER, U. (Editores) Métodos y herramientas en Gestión Cultural. Investigación y experiencias en América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- MARTINELL, A. (2001) "La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro" (recopilación de textos). Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación, disponible en: https://oibc.oei.es/uploads/attachments/75/La_Gestion_Cultural_-_Singularidad_profesional_y_perspectivas_de_futuro.pdf
- MARGULIS, M. URRESTI, M. LEWIN, H. & OTROS (2014) Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- NAVARRO, A. (2006). "Cultura: ¿Quién paga? Gestión, infraestructura y audiencias en el modelo chileno de desarrollo cultural". Santiago de Chile: RIL editores.
- PETERS, T. (2020) A cincuenta años de las políticas culturales de la Unidad Popular: enseñanzas y derivas críticas para pensar el proceso constituyente en Chile. Periférica Revista para el análisis de la cultura y el territorio.
- SAID, E. (2005) Cultura, Identidad e Historia. En SCHRÖDER, G. & BRUNINGER, H. (compiladores) Teoría de la Cultura. Un mapa de la cuestión. Editorial Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- YÚDICE, G. (2002). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Gedisa, Barcelona.

COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

BOOK REVIEW

Jorge Magasich Airola, *Historia de la Unidad Popular. Volumen II. De la elección a la asunción: los álgidos 60 días del 4 de septiembre al 3 de noviembre de 1970*, Santiago, Lom ediciones, 2020, 208 páginas.

Christián Matamoros Fernández¹

La conmemoración de los 50 años del abrupto final del gobierno de la Unidad Popular sin duda que traerá aparejada nuevas investigaciones sobre dicho proceso. Los años 2003 y 2013, en que se cumplieron tres y cuatro décadas del golpe de Estado, vinieron acompañados de diversas publicaciones sobre el periodo, las que en gran medida han saldado los vacíos historiográficos sobre ese álgido y breve gobierno, los que eran particularmente notorios hasta fines del siglo pasado.

Dando cuenta de esto, el historiador Jorge Magasich publicó en LOM Ediciones a fines de 2020 los dos primeros volúmenes de una obra que con 4 tomos proyectados pretende entregar una panorámica general del periodo. Si en el primer volumen el foco estuvo puesto en los antecedentes, con diferentes miradas temporales, del proceso que llevó a Salvador Allende al triunfo electoral el 4 de septiembre de 1970, este segundo tomo se centra en un marco temporal mucho más acotado, de solo 60 días, tal como su bajada de título lo indica. Esos dos meses, vividos entre el triunfo de Allende y el momento en que este asume la presidencia, se presentan como esos momentos de particular aceleración temporal, especialmente suscitado por los reacomodos y movimientos de los actores políticos.

Lo que pareciera ser una simple coyuntura, es revelado por Magasich en su justa comprensión histórica, mediante un destacado uso de fuentes de información, de diversa índole, a veces excesiva, pero que permite mostrar los vericuetos que llevaron a que el Congreso, tal como en ocasiones previas, ratificara el triunfo de Allende, mediante un estatuto de garantías exigido por la Democracia Cristiana. El autor se concentra especialmente en los tres intentos de golpe de Estado proyectados por Estados Unidos, un sector de la derecha chilena y, lo que es una contribución notable del texto, un sector de la Democracia Cristiana liderado por Eduardo Frei, a la fecha presidente en ejercicio del país. Dichos intentos golpistas tenían como objetivo impedir la asunción de Allende.

El análisis de Magasich se orienta por seguir una secuencia cronológica dividida semanalmente, pero culmina con tres últimos capítulos centrados en el asesinato del general René Schneider y la llegada de Allende al gobierno.

La literatura sobre el gobierno liderado por Allende es abundante y variada, caracterizada por diversas perspectivas: “desde abajo” o “desde arriba”; desde una historiografía más militante, mayoritariamente de “izquierda”, pero también “de derecha” o desde posicionamientos que podríamos asimilar a la denominada “teoría de los dos demonios”; desde una historia política tradicional o desde los sujetos populares. El foco de este nuevo libro está en lo intentos

¹ Doctor en Estudios Americanos, Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. christian.matamoros@usach.cl

por impedir que Allende asumiera como presidente, lo que se materializó finalmente en el asesinato del general constitucionalista René Schneider, ocurrido unos días antes de que Allende fuera proclamado como presidente. El estudio pormenorizado de este crimen, dando cuenta de las responsabilidades políticas, intelectuales y materiales, permite descartar las intenciones de “secuestro” del general, las que han sido replicadas por una parte de las investigaciones. El texto da cuenta que el objetivo inmediato al momento de ejecutar su embocada fue el asesinato, principalmente por el análisis del número y roles de los participantes, de las acciones ejecutadas, donde Schneider no alcanzó a disparar un tiro, y, lo más importante, por el tipo de munición utilizada y la cantidad de disparos percutados (por la espalda).

La búsqueda por generar en esos días un clima de terror tuvo escasos logros, menos aún con el asesinato de Schneider, pues el intento por responsabilizar a sectores de izquierda radical logró poco asidero. El general era un reconocido constitucionalista, por lo que su crimen fue leído públicamente como un atentado contra la vía constitucional a la que Allende buscaba adherir. Las informaciones proporcionadas por aparatos de seguridad de la Unidad Popular y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), permitieron dar con parte de los responsables, pero la mayoría de ellos gozó de impunidad, debido a las numerosas complicidades existentes en esferas políticas, policiales y del poder judicial con los asesinos.

Gran parte de la reconstrucción histórica que realiza el autor se sustenta en la revisión de obras previas de distinto tipo: históricas, novelas, ensayos, memorias, periodísticas, etc.; fuentes de prensa del periodo; entrevistas; y, principalmente el análisis de documentación desclasificada de la embajada norteamericana, la CIA, el Departamento de Estado y otras entidades norteamericanas. Esta última información ya previamente había sido conocida por algunos trabajos periodísticos o por obras historiográficas sobre el tema, como la de Peter Kornbluh, Luis Corvalán Márquez o Sebastián Hurtado, aunque este último distanciándose de atribuir demasiada importancia al rol de los EE.UU., el que habría sido secundario frente al papel jugado por los actores nacionales, en una perspectiva más en línea con los planteamientos de Joaquín Fernandois e investigadores asociados al Centro de Estudios Públicos. Esta última perspectiva ha rechazado las visiones que le otorgan un papel protagónico a EE.UU. o la CIA en la caída de Allende, atribuyendo gran parte de esa iniciativa a los actores locales. Niega que estos hayan sido meros peones de decisiones tomadas por otros, siendo marionetas de un titiritero todopoderoso.

Si bien han existido visiones un tanto victimizantes de la Unidad Popular respecto al rol de EE.UU., el texto de Magasich se aleja de esa mirada, dando cuenta que la intervención existió, el respaldo económico también (los documentos revelados por los mismos protagonistas con innegables sobre este punto) y la influencia en aspectos operativos también (pp. 113-117). Lo anterior permite entender que las conspiraciones realizadas durante los meses tratados no son creaciones que busquen un mito explicativo, sino que se desarrollaron a partir de las acciones sostenidas por los agentes locales en acuerdo y sintonía con el apoyo norteamericano. Cualquier tipo de apoyo norteamericano desinteresado, como se desprende de las tesis que restan valor a la influencia de EE.UU., queda descartado, pues los documentos dan cuenta de decisiones tomadas a nivel gubernamental por la potencia del norte y que repercutieron directamente en lo obrado durante esos meses por sus aliados locales.

Los actores locales, la DC y la derecha chilena principalmente (Agustín Edwards de forma destacada), no fueron pasivos frente a las decisiones e intereses de EE.UU. Ellos jugaron sus cartas, leyeron el apoyo y el interés buscado con este, el que fue mayormente coincidente con sus aspiraciones, pero no idéntico. El caso de Frei es el más representativo, se negó a participar en cualquier acción que expusiera públicamente su figura para la posteridad como alguien que atentó contra la democracia del legítimo triunfo allendista (el embajador Edward Korry “informa a Kissinger que Frei no desempeñará un papel decisivo y que le gustaría que Estados Unidos haga el «trabajo sucio» intentando provocar un golpe”, se lee en la página 74). Por esto, el líder falangista accedió a participar solo como un restaurador de la democracia rota tras una intervención militar breve, por lo que, ante la acción golpista que impidiera que Allende asumiera el gobierno, cuestión que él apoyaba, saldría al exilio para volver con posterioridad.

Magasich, un historiador posicionado dentro de lo que podría llamarse una “historiografía de izquierda”, se aleja de cualquier tipo de reconstrucción histórica basada en la voluntad del investigador. Su solidez en el oficio es particularmente aguda al momento de rastrear las repercusiones inmediatas del triunfo allendista en la tropa de marinos acuartelados, los que, a diferencia de los oficiales, quienes sí tenían derecho a voto, se mostraron especialmente alegres con los resultados. Por el contrario, la oficialidad recibió el triunfo de la izquierda con rabia y angustia. En estos temas, el autor da cuenta de su desatada obra en ese ámbito, materializada en el estudio de los hasta hace poco olvidados marinos antigolpistas.

En este volumen, el tratamiento de las tensiones internas se refleja principalmente en el análisis sobre la Democracia Cristiana, especialmente entre el sector más derechista de ese partido, los que tuvieron una activa participación en las diversas iniciativas para impedir que Allende asumiera. Estos intentos, repetidos, respaldados activamente por EE.UU., sectores nacionalistas como el general Viaux, Agustín Edwards y El Mercurio, tuvieron la complicidad inclusive del presidente Eduardo Frei Montalva, y miembros de su gabinete, entre estos Andrés Zaldívar, Carlos Figueroa, Patricio Rojas y Sergio Ossa, sector que, en ese momento, era minoritario al interior de la DC.

Los aportes de este libro se enfrentan, y así lo hace explícito el autor, a una cierta “historiografía de derecha” o que comparte el hecho de minimizar el crimen de Schneider. La investigación de Magasich demuestra la participación de al menos 15 personas en el crimen mismo, los que utilizaron municiones letales para endosarle la responsabilidad a la izquierda y, además, en palabras de Agustín Edwards y el embajador Korry aparecidas en los documentos del Departamento de Estado de EE.UU. varias semanas antes, “neutralizar a Schneider”. Destacar los nombres de los responsables de este crimen, como lo hace Magasich, al igual que recordar que disfrutaron de impunidad y rebajas en sus condenas, busca y logra dotar de relevancia a estas acciones para el Chile actual, donde la historiografía tiene aún mucho que decir, y posiciones que tomar.

En este sentido, el aporte del autor viene a presentar una superación de lo que algunos trabajos historiográficos han declarado como una “persistencia del mito” respecto a que las tentativas contrarias al gobierno de Allende habrían sido maquinaciones exógenas, provenientes desde EE.UU., donde los actores locales habrían tenido roles de menor importancia. Por el contrario, Magasich, sostenido en copiosas fuentes, da cuenta del activo rol jugado por los

mencionados actores locales, los que en concordancia, tensión y, a veces, subordinación a los intereses norteamericanos desarrollaron su actuar en esos 60 días. El hecho de que inclusive el gobierno de EE.UU haya ingresado armas “por valija diplomática, con carátula falsa para ocultarlas al personal diplomático” (p. 149) y suministradas a oficiales vinculados al grupo de Viuda cuenta de una participación más que secundaria. A esto se suma la protección posterior a los participantes en el asesinato de Schneider, mediante dinero para salir del país o el directo acceso a visas por la embajada, lo que lleva a considerar que la calificación de mito explicativo a la participación estadounidense en estos sucesos resulta ser un posicionamiento interesado y militante de cierta historiografía.

Podría resultar algo secundario, pero consideramos que es necesario mencionar algunos problemas de citación en el texto. Lo que debiese ser remediado en los próximos dos volúmenes anunciados.

Como toda obra que aspira a un carácter “general” este tomo deja algunos vacíos. Al centrarse casi exclusivamente en el rol conspirador desarrollado por los actores políticos en esos álgidos dos meses quedan algunas figuras en las sombras, especialmente actores de la DC que tuvieron un importante rol constitucionalista y que se negaron rotundamente a cualquier artimaña que desconociera el legítimo triunfo de Allende, como fueron Radomiro Tomic y Gabriel Valdés. Además de esto, se comprende perfectamente la centralidad otorgada por el autor a las vicisitudes por lograr o impedir la asunción de Allende, pero con esto, salvo en algunas acciones de movimientos de pobladores, el resto de los actores sociales están completamente ausentes. Es como si durante esos 60 álgidos días los sujetos populares no hubiesen desarrollado acciones, experimentado sentimientos, pareceres, tensiones, esperanzas, etc., lo cual lejos de ser la intención del autor, nos parece que oculta precisamente una de las principales características de ese periodo, como fue la participación popular, pues, en definitiva, cuando el Congreso ratificó el triunfo de Allende una parte importante del pueblo y la clase trabajadora asumió ese triunfo como propio.

Más allá de esto último, este volumen II de la obra de Jorge Magasich sobre la Historia de la Unidad Popular representa un importante aporte historiográfico, que no intenta posicionarse más allá del bien y el mal, esa antigua aspiración de una parte de la sociología clásica, sino que contribuye con un trabajo serio a rescatar uno de los periodos más interesantes de la historia de Chile.

INSTRUCCIONES A LAS Y LOS AUTORES

AUTHOR GUIDELINES

1. Alcance y política editorial

La revista *Divergencia*, fundada en el año 2011, es editada por el Taller de Historia Política O.C.F., en Chile, con una periodicidad semestral. Publica trabajos originales de carácter científico y de opinión, en torno al área de las Ciencias Sociales, enfocándose específicamente en la Historia Política Contemporánea con el objetivo de difundir, discutir y debatir ampliamente los avances de las nuevas investigaciones que en esta materia se realizan. El contenido de la revista está dirigido a especialistas, investigadores, estudiantes de pre y posgrado, como también al público en general.

Los artículos deben ser originales y deben circunscribirse a una investigación propia finalizada o en estado avanzado y no pueden estar postulando de manera simultánea a otras revistas u órganos editoriales (impresos o electrónicos).

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial, y/o los Editores quienes determinarán la pertinencia de su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán a través de la modalidad “doble ciego”, a fin de resguardar la confidencialidad tanto de evaluadores como de autores: a) el publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, o c) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Divergencia acepta artículos de preferencia en idioma castellano, pero también acepta trabajos en inglés.

Además de los artículos científicos originales, *Divergencia* publica reseñas bibliográficas y ensayos de opinión, los cuales están enfocados en promover el debate y pensamiento crítico de la realidad actual tanto chilena como latinoamericana.

Las colaboraciones pueden ser enviadas en el período de convocatoria señalado en la web: www.revistadivergencia.cl. Sin perjuicio de lo anterior, *Divergencia* recibe trabajos durante todo el año, los cuales se incluirán para su evaluación en la convocatoria inmediatamente siguiente a la fecha de recepción.

2. Forma y preparación de los artículos originales

Los autores enviarán sus colaboraciones sólo vía e-mail, en formato compatible con el procesador de texto Microsoft Word (extensiones “.doc” o “.docx”).

Los escritos, podrán tener una extensión máxima de 30 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, incluyendo notas, cuadros, gráficos, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

Los artículos deben incluir un resumen de máximo 100 palabras (10 líneas aproximadamente), explicando los principales objetivos, fuentes y resultados de la investigación. Además de 3 a 5 palabras claves. Tanto el resumen como las palabras claves deben estar en idioma castellano e inglés.

La estructura formal del artículo debe ser la siguiente: 1) título (centrado y negrita), 2) identificación del autor (alineado a la derecha señalando nombre y dos apellidos, filiación institucional y correo electrónico), 3) resumen (centrado), 4) palabras claves (centrado), 5) abstract (centrado), 6) keywords (centrado), 7) introducción, 8) cuerpo del trabajo (capítulos y subcapítulos), 9) conclusión y 10) bibliografía. Los puntos del “7” al “10”, deben estar justificados.

Los criterios de evaluación y selección de los artículos serán los siguientes:

- a. Aspectos Formales: cumplimiento de las normas ortográficas, de redacción y otras que establecen en estas “instrucciones a los autores”
- b. Título y resumen: descripción de manera clara y precisa del tema del artículo.
- c. Presentación clara de la(s) problemática(s), objetivos e hipótesis de trabajo.
- d. Fundamentación teórica y metodológica: explicitar claramente la metodología a utilizar y la perspectiva teórica adoptada.
- e. Bibliografía y fuentes: utilización de bibliografía actualizada y variedad de fuentes en relación a la problemática adoptada. Se evalúa positivamente el uso de fuentes primarias.
- f. Resultados: presentación clara y explícita de los resultados de la investigación en las conclusiones.

Las citas y referencias bibliográficas se realizaran bajo el sistema APA-Harvard que establece, entre otras, las siguientes formas:

2.1 Fuentes Bibliográficas

Las referencias bibliográficas se deben insertar dentro del texto indicando entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación y la(s) página(s). Ejemplo:

(Garretón, 1991, pp.43-49)

Cuando el autor es nombrado en el texto, sólo se indica el año y la(s) página(s). Ejemplo:

...considerando lo anterior, Garretón (1991, pp. 43-49) sostuvo que los llamados procesos de transición democrática...

Cuando se citan varios trabajos de un mismo autor se debe anotar:

(Garretón, 1991; 1995; 2007)

Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año, se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula. Por ejemplo:

...en dos textos recientes (Gómez, 2010a, p. 15; Gómez, 2010b, p. 69) se señala que...

Cuando es más de un autor en una obra (2 o 3) se anota de la siguiente manera:

(Alcántara y Freidenberg, 2003, p. 83); (Valdivia, Álvarez y Pinto, 2006, p. 25)

Cuando son más de 3 autores:

(Garretón et.al., 2004, p.37)

Las referencias bibliográficas deben ubicarse al final del artículo, cumpliendo un estricto orden alfabético y cronológico, siguiendo las siguientes formas:

Libro con un autor

Angell, A. (1993). Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Libro con dos autores

Cristi, R. y Ruiz, C. (1992). El pensamiento conservador en Chile. Santiago: Editorial Universitaria.

Libro con tres autores

Valdivia, V., Álvarez R. y Pinto, J. (2006). Su revolución contra nuestra revolución. Santiago: Lom Ediciones.

Libro con más de tres autores

Fontaine, A et.al. (2008). Reforma de los partidos políticos en Chile. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Projectamérica y CIEPLAN.

Libro con editor

Ríos, N. (ed.). (2010). Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política. Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Capítulo en libro editado

Gómez, J. C. (2010). Democratización y Democracia en la Historia Política reciente de Chile. En Ríos, N. (ed.), Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política (pp. 49-60). Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Artículo en Revista con un autor

Godoy, O. (1999). La transición chilena a la democracia: Pactada. En Estudios Públicos (Nº 74), 79-106.

Artículo en Revista con dos autores

Barozet, E. y Aubry, M. (2005). De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional. Revista Política (n°45), 165-197.

Referencias de Internet

Moya, P. (2006). Pinochet en Londres: análisis comparativo de la prensa que cubrió su arresto, aproximación desde el Análisis Crítico del Discurso. En Cyber Humanitatis (Nº37). Consulta 27 de Agosto de 2011: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D18483%2526ISID%253D646,00.html

2.2. Fuentes primarias

Referencias de periódicos y/o revistas no científicas.

Se debe incluir dentro del texto indicando entre paréntesis nombre del periódico, fecha y página(s). Ejemplo:

... tal como se indicó en aquellos tiempos (La Tercera, 18 de Febrero de 1998, p.6), el gobierno debió ceder...

Referencias Audiovisuales

Se deben incluir dentro del texto indicando entre paréntesis el nombre del director y la fecha de realización. Ejemplo:

... tal como se señaló en un documental reciente (Said, 2001), la sensibilidad de la derecha chilena...

En el caso de la referencia bibliográfica se debe anotar al final del texto indicando Apellido del director, año de realización entre paréntesis, nombre del documental o filme en letra cursiva y duración. Ejemplo:

Said, M., (2001). *I love Pinochet*. 53 minutos.

3. Notificaciones y cesión de derechos

La revista Divergencia requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos de autor, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma, a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro.

En caso de ser aceptado un artículo, se enviará junto con la notificación de aceptación un modelo tipo de “declaración de originalidad y cesión de derechos del trabajo escrito”, la cual debe ser firmada, escaneada y enviada de forma digital al correo contacto@revistadivergencia.cl o en su defecto a j.ponce@revistadivergencia.cl

El plazo para reenviar firmada por parte de los autores la “declaración de originalidad y cesión de derechos del trabajo escrito” es de siete días desde que le es comunicada la aceptación. En caso de no cumplir con este plazo se entenderá que el autor renuncia a su posibilidad de publicar en Divergencia.

Revista Divergencia se reserva el derecho a corregir errores gramaticales, ortográficos, de sintaxis, etc. que pudiesen existir en el escrito, sin previo aviso a los autores, y sin que estos cambios afecten el contenido ni el sentido último del artículo.

4. Forma y preparación de las reseñas bibliográficas y los ensayos de opinión

Los autores enviarán sus colaboraciones sólo vía e-mail, en formato compatible con el procesador de texto Microsoft Word (extensiones “.doc” o “.docx”).

Las reseñas bibliográficas podrán tener una extensión máxima de 8 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, y deben versar sobre un libro cuya antigüedad no supere los 5 años a partir de la fecha de la convocatoria. Los ensayos podrán tener una extensión máxima de 12 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, y deben abordar críticamente, temas de la contingencia política chilena y/o latinoamericana, con el ánimo de generar debate, propuestas y en definitiva opinión crítica del tema abordado.

Para el uso de citas se utilizará la norma APA-Harvard, la cual fue detallada en la “Forma y preparación de los artículos originales” presentada mas arriba.

La selección de las reseñas bibliográficas y de los ensayos será realizada por los editores y/o algunos miembros del Consejo Editorial.

5. Envío de colaboraciones

Los artículos deben ser enviados a:

José Ponce López, Editor responsable, contacto@revistadivergencia.cl

1. Scope and editorial policy

Divergencia Journal, founded in 2011, is produced by the Taller de Historia Política O. C. F, in Chile and it issued every semester. It publishes original scientific and opinion works in the Social Sciences area, focusing specially in the Contemporary Political History, with the aim of spreading, discussing, and debating broadly the new research progress in this area. The content of the Journal is aimed to specialists, researchers, undergraduate and graduate students, as well as the general public.

The articles must be original and they must confine themselves to an original investigation already finished or in an advanced progress and they cannot be applying simultaneously to other journals or publishing organizations (printed or electronic).

The originals will be submitted to an editing process that will be done in several stages. First the received articles will be assessed preliminary by the members of the editing committee, and/or the editors who will determine the appropriateness of its publishing. Once it is established that the article matches the thematic and formal requirements pointed out in these instructions, it will be sent to two external academic peers who will determine through a “double blind review”, in order to maintain confidentiality not only of the assessors but also of the authors: a) to publish without changes, b) to publish after the minor corrections had been done, or c) to reject. In case of disagreement between both results, the text will be sent to a third referee, whose decision will decide its publishing. The results of the process of the academic report will be unappealable in all cases.

Divergencia accepts all articles preferably in Spanish, but articles in English are also accepted.

In addition to original scientific articles, Divergencia publishes book reviews and opinion essays, which focus on promoting debate and critical thinking of current reality of Chile and Latin America.

Collaborations must be sent during the official announcement period pointed out on the website: www.revistadivergencia.cl. Notwithstanding the aforesaid, Divergencia accepts articles during the whole year, which will be considered for assessment in the immediate following official announcement according to the reception date.

2. Format and preparation of the articles

The authors will send their collaborations only via e-mail, in a format compatible with Microsoft word (“doc” or “docx”).

The articles can have a maximum length of 30 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, including notes, tables, graphs, illustrations, quotes and bibliographic references.

The articles must include a summary of maximum 100 words (10 lines approx.), specifying the main objectives, sources and the results of the investigation. After the abstract, you must provide a list of three to six key words, which should be preferably selected from the Thesaurus of Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>). Both the summary and the key words should be in Spanish language and English.

The formal structure of the article should be as it follows: 1) title (centre and bold), 2) author identification (aligned to the right specifying name and both surnames, institutional affiliation and e-mail address), 3) summary (centered), 4) key words (centered), 5) abstract (centered), 6) keywords (centered), 7) introduction, 8) work team (chapters and subchapters), 9) conclusion and 10) bibliography. Points 7 ad 10 must be justified.

The criteria and selection of the articles will be the following:

- a) Formal aspects: compliance of the orthography rules, writing and others included in “the instructions for the authors”.
- b) Title and summary: clear and precise description of the topic of the article.
- c) Clear presentation of the problem(s), objective and hypothesis of the investigation.
- d) Theoretical and methodological justification: specify clearly the methodology to be used and the theoretical perspective adopted.
- e) Bibliography and sources: use of updated bibliography and variety of sources related to the adopted problem. It is positively assessed the use of primary sources.
- f) Results: clear and explicit presentation of the investigation results in the conclusions.

Quotes and bibliographic references will be done using the APA-Harvard system that establishes, among other, the following format:

2.1 Secondary Sources

Book with one author

Angell, A. (1993). Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Book with two authors

Cristi, R. y Ruiz, C. (1992). El pensamiento conservador en Chile. Santiago: Editorial Universitaria. Valdivia, V., Álvarez R. y Pinto, J. (2006). Su revolución contra nuestra revolución. Santiago: Lom Ediciones.

Book with more than three authors

Fontaine, A et.al. (2008). Reforma de los partidos políticos en Chile. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y CIEPLAN.

Book with editor

Ríos, N. (ed.). (2010). Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política. Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Chapter in a published book

Gómez, J. C. (2010). Democratización y Democracia en la Historia Política reciente de Chile. En Ríos, N. (ed.), Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política (pp. 49-60). Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Article in journals with one author

Godoy, O. (1999). La transición chilena a la democracia: Pactada. En Estudios Públicos (Nº 74), 79-106.

Article in journals with two authors

Barozet, E. y Aubry, M. (2005). De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional. Revista Política (nº45), 165-197.

Internet references

Moya, P. (2006). Pinochet en Londres: análisis comparativo de la prensa que cubrió su arresto, aproximación desde el Análisis Crítico del Discurso. En Cyber Humanitatis (Nº37). Consulta 27 de Agosto de 2011: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D18483%2526ISID%253D646,00.html

2.2 Primary sources

References from newspapers and/or not scientific journals

They must be included in the text, indicating between brackets the name of the newspaper, date and page(s). example:

... tal como se indicó en aquellos tiempos (La Tercera, 18 de Febrero de 1998, p.6), el gobierno debió ceder...

Audiovisual references

They must be included in the text, indicating between brackets the name of the director and the release date(s). Example:

... tal como se señaló en un documental reciente (Said, 2001), la sensibilidad de la derecha chilena...

In the case of the bibliographic reference it must be written at the end of the text the surname of the director, release date in brackets, name of the documentary or film in italics and length. Example:

Said, M., (2001). *I love Pinochet*. 53 minutos.

3. Notification and rights cession

Divergencia journal requests the authors to grant the author's rights in order to reproduce, publish, edit, include, communicate and broadcast the materials and articles publicly, in any way, through electronic means, optical or any technology, for exclusive scientific, cultural, of diffusion and nonprofit purposes.

If an article is accepted, it will be sent attached to the acceptance notification, a model type of "declaration of originality and rights cession of written work", which must be signed, scanned and sent by email to contacto@revistadivergencia.cl or to j.ponce@revistadivergencia.cl.

The deadline to forward the "declaration of originality and rights cession of written work" is seven days after been informed about the acceptance. If you do not meet the deadline it will be understood that you renounce the possibility to publish in Divergencia .

Divergencia journal reserves the right to correct grammar, orthography syntax, etc. errors that might exist in the articles, without informing the authors in advanced and without affecting the content or sense of the article with these changes.

4. Format and preparation of the bibliographic reviews and opinion essays

The authors will send their collaborations only via e-mail, in a format compatible with Microsoft Word ("doc" or "docx").

The bibliographic reviews can have a maximum length of 8 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, and it must be about a book not older than 5 years starting from the announcement date.

The essays can have a maximum length of 12 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, and they must embark critically upon topics of political convergence, either Chilean or/ and Latin-American, in order to generate debate, proposals and in short, to generate critical opinion regarding the topic mentioned.

For quotations, it will be used APA-Harvard, which was explained in "Format and preparation of the articles", presented above.

The selection for the bibliographic reviews and the opinion essays will be made by the editors and/or by some members of the Editorial committee.

5. Collaborations forwarding

The articles must be sent to:

José Ponce López - Chief Editor, contacto@revistadivergencia.cl

El año 2007 marco a fuego a la Universidad de Valparaíso. La crisis en la que estaba sumergida esta casa de estudios, causada por las negativas políticas educacionales provenientes del gobierno, trajo una serie de movilizaciones que develaron dicha situación. Al calor de ese movimiento, estudiantes, académicos y funcionarios de la UV, remecieron a las y los porteños con sus demandas por un mayor financiamiento estatal y una estructura que permita la participación democrática de todos quienes nos vinculamos con la Universidad.

Esa experiencia de participación activa en un movimiento social y político en la que se afianzó nuestra conciencia como actores sociales, fue la chispa que encendió el camino para construir el Taller de Historia Política, el que se plantea como una instancia de discusión, difusión y producción historiográfica impulsada por y para los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, con el fin de aprehender los procesos políticos, económicos y sociales en que se ha visto inmersa la historia de nuestro país a lo largo del siglo XX.

De manera concreta, nuestro trabajo se ha materializado internamente en la realización de talleres de discusión dirigidos por profesores invitados. En el plano externo, destaca la organización de foros periódicos en que distintos académicos y/o actores político-sociales se han dirigido al estudiantado de la Carrera y la Universidad, refiriéndose a variados temas de interés y contingencia. En la misma dirección, una gran acogida han tenido las Jornadas de Historia Política que a la fecha han celebrado cinco versiones.

Entre las publicaciones que ha realizado el Taller, se encuentran “Para el análisis del Chile contemporáneo: Aportes desde la Historia Política”, en el que se condensan algunas ponencias de las Jornadas; y “Vitalizando la Historia Política. Estudios de Chile reciente (1960-2010)” que, siendo distribuido de manera gratuita en los establecimientos educacionales de la V Región y las escuelas de Historia del País, incluye investigaciones originales de los miembros del Taller.

Esperamos con nuestro trabajo ser un aporte a la historiografía y a su difusión, pues frente a las amnésicas construcciones de futuro que algunos sectores políticos impulsan, postulamos firmemente que solo sobre la base del estudio y el conocimiento del pasado por parte de la sociedad en su conjunto, será posible el entendimiento del presente y la proyección de un mañana en que las injusticias y desigualdades de hoy ya no existan. En esa proyección estaremos siempre de parte de la clase trabajadora y de los sectores sociales que nuestro estudio de la historia y en nuestra vida cotidiana, hemos identificado como aquellos para quienes las palabras “desarrollo” o “progreso” (por mencionar algunas de las tan recurrentes en el discurso de la elite política), encuentran poco asidero en sus reales condiciones de vida, no poseyendo una significancia diferente a la paradójica clasificación que les da la gramática, vale decir, la de meros sustantivos abstractos.